MARCELA GARCÍA SEBASTIANI Y XOSÉ M. NÚÑEZ SEIXAS (EDS.)

Hacer patria lejos de casa

Nacionalismo español, migración y exilio en Europa y América (1870-2010)

PRENSAS DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

HACER PATRIA LEJOS DE CASA
Nacionalismo español, migración y exilio en Europa y América (1870-2010)

Marcela García Sebastiani y Xosé M. Núñez Seixas (eds.)

PRENSAS DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

© Marcela García Sebastiani y Xosé M. Núñez Seixas (eds.)
© De la presente edición, Prensas de la Universidad de Zaragoza
(Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social)
1.ª edición, 2020

Foto de portada: un grupo de alumnas del Instituto Hispano-Mexicano Ruiz de Alarcón, durante una fiesta de fin de curso en 1940. Arquivo da Emigración Galega (Consello da Cultura Galega, Santiago de Compostela).

Colección Ciencias Sociales, n.º 141
Director de la colección: Pedro Rújula López

Prensas de la Universidad de Zaragoza. Edificio de Ciencias Geológicas, c/ Pedro Cerbuna, 12
50009 Zaragoza, España. Tel.: 976 761 330. Fax: 976 761 063
puz@unizar.es http://puz.unizar.es

La colección Ciencias Sociales de Prensas de la Universidad de Zaragoza está acreditada con el sello de calidad en ediciones académicas CEA-APQ, promovido por la Unión de Editoriales Universitarias Españolas y avalado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT).

ISBN: 978-84-1340-010-5

Presentación
HISTORIAR LAS PATRIAS LEJOS DE CASA

Desde los inicios del nuevo siglo, los estudios sobre el nacionalismo en la historiografía española han experimentado un avance formidable. En particular, porque el que había sido un protagonista desconocido hasta la década de los noventa, el nacionalismo español, pasó a ser explorado en sus diversas variantes. Pero también, y de modo especial, porque se ha colocado a la historia del nacionalismo, español o subestatales, en plena sintonía con los enfoques imperantes en las ciencias sociales, y se han multiplicado las perspectivas para su análisis, desde la historia política y de las ideologías a la historia social, el análisis del discurso y la línea, quizá predominante en los últimos dos lustros, de la historia cultural de la política, sin olvidar las aproximaciones desde la historia transnacional.

Los trabajos reunidos en este libro se suman a ese recorrido e indagan, a partir del caso español, en la relación entre migraciones, exilios, diásporas y nacionalismo, así como en sus implicaciones para la historia contemporánea de Europa y América. En su conjunto, se examina el nacionalismo español en el contexto internacional en que se desenvolvieron las identidades nacionales, y en el marco de las transferencias de imágenes e ideas en ambas direcciones, al norte y sur de los Pirineos y a ambos lados del océano Atlántico. Los movimientos de personas entre Europa y América interactuaron con la expansión global del nacionalismo, los cambios de coyunturas y los contornos de los Estados nacionales.

De hecho, las aportaciones sobre el nacionalismo en la diáspora, el transnacionalismo y la *histoire croisée* o historia cruzada, en tanto escalas de abordaje para una Historia global y en los márgenes de los Estados nacionales, animaban a renovadas reflexiones sobre la acción colectiva y los imaginarios compartidos por grupos sociales e individuos emigrados y exiliados desde el territorio español. Y es que, desde la distancia, actores transnacionales elaboraron y pusieron en circulación elementos singulares del imaginario nacionalista español, con consecuencias duraderas en las sociedades y los Estados afectados por los desplazamientos de personas. En ese sentido, la historia de la emigración y el exilio de españoles en los siglos XIX y XX deviene en un laboratorio idóneo para analizar procesos variados, mutables y compatibles de construcción y circulación de identidades nacionales, así como de articulación de espacios de referencia múltiples, reales o representados, centrales o fronterizos, en las identidades nacionales de los migrantes y exiliados; una multiplicidad que es, a su vez, el resultado de las experiencias de sujetos con más de un ámbito de pertenencia. Los trabajos que se incluyen en este libro adoptan así, en la medida de lo posible, aquellos enfoques y procuran incorporarlos al análisis histórico de la identidad española, en su diversidad y desde fuera.

En efecto, el objetivo de este volumen es ofrecer una panorámica de larga duración sobre cómo y cuáles fueron las formas de articulación de la identidad nacional entre los españoles emigrados y/o exiliados en América y Europa. Como manifestaciones ectópicas, fuera de su útero originario, de la identidad nacional española fuera del territorio, esa perspectiva había sido atendida hasta ahora de forma esporádica o lateral en la bibliografía, ya amplia, sobre el origen y desarrollo político-ideológico y cultural del nacionalismo español. Por las páginas de este libro transitan muy diversos tipos de expatriados españoles desde mediados del siglo XIX hasta finales del siglo XX. Por un lado, los emigrantes económicos que se dirigieron principalmente a Argentina, Cuba, Brasil, Uruguay, México y Estados Unidos entre 1870 y 1930; por otro lado, los expatriados y exiliados políticos liberales y republicanos instalados en Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos, pero también en América Latina. Entre 1936 y 1939, el núcleo fundamental estuvo integrado por los exiliados republicanos de la Guerra Civil. Entre 1947 y 1975, nuevos desplazados se sumaron a los emigrantes y exiliados, incluida su descendencia, en esos tradicionales destinos europeos y americanos. Sin embargo, optaron desde los años cincuenta por otros destinos, como Suiza, Alemania Federal, los Países Bajos o Bélgica.

La temática abordada en este volumen no es desconocida para los especialistas en los estudios migratorios o del nacionalismo en la Historia. Lo novedoso es la perspectiva de análisis, en consonancia con un nuevo arsenal terminológico, propio de las ciencias sociales, que también han adoptado los historiadores partidarios de considerar la historia como una ciencia social histórica, al estilo de la nueva Historia Social alemana del siglo xx, para reflexionar sobre el pasado y enriquecer un futuro de trabajos empíricos. De hecho, los estudios sobre el nacionalismo y las identidades nacionales y territoriales de diverso alcance en la diáspora resaltan una idea central: los emigrantes y exiliados mantienen lazos simbólicos y materiales con el territorio de origen, asociados con un espíritu de retorno a la patria. De por sí, el concepto de diáspora está asociado a distancia y nacionalismo, a la preservación de la identidad nacional en la distancia. Y ayuda a identificar, desde la emoción y la empatía, a personas que viven en el exterior y que, a menudo, son ciudadanos de otros Estados, como partícipes de una comunidad nacional de origen. Una idea de nación imaginada desde fuera del Estado nacional o la nación sin Estado, y dependiente de las transformaciones en la sociedad de acogida y de acontecimientos internacionales que afectan a sus entornos de referencia. Empeñados en demostrar que el nacionalismo y los imaginarios nacionales de las comunidades en el exterior son resultado de la distancia afectiva de la nación de origen, y de la debilidad en la relación con el Estado nacional de acogida, tales estudios se centran, de forma especial, en las relaciones de los emigrantes y exiliados con sus regiones o países de origen. Es una perspectiva que, como expone el capítulo introductorio escrito por Xosé M. Núñez Seixas, presenta sus límites por varias razones.

El transnacionalismo, por su parte, se refiere a los espacios creados por hombres o mujeres que se mueven, facilitan intercambios y despliegan acciones que traspasan las fronteras nacionales. De por sí, el concepto transforma el vocabulario y el foco de atención porque se estudian, de forma particular, las conexiones y transferencias, así como la circulación generada por personas transformadoras de los contextos. Como es lógico, las historias tejidas a partir del transnacionalismo ilustran los flujos de personas, ideas y procesos que operan por encima o por debajo de las sociedades. Por tanto, abren escalas y universos más abarcadores para hacer Historia. Este enfoque, con progresiva aceptación en los espacios institucionales, ha contribuido a regenerar, en muchos aspectos, los estudios acerca de las migraciones y los exilios. Como el objeto de atención preferente ya no es el Estado-nación, las

sociedades que contribuyeron a configurarlo se sitúan en otro nivel de análisis. A su vez, pierden fuerza los debates clásicos acerca de los paradigmas sobre el crisol de razas y el pluralismo cultural, típicos de los estudios migratorios latinoamericanos y norteamericanos en la segunda mitad del siglo xx. Esto es, tanto las perspectivas que se centraban de forma exclusiva en el estudio de los procesos de asimilación y aculturación en las nuevas sociedades como las empeñadas en discernir un pluralismo cultural que mantendrían latentes las identidades étnicas en la emigración y el exilio.

El transnacionalismo, por el contrario, invita a estudiar aquello que transgrede las identidades nacionales conformadas e institucionalizadas. También va, en este aspecto, más allá del paradigma del «plato de ensaladas», de la asimilación o integración cultural paulatina y a la carta en las nuevas sociedades de inmigración. Y, en consecuencia, lleva a analizar los sujetos y los espacios en torno a los que se configura un entramado de densas redes sociales y transnacionales, y que crean y movilizan identidades de geometría variable, porque están implicados en los diversos caminos de la construcción social y cultural de, al menos, dos Estados nacionales, o un Estado nacional y una nación sin Estado. Hacer historia transnacional es atender a los bordes y pensar en los procesos de construcción de los Estados nacionales desde una nueva dimensión, que también incorpora las migraciones y los exilios, las identidades diaspóricas e imaginadas a escala global. Esto es algo consustancial a la Historia contemporánea de América y Europa, casos de los que aquí nos ocupamos, pero también a una Historia global.

En el recorrido que este volumen propone se ha optado por visiones sintéticas y de larga duración, con el fin de ofrecer tanto una síntesis interpretativa de las distintas investigaciones existentes como de profundizar en investigaciones novedosas y recientes. Además de una reflexión inicial sobre la relación entre las identidades diaspóricas, los exilios y las identidades nacionales en el siglo xx (Xosé M. Núñez Seixas), se pasa revista a continuación al desarrollo de la identidad nacional española entre los expatriados y emigrantes en Argentina (Marcela García Sebastiani), México (Tomás Pérez Vejo y Jorge Hoyos Puente), Cuba (Jon Ander Ramos Martínez), Estados Unidos (Ana Varela Lago), Francia (María José Fernández Vicente), el exilio republicano de 1939 (Emilio Grandío) y la emigración a Europa de la posguerra (Ana Fernández Asperilla y José Babiano Mora). A modo de epílogo, el último capítulo aborda la traducción electoral de esas identidades nacionales entre los españoles emigrados, a cargo de Anxo Lugilde. Un equipo de investigadoras e investigadores tan varia-

do como multicultural y transnacional, en el que especialistas de diversas universidades españolas participan junto a colegas de universidades mexicanas, francesas y norteamericanas.

En fin, las perspectivas de la *histoire croisée* se abren a los estudios de las interconectividades e intersecciones entre distintas sociedades y culturas políticas históricamente constituidas. También se interesan por la generación de significados que producen los entrecruzamientos en diferentes contextos y coyunturas. En ese sentido, son clave, por un lado, las categorías del análisis y, por otro, las escalas con las que el investigador otorga historicidad a su objeto de estudio. Hacer historia desde esa dimensión constituye, sin duda, un envite metodológico, pues supone reconsiderar la historia comparativa y la historia de las transferencias entre dos o más Estados nacionales, dos naciones en formación o dos ámbitos de referencia local. De hecho, cualquier historia cruzada rompe con los trazados unidireccionales y homogéneos y parte de la idea de que los intercambios y las interconexiones no siempre generan reciprocidad, sino hibridación o configuraciones múltiples y variables, interacciones que operan como un proceso de ósmosis en direcciones opuestas.

En ese sentido, el empleo de una perspectiva cosmopolita introduce una visión complementaria, y hasta paradójica, para los estudios del nacionalismo, que abunda en la conocida frase de la historiadora cultural Anne-Marie Thiesse: «rien de plus international que le nationalisme» [«pocas cosas hay tan internacionales (o transnacionales) como el nacionalismo»]. La propuesta puede ser un estímulo para revisiones e innovaciones empíricas, en especial para aquellos historiadores conscientes no solo de que las identidades nacionales están en continua construcción, sino también de que nacionalismo e internacionalismo, la afirmación de la especificidad de lo propio y el mestizaje con el mundo exterior, no constituyen dos realidades o conceptos contradictorios. Por el contrario, requieren densas y ricas interpretaciones. Es nuestro deseo que los trabajos reunidos en este libro inicien nuevos recorridos en esa dirección.

* * *

Hacer patria lejos de casa: nacionalismo español, migración y exilio en Europa y América (1870-2010) nació del interés de los coordinadores por ofrecer una obra colectiva, y a la vez plural, que sintetizara a largo plazo y

en diferentes geografías el estado actual del conocimiento sobre la línea de investigación abordada. Hasta donde sabemos, no existe una compilación de trabajos que reuniera esas características. Somos conscientes de que faltan casos de estudio, así como de que algunos abordajes se podrían atender desde análisis más abarcadores en el tiempo, incluyendo otros espacios y enfoques. Sin duda, estudios ulteriores vendrán a subsanar esos huecos.

El libro es un resultado tardío y complementario de dos proyectos de investigación que recibieron recursos públicos por parte del Gobierno de España, titulados *Imaginarios nacionalistas e identidad nacional española en el siglo XX* (HAR 2008-06252-C2) y *La nación desde la raíz: nacionalismo español y sociedad civil en el siglo XX* (HAR2012-37963-02). Las reuniones académicas, los debates generados y las publicaciones que derivaron de esos proyectos alentaban a profundizar sobre las ideas de nación elaboradas desde fuera del territorio español. Por eso, nos animamos a invitar a colegas de universidades europeas y americanas con aportaciones novedosas y acordes al estado del conocimiento de su objeto de estudio. El conjunto del libro, que se compone de nueve capítulos, ofrece perspectivas de análisis en una diversidad homogénea y, asimismo, es resultado del diálogo académico transnacional que, en la actualidad, enriquece el trabajo de mujeres y hombres dedicados a la Historia y a las Ciencias Sociales.

Nos queda agradecer el apoyo que hemos recibido a lo largo de la preparación de este libro. En primer lugar, a las autoras y los autores que han confiado en la coordinación del trabajo colectivo y han esperado con infinita paciencia por la edición de los resultados. En segundo lugar, a la editorial Prensas de Universidad de Zaragoza y en especial a su director, Pedro Rújula, que aceptó la propuesta de evaluar el conjunto de los trabajos para su colección de Historia y Ciencias Sociales. En tercer lugar, al colega y amigo Javier Moreno Luzón, por su animosidad contagiosa para cualquier empresa académica. Finalmente, a los servicios bibliotecarios de la Universidade de Santiago de Compostela y de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid que nos facilitan, a diario, el trabajo de investigación.

Marcela García Sebastiani
Xosé M. Núñez Seixas

Madrid / Santiago de Compostela, octubre de 2019

Capítulo 1

SOBRE DIÁSPORAS, EXILIOS E IDENTIDADES EN EL SIGLO XX

Xosé M. Núñez Seixas
Universidade de Santiago de Compostela

Han pasado ochenta años del fin de la Guerra Civil Española de 1936-1939 y del inicio del éxodo político más importante de la historia de la España contemporánea, que también fue uno de los más importantes de la Europa del siglo xx. El exilio republicano español dio lugar a miles de títulos desde muy diversas disciplinas, convirtiéndose en uno de los temas historiográficos y literarios más abordados del siglo xx hispánico y europeo. Fue objeto de culto reverencial, como lugar de memoria antifranquista, pero también como experiencia traumática para miles de personas. También constituyó un ámbito de actuación política transnacional, que reunió los anhelos de instituciones trasplantadas al exterior, de partidos políticos, de organizaciones y comités de ayuda que involucraron a españoles, emigrantes españoles, sus descendientes y partidarios de la República española desde posturas democráticas, antifascistas o de izquierda en todos los continentes. El exilio es, en fin, tanto en las ciencias humanas hispánicas como en algunos hispanismos foráneos —como en Francia— un campo temático individualizado, caracterizado por una producción bibliográfica variada y abundante.[1]

1 Para visiones de síntesis, Dreyfus-Armand (2000), Alted Vigil (2005) y Balibrea (2017). Para el caso gallego, Núñez Seixas y Cagiao Vila (2006).

Sin embargo, no todas las cuestiones historiográficas posibles acerca del exilio republicano español de 1936-1939 han sido respondidas de modo satisfactorio. El tratamiento de los exilios en la historiografía y los estudios culturales y literarios ibéricos está aún afectado, a nuestro entender, de un predominio de perspectivas acríticas y, a menudo, idealizantes. Eso tiene que ver con las propias circunstancias de su estudio, centrado de modo preponderante, salvo algunas aportaciones sobre los exilios de liberales y carlistas en el siglo XIX, en el éxodo de 1939 —el exilio por antonomasia—. Buena parte de la investigación académica sobre el exilio se generó en departamentos de lengua y literatura hispánicas fuera de España que, a su vez, experimentaron una impronta decisiva de la incorporación de exiliados republicanos. Otra parte de esas pesquisas fueron promovidas desde los estudios literarios y/o artísticos, con especial énfasis en los creadores literarios y plásticos y, en segundo lugar, en los profesionales y los activistas políticos que continuaron su labor en organizaciones antifranquistas.

La afirmación anterior tiene relación con la idealización de que fue objeto el exilio republicano español en la España posterior a 1975; pero también tiene que ver con la ausencia de perspectiva comparada con otros exilios antifascistas europeos, y con la separación metodológica entre estudios sobre el exilio y estudios migratorios o de las diásporas migratorias en sentido amplio, comprendiendo no solo su significado original (éxodos definitivos y masivos, que afectaban a un grupo étnico o religioso en su totalidad, y que estaban causados por un acontecimiento traumático, desde la diáspora judía en el siglo I d. C. hasta la Armenia de 1915-1916), sino también las comunidades de emigrantes, transterrados y viajeros que comparten un mismo origen etnocultural o religioso, repartidas en varios puntos del globo, y conectadas entre sí por vínculos formales e informales.[2] En el fondo, se trasladó a todos los exilios peninsulares lo que se suponía que era el modelo paradigmático de relación entre expatriados republicanos y emigrantes *económicos* anteriores que habían descrito para México los estudios del antropólogo Michael Kenny.[3] Ese modelo persistió en el imaginario colectivo y en los postulados implícitos mantenidos por numerosos

2 Tölölyan (2019).

3 Kenny (1962) y Kenny *et al*. (1979). Para una perspectiva similar, Schwarzstein (2001).

estudios sobre el exilio. Con todo, posteriores trabajos mostraron que la imbricación sociolaboral entre «antiguos residentes» y nuevos llegados fue más estrecha de lo aceptado hasta entonces. No todo había sido ignorancia mutua entre «gachupines» y exiliados, al menos en el ámbito de la vida cotidiana, del mercado de trabajo y de las relaciones sociales.[4] Pero, parafraseando a Sayad, a menudo los exiliados experimentaban una doble desilusión: la política del expatriado y la económica del emigrante.[5]

Tanto la historia política como la historia cultural abordaron con frecuencia el exilio desde una perspectiva implícitamente idealizada. Se asumía que el destierro de los expatriados era una penalidad casi equiparable al cautiverio, que habían sufrido una gran nostalgia y frustración por no poder volver a su país —un trauma casi incurable— y que eran quienes podían mantener las esencias patrias y políticas en tierra extraña, los auténticos depositarios de la legitimidad democrática, republicana o nacional. Las condiciones concretas de su salida y acogida importaban a menudo menos que sus evocaciones de la tierra de origen. Además, en la historia política europea y americana ha imperado la tendencia a mantener las fronteras nacionales o estatales como rígidos marcos del objeto de estudio. Los exiliados, desde esta perspectiva, serían interesantes para las historiografías nacionales en la medida en que retornaban al territorio de referencia, y en la medida en que su actividad política y cultural en el exterior se vinculaba siempre tendencialmente al país de origen. En el caso de optar por la asimilación cultural y social en sus países de destino, se convertían en un objeto de perfiles diluidos, que se perdería entre los olvidados de la historia; un destino semejante, pongamos por caso, a los cientos de miles de rusos blancos que se exiliaron en 1919-1921 que nunca pudieron volver a su país, o de otras minorías étnicas que huyeron de la consolidación de nuevos Estados nacionales en la Europa posterior a la Primera Guerra Mundial.[6]

De este modo, la dimensión más genuinamente transnacional de estos exiliados —tanto desde la perspectiva de las transferencias culturales como desde la óptica de la historia cruzada—[7] suele pasar a un segundo plano. Lo más importante sería el hilo de Ariadna que les permitiría volver o, cuando

4 Sin ser exhaustivos, Lida (1997) y Pla Brugat (2003 y 2007).
5 Sayad (1999).
6 Gousseff (2008), Jevakhoff (2011) y Ther (2017, pp. 73-103).
7 Werner y Zimmermann (2003).

menos, que los mantenía vinculados a su sociedad de origen. Eso ya venía de atrás y se aplicaba igualmente a los estudios sobre los exilios liberales y republicanos europeos del Ochocientos. Así sucedía en el caso de uno de los exiliados más representativos de ese siglo, Giuseppe Garibaldi, cuya dimensión americana, y cuya huella y legado en ultramar, fuese en el Río de la Plata o en Río Grande del Sur, son casi irrelevantes para la mayor parte de los estudiosos, mucho más interesados en su papel dentro del Risorgimento italiano. Como en el caso de los *Achtundvierziger* alemanes, los exiliados tras la revolución de 1848 que se refugiaron en el seno de las comunidades de lengua germana en Estados Unidos y otros países, a menudo su período de ausencia era visto como un paréntesis en su biografía política, sin gran incidencia en su agencia posterior, una vez retornados a Europa.[8]

Historiar el exilio y las diásporas: algunas limitaciones

Aun simplificando la enorme diversidad de perspectivas y estudios existentes sobre los exilios, podemos identificar tres paradigmas que caracterizaron, pero también lastraron metodológicamente, la historiografía sobre los exilios europeos, y el caso español en particular:

1. La visión del exilio y de las diásporas como un *lugar de hibernación* de proyectos políticos o identitarios anclados en tiempos pretéritos (la República de Weimar, la Rusia de los zares, la Segunda República Española en guerra), cuyos postulados ideológicos permanecerían inalterables a lo largo de las décadas. Según esta perspectiva, los transterrados preservaron un legado tras una derrota: el de la democracia, la monarquía, la emancipación social, la reivindicación nacional, etc. Sin embargo, no habrían sido capaces de renovar ese legado a la luz de los cambios generacionales y epocales, perdiendo el contacto con la realidad social de su país de origen, y sus nuevas generaciones. Esa perspectiva situaba, de modo implícito o explícito, el peso de la formulación de nuevas ideas para la superación de la dictadura, la operación o la obtención de la soberanía en la resistencia activa desde el interior, o bien en la oposición clandestina y/o armada.[9]

8 Así se aprecia, incluso, en el magnífico trabajo de Riall (2007).
9 Para una primera aproximación a lo aquí expuesto, Núñez Seixas (2017).

Se olvidaba aquí, empero, que el exilio no siempre pierde la conexión con la situación interior de su país de origen. En muchos casos, tuvo lugar una constante retroalimentación, favorecida en el caso de las comunidades diaspóricas por la coexistencia en su seno de distintos tipos de transterrados. La *exopolítica* —según la terminología de Stéphane Dufoix— no consiste únicamente en una reproducción en compartimentos estancos de los enfrentamientos sociales o políticos trasplantados desde el país de origen. Por el contrario, también se halla sujeta a dinámicas específicas, a la recepción de influjos variados (de otras diásporas, de las sociedades de acogida, etc.), a la competición entre varios centros de la diáspora, o con otros exilios nacionales y/o territoriales (incluso en el caso de que todos ellos compartan una ideología internacionalista/transnacional), así como a la coexistencia con las diásporas anteriores (tradicionales, imperiales —colonos— o producto de los movimientos de refugiados y migrantes) de la misma procedencia, y a la permeabilidad con las culturas políticas de los países de acogida.[10]

2. Igualmente, como ya afirmamos, *la oposición entre exilio político,* por un lado, y *emigración «económica»,* por el otro, constituye un elemento característico de la mayoría de los estudios sobre migraciones y exilios. Sin embargo, esa dicotomía no siempre se corresponde con la complejidad de la realidad. De entrada, porque las fronteras entre exilio y emigración son menos nítidas de lo que, *a priori,* pudiese parecer. En líneas generales, emigrantes y exiliados presentan en su itinerario de destierro muchos puntos en común. Sus dilemas son, a menudo, muy similares: buscar trabajo y alojamiento, tener los papeles precisos y en regla, disponer de quien los avale ante las autoridades de inmigración del país receptor, o les provea de un trabajo o contrato laboral antes de ingresar en el país de acogida. Por otro lado, la situación de los exiliados es mucho más dependiente de las categorías conceptuales establecidas por los países de inmigración y de sus criterios administrativos de aceptación o selección. No todos los que quieren expatriarse lo pueden hacer, pues las oportunidades de unos y otros dependen, en buena medida, de sus recursos, sus conocimientos y sus conocidos, de las políticas migratorias de los países de recepción, de las cade-

10 Dufoix (2002) y Schlögel (1994).

nas migratorias y/o de las familias políticas nacionales y transnacionales en las que se insertan. Del mismo modo que, como ha destacado la historiografía de las migraciones, no emigra quien quiere, sino quien puede, no siempre se exilia quien quiere, sino quien puede.[11]

Lo anterior no significa que entre los dos tipos ideales (exiliados y emigrantes) no existan diferencias. Sencillamente, cabe analizarlas de modo específico. En el caso de los exiliados, son las circunstancias de su partida las que, en buena medida, determinan su especificidad (no pueden escoger, deben tomar la decisión de salir de modo abrupto, la permanencia supone un peligro real…). Están, además, más sujetos a reglamentaciones restrictivas; igualmente, desde la década de los veinte, dependen mucho más de la ayuda recibida por parte de organizaciones internacionales o no gubernamentales que, en parte, se ocupan de definir el estatus jurídico del exiliado, como objeto merecedor de su ayuda, o bien a preocuparse por el estatus de los apátridas —como fue el caso en 1921-1922, cuando la Sociedad de las Naciones estuvo obligada a ocuparse de la situación especial de los expatriados rusos blancos, que se negaban a solicitar un pasaporte soviético, para lo que se creó un documento específico: el pasaporte Nansen (1922)—.[12] Y, en fin, los exiliados acostumbran a desarrollar una fuerte identidad de grupo, cimentada en experiencias intensas y acumuladas en un breve tiempo, sobre todo si el itinerario unía experiencia de guerra y/o cautiverio, pero también, a veces, una cierta conciencia de superioridad moral frente a quienes solo se ocuparían de ganar dinero. Eso no siempre hacía fácil su asimilación o integración en los colectivos preexistentes de conterráneos emigrados.

Con todo, existen grupos y casuísticas no fácilmente encuadrables en esa dicotomía básica emigrante/exiliado. Muchos exiliados tuvieron cierta capacidad o margen de decisión para elegir el momento para salir de su país, diseñar una estrategia migratoria y recurrir a recursos (materiales e inmateriales) y, sobre todo, redes de apoyo. Por otro lado, cabe preguntarse si las cónyuges de los exiliados políticos también lo eran en la misma medida que sus maridos (y, a veces, esposas). Asimismo, también cabe plantearse hasta

11 Devoto (2017). En el caso del exilio gallego de 1936-1939, hemos intentado establecer una tipología que abarque esa complejidad: Núñez Seixas (2016, pp. 69-124).

12 Housden (2010) y Gousseff (2008).

qué punto constituye un caso aparte la experiencia de los niños y menores de edad, a menudo demasiado pequeños cuando parten para recordar la separación de su país de origen (que no de sus familias), y se socializan plenamente en las sociedades de acogida. La pregunta abarcaría a los descendientes de los emigrantes políticos, pero también los casos peculiares de los *niños de la guerra* españoles en la URSS, y de los niños griegos y macedonios evacuados a Europa oriental durante la guerra civil griega.[13]

Hubo igualmente numerosos casos de exiliados que emigraron desde su país, desde un punto de vista formal, como emigrantes, con pasaportes y permisos en regla; pese a ello, siempre se consideraron expatriados políticos. Y existieron abundantes ejemplos de emigrantes «económicos» que se identificaron con los ideales y la cultura política de los exiliados cuando estos últimos arribaron a los puntos de destino, configurando una categoría híbrida que podríamos considerar como emigrantes «movilizados». El escritor y periodista galaico-porteño Eduardo Blanco Amor distinguía así entre «emigrantes» (económicos) y «emigrados», traducción directa de *émigrés,* para referirse a las diferencias de cultura política entre emigrantes movilizados y exiliados dentro de la colectividad gallega de Buenos Aires tras 1939.[14] De ahí que algunos autores hayan propuesto como un concepto más operativo el de *emigración política,* y no tanto el de exilio, cuyos contornos teóricos serían borrosos.[15] Existen emigraciones económicas en cuyas motivaciones el descontento sociopolítico, más o menos difuso, desempeña un rol decisivo a la hora de tomar la decisión de expatriarse. Empero, las experiencias cotidianas de esos emigrantes —trabajadores portugueses en la Francia de los sesenta, por ejemplo— no son directamente equiparables a las de los exiliados.[16]

3. La visión de la actividad y el ámbito de actuación de las diásporas, y de los colectivos exiliados, como islas o compartimentos estancos dentro de sus ámbitos o sociedades de recepción, que no tendrían conexión política e intelectual con sus entornos de acogida y convivencia cotidiana, sobre todo

13 Mazower (2000) y Sierra Blas (2009).

14 E. Blanco Amor, «Nosotros los emigrantes», *Galicia* (Buenos Aires), 28 de abril de 1945. Para una interpretación, Núñez Seixas (2012).

15 Devoto y González-Bernaldo (2001).

16 Climaco (1998) y Pereira (2012).

en el caso de los políticos expatriados. Esto no siempre fue juzgado así en el caso de los artistas plásticos o escritores, así como en el de los periodistas, obligados a vivir entre dos mundos y dos o más ámbitos públicos.[17]

Empero, a menudo se ha partido en la historiografía del supuesto de que los exiliados, en todo tiempo y lugar, tienden a vivir de espaldas a la vida pública de la sociedad receptora —lo que también constituye una estrategia racional por su parte, pues así no ponen en riesgo su residencia legal en el país de acogida— y, por el contrario, orientan el grueso de su actividad pública hacia el país de origen. Con eso se dejan fuera, sin embargo, numerosos matices. Muchos exiliados, en particular los encuadrados en culturas políticas transnacionales o internacionalistas (liberalismo, anarquismo, comunismo, pero también algunos nacionalistas subestatales y hasta los refugiados fascistas posteriores a 1945 en varios países latinoamericanos o árabes), se caracterizaron por su tendencia a participar directa o indirectamente en las actividades de sus correligionarios en los países de acogida. Casos hubo, por ejemplo, de doble exilio, sobre todo entre expatriados republicanos españoles refugiados en América Latina y después comprometidos con movimientos de izquierda revolucionaria o, años antes, entre rusos blancos que habían optado por apoyar a los nacionalistas chinos contra los comunistas, y entre alemanes o italianos antifascistas que se habían enrolado en las Brigadas Internacionales.[18] Para todos ellos, la lucha continuaba, aunque bajo otras banderas.

Una aproximación transnacional

En los últimos lustros ha tenido lugar una notable revalorización y renovación del exilio y las diásporas como objetos de estudio, en buena parte como consecuencia de la propia evolución de los estudios migratorios, pero también a la luz de paradigmas teóricos como el de la historia transnacional. Siguiendo a autores como Jürgen Osterhammel, Kiran Patel y Sebastian Conrad, utilizaremos el concepto en un sentido laxo, contenplándolo más bien como perspectiva que sitúa el énfasis en los vínculos, los

17 Casos, por ejemplo, de Jorge Semprún o de Luis Seoane: cf. Céspedes Gallego (2012) y Villares y Devoto (2012).

18 Por ejemplo, Rey Tristán (2006) y Robinson (2002).

tejidos de conexión y las relaciones existentes entre las unidades estudiadas, y que tiene como uno de sus temas predilectos las experiencias de quienes se mueven entre ellas o, al menos, de quienes más se mueven: los viajeros, los emigrantes y los exiliados; a ellos se añadiría la actuación de las organizaciones o redes internacionales formalizadas.[19] Desde esa perspectiva, se abordaron de modo particular las migraciones, pero también tienen su lugar los exilios y las comunidades diaspóricas, en cuanto redes o tejidos de relaciones transnacionales que están sujetas, a su vez, a dinámicas específicas.[20] A través de esas redes, se extendieron modelos de redención o revolución, culturas políticas transnacionales e, incluso, concepciones o construcciones políticas y culturales de la propia nación de origen.[21]

Los exilios y/o movimientos de refugiados, vistos a veces como «peregrinaciones» peculiares,[22] no solo son reflejo del interés de la historia transnacional por las redes de comunicación, el movimiento de personas e ideas, por la comunicación en sí (como *explanandum,* más que como *explanans*) y por las diásporas o comunidades transnacionales de emigrantes de un mismo origen; todo ello dentro de una visión tendencialmente positiva de la globalización, contemplada como proceso dinámico y creciente, en la que se admiten, empero, algunas amenazas renovadas para la paz, desde las interconexiones de las redes terroristas a las mafias o las organizaciones criminales.[23] También permiten atender a una dimensión a menudo olvidada o menospreciada en la historia transnacional: la conflictividad social y territorial, la guerra y la violencia —que también circulan entre las sociedades y los continentes—.[24] En consecuencia, los exilios y diásporas también se pueden convertir en una ventana apropiada para acceder a facetas menos positivas, y no necesariamente deseadas, de los procesos de transferencia cultural, como las prácticas de violencia masiva en las colonias, después transferidas a la Europa de las dos guerras mundiales.[25]

---

19 Rodgers (1998); Patel (2004); Conrad y Osterhammel (eds.) (2004); Budde, Conrad y Janz (2011), y Saunier (2013).
20 Amelina y Barglowski (2019).
21 Hoerder (2009) y Loyer (2009).
22 Fey y Racine (2000).
23 Haupt (2011).
24 Lyons y Mandaville (2012) y Sheffer (2003).
25 Sobre este debatido tema, entre otros, Moses (2009) y Zimmerer (2011).

1. Como ámbitos en los que se reflexiona y se elaboran proyectos políticos e intelectuales de manera proactiva, y no solo se codifican legados y memorias de un tiempo pasado para transmitirlos a las nuevas generaciones que permanecieron en el solar patrio. No solo se trataría de «patrias de reserva» o depositarios de las «reservas espirituales» de la nación, que deberían ser preservadas para su restauración sino, por el contrario, de nuevas concepciones de la nación.[26] Pues, en el exilio, también tienen lugar interacciones de ideas y proyectos renovadores, en una suerte de ósmosis, en distintos momentos con la sociedad de origen, con la sociedad de acogida y con otros exilios políticos (de la misma procedencia o de similar orientación política), así como con otros núcleos geográficos en los que también existen grupos de exiliados pertenecientes al mismo país y familia política. Eso alteraba los límites de la comunidad imaginada e introducía, en las propias concepciones de la patria de origen, numerosos matices, que a menudo afectaban al núcleo duro de las formulaciones (étnicas o cívicas) de la propia identidad nacional y sus elementos diacríticos. El nacionalismo de los emigrantes y exiliados a menudo es más radical y partidario de soluciones maximalistas, pero también se abre a la influencia de las concepciones nacionalistas imperantes en sus propias sociedades de origen.[27] En ello, la traslación de imágenes, símbolos y conceptos de la comunidad nacional desde las repúblicas americanas a Europa en los siglos XIX y XX desempeñó un papel no desdeñable; si en algunos casos —colonos retornados a las metrópolis tras las diversas guerras o procesos de independencia de las colonias en los siglos XIX y XX— tuvieron un efecto reforzador de los nacionalismos de Estado, en otros desempeñaron un rol modernizador de los nacionalismos o, simplemente, enriquecieron su repertorio de movilización.[28]

Surgieron así ámbitos de comunicación transfronterizos y, a menudo, transoceánicos, articulados por asociaciones, periódicos, intercambios epistolares y de personas entre varios núcleos del globo. Han sido estudiados en detalle, sobre todo, para el caso de los internacionalistas trotamundos por excelencia del largo siglo XIX: los anarquistas.[29] Esa interacción supone un

26 Bertagna (2006) y Manchester (2016).
27 Dufoix (2008).
28 Para más detalles, Núñez Seixas (2019, pp. 99-111 y 155-187, y 2015).
29 Wätzold (2015).

grado de influencia mutuo entre ambas realidades, el «exilio» o los «exilios» (en el caso de que una diáspora de exiliados se reparta entre varios puntos de destino, conformando núcleos sujetos a dinámicas específicas), y el «interior», en un proceso de entrecruzamiento que da lugar a una auténtica historia *croisée.*[30] Y eso igualmente implica, como recuerda Lutz Raphael, abordar cuál fue el efecto de las interacciones en el nivel de las ideas, pero también en el nivel, más difícil de rastrear, de las prácticas sociales dentro de las unidades que interaccionan. E, igualmente, supone ir un paso más allá de las relaciones político-diplomáticas y de la circulación de imágenes y de modelos políticos y culturales, para bajar al de las redes familiares y locales.[31] Las ideas y actores que se intercambian reciben también, a su vez, una impronta intensa del propio proceso de ósmosis y de intercambio.[32]

Como señalamos, hasta entrado el siglo XXI, la imagen historiográfica preponderante del exilio y/o las diásporas fue la de refugios lejanos y a veces exóticos —Edmonton para los ucranianos, por ejemplo—, en el que se mantenían de modo incólume los legados y memorias del pasado, así como los ritos, símbolos y culturas políticas de otros tiempos, pero no necesariamente los lugares en donde se guardaban las llaves del futuro. En el caso español, esa visión fue reforzada por la propia experiencia histórica del fin del franquismo y los primeros años de la transición a la democracia, condicionada por el decisivo protagonismo que, en partidos como el PSOE, asumieron las nuevas generaciones criadas en el interior frente a quienes habían luchado en la guerra civil y habían salido del país en 1939. De hecho, el fracaso del proyecto político del PCE fue achacado, en parte, al enfrentamiento abierto entre los dirigentes llegados del exilio francés o moscovita y los cuadros autóctonos del interior tras 1977. Si los exiliados tenían protagonismo positivo, era para ser orquestados por los intereses de los reformistas del interior, como habría mostrado el retorno del último presidente de la Generalitat de Cataluña, Josep Tarradellas, como estrategia

30 Saunier (2004).

31 Raphael y Tenorth (2006). Un fascinante ejemplo puede ser la reconstrucción de la historia de sus antepasados judíos rusos, activistas de izquierda dispersos en varios países tras 1905, por parte de Mark Mazower (2017).

32 Espagne (1999) y Middell (2000).

del Gobierno de la UCD de Adolfo Suárez para contrarrestar el incómodo protagonismo adquirido por la izquierda catalanista desde las elecciones de 1977. No obstante, esta no era la única experienca posible. El caso vasco fue muy distinto, pues ahí fue el exilio —el Gobierno presidido por Jesús María de Leizaola— el que transmitió su legado a los protagonistas políticos surgidos en Euskadi tras 1976. El llamado *Contubernio* de Múnich, en junio de 1962, fue también considerado como un hito fundamental en la comunicación entre exilio republicano español y oposición interior, varios de cuyos sectores intelectuales entraron en un fluido intercambio de ideas con el exilio. Y, con anterioridad, movimientos como el republicanismo español, el anarquismo o el galleguismo político habían recibido considerables aportaciones desde la diáspora (republicana, gallega o ácrata).[33]

Por otro lado, a lo largo de los casi cuarenta años de dictadura franquista fueron varias las coyunturas de fértil intercambio entre expatriados y opositores del interior. Hubo dirigentes políticos enviados al interior desde el exilio, distintas oleadas de exiliados superpuestas desde 1939, exiliados que retornaron y retomaron en parte su actividad política y/o intelectual en la España franquista, y un largo etcétera. A partir de la década de los cincuenta y, sobre todo, durante los años sesenta y setenta, las fronteras de la España franquista ya no eran tan impermeables como en los cuarenta. Hubo momentos y coyunturas concretas en los que los intercambios se intensificaron. Los comunistas del exterior y los actuantes en el interior mantuvieron casi siempre una comunicación fluida, a través de liberados, emisarios y emisiones radiofónicas. Los líderes guerrilleros recibían a emisarios con instrucciones desde Francia, e incluso desde la lejana URSS; a menudo, esos mismos jefes partisanos provenían a su vez del exilio. Y muchos activistas sindicales del interior de España pasaban, desde los años cincuenta, temporadas de formación en Francia o en alguna de las democracias populares del Este.[34]

En esos y en otros casos, la organización clandestina, el *partido,* servía de marco y vehículo para esa comunicación, que se desenvolvía en el mar-

33 Amat (2016), Núñez Seixas (2014, pp. 81-172) y Duarte (1998).

34 Por ejemplo, Nieto (2014), Hernández Sánchez (2015) y Núñez Seixas (2016, pp. 125-149).

co de organizaciones de naturaleza internacional(ista), más o menos formalizadas.[35] Pero esas redes podían servir también de cobijo a diversos actores, como los nacionalistas anticoloniales filipinos que entraron en contacto con los anarquistas de Barcelona y París a finales del Ochocientos.[36] También en el campo de los diversos nacionalismos ibéricos existieron plataformas de intercambio interdiaspórico —entre nacionalistas de diferentes territorios esparcidos por Europa y América— e intradiaspórico, así como con intelectuales y políticos del «interior». Además de la conocida reedición de la alianza triangular Galeuzca (1944-1945) en el exilio, cabe recordar la revista mexicana *Las Españas* (1946-1956) y su continuadora, *Diálogos de las Españas* (1956-1963). Desde esas tribunas emergió un nuevo vocabulario político (europeísmo, federalismo, democracia…) que, en buena medida, supuso la superación del legado de la Segunda República y la creación de puentes intelectuales con las inquietudes de la oposición que actuaba políticamente en el interior de la España franquista.[37]

Algo similar sucedía en el caso de algunos intelectuales exiliados, como el filósofo catalán Josep Ferrater Mora o el historiador gallego Emilio González López en los años sesenta. Su obra establecía puntos de contacto y anclaje con las reflexiones formuladas desde la España del interior por intelectuales nacionalistas y europeístas, como el gallego Ramón Piñeiro, el valenciano Joan Fuster o el catalán Jordi Pujol. Contribuyeron así a la evolución de sus imaginarios e idearios nacionalistas en los dos sentidos, resumibles en el paso de la veneración de la «tierra» y el carácter nacional *(Volksgeist)* al predominio de la cultura, del «espíritu» y de la lengua. También se puede citar la influencia de Raimon Galí y la revista mexicana *Quaderns de l'Exili* sobre los grupos católicos catalanistas de los años cincuenta, como Crist Catalunya y la primera etapa política de Jordi Pujol, así como la fundación en el exilio del Moviment Socialista de Catalunya, como representante de un socialismo catalanista independiente del PSOE, que después confluiría en el interior con otras tendencias y afloraría en la transición democrática. O, en

35 Por ejemplo, Bantman (2013, pp. 157-186).

36 Anderson (1998, pp. 58-74). Igualmente, Glick-Schiller y Fouron (2001). Para los contactos diaspóricos entre nacionalistas caribeños y filipinos, anarquistas y otros activistas, Fernández (1994).

37 Villares (2015).

fin, una década después, los alientos izquierdistas y tercermundistas llegados desde América Latina y África a Galicia o al País Vasco, del mismo modo que a Córcega, Occitania o Bretaña. En el caso galaico, esos nuevos estímulos arribaron no tanto a través del Consello de Galiza, institución creada en el exilio rioplatense en 1944, como de comunistas gallegos exiliados en México —como Luís Soto y la revista *Vieiros,* síntesis de nuevo cuño entre marxismo y tradición galleguista— y de los nuevos emigrantes socializados en los círculos del exilio.[38] Tal vez en esto los nacionalistas vascos fuesen una relativa excepción, aunque se podrían citar las influencias ejercidas por algunos exiliados y portavoces del exilio vasco en Venezuela sobre Euskadi Ta Askatasuna (ETA) durante la década de los sesenta.[39]

Los intercambios de ideas entre exilio e interior no se circunscribían únicamente a los nacionalismos subestatales. También en el caso del patriotismo o nacionalismo republicano español, tuvieron lugar algunas transferencias de relieve. En el exilio no solo se mantuvo «incubada» la fidelidad a los símbolos republicanos —más a la bandera tricolor que al himno de Riego, que cayó en un progresivo desuso desde la década de los cuarenta—. Las prolijas teorías sobre «las Españas» y la «nación de naciones» elaboradas durante su exilio mexicano por Anselmo Carretero inspiraron al PSOE su fórmula de la «nación de naciones», defendida durante los años ochenta y aun después, posibilitando además la idea del título VIII de la Constitución española de 1978 como nación compuesta de «nacionalidades y regiones».[40] Lo que parecía ser la fórmula mágica para salir, al menos por algunas décadas, del laberinto teórico en que se había perdido la izquierda española en lo relativo a la cuestión nacional provino, en un principio, del exilio. Pero era un exilio que no había parado el reloj en 1939 o en 1947, sino que había reflexionado, imaginado nuevos proyectos y a menudo dialogado con otros núcleos, incluyendo a los antifranquistas que operaban en la propia España.

2. Los flujos migratorios, incluyendo en ellos las migraciones políticas, los exilios y los destierros políticos, desempeñaron un activo papel (a

38 Núñez Seixas (2019, pp. 111-118, y 2008).
39 Fernández Soldevilla (2014).
40 Un apunte en Geniola (2017).

menudo de modo inconsciente, o incluso contra su voluntad) de mediadores o intercomunicadores culturales, de modo paralelo a la movilidad de los académicos e intelectuales o, con frecuencia, de manera interconectada con esas transferencias de saberes.[41] Los exiliados políticos reciben influjos decisivos de los medios sociopolíticos en los que operan durante su período de destierro, así como del propio ambiente en el que viven. Algo similar sucede incluso en los casos de transterrados que no llegaron nunca a integrarse en los países que los acogieron, por mor de las barreras lingüísticas, culturales y/o confesionales, como podía ser el caso de algunos refugiados antifascistas austriacos y alemanes en América Latina que no residían en áreas de asentamiento de comunidades germanófonas, sino en recónditas ciudades de Bolivia. Por tanto, en sus reflexiones orientadas hacia el país de origen, muchos de ellos también incorporaron, con el paso del tiempo, *inputs* y lecciones derivadas de su contacto con la sociedad de acogida.

Eso sucedía así aunque los expatriados no siempre mantuviesen una actividad política, social o cultural relevante de manera simétrica en sus tres o cuatro ámbitos de referencia, es decir: *a*) la sociedad de recepción, donde entran en contacto con quienes piensan políticamente como ellos, con quienes comparten prácticas culturales, mitos comunes y preferencias estéticas, con quienes los apoyan económicamente o tienen inquietudes profesionales semejantes; *b*) la sociedad de origen, hacia la que orientan su proyecto sociopolítico y/o cultural, con la que mantienen un contacto más o menos esporádico; *c*) los círculos de exiliados originarios de su mismo país y/o partícipes de su misma identidad política, que a menudo configuran una diáspora en sí misma, y ámbitos específicos de comunicación, *esferas públicas* que operan a su vez como ámbitos híbridos, y *d*) las comunidades organizadas de inmigrantes, o las diásporas de su mismo país, en el caso de que existiesen que, por lo general, estaban mucho más abiertas a la hibridación de las sociedades de recepción, aunque solo fuese por el hecho de que, en parte, esas colectividades estuviesen ya integradas por inmigrantes de segunda o tercera generación, para quienes el cultivo de los vínculos comunitarios originarios constituía una *etnicidad simbólica,* desprovista de dimensiones políticas inmediatas, según la definición de Gans.[42]

41 Charle, Schriewer y Wagner (2004).
42 Gans (1979).

3. En este último caso, los exilios se convirtieron igualmente en un ámbito cultural y político híbrido. En su seno, al menos en algunos ejemplos y coyunturas concretas, se puede registrar también una comunicación fluida con las comunidades de emigrantes «económicos» del mismo país, ya que migraciones y exilios acostumbran a estar interconectados desde los inicios de las migraciones masivas. Ciertamente, las imaginaciones diaspóricas dieron lugar a frecuentes espejismos interpretativos. Historiadores y sociólogos reificaron a menudo las diásporas en sí mismas y cayeron en una sinécdoque metodológica, viendo en ellas un sinónimo de la realidad de la comunidad emigrada, en vez de considerarlas una invención o elaboración identitaria, imaginada por activistas y organizaciones transterradas.[43] Igualmente, en esos ámbitos se recreó más de una vez una imagen de un país de origen ideal y que ya no existía, anclado en un pasado atemporal como una tierra marcada por la evocación y el lamento nostálgico,[44] o cuya evolución no se correspondería con lo recordado y pregonado desde la ausencia. Por ello, las diásporas también podían optar por refugiarse en la recreación de una patria ideal, y optar por comunicarse con otras diásporas que compartiesen una identidad sublimada del lugar de origen: era el caso, por ejemplo, de la diáspora armenia en varios puntos del continente americano y Europa.

En ese carácter imaginado y autorreferencial de las diásporas, no solo intervenían los emigrantes *económicos.* Los intelectuales y expatriados que viajaron en *segunda clase* desempeñaron un papel activo y configurador. Muchos de ellos eran expatriados políticos u operaban a menudo en compañía de exiliados políticos que se sumaban a los proyectos comunitarios de los emigrantes. Al rastrear la composición y procedencia de los líderes étnicos que se hallaban en los orígenes de las instituciones de ayuda mutua y recreo que fueron fundadas por los emigrantes, con mucha frecuencia figuraban en papel destacado los expatriados políticos, junto a los favorecidos por el éxito económico, que daban cobertura propagandística y publicitaria a los nuevos anhelos colectivos de los ausentes. Era el caso de los exiliados mazzinianos o irlandeses y su función como líderes étnicos en el Río de la Plata o en Estados Unidos desde mediados del Ochocientos; de los ya citados *Achtundvierziger* alemanes, o bien el papel desempeñado por

43 Brubaker (2005) y Cohen (2008).
44 Jacobson (1995).

los «expatriados» republicanos españoles tras 1873 como líderes étnicos de las colectividades españolas en América.[45] Algunos descendientes de emigrantes o exiliados, que crecieron en los países de recepción, se convirtieron de hecho en líderes políticos de sus países de origen andando el tiempo. Así ocurrió con frecuencia en las repúblicas bálticas durante el período de entreguerras o tras 1991, al igual que en Ucrania tras su independencia en aquel año. Es bien conocido el caso de Simeón de Sajonia-Coburgo, zar de Bulgaria criado en el exilio español y retornado como primer ministro a aquel país entre 2001 y 2005. Otro ejemplo es el de Toomas H. Ilves, presidente de Estonia entre 2006 y 2016, nacido en 1953 en Estocolmo, de padres estonios refugiados, y criado después en Estados Unidos.

4. Los exilios y las diásporas en general actúan también como exponentes y, en algunos casos, como protagonistas privilegiados, de «momentos» transnacionales; esto es, de coyunturas excepcionales en las que las transferencias y la comunicación transnacional se aceleran de modo exponencial. En esos intervalos de tiempo, el papel de las diásporas y de los exiliados tiende a intensificarse y a ganar relevancia, al igual que su rol de intermediarios. Por citar algunos ejemplos, fue el caso de la expansión del principio de autodeterminación nacional en los meses finales de la Primera Guerra Mundial, y en los meses posteriores al armisticio (1918-1919), cuando comunidades emigrantes como la irlandesa, la polaca, la checa o la lituana de Estados Unidos y Canadá desempeñaron un papel fundamental en el proceso político y diplomático que llevó finalmente al surgimiento de nuevos Estados nacionales en Europa centro-oriental. También fue el caso de la difusión del antifascismo como nuevo concepto que unía diferentes sensibilidades políticas a través de diversas diásporas nacionales y de lugares donde se forjó una cultura política compartida en la década de los treinta. Otro ejemplo fue la «ola» anticolonial y tercermundista de la posguerra: el modelo teórico y práctico ofrecido por los movimientos anticoloniales de liberación nacional de los años cincuenta y sesenta —desde el argelino al mozambiqueño— que ejerció, a su vez, una considerable influencia en la nueva izquierda de algunas periferias europeas, así como en la extensión de varios modelos de lucha revolucionaria y/o armada desde

45 Miller (1985), Devoto (2006), Duarte (1998) y García Sebastiani (2010).

Asia, África y América hacia las antiguas metrópolis europeas, pero también a Estados Unidos.[46]

No era, por lo demás, un fenómeno nuevo, ni mucho menos exclusivo de la segunda posguerra mundial, que los exiliados de diferentes países y tendencias se comunicasen entre sí y dialogaran políticamente, constituyendo «internacionales» y espacios transnacionales *avant la lettre.* Ya lo habían hecho los exiliados liberales de la Europa continental en Londres durante la década de 1820, al igual que los exiliados románticos, nacionalistas y republicanos en París varios lustros después, y los *Achtundvierziger* alemanes en Norteamérica desde mediados del siglo XIX, que se transformaron progresivamente en *republicanos germanoamericanos;* o bien los expatriados alemanes, austriacos e italianos en varias capitales europeas y americanas en la década de los treinta.[47] Surgieron así auténticas culturas políticas transnacionales, con características comunes,[48] síntesis de la aportación de varias capas de exiliados que, a su vez, se transmitieron en parte a sus países de origen. Un ejemplo podía ser la colaboración interbáltica de los exiliados estonios, letones y lituanos residentes en Suecia, Canadá y Estados Unidos durante la Guerra Fría. Otro más fue la cooperación entre expatriados checos y eslovacos, o entre diversos exiliados caucásicos, en los Estados Unidos o la Francia de los siglos XIX y XX o, en fin, el «momento Galeuzca» en el caso de los exilios gallego, vasco y catalán de 1936-1939, al que se añadía en algunas coyunturas una cierta comunicación con el exilio antisalazarista portugués.[49]

5. Los exilios, y las diásporas, son también objeto y sujeto de la historia social en sí mismos. Frente al seudoparadigma que identificaba *exilio* con grandes personalidades políticas, literarias o artísticas que, a menudo, también lo reducía a sus dimensiones político-partidarias o a grupos y revistas, lo cierto es que los exiliados, sobre todo en los casos de éxodos masivos, presentan una gran diversidad de perfiles socioculturales y de trayectorias prosopográficas. Muchos de ellos son carpinteros, campesinos, obreros no

46 Por ejemplo, Copsey y Olechonowicz (2010) y Manela (2007).
47 Por ejemplo, Zucker (1967), Freitag (2003), Palmier (2006), Isabella (2009), Caestecker y Moore (2010), Heiss y Mesner (2012) y Nagel (2012).
48 Por ejemplo, Simal (2012) y Peyrou (2015).
49 Alexander (2004) y L'Hommedieu (2011).

cualificados, funcionarios o pequeños comerciantes, y los caminos de su integración socioprofesional en las sociedades de acogida no siempre distan mucho de los recorridos por sus conterráneos que arribaron como emigrantes. En los casos de flujos masivos de refugiados, son más los exiliados en origen que devienen en emigrantes de lo que a menudo se supone. La condición de exiliado no se mantiene, por tanto, de modo indefinido.

6. No obstante, del mismo modo que en la Europa de posguerra tuvo lugar, en especial a partir de la década de los sesenta, una nueva valoración y significación del concepto de *víctima,* también la categoría de exiliado dejó de ser un estigma para convertirse en una señal de distinción. Si los exiliados del Ochocientos eran denominados *émigrés* o expatriados, tras 1950 fueron muchos los emigrantes económicos que pasaron a considerarse a sí mismos «exiliados del hambre». Fue el caso de numerosos españoles en la Argentina, pero también de los emigrantes portugueses en Francia durante la dictadura de Salazar.[50]

Existían, con certeza, algunos precedentes en el siglo XIX. Tal vez el más clásico de ellos era el marco conceptual elaborado con gran éxito por los nacionalistas irlandeses, y asumido por un importante porcentaje de los inmigrantes de Irlanda en Estados Unidos, que pasaron a considerarse expatriados forzosos de su país por causa de la opresión del imperialismo británico, que habría provocado, de forma indirecta, la «Gran Hambruna» de mediados del siglo XIX o, al menos, nada había hacho para paliar sus efectos.[51] Los exiliados fueron vistos en la posguerra, tras la derrota de los fascismos, no como los *traidores* o cobardes que renunciaban a combatir en sus lugares de origen por la causa que defendían, sino como primeros exponentes de las calamidades a las que habían dado lugar los causantes de la guerra mundial y, por tanto, como víctimas colaterales de la ola de fuego y sangre desencadenada por los totalitarismos.

Una historia conceptual de los términos *emigrante/emigré/exiliado* habría de completarse con la percepción subjetiva de esas categorías por parte de los propios protagonistas y, asimismo, con su frecuente maleabilidad o intersección con la categoría de *víctima.* Empero, la victimización de los

50 Núñez Seixas y Farías (2010) y Volovitch-Tavares (1995).
51 Brown (1976).

exilios políticos, y en especial de los antifascistas y/o antitotalitarios en general, o bien de los asociados a grandes matanzas o deportaciones forzosas de población —desde la persecución de los armenios a los destierros de los chechenos, los tártaros de Crimea y otros pueblos por Stalin en 1944-1945—, también implicó una simplificación historiográfica, pues contribuyó a cargar el concepto de contenidos normativos y diluyó la posibilidad de escudriñar sus fronteras más o menos borrosas con otras categorías (emigrante, emigrante político, refugiado…). Reconceptualizar los exilios y las diásporas también implica problematizar sus características, y plantear a los expatriados y exiliados cuestiones similares a las que les fueron formuladas por la historiografía a los emigrantes. Eso también supone abogar por una mayor aproximación metodológica y teórica entre estudios de las migraciones y estudios de los exilios, así como apostar por una reevaluación de los exilios a la luz de las enseñanzas de la historia transnacional, en particular en lo referente al peso de las transferencias culturales. En ello fueron pioneros, conviene no olvidarlo, los estudios migratorios, que pusieron el acento en las dimensiones cambiantes de la movilidad de las personas, de las ideas y los recursos.

Bibliografía

Alexander, June G. (2004), *Ethnic Pride, American Patriotism: Slovaks and Other New Immigrants in the Interwar Era,* Filadelfia, Temple UP.

Alted Vigil, Alicia (2005), *La voz de los vencidos: el exilio republicano español de 1936,* Madrid, Aguilar.

Amat, Jordi (2016), *La primavera de Múnich,* Barcelona, Tusquets.

Amelina, Anna, y Karolina Barglowski (2019), «Key methodological tools for diaspora studies: combining the transnational and intersectional approaches», en Robin Cohen y Caroline Fischer (eds.), *The Routledge Handbook of Diaspora Studies,* Londres/Nueva York, Routledge, pp. 31-39.

Anderson, Benedict (1998), «Long-distance nationalism», en Benedict Anderson, *The Spectre of Comparisons: Nationalism, Southeast Asia and the World,* Londres, Verso, pp. 58-74.

Balibrea, María Paz (ed.) (2017), *Líneas de fuga. Hacia otra historiografía cultural del exilio republicano español,* Madrid, Siglo XXI.

Bantman, Constance (2013), *The French Anarchists in London, 1880-1914: Exile and Transnationalism in the First Globalisation,* Oxford, Oxford UP.

Bertagna, Federica (2006), *La patria di riserva. L'emigrazione fascista in Argentina,* Roma, Donzelli.

Brown, Thomas N. (1976), «The Origins and Character of Irish-American Nationalism», en Lawrence J. McCaffrey (ed.), *Irish Nationalism and the Ameri-can Contribution,* Nueva York, Arno Press, pp. 325-347.

Brubaker, Rogers (2005), «The "diaspora" diaspora», *Ethnic and Racial Studies,* 28:1, pp. 1-19.

Budde, Gunilla, Sebastian Conrad, y Oliver Janz (eds.) (2011), *Transnationale Geschichte. Themen, Tendenzen und Theorien,* Gotinga, Vandenhoeck & Ruprecht, 2.ª ed.

Caestecker, Frank, y Bob Moore (eds.) (2010), *Refugees from Nazi Germany and the European Liberal States,* Nueva York/Oxford, Berghahn.

Céspedes Gallego, Jaime (2012), *La obra de Jorge Semprún. Claves de interpretación,* Berna, Peter Lang.

Charle, Christophe, Jürgen Schriewer, y Peter Wagner (eds.) (2004), *Transnational Intellectual Networks. Forms of Academic Knowledge and the Search for Cultural Identities,* Fráncfort/Nueva York, Campus.

Climaco, Cristine (1998), *L'Exil politique portugais en France et en Espagne: 1927-1940,* tesis doctoral, Université Paris 7.

Cohen, Robin (2008), *Global Diasporas: An Introduction,* Londres, Routledge, 2.ª ed.

Conrad, Sebastian, y Jürgen Osterhammel (eds.) (2004), *Das Kaiserreich transnational. Deutschland in der Welt 1871-1914,* Gotinga, Vandenhoeck & Ruprecht.

Copsey, Nigel, y Andrzej Olechonowicz (eds.) (2010), *Varieties of Anti-Fascism: Britain in the Inter-War Period,* Basingstoke, Palgrave Macmillan.

Devoto, Fernando (2006), *Historia de los italianos en la Argentina,* Buenos Aires, Biblos.

Devoto, Fernando (2017), «El exiliado y el emigrante. Nociones, ideas, problemas», en Ramón Villares y Xosé M. Núñez Seixas (eds.), *Os exilios ibéricos en perspectiva comparada. Nos 70 anos da fundación do Consello de Galiza,* Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega, pp. 97-120.

Devoto, Fernando, y Pilar González-Bernaldo (eds.) (2001), *Émigration politique. Une perspective comparée. Italiens et Espagnols en Argentine et en France (XIXe-XXe siècles),* París, L'Harmattan.

Devoto, Fernando, y Ramón Villares (eds.) (2012), *Luis Seoane, entre Galicia y la Argentina,* Buenos Aires, Biblos.

Dreyfus-Armand, Geneviève (2000), *El exilio de los republicanos españoles en Francia. De la Guerra Civil a la muerte de Franco,* Barcelona, Crítica.

Duarte, Àngel (1998), *La república del emigrante. La cultura política de los emigrantes españoles en la Argentina (1875-1910),* Lleida, Milenio.

Dufoix, Stéphane (2002), *Politiques d'exil: hongrois, polonais et tschécoslovaques en France après 1945,* París, PUF.

Dufoix, Stéphane (2008), «Diaspora and Nationalism», en Dave Kaplan y Guntram Herb (eds.), *Nations and Nationalism. A Global Historical Overview,* ABC-Clio, pp. 1364-1378.

Espagne, Michel (1999), «Au-delà du comparatisme», en Michel Espagne, *Les Transferts culturels franco-allemands,* París, PUF, pp. 35-49.

Fernández, Frank (1994), *El milagro de santa Águeda: Angiolillo, Betances y Cánovas,* Miami, Eds. Universal.

Fernández Soldevilla, Gaizka (2014), «Ecos de la Guerra Civil. La glorificación del gudari en la génesis de la violencia de ETA (1938-1968)», *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne,* 49, pp. 247-262.

Fey, Ingrid, y Karen Racine (eds.) (2000), *Strange Pilgrimages: Exile, Travel and National Identity in Latin America, 1800-1990s,* Wilmington, Rowman & Littlefield.

Freitag, Sabine (ed.) (2003), *Exiles from European Revolutions. Refugees in Mid-Victorian England,* Nueva York/Oxford, Berghahn.

Gans, Herbert J. (1979), «Symbolic Ethnicity: The future of ethnic groups and cultures in America», *Ethnic and Racial Studies,* 2:1, pp. 1-20.

García Sebastiani, Marcela (ed.) (2010), *Patriotas entre naciones. Élites emigrantes españolas en Argentina (1870-1940),* Madrid, Editorial Complutense.

Geniola, Andrea (2017), «Tirando del hilo de la Nación de Naciones. La(s) España(s) de Anselmo Carretero», *Historia del Presente,* 29, pp. 27-44.

Glick-Schiller, Nina, y Georges E. Fouron (2001), *Georges Woke Up Laughing: Long-Distance Nationalism and the Search for Home,* Durham, NC, Duke UP.

Gousseff, Catherine (2008), *L'Exil russe. La fabrique du réfugié apatride, 1920-1939,* París, CNRS Éditions.

Haupt, Heinz-Gerhard (2011), «Une nouvelle sensibilité: la perspective "transnationale". Une note critique», *Cahiers Jaurès,* 200, pp. 173-180.

Heiss, Gernot, y Maria Mesner (eds.) (2012), *Asyl. Das lange 20. Jahrhundert,* Viena, Löcker.

Hernández Sánchez, Fernando (2015), *Los años de plomo: la reconstrucción del PCE bajo el primer franquismo (1939-1953),* Barcelona, Crítica.

Hoerder, Dirk (2009), «Losing National Identity or Gaining Transcultural Competence: Changing Approaches in Migration History», en Heinz-Gerhard Haupt y Jürgen Kocka (eds.), *Comparative and Transnational History: Central European Approaches and New Perspectives,* Nueva York/Oxford, Berg, pp. 247-271.

Housden, Martyn (2010), «White Russians crossing the Black Sea: Fritdjof Nansen, Constantinople and the first Modern Repatriation of Refugees Displaced by Civil Conflict, 1922-1923», *The Slavonic and East European Review,* 88:3, pp. 495-524.

Isabella, Maurizio (2009), *Risorgimento in Exile: Italian Émigrés and the Liberal International in the Post-Napoleonic Era,* Oxford, Oxford UP.

Jacobson, Matthew (1995), *Special Sorrows: The Diasporic Imagination of Irish, Polish, and Jewish Immigrants in the United States,* Cambridge MA, Harvard UP.

Jevakhoff, Alexandre (2011), *Les Russes blancs,* París, Tallandier.

Kenny, Michael (1962), «Twentieth-Century Spanish Expatriates in Mexico: an Urban Sub-Culture», *Anthropological Quarterly,* 35, pp. 169-180.

Kenny, Michael, *et al.* (eds.) (1979), *Inmigrantes y refugiados españoles en México. Siglo xx,* México DF, Eds. de la Casa Chata.

L'Hommedieu, Jonathan H. (2011), *Exiles and Constituents: Baltic Refugees and American Cold War Politics, 1948-1960,* tesis doctoral, Universidad de Turku.

Lida, Clara (1997), *Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español,* México DF, Siglo XXI/El Colegio de México.

Loyer, Emmanuelle (2009), «Exile», en Akira Iriye y Pierre-Yves Saunier (eds.), *The Palgrave Dictionary of Transnational History,* Londres, Palgrave Macmillan, pp. 368-370.

Lyons, Terrence, y Peter Mandaville (eds.) (2012), *Politics from Afar: Transnational Diasporas and Networks,* Londres, Hurst & Co.

Manchester, Laurie (2016), «How statelessness can force refugees to redefine their ethnicity: what can be learned from Russian *émigrés* dispersed to six continents in the interwar period?», *Immigrants & Minorities,* 34:1, pp. 70-91.

Manela, Erez (2007), *The Wilsonian Moment: Self-Determination and the Origins of Anticolonial Nationalism,* Oxford, Oxford UP.

Mazower, Mark (ed.) (2000), *After the War Was Over. Reconstructing the Family, Nation and State in Greece, 1943-1960,* Princeton NJ, Princeton UP.

Mazower, Mark (2017), *What You Did Not Tell: A Russian Past and a Journey Home,* Nueva York, Other Press.

Middell, Matthias (2000), «Kulturtransfer und Historische Komparatistik − Thesen zu ihrem Verhältnis», *Comparativ,* 10, pp. 7-41.

Miller, Kerby A. (1985), *Emigrants and Exiles: Ireland and the Irish Exodus to North America,* Nueva York/Oxford, Oxford UP.

Moses, Dirk (2009), *Empire, Colony, Genocide,* Nueva York/Oxford, Berghahn.

Nagel, Daniel (2012), *Von republikanischen Deutschen zu deutsch-amerikanischen Republikanern. Ein Beitrag zum Identitätswandel der deutschen Achtundvierziger in den Vereinigten Staaten, 1850-1861,* Röhrig, St. Ingbert.

Nieto, Felipe (2014), *La aventura comunista de Jorge Semprún: exilio, clandestinidad y ruptura,* Barcelona, Tusquets.

Núñez Seixas, Xosé M. (2008), «Supervivencia cultural y estancamiento político: los nacionalismos periféricos», en Abdón Mateos (ed.), *La España de los cincuenta,* Madrid, Eneida, pp. 145-170.

Núñez Seixas, Xosé M. (2012), «Política de los exiliados y política de los emigrados», en Fernando Devoto y Ramón Villares (eds.), *Luis Seoane, entre Galicia y la Argentina,* Buenos Aires, Biblos, pp. 133-164.

Núñez Seixas, Xosé M. (2014), *Las patrias ausentes. Estudios sobre historia y memoria de las migraciones ibéricas (1830-1960),* Oviedo, Genueve.

Núñez Seixas, Xosé M. (2015), «Nation-Building and Regional Integration: The Case of the Spanish Empire (1700-1914)», en Alexei Miller y Stefan Berger (eds.), *Nationalizing Empires,* Budapest/Nueva York, CEU Press, pp. 195-245.

Núñez Seixas, Xosé M. (2016), *O soño da Galiza ideal: Estudos sobre exiliados e emigrantes galegos,* Vigo, Galaxia.

Núñez Seixas, Xosé M. (2017), «Da historia política á análise transnacional: algunhas reflexións sobre os exilios do século XX», en Ramón Villares y Xosé M. Núñez Seixas (eds.), *Os exilios ibéricos, una ollada comparada,* A Coruña, Consello da Cultura Galega, pp. 123-143.

Núñez Seixas, Xosé M. (2019), *Patriotas transnacionales. Estudios sobre nacionalismos y transferencias culturales en el siglo XX,* Madrid, Cátedra.

Núñez Seixas, Xosé M., y Pilar Cagiao Vila (eds.) (2006), *O exilio galego de 1936: política, sociedade, itinerarios,* Sada-A Coruña, Eds. do Castro/Consello da Cultura Galega.

Núñez Seixas, Xosé M., y Ruy Farías (2010), «Las autobiografías de los inmigrantes gallegos en la Argentina (1860-2000): testimonio, ficción y experiencia», *Migraciones & Exilios,* 11, pp. 57-80.

Palmier, Jean M. (2006), *Weimar in Exile. The Antifascist Emigration in Europe and America,* Londres/Nueva York, Verso.

Patel, Kiran (2004), «Überlegungen zu einer transnationalen Geschichte», *Zeitschrift für Geschichtswissenschaft,* 52, pp. 626-645.

Pereira, Víctor (2012), *La Dictature de Salazar face à l'émigration. L'État portugais et ses migrants en France (1957-1974),* París, Presses Sciences Po.

Peyrou, Florencia (2015), «The role of Spain and the Spanish in the creation of Europe's transnational democratic political culture, 1840-70», *Social History,* 40:4, pp. 497-517.

Pla Brugat, Dolores (2003), *El aroma del recuerdo. Narraciones de españoles refugiados en México,* México DF, Plaza y Valdés/INAH.

Pla Brugat, Dolores (ed.) (2007), *Pan, trabajo y hogar. El exilio republicano español en América Latina,* México DF, Segog/INM/Inahdge Eds.

Raphael, Lutz, y Heinz-Elmar Tenorth (eds.) (2006), *Ideen als gesellschaftliche Gestaltungskraft im Europa der Neuzeit: Beiträge für eine erneuerte Geistesgeschichte,* Múnich, Oldenbourg.

Rey Tristán, Eduardo (2006), «Exilios de ida e volta», en Xosé M. Núñez Seixas y Pilar Cagiao Vila (eds.), *O exilio galego de 1936: política, sociedade, itinerarios,* Sada-A Coruña, Eds. do Castro/Consello da Cultura Galega, pp. 491-497.

Robinson, Paul (2002), *The White Russian Army in Exile, 1920-1941,* Oxford, Clarendon Press.

Rodgers, Daniel T. (1998), *Atlantic Crossings: Social Politics in a Progressive Age,* Cambridge MA, Belknap Press.

Saunier, Pierre-Yves (2004), «Circulations, connexions et espaces trasnnationaux», *Genèses,* 57, pp. 110-126.

Saunier, Pierre-Yves (2013), *Transnational History,* Basingstoke, Palgrave Macmillan.

Sayad, Abdelmalek (1999), *La Double absence. Des ilussions de l'émigré aux souffrances de l'immigré,* París, Seuil.

Schlögel, Karl (ed.) (1994), *Der große Exodus. Die russische Emigration und ihre Zentren 1917-1941,* Múnich, Beck.

Schwarzstein, Dora (2001), *Entre Franco y Perón. Memoria e identidad del exilio republicano español en la Argentina,* Barcelona, Crítica.

Sheffer, Gabriel (2003), *Diaspora Politics: At Home Abroad,* Cambridge, Cambridge UP.

Sierra Blas, Verónica (2009), *Palabras huérfanas: los niños y la Guerra Civil,* Madrid, Taurus.

Simal, José Luis (2012), *Emigrados: España y el exilio internacional, 1814-1834,* Madrid, CEPC.

Ther, Philipp (2017), *Die Außenseiter. Flucht, Flüchtlinge und Integration im modernen Europa,* Berlín, Suhrkamp.

Tölölyan, Khachig (2019), «Diaspora studies: past, present and promise», en Robin Cohen y Caroline Fischer (eds.), *The Routledge Handbook of Diaspora Studies,* Londres/Nueva York, Routledge, pp. 22-30.

Villares, Ramón (2015), «Exilio, democracia y autonomía: entre Galeuzca y "las Españas"», en Joan Romero y Antoni Furió (eds.), *Historia de las Españas: una aproximación crítica,* Valencia, Tirant lo Blanch, pp. 311-370.

Volovitch-Tavares, Marie-Christine (1995), *Portugais à Campigny. Le temps des baraques,* París, Autrement.

Wätzold, Tim (2015), *Der libertäre Atlantik – unsere Heimat ist die ganze Welt. Die Entwicklung der Arbeiterbewegung Südamerikas zur Zeit der europäischen Massenmigration als Teil der Kulturgeschichte des internationalen Proletariats,* Hamburgo, Barricade.

Werner, Michael, y Bénédicte Zimmermann (2003), «Penser l'histoire croisée. Entre empirie et réflexivité», *Annales Histoire, Sciences Sociales,* 58:1, pp. 7-36.

Zimmerer, Jürgen (2011), *Von Windhoek nach Auschwitz. Beiträge zum Verhältnis von Kolonialismus und Holocaust,* Münster, Lit.

Zucker, Adolf E. (ed.) (1967), *The Forty-Eighters. Political Refugees of the German Revolution of 1848,* Nueva York, Russell & Russell.

Capítulo 2

NACIONALISMOS E IDENTIDAD NACIONAL ENTRE LOS ESPAÑOLES EN ARGENTINA (1860-1975)*

Marcela García Sebastiani
Universidad Complutense de Madrid

España imaginada desde Argentina

Argentina fue el destino preferido para los emigrantes españoles entre 1860 y 1960. Desde diferentes geografías de la Península, hombres y mujeres llegaron empujados por motivos económicos, políticos y culturales. Con diferencias de ritmo, volumen, cultura e identidad, gallegos, vascos, catalanes, andaluces, canarios y castellanos fueron parte de los primeros grupos migratorios e hicieron crecer el flujo de desplazamientos, especialmente entre 1895 y 1914, para luego declinar. En vísperas de la Primera Guerra Mundial, los españoles en Argentina eran poco más del 10 % del total de los 7 900 000 habitantes y cerca del 75 % vivía en la ciudad de Buenos Aires y en su cono urbano, trabajando en el sector de servicios, comercio e industria. En ese espacio se concentraron más españoles que en cualquier otra ciudad del mundo, salvo Madrid y Barcelona. Desde 1936, se sumaron los exiliados de la Guerra Civil Española, que fueron llegando aún iniciada la Segunda Guerra Mundial, y otros nuevos emigrados.[1]

Fuera de sus lugares de origen, emigrados y exiliados desarrollaron sus vidas a medio y largo plazo, contribuyendo al progreso y a experimentos cí-

* Agradezco las aportaciones de Àngel Duarte y Xosé M. Núñez Seixas a la primera versión de este capítulo.

1 Para una panorámica, Moya (1998) y Devoto (2003).

vicos y de bienestar social en un marco legal de derechos, excepcionalmente restringidos desde el poder. Los registros sociales y culturales como el idioma, las costumbres, la gastronomía, la religión o las redes personales y familiares facilitaron las cosas, aunque no fueron determinantes. En todo caso, proporcionaron instrumentos para la construcción de un imaginario nacionalista español singular por heterogéneo, plural, compatible con otros, y variable en el tiempo. La creación y el mantenimiento de espacios de interacción social y de identidades en los márgenes de Estados y naciones implicaron a múltiples actores transnacionales, quienes delimitaron fronteras culturales, geográficas y políticas, al tiempo que reforzaban posiciones de liderazgo.[2]

Ambos procesos fueron complementarios y demostraron gran capacidad de resistencia a lo largo del período, sin provocar especiales conflictos en la sociedad de acogida aunque, por su dimensión internacional, moldeara las relaciones hispanoargentinas. En ese sentido, la historia sociocultural y el imaginario generado por los diferentes grupos étnicos y regionales de españoles en Argentina constituyen un laboratorio idóneo para el estudio del nacionalismo en la diáspora como resultado de acciones transnacionales.[3] En este capítulo se atenderá a la diversidad del nacionalismo español en la emigración argentina y a sus manifestaciones sociopolíticas en diferentes coyunturas.

La identidad nacional, regional o local construida desde la distancia fue resultado de la propia experiencia migratoria, tuvo diferentes caras y respondió a diferentes intereses. No fue preexistente ni meramente trasplantada desde Europa. Tampoco fue prioritaria para la vida diaria de los emigrantes, salvo para quienes la fomentaban desde concretos ámbitos de la sociedad civil y la esfera pública en recorridos para el prestigio social y una mejor integración en la sociedad argentina. En efecto, desde finales del siglo XIX, las asociaciones de emigrantes y el periodismo fueron los ámbitos privilegiados desde donde construir la identidad patriótica en la diáspora con referentes culturales ocasionalmente politizados. Desde allí, con el apoyo económico de comerciantes y profesionales, los líderes étnicos apelaron a la emoción, modularon mitos, codificaron símbolos, pusieron en

2 Foote y Goebel (2014). También Glick Schiller, Basch y Blanc-Szanton (1992) y Barth (1969).

3 García Sebastiani (2014, inédito).

circulación discursos y gestionaron solidaridades comunes en contextos de movilidad social y de políticas estatales de uniformidad cultural. Con el tiempo, a los mensajes invocadores de identidades nacionales inventadas para la memoria en la emigración se incorporaron el teatro y otros espectáculos públicos, la radio, la Iglesia católica, la representación diplomática, el cine y la televisión en blanco y negro.

En tanto construcción cultural hecha en la nueva sociedad, la identidad nacional imaginada de los emigrantes en Argentina se edificó a partir de la ausencia y de recuerdos idealizados para distinguirse de otros grupos migratorios, como los italianos, en medio de una competencia por la visibilidad pública y de la fabricación de tradiciones nacionalistas en la propia sociedad de acogida. En la recreación a lo lejos, plural y fragmentada, convivían ideas de la nación española como de las regiones y localidades de origen que denotaban conocimientos superficiales de los entornos dejados atrás y el contagio de liturgias locales. Ya sean de extracción monárquica, republicana, carlista, nacionalista o franquista, todas se construyeron con funciones pedagógicas en favor del buen nombre de España. Los contenidos dependían de quién, cuándo y cómo se activasen. En todo caso, fue un trabajo creativo y empeñado en ofrecer las claves para la regeneración política, social y cultural de España y sus regiones. Incluso en las versiones del nacionalismo catalán, vasco y gallego a la distancia con las que convivió el españolismo en la emigración, esta fue una empresa de prestigio cultural de la nación a lo lejos, a la que se incorporaron intelectuales y élites locales ambiciosas por revisar genealogías y contenidos culturales para el nacionalismo argentino.[4]

Las identidades nacionales elaboradas en la distancia fueron expresiones de un nacionalismo cultural y no derivaron en un nacionalismo político.[5] En todo caso, fueron únicas, aunque complementarias a las elaboradas dentro de España. Devinieron en una muestra de un patriotismo romántico sin vía posible de transformación más que convertirse en un ingrediente cultural del nacionalismo argentino o ser útil para negocios o políticas exteriores entre España y Argentina. Los nacionalismos en la emigración proyectaron un imaginario cultural que, con oscilaciones y agregados, a veces banal,

4 Núñez Seixas (2015).
5 Como referencia, Anderson (2007, cap. XI).

se actualizó según coyunturas, estratos socioculturales, generaciones, el devenir político de España, las fórmulas locales hacia el colectivo migratorio y la indagación de registros culturales compartidos.

Desde una fase formativa y de desarrollo institucional, a finales del siglo XIX, esa identidad nacional fabricada fuera de España tuvo diferentes resultados a lo largo del siglo XX. Una, la más conocida, derivó en experiencias de intercambio científico y cultural entre ambos países desde comienzos del siglo XX.[6] Otra, con un perfil más patriotero, populista y proclive al antiliberalismo y el catolicismo, despuntó en ambos países en los años de entreguerras. Menos transitada por la historiografía, esta deriva es clave para el análisis del lugar del hispanismo en el nacionalismo argentino y del americanismo en el nacionalismo español a partir de actores transnacionales que movilizaron registros culturales construidos en la emigración y el exilio. En todo caso, invita a incursiones desde la historia social del nacionalismo y a las formas de penetración en la cultura popular como fórmula de acercamiento desde abajo que también ayudó a forjar nacionalismo de masas.[7] Quienes crearon identidad nacional desde la emigración en Argentina no tuvieron roles determinantes en la ejecución de políticas públicas para socializar políticamente, pero sí operaron con tradiciones y registros culturales que, mezclados y sumados a otros, se incorporaron a las narrativas nacionales. Como acercamiento, es clave el trazado de una panorámica a largo plazo de la diversidad del imaginario nacionalista procesado desde la emigración y el exilio en Argentina.

1860-1917. Creando identidades entre emigrantes

Desde su llegada, gallegos, vascos, catalanes y otros españoles procedentes de otras partes de la Península formalizaron pautas de asociacionismo propias de grupos y procesos migratorios. Según un análisis del censo de Buenos Aires de 1855, más del 80 % de los españoles de la ciudad provenían de las zonas costeras del Atlántico norte, cantábricas y mediterrá-

6 Entre otros, como síntesis, Niño (2001).
7 Breuilly (2012).

neas de la Península.[8] Las primeras organizaciones voluntarias surgieron en Buenos Aires entre 1852 y 1857. Desde entonces y al calor del crecimiento urbano, la Asociación Española de Socorros Mutuos, la Asociación Española de Beneficencia y el Club Español se reforzaron en diferentes territorios como ámbitos de referencia hispánica. A ese temprano despliegue institucional se sumó El Montepío de Montserrat, fundado en 1857, como refugio de la identidad catalana en el Río de la Plata. Con funciones múltiples y con una composición étnica y social plural, las asociaciones gestionaron el mutualismo cubriendo las necesidades más primarias de sus socios en la emigración como la atención médica o el sepelio. Asimismo, fueron ámbitos de sociabilidad, de interacción social, de procesamiento de poder para dirigentes y, sobre todo, espacios genuinos y estimulantes para el refuerzo de lazos étnicos y la conformación de identidades colectivas. En sus sedes se celebraban actividades de ocio, reuniones sociales y fiestas que atraían a socios y recreaban la comunidad imaginada y hacían visible la supervivencia de una identidad étnica entre los emigrantes; algo universal.[9]

En los inicios, la afirmación de una identidad nacional española promovida a la distancia aglutinó a diferencias étnicas, culturales y regionales. Vascos, catalanes y gallegos no solo aportaron dirigentes a esas instituciones hispánicas, sino que, dentro de ellas, conformaron espacios propios para un imaginario apenas codificado simbólicamente sin entrar en contradicciones con una identidad española reforzada en la emigración. Estaba en juego la respetabilidad de la patria grande más que la de la patria chica ante una sociedad receptora a veces hostil con lo que representaba el grupo migratorio.[10]

Desde 1870, tras el fracaso de ensayos políticos democratizadores y republicanos y el desencaje con el diseño político conservador para la monarquía restaurada en la Península, entre los emigrados comenzaron a llegar a Argentina expatriados y exiliados con nuevas y más afinadas ideas. Liberales, federales y republicanos unitarios de raíces progresistas habían puesto su entusiasmo de desarrollo profesional en la conexión de España con el progreso europeo. Sin ser víctimas de una representación ciega, pero

8 Moya (1998, p. 15).

9 Moya (2011) y Núñez Seixas (2016). Para una panorámica hasta 1940, Fernández (2008, 2011 y 2019).

10 Moya (1998, pp. 318-319) y Fernández (2001).

con posibilidades de devenir invisibles en una sociedad que se normalizaba tras una densa politización, esos demócratas eran conscientes del abandono de una patria que había dejado pasar una oportunidad para situarse en una posición de avanzada en materia de conquistas progresivas como otros países de su entorno. La sombra de la Comuna parisina se había proyectado en los virajes conservadores y autoritarios. Argentina aparecía como un terreno de expectativa y posibilidad con una ontología de Estado republicano que aseguraba el despliegue de una cultura cívica y el progreso material. Era el caso de Enrique Romero Jiménez, Rafael Calzada, Justo López de Gomara, Antonio Atienza y Medrano, Manuel Barros o César Cisneros Luces, casi todos procedentes de la periferia no castellana.[11]

Con ese bagaje, los expatriados promovieron la renovación de liderazgos entre las organizaciones de españoles en Buenos Aires, la creación de otras nuevas y el fomento del periodismo en la emigración. Desde una situación de preeminencia e influencia entre sus connacionales, devinieron en interlocutores preferentes ante las autoridades locales. Nuevas ideas en favor de la descentralización, el federalismo y un tenue regionalismo despuntaron entre los vascos, catalanes y gallegos en Argentina. El mutualismo siguió siendo la fórmula deseable de agrupamiento y fomento de iniciativas comunes entre nacionales ausentes. De hecho, en 1877, los vascos fundaron Laurak Bat. Y el primer Centro Gallego nació en 1879, acompañado de publicaciones como *El Gallego, Revista Galaica* o *La Voz de Galicia,* desde donde se elaboraron las primeras ideas sobre el galleguismo en Argentina.[12] Esa actividad fue, sin embargo, insuficiente para objetivos políticos y culturales más amplios y complementarios, especialmente entre los vascos y catalanes.

A lo largo de la década de los ochenta fueron apareciendo dentro del asociacionismo iniciativas y actividades para la promoción de la especificidad lingüística y cultural de vascos, catalanes y gallegos entre los españoles en la emigración. La cosa se tradujo en la publicación de libros, la formación de bibliotecas, la publicación de periódicos y revistas, la enseñanza de idiomas, la celebración de juegos florales y otros concursos de reafirmación cultural, la formación de grupos de teatro, coros y orquestas musicales,

11 Duarte (1998), García Sebastiani (2011) y Ferrera Cuesta (2012).
12 Núñez Seixas (1992, pp. 80-82).

bailes y la celebración de fechas especiales. Todas fueron elaboraciones de discursos historicistas reivindicativos del pasado de las regiones y de sus ingredientes culturales y religiosos en diverso grado.

Entre los vascos, por ejemplo, la identidad se construyó entre los emigrantes desde finales del siglo XIX, antes que el nacionalismo político desarrollado entre los peninsulares. El proceso se encauzó, no exento de conflictos, a partir de la unificación institucional contra la abolición foral y del incentivo a la lengua, la cultura, las tradiciones y el conocimiento de la historia. El catolicismo y la monarquía aportaron registros simbólicos y culturales para la configuración de la identidad vasca en la emigración. La fiesta de los socios de Laurak Bat celebraba a San Ignacio de Loyola, el santo local, cada 31 de julio con una misa en la iglesia porteña de Montserrat y una recepción en su sede social. Y el escudo monárquico figuraba en la cabecera del periódico de la asociación, *La Baskonia,* fundado en 1893 por Francisco Grandmontagne.[13]

Por su parte, entre los catalanes se fomentó la identidad cultural y el regionalismo desde el asociacionismo. Nuevas organizaciones, como el Club Català y el Centre Català, se sumaron al Montepío en la carrera por el prestigio de la lengua catalana entre los emigrados mediante la difusión de publicaciones, cursos y obras de teatro. El catalanismo se aderezó con la música de orfeones animadores de bailes y veladas, y otras prédicas laicas como la publicación de un periódico, la celebración de Jocs Florals que recuperaban el idioma, la cultura y la historia de la región. También, las tradiciones religiosas calaron entre los emigrantes catalanes recordando en una misa cada 8 de septiembre a la Virgen de Montserrat y a los difuntos seguida de una fiesta de confraternidad en un ambiente patriótico y recreativo en el que no faltaba la gastronomía.[14]

Entre los gallegos, el andamio societario en torno al Centro Gallego no sobrevivió desde 1892 a las luchas internas y a las visiones contrarias de un regionalismo regenerador desde ultramar como solución política para Galicia. Las diferencias, a veces teñidas de anticlericalismo, fueron muestras de iniciativas culturales en idioma gallego. A pesar de ese inicial fraca-

13 Álvarez Gila (2011).
14 Fernández (2011).

so del mutualismo, bajo la batuta de minorías ilustradas vinculadas con un republicanismo federal antes de emigrar, se promovieron orfeones y empresas periodísticas que pusieron en circulación argumentos en favor del regionalismo gallego; entre ellas, el *Noticiero Gallego* y el *Eco de Galicia,* fundado en 1892 por José Cao Luaces.[15]

Sin embargo, esas narrativas de identidad alternativas fueron poco contradictorias con el españolismo y se sostuvieron en la idea de la unidad en la variedad. Al igual que en la Península, introdujeron elementos de tensión a largo plazo con el nacionalismo español. Pero en la emigración sirvieron para reforzar prestigios sociales o corregir estereotipos negativos hacia esos colectivos. Todos los discursos expresaban una progresiva afirmación cultural y política regional, pero no negaban la españolidad del País Vasco, Galicia o Cataluña. De hecho, el españolismo resultaba operativo siempre que la patria grande estaba en peligro, para resaltar sus progresos o para la elaboración de los primeros discursos hispanoamericanos de concursos literarios, reuniones y exposiciones públicas o celebraciones.

El temprano entusiasmo patriótico desplegado entre los españoles en Buenos Aires se confirmó en 1892 durante la conmemoración del IV Centenario del Descubrimiento de América, concebida como una empresa colonizadora que se prolongaba en la emigración. Las muestras de españolismo se habían superpuesto no solo a las diferencias étnicas sino también a las políticas que habían aflorado entre los emigrantes. Sin hacer excesivo ruido, desde finales de los años ochenta, los monárquicos imaginaban desde la representación diplomática su nación con rey o regente celebrando natalicios y ocasiones especiales. Por su parte, banquetes de republicanos recordaban cada 11 de febrero el aniversario de la Primera República Española. Por fin, el incipiente españolismo en la emigración se activó para recomponer los registros hispánicos del imaginario nacionalista argentino e incorporarlos a la representación de una latinidad armónica frente al mundo anglosajón en la carrera imperialista de naciones y razas.[16]

Con todo, el fervor españolista entre los emigrantes se desató a raíz del conflicto por la independencia cubana. Desde 1896, la vida asociativa se

15 Núñez Seixas (1992, pp. 25-26).
16 Bertoni (2001) y Duarte (2001).

renovó e inició una deriva que marcó su evolución y fracturas a lo largo del siglo xx. Como respuesta a la insurrección en la isla, los españoles de Buenos Aires fundaron la Asociación Patriótica Española (APE) e institucionalizaron su patriotismo a la distancia. La nueva asociación vinculó a individuos de diferentes ideas políticas que estaban al frente de otras fundadas con anterioridad por diferentes territorios del país. Con el objetivo de unir los intereses de la colonia española y hacer visibles todas las iniciativas políticas, sociales y culturales en nombre de España en Argentina, la APE movilizó activos, aún entre los emigrantes ya establecidos, y desplegó acciones benéficas y filantrópicas de todo tipo.[17] La crisis colonial había politizado la etnicidad y había puesto a prueba la cohesión entre los emigrantes empeñados en demostrarla mediante acciones transnacionales o campañas en favor de la visibilidad pública del hispanismo en la identidad nacional argentina; de allí la suscripción organizada para comprar un barco de guerra a la Armada española que no utilizó, la participación del colectivo en celebraciones patrióticas y el interés por corregir un himno ofensivo a España o por hacer del 12 de octubre una rutina para la construcción de genealogías.[18]

A partir de actitudes prospectivas y optimistas, los españoles del otro lado del Atlántico se sumaron a las propuestas regeneradoras de la nación tras la crisis de 1898 enraizando con las tradiciones liberales y en sintonía con el entorno europeo. La prensa étnica tuvo un papel clave y complementario en la codificación de la identidad española y en la gestión de proyectos patrióticos a la distancia. Desde *El Correo Español,* entre 1872 y 1905, y desde *El Diario Español* y la *Revista España,* desde entonces, se elaboraron los mitos y las imágenes para el culto de la patria a la distancia por encima de diferencias sociales, políticas y culturales.[19] Con el cambio de siglo, también despuntó el interés de las élites migratorias por actualizar las cosmovisiones católicas netamente españolas entre el colectivo mediante la devoción y actos a la Virgen del Pilar.[20]

---

17 Fernández (1987) y Romero (2007).

18 García (1998). Como enfoque para acciones transnacionales, Portes, Escobar y Walton-Radford (2007).

19 García Sebastiani (2004) y Garabedian (2017).

20 Lida (2015, p. 52).

Desde comienzos del siglo xx, la construcción de una idea moderna de España entre los emigrantes compitió, sin embargo, con otros proyectos posibles de regeneración nacional: por un lado, el republicano que politizó a los emigrantes en favor de un resurgimiento de las fuerzas antimonárquicas en la Península; por otro, los nacionalismos regionales y locales en la emigración que despertaron especialmente entre catalanes y gallegos y, en menor grado, entre vascos; por fin, el de patria internacional anarquista construida desde la emigración y el exilio.

Las energías del republicanismo movilizaron activos y organizaron espacios propios en la emigración entre 1903 y 1908. Si bien el experimento naufragó políticamente, proyectó una cultura política a partir de valores cívicos y prácticas sociales para afirmar una identidad política en la diáspora alternativa a la monarquía, el catolicismo y la hegemonía de liberales y conservadores sin ser incompatible, además, con una idea moderna y diversa del españolismo. Desde veladas musicales, literarias y políticas del Centro Republicano Español, romerías, excursiones campestres y periódicos, se imaginó una nación española republicana, federal o jacobina, mediante el recuerdo de fechas simbólicas clave para una democracia popular como la Revolución de Septiembre de 1868, el 14 de julio francés o el 11 de febrero, con el aderezo musical de la «marcha de Cádiz» o el «himno de Riego». Otros actos lúdicos se dejaban para el mes de octubre, para compatibilizar con los festejos animados por el asociacionismo hispánico.[21]

La codificación del españolismo y el fracaso político del republicanismo a la distancia no detuvieron la irrupción de los nacionalismos alternativos al español entre los emigrantes como respuesta a la pérdida del prestigio internacional de España. Cada comunidad tuvo su ritmo y modalidad en la difusión entre sus correligionarios de ultramar de las ideas trasladadas con el goteo de nuevos emigrantes en las dos primeras décadas del siglo xx. Y no hubo una evolución clara. Si bien el desafío nacionalista fue desigual, estalló en todos los grupos migratorios. La cosa se tradujo en la expansión de la vida asociativa por regiones y la recreación de una comunidad imaginaria diferenciada entre los socios.

21 Duarte (1998 y 2002).

Liderazgos reforzados animaron renovadas propuestas de identidad mediante actividades culturales y recreativas, el periodismo, el consumo de géneros literarios y artísticos, rituales y prácticas de sociabilidad. En todo caso, todos los imaginarios nacionalistas construidos entre los emigrantes compitieron con el proyecto de identidad hispánica elaborados a lo lejos, se mezclaron con los mensajes transmitidos en la sociedad receptora, causaron fisuras en la colonia española y se superpusieron a las diferencias entre monárquicos y republicanos, anarquistas y socialistas.[22]

Entre los gallegos y catalanes, sus élites migratorias hicieron mayores esfuerzos para la identificación simbólica con sus regiones y demás apuestas descentralizadoras. Entre los vascos, fueron más leales al nacionalismo español, pero se animaron a raíz de luchas ideológicas y políticas, a veces cruentas, desde la arribada entre 1903 y 1910 de sacerdotes simpatizantes con las doctrinas del Partido Nacionalista Vasco. Si bien estas promovieron la agitación de periódicos y de asociaciones, no se produjo un alineamiento automático con el nacionalismo vasco y, cuando lo hubo, derivó en la formación de centros alternativos fuera de Buenos Aires. Las renovadas ideas provocaron conflictos por la política cultural y simbólica como refuerzo de la identidad y la diversificación de actividades sociales y educativas sin restar peso a la religión del nacionalismo vasco en la emigración. De hecho, las diferencias entre vascos nacionalistas y españolistas se exteriorizaron en la elección de la bandera bicolor o la ikurriña para izarse en las sedes sociales o las fechas significativas para fiestas y celebraciones, y se consolidaron con la fundación, en 1907, del centro Zazpirak Bat en Rosario.[23] Las narrativas regionalistas regeneradoras también despuntaron entre los asturianos, idealizando en la diáspora migratoria sus costumbres y una tradición monárquica, cristiana y de linajes incontaminados.[24]

Hacia comienzos del siglo xx, también habían estallado las disputas por los símbolos de identidad entre los catalanes de Buenos Aires. Al margen de quienes aceptaban la diversidad de España, los socios del Centre Català empeñados en una orientación más explícita del catalanismo en

22 Para una panorámica, Núñez Seixas (2014, pp. 143-172).
23 Álvarez Gila (1996) y Cruset (2015).
24 Garabedian (2009).

ultramar, incluido el idioma, fundaron en 1908 el Casal Català. Desde la nueva sede social, se desplegó todo un programa cultural y recreativo de afirmación nacional catalanista, y reivindicativo de una identidad propia y diferenciada respecto a otros grupos migratorios españoles. Por un lado, se fomentaron actividades de ocio como el teatro, el cine, la danza, el canto, la lectura, conferencias, excursiones en bicicletas o equipos de fútbol, mientras que se prohibían otras más lúdicas. Por otro, se reafirmaron celebraciones especiales generadoras de memorias y tradiciones patrióticas nacionalistas como el recuerdo, cada 11 de septiembre, de la derrota de Cataluña en la guerra de Sucesión española, o los certámenes de Jocs Florals en catalán.[25] El catalanismo de ultramar convenció en momentos difíciles incluso a los anarquistas españoles en la emigración, reacios a exhibiciones nacionalistas. De hecho, como protesta por la condena a muerte del libertario Francisco Ferrer, en 1909, quemaron la bandera española en la porteña plaza Once y apedrearon las oficinas de *El Diario Español*.[26]

Entre los gallegos, a comienzos del siglo xx, había comenzado una tendencia de su tejido asociativo, que perduraría hasta entrados los años veinte y que los distinguiría entre otros grupos de emigrantes españoles. Paralelamente al desarrollo de la prensa comunitaria y del mutualismo que representaba el Centro Gallego, refundado en 1907, proliferó la formación de sociedades de ámbito inferior a la región o provincia que reunieron a emigrantes de una misma comarca, municipio o parroquia bajo la dirección de pequeños comerciantes, periodistas o bachilleres de clase media y alta con aspiraciones de poder en instituciones hispánicas o regionales. Con funciones múltiples y a partir de recursos captados en la emigración, esas organizaciones contribuyeron a la regeneración democrática, a la financiación de periódicos anticaciquiles y a la modernización de escuelas, sociedades agrarias y las comunicaciones en las regiones de origen. Asimismo, desde sus sedes irradiaron los mensajes comunitarios para la recreación de espacios sociales y la imaginación de lugares y tradiciones gallegas entre los emigrantes. Los componentes culturales de la identidad gallega, recreada y codificada en la emigración, se fueron asentando tímidamente en fiestas y celebraciones especiales mediante músicas, veladas literarias, obras

25 Lucci (2014) y Fernández (2016 y 2019).
26 Moya (1998, pp. 325 y 532).

de teatros en clave costumbrista y conferencias formativas teñidas de eclecticismo y con la mezcla de registros artísticos y simbólicos hispánicos y argentinos, como el tango, el flamenco, la zarzuela o el paso doble. En todo caso, los festejos populares de los emigrantes gallegos que se expandieron con esas sociedades desplegaron programas modestos y contenidos, a veces en lengua gallega, adaptados a la cultura de masas en ciernes, dejando el tono elitista del recuerdo de la patria chica en el Centro Gallego y los orfeones. Pocas referencias religiosas moldearon la identidad entre los emigrantes gallegos, aunque los patronos locales y regionales, por su significado emotivo, convocaban al ocio entre paisanos en locales o romerías. El calendario festivo se completaba con el 25 de julio, día de Galicia; el 12 de octubre, como símbolo del españolismo, y el 25 de mayo, día de la independencia argentina.[27]

Los estímulos de los nacionalismos a la distancia generaron progresivamente fisuras por el poder en las organizaciones y los periódicos. De todos modos, los datos del censo de 1914 son significativos para medir las ilusorias identidades nacionales inventadas en la emigración. Poco más del 20 % del total de los emigrantes, la mayoría hombres y de las ciudades menos pobladas, estaba afiliado a alguna de las 250 asociaciones españolas en todo el país.[28] La mayoría de los emigrantes no formaba parte de ninguna entidad étnica, quedando expuesta a la invención de tradiciones y a procesos de socialización política orquestados desde el Estado argentino, los partidos políticos, las organizaciones obreras o la Iglesia católica.

Asimismo, las diferencias quedaron aparcadas durante las celebraciones del centenario de la independencia argentina, en 1910. Para la ocasión, los emigrantes pasaron de ser invitados a protagonistas fundamentales en programas y actos. El júbilo patriota españolista se disparó entre los emigrantes y brotaron empresas de afirmación de identidad de todo tipo. Y, para la ocasión, dirigentes de asociaciones, periodistas o profesionales demostraron que la identidad española no era incompatible con la catalana, la vasca o la gallega. Fue el caso de Martín Dedeu, escritor y ensayista; de Félix Ortiz San Pelayo, músico y presidente de la APE, o el periodista

27 Núñez Seixas (1998 y 2002, pp. 245-317).
28 Devoto (2003, p. 310).

Manuel Bares. La representación enviada por el Estado español, encabezada por la tía del rey, como fórmula para encauzar el patriotismo de la emigración con una proyección ultramarina regenerada, sirvió de bálsamo para la reconciliación entre monárquicos, republicanos, regionalistas e incipientes nacionalistas a la distancia.[29] El catolicismo, orquestado para la ocasión, también animó a la emoción españolista entre los grupos migratorios, aunque combinada con registros religiosos locales. De hecho, la peregrinación al santuario de la Virgen de Luján, acompañando a La Chata, se impuso a la del Pilar.[30]

Por fin, todas las energías del españolismo en la emigración argentina se decantaron en la promoción de la cultura y el intercambio científico entre ambos países con apoyos institucionales de la Universidad de Buenos Aires, la Junta de Ampliación de Estudios y la APE. La Institución Cultural Española, fundada en 1912, derivó como fórmula de cohesión del nacionalismo español fabricado entre emigrantes.[31] Otras, más prácticas para un mejor entendimiento entre asociaciones, resultaron imposibles. Con todo, la consagración del españolismo en Argentina se materializó con el gesto institucional y simbólico del Gobierno radical de Hipólito Yrigoyen, haciendo del 12 de octubre el Día de la Raza, un viejo reclamo de la APE que certificaba el mito de la herencia de España en la identidad argentina en pleno conflicto internacional entre naciones.

1919-1936. La transformación de identidades a la distancia

La Gran Guerra había impactado en la vida institucional de los españoles en Argentina. En pleno conflicto, se habían hecho esfuerzos para demostrar cómo el nacionalismo español en la emigración había activado la dimensión hispánica en la identidad argentina, pero era prácticamente imposible mantener el doble patriotismo a la distancia. La formalización de la embajada española en Buenos Aires, en 1917, apenas ayudó a contener las disputas entre aliadófilos y germanófilos, que animaron los debates de

29 García Sebastiani (2012).
30 Lida (2015, pp. 65-66).
31 Fernández (1987).

asociaciones y periódicos en la emigración. Las reacciones nacionalistas más atrevidas se dispararon entre los catalanes más radicales y separatistas, quienes cuestionaron la neutralidad y propiciaron la autonomía de la región.

En todo caso, diferentes ideas de nación despuntaron entre los emigrantes durante la posguerra. No solo había más de un proyecto de identidad, sino que a las variedades regionales, visibles en prácticas culturales, se superpusieron las desigualdades sociales dentro del mismo grupo migratorio y los temores al desafío comunista. Como en otros sitios, las huelgas laborales de 1919 desatadas por el encarecimiento del coste de la vida avivaron los nacionalismos y los conflictos de clase, incluso entre la comunidad española. Asimismo, la politización del regionalismo imaginado en la diáspora durante los años veinte y treinta fue resultado de un cambio generacional de las élites migratorias favorables a reformas políticas y económicas para el progreso de la patria de origen.

Entre 1918 y 1936, las identidades regionales se fortalecieron especialmente entre gallegos y catalanes en la emigración, aunque también entre vascos y asturianos. Los registros culturales de las regiones a la distancia dejaron de ser compatibles, en muchos casos, con los de la identidad española.[32] Al margen, pero contaminada de las identidades nacionalistas, despertó el republicanismo político a la distancia como fórmula de oposición a la dictadura de Miguel Primo de Rivera. Desde 1924, los centros republicanos de Buenos Aires y Rosario se reorganizaron como espacios para las prácticas cívicas y de sociabilidad.[33] Todas compitieron con un españolismo refugiado en la cultura y atento a los impulsos más codificados que venían de la Península con fines de política exterior.

El galleguismo expandió la vida institucional en la emigración y, de paso, sus implicaciones políticas en la Península desde que, entre 1917 y 1918, llegaron a Buenos Aires y Rosario los ecos de la fundación en las principales ciudades de Galicia de las Irmandades da Fala. De hecho, se formó la agrupación regionalista A Terra, en favor de un regionalismo renovado desde América y con reivindicaciones nacionalistas en favor del idioma, la cultura y la autonomía política gallega. Como alternativa al

32 Núnez Seixas (2014, pp. 143-172) y Fernández (2011 y 2019).
33 Duarte (2009, p. 129).

Centro Gallego, desde 1918, la Casa de Galicia se configuró como ámbito de unión de pequeñas asociaciones de alcance cultural local y regional, de carácter laico y regeneracionista que habían proliferado en Argentina asentando componentes de identidad gallega. En ese ámbito se inició el periodista y escritor Blanco Amor como uno de los líderes del galleguismo porteño, aunque no renunció, en ocasiones, a hacer declaraciones públicas en favor del españolismo.[34] Desde la izquierda, y con amplias conexiones con el movimiento agrarista de Galicia, se constituyó la Federación de Sociedades Gallegas agrarias y culturales en 1921, con fuerza entre los trabajadores gallegos de Buenos Aires.[35] A pesar de los esfuerzos por conjugar los intereses de las asociaciones microterritoriales a lo largo de la década, no se pudieron evitar las divisiones internas entre socialistas y nacionalistas gallegos, especialmente cuando, a partir de 1925, despuntó entre ellos una fracción independentista. En todo caso, ese desarrollo societario significó el impulso de referentes de la identidad gallega, aunque con carácter ecléctico, notable en fiestas y celebraciones de la Federación. Asimismo, y a pesar de las reacciones contrarias, los galleguistas de Buenos Aires se involucraron en el desarrollo del movimiento nacionalista en la propia Galicia, enviando ayudas y apoyos. Y, una vez proclamada la república, representantes de las asociaciones gallegas se incorporaron a las listas electorales republicanas y autonomistas, logrando dos diputados emigrantes en las Cortes Constituyentes, que se sumaron al Partido Galeguista, fundado en 1931 para intensificar la campaña a favor del Estatuto de Autonomía para la región.[36]

La Gran Guerra no solo había abierto fisuras entre el catalanismo y el españolismo en la emigración, sino también entre los propios catalanes. Desde 1919, los más radicales desplegaron toda la artillería cultural del catalanismo en veladas y actos recreativos entre los emigrantes. Pocos, pero muy ruidosos y disciplinados desde el periodismo, imaginaron una identidad catalana orquestada desde el exterior para pronunciarse en favor de la democracia y la independencia de Cataluña de España en la Sociedad de las Naciones, especialmente desde la revista *Ressorgiment.* Los gestos simbólicos de apoyo y exaltación nacionalista se multiplicaron. Se donaron

34 Núñez Seixas (1992, pp. 119-134).
35 Cabo Villaverde (2001).
36 Núñez Seixas (1992; 2002, pp. 245-317, y 2011) y Díaz (2007).

banderas de compatriotas en Buenos Aires para un soñado Gobierno catalán. Y, desde finales de 1923, se organizaron publicaciones y actos conmemorativos de una historia e identidad catalana alternativa a la española, vedadas por una dictadura con apoyo de la monarquía. Las manifestaciones públicas se concentraban para el 11 de septiembre, recordando el arrojo de Barcelona durante su derrota en la guerra de Sucesión española e indagando en ancestros catalanes de los héroes políticos del nacionalismo argentino como Juan Larrea o Domingo Matheu. Este catalanismo excluyente y hostil a todo lo que representaba el españolismo en Argentina se desplegó especialmente cuando el exiliado Francesc Macià viajó a Sudamérica en 1928 para buscar apoyos para la causa republicana y autonómica de Cataluña. Los catalanes más moderados del Centre no fueron indiferentes a las expresiones de nacionalismo en la emigración ni al desacuerdo con la dictadura, pero buscaron fórmulas armónicas con un autonomismo gradual y un ideario republicano como contraste al españolismo.[37]

Entre los emigrantes vascos, durante los años de entreguerras, se asentaron los registros culturales de una identidad específica vinculada al catolicismo. De hecho, desde los años veinte, entre los socios de sus organizaciones se sumaron a las tradicionales actividades recreativas, folclóricas y religiosas la devoción a la Virgen de Begoña. El nacionalismo vasco en la emigración se fortaleció desde la creación de Acción Nacionalista Vasca y del control de la mayoría de las sociedades existentes en 1923. Como otros nacionalismos, la nueva dirigencia emprendió la construcción de un imaginario nacional específico impregnando una narrativa historicista mediante fiestas, rituales y actividades culturales para socializar a los emigrantes y sus familias; especialmente, desde que en 1929 Laurak Bat abandonó toda referencia españolista e incorporó Centro Vasco a su nombre. De todos modos, la diáspora vasca fue bastante dispersa. Guerras simbólicas y diferencias políticas no habían faltado desde comienzos del siglo xx. Para unos, España era el enemigo; para otros, la patria grande.[38]

Por lo tanto, en los años de entreguerras, los nacionalismos alternativos al español retumbaron en la vida de los emigrantes más prósperos, pero nunca

37 Duarte (2006), Fernández (2011 y 2016) y Lucci (2014 y 2017).
38 Álvarez Gila (1996) y Cruset (2015, pp. 195-208).

representaron a la totalidad, y generaron escisiones entre los líderes no conformes con la ruptura de vínculos con la identidad nacional española. Las fracturas de proyectos construidos en la emigración se expresaron simbólicamente. De todas formas, el españolismo en la emigración, aunque fragmentado, ofreció respuestas a las versiones nacionalistas con las que se complementaba y competía. Frente a la política de masas y a una deriva derechista del hispanoamericanismo que tan bien utilizaba el régimen de Primo de Rivera, el nacionalismo español apeló entre sus emigrantes al orden y a un patriotismo unido, armónico e integrado. La cosa fue muy visible desde finales de los años veinte y especialmente durante los treinta, coincidente en parte con la gestión de Ramiro de Maeztu como embajador de España en Argentina.[39] Sobre todo, porque la cultura y la propaganda se difundieron entre las masas a través de nuevos medios. La radio, en plena expansión desde finales de los años veinte, esparció registros culturales en nuevas dimensiones que pudieron animar a la imaginación patriótica a la distancia o diluirse en una cultura de masas consumidora de diferentes productos.[40]

El españolismo entre los emigrantes se canalizó por una vía práctica y otra de carácter más representativo. La primera, gestionada por la Institución Cultural Española, había hecho de la cultura y el intercambio científico las recetas integradoras de diferencias. La deriva institucional de ese patriotismo había ayudado a la divulgación de valores y tradiciones hispánicas en el imaginario argentino y a retóricas de confraternidad. Las asociaciones españolistas reforzaron la identidad nacional a la distancia en un sentido esencialista e historicista que gustaba a los emigrantes. Se dispararon las versiones providencialistas del españolismo mediante lecturas elogiosas al descubrimiento, la colonización y los exploradores. Asimismo, se actualizaron paisajes, patrimonios artísticos, logros científicos y acontecimientos para inventar una memoria heterogénea con el recuerdo a la batalla de Covadonga, la conquista de Granada, el viaje de Colón, el levantamiento del 2 de mayo contra los franceses o la fundación de Buenos Aires. El pasado reinterpretado por el españolismo en la emigración no dejó indiferente a pensadores que revisaron la historia argentina en clave hispánica.[41]

---

39 González Cuevas (2003, pp. 228-250).
40 Karush (2012, pp. 43-71).
41 Campomar (2009) y Farías (2016).

Esas celebraciones y otras puestas en escena, como la inauguración de monumentos, penetraron con solemnidad en espacios públicos para el consumo de masas. Todas, aunque especialmente el Día de la Raza, expresaron las respuestas del orden a la política de masas y la expansión del catolicismo en Argentina desde finales de los años veinte. Asimismo, las efemérides y sus contenidos protagonizaron las batallas simbólicas entre una nación laica y otra católica, en las que disputaron también los emigrantes. Entre otros actos públicos más populares, los patriotas españoles de Buenos Aires se encontraron en las celebraciones del 12 de octubre de 1929 y, fundamentalmente, en las de 1934, que coincidió con un congreso eucarístico que tuvo efectos purificadores y regeneradores de espacios e individuos verosímiles para construir una nación católica.[42]

El españolismo de los emigrantes se alimentó de los rasgos transnacionales del catolicismo, su dimensión internacional y, con matriz hispánica, se adaptó a la cultura de masas. Sin embargo, también compenetró con la modernidad, como quedó demostrado en agasajos al *Plus Ultra,* el primer vuelo tripulado transatlántico que llegó a Buenos Aires desde Huelva en febrero de 1926. El avión se sumaba a la radio, el telégrafo y el subterráneo como símbolos del progreso técnico. El viaje fue interpretado como una epopeya de una España renovada y abierta al exterior que había disparado el orgullo de los españolistas en la emigración. Pero las adhesiones y campañas públicas al prestigio español, orquestadas desde la APE, no lograron unir al asociacionismo en la diáspora.[43] El españolismo entre los emigrantes en Argentina estaba dividido y sin disciplina, tal como lo había apreciado José Ortega y Gasset en su viaje de 1928.[44]

En todo caso, durante los años de poder republicano se incorporaron propuestas regeneradoras al españolismo en la emigración, más en sintonía con una esperanza liberal y al margen de aquellas conciliadoras con el catolicismo cosmopolita. Si bien poco ahondaron en las fisuras existentes entre los ideales nacionalistas hispánicos y los de vascos, gallegos y catalanes, generaron reacciones de organizaciones más tradicionalistas y monár-

42 Lida (2015, pp. 96 y 145-151).
43 Núñez Seixas (2014, pp. 209-213) y Cruz (2013).
44 Ortega y Gasset (2004, p. 743; 1.ª ed., 1929).

quicas que se opusieron a la nueva bandera republicana, a las propuestas de separación del Estado de la Iglesia y de descentralización política. De todas formas, las organizaciones de ultramar fueron poco relevantes en la política peninsular y las más descollantes provinieron de los nacionalistas catalanes y gallegos más radicales. Con todo, las energías despuntaron con muestras de cultura y propaganda del progreso entre emigrantes como exposiciones de libros, obras de teatro, el turismo y otros proyectos para reinterpretar el españolismo en América en clave liberal, algunos orquestados desde un reanimado Centro Republicano Español o desde el Centro Gallego, que no siempre cuajaron por la oposición de la Institución Cultural Española.[45]

1936-1975. La Guerra Civil, el exilio y el franquismo entre expatriados

Al comenzar la Guerra Civil Española, el mosaico geográfico español estaba representado especialmente en la ciudad de Buenos Aires, donde se habían asentado la mayoría de los emigrantes españoles. Por entonces, estos eran el 13 % de sus casi 2,5 millones de habitantes. Predominaban los gallegos, asturianos, castellanoleoneses, y eran muy visibles los catalanes y vascos. El conflicto exacerbó las divisiones políticas e ideológicas en la sociedad argentina y significó una vivencia especial entre los emigrados, quienes desde entonces compartieron su condición de expatriados con los exiliados.[46] Las diferencias afloraron como nunca en la comunidad, afectaron a su tejido asociativo y fueron visibles en la calle y a través de la opinión pública. Nuevos actores avivaron las luchas internas, el fraccionamiento y las posiciones a favor de uno u otro bando.

La nación española fragmentada sostuvo los proyectos imaginarios a la distancia. Por un lado, republicanos, socialistas y nacionalistas gallegos, vascos y catalanes apostaron por un españolismo democrático, laicista, plural, y que no necesariamente rechazaba los mensajes en favor de una hispanidad regeneradora de intercambios y relaciones. La mayoría de los centros regionales y provinciales se alinearon a esa idea, aunque provocara pugnas internas

45 Quijada (1991) y Tabanera (1993).
46 Quijada (1991) y Schwarzstein (2001).

y nuevos debates sobre la identidad. El dinamismo provino especialmente del Centro Republicano Español, reforzado por la llegada de entre tres mil quinientos y cuatro mil exiliados, y el apoyo de fuerzas políticas locales, a pesar de tener que cambiar sus estatutos. Por otro lado, tradicionalistas, monárquicos y nuevos actores atraídos por el falangismo rivalizaron por un españolismo antiliberal y autoritario, que caló entre emigrantes organizados o asépticos al asociacionismo. Las exaltaciones de valores culturales españoles de la propaganda fascista y el despliegue de servicios concretos de protección, muchos para las mujeres, habían despertado las emociones patrióticas en la distancia. La explosión de las doctrinas nacionalistas y el fervor católico en el contexto local habían facilitado las cosas; también, el auxilio de la mayoría de las instituciones hispánicas más antiguas, como el Club Español, la Sociedad Española de Beneficencia, la Sociedad Española de Socorros Mutuos, la Cámara de Comercio, la APE y la Institución Cultural Española[47] o, aunque menos conocido, el apoyo explícito de asociaciones creadas específicamente en favor del bando sublevado, como Acción Gallega de Caballeros de Santiago, que dispuso de símbolos de identidad regional.[48]

Independientemente de las diferencias, ambos patriotismos tuvieron cosas en común; por ejemplo, aun fragmentado, el españolismo en la emigración fue solidario. Ya sea en defensa del régimen republicano y/o de los partidarios del golpe de Estado, se organizaron campañas de solidaridad hacia los afectados por la guerra. Con apoyos locales del Partido Socialista y la Unión Cívica Radical, los comités de ayuda a republicanos y exiliados despertaron el españolismo, incluso entre los anarquistas y comunistas. Por su parte, católicos y nacionalistas apoyaron la movilización de recursos y energías civiles entre españoles expatriados en favor de orfanatos y de otros servicios. Asimismo, ambos patriotismos utilizaron la propaganda, incluida la prensa y la radio, para organizar colectas, festivales, suscripciones, comidas y otros actos animosos de disputas simbólicas a la distancia. En celebraciones de fechas clave como el 14 de abril, en homenaje a la República, o el 12 de octubre, se aireaban públicamente las querencias o los intereses en favor de la bandera republicana o la rojigualda; como en 1938, un año especialmente expuesto a las tensiones nacionalistas a la distancia,

47 Tabanera (1992) y Ortuño (2018).
48 Velasco Martínez (2018).

cuando el Banco Español y del Río de la Plata optó por colgar la bandera republicana, para no perder clientes en los festejos del Día de la Raza. Tal era el despliegue del españolismo en sus diferentes versiones, y de otros alientos de propaganda orquestados desde el exterior, que el Gobierno argentino tuvo que intervenir para calmar los ánimos.[49] Por fin, ambos patriotismos atendieron al espíritu belicista. Uno y otro organizaron a voluntarios para combatir en la guerra al lado de filas republicanas o franquistas, o para auxiliar a las retaguardias con médicos y enfermeras.

En todo caso, los dos patriotismos fueron regeneradores y baluartes de esencias y tradiciones comunes, aun en la distancia y avivados por los hispanistas locales. Uno, de carácter liberal, democrático y antifascista. Otro, antiliberal y autoritario que, intensificado por los nacionalistas locales, entusiasmaba a católicos por su anticomunismo y la actualización de ingredientes para imaginar versiones imperialistas del nacionalismo español. Las diferencias procuraron canalizarse, en parte, por la vía cultural. Además de planes de promoción al turismo, desde la Institución Cultural Española se perfilaron iniciativas para el recuerdo de sus veinticinco años de vida de intercambios académicos.[50] En la misma dirección, se emprendieron acciones desde asociaciones gallegas y catalanas gracias a la presencia de exiliados y la colaboración de centros provinciales en la emigración que, desde entonces, comenzaron a despuntar y despegaron en los años cuarenta. Por ejemplo, con la presencia de Alfonso R. Castelao en Buenos Aires desde 1940, el Centro Gallego comenzó a encauzar su nacionalismo con diversas actividades culturales organizadas anualmente desde el Instituto Argentino de Cultura Gallega, coincidentes con efemérides señaladas, como el Día de Galicia cada 25 de julio.[51]

Una vez terminada la guerra, las identidades nacionales elaboradas a la distancia quedaron supeditadas a la experiencia del franquismo vivida de forma desigual por emigrantes y exiliados. Durante los años cuarenta y cincuenta, continuaron llegando exiliados y cerca de doscientos mil nuevos emigrados, que se superpusieron a los antiguos. Todos construyeron identidad a

49 Quijada (1991, p. 112).
50 Campomar (2009, pp. 810-812).
51 Fernández Santiago (2001, p. 187). Para un panorama más completo, Villares (2017).

partir de la añoranza geográfica y de una política antifranquista, pero resultaron ser diferentes. Para los primeros, la Guerra Civil operó como un elemento unificador de prácticas individuales y colectivas para la imaginación de una patria desde el exilio. Los primeros exiliados ya se habían encontrado con todo el entramado asociativo de antiguos emigrados para su socialización y el desarrollo de actividades políticas y culturales disponibles para la transformación de las identidades colectivas fabricadas a la distancia. Para los segundos, la imaginación en la diáspora quedó expuesta a la manipulación política y cultural de la embajada franquista. La dictadura concibió a Argentina como principal escenario de su política de hispanidad, recogiendo la tradición del hispanismo regenerada a la que se había adaptado la derecha local. Con todo, unos y otros afincaron la idea de las dos España en Argentina y quedaron expuestos a la imaginación fabricada para la cultura de masas.[52]

La identidad construida desde el exilio recreó los componentes de la tradición republicana y democrática como el laicismo, el civismo, el poder de la ciudadanía o la defensa de un régimen político descentralizado en su campaña política alternativa al franquismo. Pero se decantó por la vía cultural para transmitirlos y socializar a los expatriados. Fue un nacionalismo proyectivo y afirmativo de las potencialidades de la nación gestionado desde el voluntarismo y la cohesión del grupo a partir de la cultura y la memoria. Por tanto, devino en un nacionalismo creativo que fue, a la vez, refugio de la cultura hispánica fuera de España.[53] Desde las asociaciones de la comunidad, se activó la patria recreada y se reafirmó la identidad republicana mediante la actualización de mitos, la gestión del recuerdo y la dinamización de espacios de sociabilidad.

El Centro Republicano Español, revivido por los exiliados en los años cuarenta y cincuenta en Buenos Aires y otras ciudades, se confirmó como baluarte de la cultura republicana por encima de las diferencias políticas y nacionalistas de expatriados vascos, catalanes y gallegos. De hecho, el Centro fue el espacio de interacción entre emigrantes y exiliados apelando al vínculo territorial para la imaginación de una patria diversa y de matriz liberal en actividades lúdicas y culturales. Los actos más solemnes se reservaban para las

52 Ortuño Martínez (2018) y Senkman (2016).
53 Duarte (2009).

celebraciones del 14 de abril, el 12 de octubre, o las relacionadas con el nacionalismo argentino, como el 25 de mayo o el 9 de julio. Por entonces, al calendario festivo se agregó el 7 de noviembre, en recuerdo del asedio de Madrid por las tropas franquistas, que se lo relacionaba con el 2 de mayo.[54]

Los centros regionales colaboraron en la recreación de la patria en el exilio, aunque causara fisuras y desconfianzas políticas que afectaron en diferente grado a las asociaciones de vascos, catalanes y gallegos. En general, las actividades de refuerzo de las identidades regionales se habían disparado en el Laurak Bat, el Casal Català, el Centro Gallego o la Federación de Sociedades Gallegas. Y los encajes con el republicanismo en el exilio, fracturado ideológicamente, se quebraron. De hecho, el entusiasmo y el control de los nacionalistas se confirmaron entre los vascos y catalanes.[55] Entre los gallegos, la cosa fue más revuelta; en parte, porque eran pocos los exiliados gallegos y más numerosos los nuevos emigrantes, quienes, ansiosos con promocionarse en las asociaciones, contaban con el apoyo de la embajada. Sin embargo, los nacionalistas, con el refuerzo de republicanos de izquierda y comunistas, se entregaron a una vida institucional y una cultura política más autónoma desplegada en una liturgia conmemorativa propia y un tejido editorial, periodístico, radiofónico y publicitario con aliento institucional que reafirmó la identidad gallega a la distancia. El Centro Gallego quedó al servicio del mutualismo, aunque no estuvo exento de las disputas y luchas simbólicas para dar rienda suelta al españolismo, incluidas las populares músicas del flamenco, entre sus emigrados. Esa esfera autónoma del galleguismo declinó desde 1966 cuando, en las elecciones del Centro Gallego, ganó por primera vez desde 1938 un candidato favorable al franquismo: Ramón Mourente.[56]

La deriva del nacionalismo gallego entre los expatriados revelaba que tampoco había una sola idea de España en el exilio. Hubo fracturas por diferencias políticas, regionales o nacionalistas, pero también de clase. El exilio de los más modestos, por ejemplo, no se expresó políticamente y estuvo más expuesto a la manipulación. La memoria del exilio se construyó

54 Ortuño Martínez (2018 y 2016).
55 Schwarzstein (2001) y Núñez Seixas (2014, pp. 143-172).
56 Fernández Santiago (2001), Núñez Seixas (2006), Farías y Núñez Seixas (2009) y De Cristóforis (2011, 2014 y 2015).

con dos imágenes perdurables. Los intelectuales, publicistas, profesores de universidad y artistas estaban obsesionados por diferenciarse de los emigrantes menos cultos, y hacer del idioma y la cultura la columna vertebral de su identidad.[57] En todo caso, unos y otros, fuera de los centros de expatriados, fueron absorbidos por la propia vida cultural de Buenos Aires, los espectáculos de masas y la industria editorial y discográfica. La imaginación de una patria antifranquista en diferentes geografías se nutrió también de los mensajes retransmitidos por radios locales diseñados por la BBC para el exilio y que fueron muy populares en los años cuarenta y cincuenta; como los de Arturo Barea quien, bajo el seudónimo de Juan de Castilla, charlaba semanalmente sobre las virtudes y costumbres de la democracia británica como contraejemplo de una España injusta e insolidaria.[58]

Frente al ruido republicano, el franquismo se obsesionó por fabricar una identidad nacional española entre los emigrantes en Argentina. Para eso, orquestó toda una ofensiva diplomática de propaganda de un españolismo beligerante inicialmente patrocinado por los falangistas y, una vez acabada la Segunda Guerra Mundial, encauzado por el catolicismo. La embajada y los consulados desplegaron fórmulas para la captación de la colonia y el estímulo de sentimientos nacionales desde arriba. En el empeño de vertebrar una identidad española e insuflar patriotismo entre los emigrantes, las formas de penetración variaron según las circunstancias y las colaboraciones locales de la opinión pública, las asociaciones españolistas y un régimen peronista que actualizó los registros hispánicos de la identidad nacional argentina. Se tradujeron en apoyos a candidaturas proclives al embajador en elecciones de organizaciones comunitarias, donaciones, subvenciones o la expansión territorial de la representación diplomática.[59]

Pero, sobre todo, en la apuesta de hacer de la hispanidad el eje de un nacionalismo cultural protector de valores tradicionales como la unidad, la religión católica, el imperio o la raza. Al margen de los actos más protocolarios, la embajada incorporó a la emigración en las celebraciones del 12 de octubre, con exhibiciones folclóricas y culturales que infundieron

57 Alted (2006) y Ortuño Martínez (2018).
58 Townson (2015).
59 Ortuño Martínez (2018).

solemnidad a ese españolismo inducido. Por fin, frente al nacionalismo peregrino del exilio republicano, el servicio exterior franquista promocionó un españolismo más banal a través del cine, el baile y los cantes de flamenco y pandereta, que también despertaban emociones y animaban a la identificación nacional a la distancia. Formal o cañí, el españolismo entre los emigrantes se expresó en sus derivas culturales. Las muestras de tradición y superficialidad se condensaban cada año durante los actos de la Semana de la Hispanidad y no desatendían a la diversidad mediante la exhibición de trajes y músicas regionales. La cosa se procesaba mejor entre los emigrantes y su descendencia porque ese españolismo no estaba relacionado con episodios intensos de la vida nacional, sino con refugios emocionales de referencia a lugares, sonidos, gustos y pensamientos donde las personas encontraban alivio. Hubo quienes quedaron atrapados en esas políticas de identidad patriótica, mientras que otros prefirieron conservarla en la intimidad de sus hogares.[60]

En todo caso, ese españolismo facilitó la deriva paternalista del Estado español desde finales de los años cincuenta. Desde la creación del Instituto Español de Emigración, en 1956, se diseñaron medidas para la asistencia y el control de los expatriados, que reforzaron el imaginario en la distancia a golpe de publicidad y de la mediación desde 1962, con la excepción de vascos y catalanes, de la Federación de Sociedades Españolas de Argentina entre los emigrantes y el Estado.[61] La España invitada a imaginar se sostuvo a través de la difusión de la cultura por instituciones y órdenes religiosas afines al régimen, agregadurías laborales bajo la órbita de sindicatos y planes de turismo exitosos entre los emigrantes en Argentina afectos al franquismo.[62] El nacionalismo fabricado desde las instituciones en el exterior se amoldó al españolismo desarrollista y al conformismo político, pero también a la reinvención de una España moderna y democrática dentro de un contexto europeo, cuya diversidad y variedad podían contemplarse, aún desde lejos, con paisajes, comidas, folclores, particularidades históricas, campañas turísticas y actos culturales promocionados para el consumo de masas desde publicaciones y programas de radio y televisión.

60 Ortuño Martínez (2016).
61 Calvo Salgado, Fernández Vicente y Sanz Díaz (2009) y Merino (2014).
62 González Martínez (2014).

Bibliografía

Alted, Alicia (2006), «En torno a la identidad del exiliado republicano de 1939 y de sus culturas», en X. M. Núñez Seixas y P. Cagiao Vila (eds.), *O exilio galego de 1936: política, soiedade, itinerarios,* Sada-A Coruña, Eds. do Castro/Consello da Cultura Galega, pp. 69-77.

Álvarez Gila, Óscar (1996), «Vascos y vascongados: luchas ideológicas entre carlistas y nacionalistas en los Centros Vascos del Río de la Plata (1900-1930)», en Ronald Escobedo Mansilla, Ana de Zaballa Beascoechea y Óscar Álvarez Gila (eds.), *Emigración y redes sociales de los vascos en América,* Leioa, UPV/EHU, pp. 171-192.

Álvarez Gila, Óscar (2011), «Desde el solar patrio a la nación naciente. Cultura, identidad y política en los centros vascos de América (1880-1900)», *Historia Social,* 70, pp. 43-61.

Anderson, Benedict (2007), *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo,* México, FCE, 4.ª ed.

Barth, Frederick (1969), *Ethnic Groups and Boundaries: The Social Organization of Culture Difference,* Bergen/Oslo, Universitets Forlaget.

Bertoni, Lilia Ana (2001), *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a finales del siglo XIX,* Buenos Aires, FCE.

Breuilly, John (2012), «What Does Mean to Say that Nationalism is "Popular"?», en M. Van Ginderachter y M. Beyen (eds.), *Nationhood from below: Europe in the Long Nineteenth Century,* Nueva York, Palgrave Macmillan, pp. 23-43.

Cabo Villaverde, Miguel (2001), «Os "americanos" e o movemento agrarista (1900-1936)», *Estudos Migratorios,* 11-12, pp. 169-192.

Calvo Salgado, Luis M.; M.ª José Fernández Vicente, y Carlos Sanz Díaz (2009), «Las representaciones de la identidad estatal y las identidades subestatales en *Carta de España*», en VV. AA., *Historia del Instituto Español de Emigración,* Madrid, Ministerio de Trabajo e Inmigración, pp. 253-275.

Campomar, Marta (2009), *Ortega y Gasset en la curva histórica de la Institución Cultural Española,* Madrid, Biblioteca Nueva/Fundación Ortega y Gasset.

Cristóforis, Nadia de (ed.) (2011), *Baixo o signo do franquismo: emigrantes e exiliados galegos na Arxentina,* Santiago de Compostela, Sotelo Blanco.

Cristóforis, Nadia de (2014), «El Centro Gallego de Buenos Aires ante la España dividida: tensiones y conflictos en la institución señera de la colectividad», en Nadia de Cristóforis (ed.), *La inmigración gallega: su experiencia asociativa en Buenos Aires (1910-1965),* Buenos Aires, Imago Mundi, pp. 5-32.

Cristóforis, Nadia de (2015), «El exilio gallego y su inserción institucional: un estudio de caso», *Épocas,* 11, pp. 17-40.

Cruset, M.ª Eugenia (2015), *Nacionalismos y diásporas. Los casos vasco e irlandés en Argentina (1862-1922),* La Plata, Lauburu.

Cruz, Rafael (2013), «Días de epopeya. Ramón Franco y el *Plus Ultra*», en Manuel Pérez Ledesma (ed.), *Trayectorias trasatlánticas (siglo XX). Personajes y redes entre España y América,* Madrid, Polifemo, pp. 229-247.

Devoto, Fernando (2003), *Historia de la inmigración en la Argentina,* Buenos Aires, Sudamericana.

Díaz, Hernán (2007), *Historia de la Federación de Sociedades Gallegas. Identidades políticas y prácticas militantes,* Buenos Aires, Biblos/Fundación Sotelo Blanco.

Duarte, Àngel (1998), *La República del emigrante. La cultura política de los españoles en la Argentina (1875-1910),* Lleida, Milenio.

Duarte, Àngel (2001), «La nación del emigrante», en VV. AA., *Símbols i mites a l'Espanya contemporània,* Reus, Edicions del Centre de Lectura, pp. 31-61.

Duarte, Àngel (2002), «Republicanos, emigrados y patriotas. Exilio y patriotismo español en la Argentina en el tránsito del siglo xix a xx», *Ayer,* 47, pp. 57-79.

Duarte, Àngel (2006), «La coartada republicana. Ensayos de liderazgo político en la colonia española a inicios del siglo xx», en A. Bernasconi y C. Frid (eds.), *De Europa a las Américas. Dirigentes y liderazgos (1880-1960),* Buenos Aires, Biblos, pp. 127-149.

Duarte, Àngel (2009), *El otoño de un ideal. El republicanismo histórico español y su declive en el exilio de 1939,* Madrid, Alianza Editorial.

Farías, Ruy (2016), «Construyendo patria a través de la cultura. La difusión de la identidad nacional española en Buenos Aires: los casos de la Asociación Patriótica Española y la Institución Cultura Española (1910-1939)», *Anuario IEHS,* 31-32, pp. 121-128.

Farías, Ruy, y Xosé M. Núñez Seixas (2009), «Transterrados y emigrados: una interpretación sociopolítica del exilio gallego de 1936», *Arbor,* 735, pp. 113-127.

Fernández, Alejandro (1987), «Patria y cultura. Aspectos de la acción de la élite española de Buenos Aires (1890-1920)», *EML,* 67, pp. 291-307.

Fernández, Alejandro (2001), «Los gallegos dentro de la colectividad y las asociaciones españolas en el primer tercio del siglo xx», en X. M. Núñez Seixas (ed.), *La Galicia Austral. La inmigración gallega en la Argentina,* Buenos Aires, Biblos, pp. 139-160.

Fernández, Alejandro (2008), «El asociacionismo español en Argentina: una perspectiva a largo plazo», en Juan A. Blanco (ed.), *El asociacionismo en la emigración española a América,* Salamanca, UNED, pp. 469-500.

Fernández, Alejandro (2011), «*Prèdiques de Germanor.* Las asociaciones catalanas de Buenos Aires y sus prácticas institucionales (1850-1940)», *Historia Social,* 70, pp. 63-80.

Fernández, Alejandro (2016), «Persistencias y rupturas en la identidad española de los intelectuales catalanes de Buenos Aires (1850-1950)», *Anuario del IEHS,* 31-2, pp. 85-102.

Fernández, Alejandro (2019), *Los catalanes y Buenos Aires. Inmigración, asociaciones y prensa,* Buenos Aires, Almaluz.

Fernández Santiago, Marcelino X. (2001), «Asociacionismo gallego en Buenos Aires (1936-1960)», en X. M. Núñez Seixas (ed.), *La Galicia Austral. La inmigración gallega en la Argentina,* Buenos Aires, Biblos, pp. 181-201.

Ferrera Cuesta, Carlos (2012), «Los juegos florales como forma de integración social y nacional en España y Argentina (1859-1910)», *Ayer,* 56, pp. 143-167.

Foote, Nicola, y Michael Goebel (eds.) (2014), *Inmigration and National Identities in Latin America,* Gainesville, University of Florida.

Garabedian, Marcelo (2009), *Asturianos en Buenos Aires. Sociedades asturianas a fines del siglo xix,* Buenos Aires, Leviatán.

Garabedian, Marcelo (2017), *La construcción de un colectivo español. El Correo Español* de Buenos Aires, *1872-1905,* tesis de doctorado, Buenos Aires, Universidad Di Tella.

García, Ignacio (1998), «"… Y a sus plantas rendido un león": xenofobia antiespañola en Argentina, 1890-1900», *EML,* 39, 1998, pp. 195-221.

García Sebastiani, Marcela (2004), «Crear identidades y proyectar políticas de España en los tiempos de transformación del liberalismo: *El Diario Español* (1905-1912)», *EML,* 55, pp. 525-553.

García Sebastiani, Marcela (dir.) (2011), *Patriotas entre naciones. Élites españolas emigrantes en Argentina,* Madrid, Editorial Complutense.

García Sebastiani, Marcela (2012), «Emigración, nacionalismo y conmemoraciones», en J. Moreno Luzón y R. Gutiérrez Viñuales (eds.), *Memorias de la independencia. España, Argentina y México en el primer centenario (1908-1910-1912)*, Madrid, SEEC, pp. 79-95.

García Sebastiani, Marcela (2014), *La idea de España de los emigrantes en Argentina,* inédito.

Glick Schiller, Nina; Linda Basch, y Cristina Blanc-Szanton (eds.) (1992), *Towards a Transnational Perspective on Migration: Race, Class, Ethnicity, and Nationalism Reconsidered,* Nueva York, New York Academy of Sciences.

González Cuevas, Pedro C. (2003), *Maeztu. Biografía de un nacionalista español,* Madrid, Marcial Pons.

González Martínez, Elda (2014), «El franquismo y su política migratoria. La asistencia de los españoles en Iberoamérica y las operaciones de retorno», en E. González y A. Fernández (eds.), *Migraciones internacionales, actores sociales y Estados. Perspectivas de análisis histórico,* Madrid, Iberoamericana-Vervuert, pp. 59-80.

Karush, Mathew B. (2012), *Culture of Class. Radio and Cinema in the Making a Divided Argentine, 1920-1946,* Durham, Duke University Press.

Lida, Miranda (2015), *Historia del catolicismo en Argentina entre el siglo XIX y XX,* Buenos Aires, Siglo XXI.

Lucci, Marcela (2014), «Cultura, identidad, conmemoraciones. El idioma y la historia en el imaginario de la colectividad catalana de Buenos Aires (1908-1939)», *Temas americanistas,* 32, pp. 65-87.

Lucci, Marcela (2017), «La oportunidad, el ambiente, la hora: La I.ª Guerra Mundial en las prácticas del catalanismo radical de Buenos Aires», *Historia Contemporánea,* 54, pp. 2017-310.

Merino Hernando, Asunción (2014), «Las asociaciones de emigrantes como mediadores culturales y políticas entre España y Argentina: la Federación de Sociedades Españolas en Argentina», en C. Navarro, G. Prado y A. Amadori (eds.), *Vaivenes del destino. Migrantes europeos y latinoamericanos en los espacios atlánticos,* Madrid, Polifermo, pp. 420-441.

Moya, José C. (1998), *Cousins and Strangers. Spanish Immigrants in Buenos Aires, 1850-1930,* Berkeley, University of California Press.

Moya, José C. (2011), «Las asociaciones de inmigrantes: en búsqueda de pautas históricas globales», *Historia Social,* 70, pp. 9-41.

Niño, Antonio (2001), «Orígenes y despliegue de la política cultural hacia América Latina», en D. Rolland *et al.* (2001), *España, Francia y América Latina. Políticas culturales, propagandas y relaciones internacionales,* París, L'Harmattan-CSIC, pp. 23-163.

Núñez Seixas, Xosé M. (1992), *O galeguismo en América, 1879-1936,* Sada-A Coruña, Eds. do Castro.

Núñez Seixas, Xosé M. (1998), *Emigrantes, caciques e indianos. O influxo sociopolítico da emigración transoceánica en Galicia (1900-1930),* Vigo, Eds. Xerais.

Núñez Seixas, Xosé M. (2002), *O inmigrante imaxinario. Estereotipos, identidades e representacións dos galegos na Arxentina (1880-1940),* Santiago de Compostela, USC.

Núñez Seixas, Xosé M. (2006), «Itinerarios do desterro: sobre a especificidade do exilio galego de 1926», en X. M. Núñez Seixas y P. Cagiao Vila (eds.), *O exilio galego de 1936: política, soiedade, itinerarios,* Sada-A Coruña, Eds. do Castro/Consello da Cultura Galega, pp. 11-51.

Núñez Seixas, Xosé M. (2011), «Deconstruyendo la parroquia *glocal:* asociacionismo, redes sociales y hábitat urbano de los inmigrantes gallegos en Buenos Aires (1900-1930)», *Historia Social,* 70, pp. 107-133.

Núñez Seixas, Xosé M. (2014), *Las patrias ausentes. Estudios sobre historia y memoria de las migraciones ibéricas (1830-1960),* Oviedo, Genueve.

Núñez Seixas, Xosé M. (2016), «Migrant Associations: The Spanish Transatlantic Experience, 1870-1970», *Social History,* 41, 2, pp. 136-154.

Ortega y Gasset, José (2004), «El hombre a la defensiva [1929]», en *Intimidades*, *El Espectador VII* (1930), en José Ortega y Gasset (2004), *Obras completas,* tomo II (1916), Madrid, Santillana Ediciones-Fundación Ortega y Gasset.

Ortuño Martínez, Bárbara (2016), «El patriotismo desde abajo. Republicanos, inmigrantes y diplomáticos franquistas ante la idea de España en Argentina», *Anuario IEHS,* 31-32, pp. 139-158.

Ortuño Martínez, Bárbara (2018), *Hacia el hondo bajo fondo… Inmigrantes y exiliados en Buenos Aires tras la Guerra Civil Española,* Madrid, Biblioteca Nueva.

Portes, Alejandro; Cristina Escobar, y Alexandria Walton-Radford (2007), «Inmigrant Transnational Organizations and Development: A Comparative Study», *IMR,* 41, 1, pp. 242-281.

Quijada, Mónica (1991), *Aires de República, aires de cruzada: la Guerra Civil Española en Argentina,* Barcelona, Sendai Ediciones.

Romero, Ana L. (2007), «La política del patriotismo. La conformación de la Asociación Patriótica Española (1896-1898)», *EML,* 64, pp. 457-485.

Schwarzstein, Dora (2001), *Entre Franco y Perón. Memoria e identidad del exilio republicano español en Argentina,* Barcelona, Crítica.

Senkman, Leonardo (2016), «Argentina, el antifranquismo y los exiliados republicanos: una reevaluación de asignaturas pendientes», en R. Rein y J. M. Thomàs (eds.), *Guerra Civil y franquismo. Una perspectiva internacional,* Zaragoza, PUZ, pp. 131-151.

Tabanera, Nuria (1992), «Actitudes ante la Guerra Civil Española en las sociedades receptoras», en P. Vives, P. Vega y J. Oyamburu, *Historia general de la emigración española a Iberoamérica,* Madrid, Historia 16, pp. 488-537.

Tabanera, Nuria (1993), «Institucionalización y fracaso del proyecto republicano (1898-1931)», en P. Pérez Herrero y N. Tabanera (coords.), *España/América Latina: un siglo de políticas culturales,* Madrid, Aieti/Síntesis-OEI, pp. 49-90.

Townson, Nigel (2015), «Trascendiendo el exilio: las alocuciones de Arturo Barea en el servicio de América Latina de la BBC», en M. C. Serra Puche, J. F. Mejía Flores y C. Sola Ayape (coords.), *Política y sociedad en el exilio republicano,* México, UNAM, 2015, pp. 187-196.

Velasco Martínez, Luis (2018), «Guerra Civil y reclutamiento en la colectividad gallega en Argentina: La Acción Gallega de los Caballeros de Santiago», *Cuadernos de Estudios Gallegos,* 65:131, pp. 377-401.

Villares, Ramón (2017), «O Consello de Galiza na estratexia dos exilios ibéricos, 1939-1950», en R. Villares y X. M. Núñez Seixas (eds.), *Os exilios ibéricos: Unha ollada comparada. Nos 70 anos da fundación do Consello de Galiza,* Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega, pp. 15-93.

Capítulo 3

IDENTIDAD NACIONAL ENTRE LOS ESPAÑOLES DE MÉXICO (1880-1977)

Tomás Pérez Vejo
Escuela Nacional de Antropología e Historia de México

Jorge de Hoyos Puente
Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid

La colonia española en la época del porfiriato: características generales

En el primer censo general de población de México en 1895,[1] ya en pleno porfiriato, la imagen de los españoles es la de un grupo pequeño, 13 727 personas, y fuertemente masculinizado, 11 072 hombres frente a solo 2655 mujeres. El perfil se mantuvo en los censos siguientes, con el único cambio de un acelerado crecimiento, siempre dentro de cifras muy modestas, hasta llegar a los 29 541 del censo de 1910,[2] el número máximo de españoles establecidos en México antes de la llegada de los exiliados republicanos a finales de los años treinta del siglo xx. Eran cifras sin duda menores, si las comparamos con las de otras colonias españolas en América,

1 No parece necesario precisar que, previo a este primer censo general, existen numerosos padrones, en general de ámbito local, en los que se precisa el lugar de nacimiento de los censados, lo que permite cálculos bastante aproximados de la población foránea, tanto para la época virreinal como para la del primer México independiente, pero sin las características de homogeneidad, generalidad y simultaneidad de este primer censo. Para algunos ejemplos de la población foránea de la ciudad de México con anterioridad a 1895, véase Salazar Anaya (2002).

2 Salazar Anaya (1996, p. 101).

Cuba o Argentina, pero importantes desde una perspectiva mexicana: era la colectividad extranjera más numerosa, presente en todos los estados de la República, desde las grandes ciudades a los pequeños pueblos, y en todos los sectores de la vida económica, desde el pequeño comercio a las grandes explotaciones agrarias.[3]

Se trataba, además, de una comunidad fuertemente cohesionada, que se veía y era vista como parte de la élite social del país, y cuyas pautas matrimoniales incluían un fuerte componente de endogamia de segunda generación.[4] Eso daba lugar a la existencia de un alto número de españoles-mexicanos, cuya importancia en la definición de la identidad nacional de los españoles de México no puede ser desdeñada; unos españoles, tanto los originarios de la Península como los nacidos en México, que participaban en la vida pública del país desde su condición de españoles, que no solo no se ocultaba, sino que, en la mayoría de los casos, se exhibía como marca de distinción, como una forma de ser mexicano y no como una identidad extranjera: «No son mexicanos, pero tampoco son considerados como extraños; de manera que se les llama españoles y no extranjeros», escribirá a mediados de siglo el político liberal mexicano José María Lafragua.[5]

La participación de los españoles en la vida política casi siempre tenía lugar del lado de los conservadores, ya que el conflicto entre liberales y conservadores tuvo en el México del siglo XIX un fuerte componente identitario, y no solo ideológico, que tenía que ver con el problema de la definición de México como nación: para los primeros, una nación hija y continuadora del mundo prehispánico; para los segundos, hija de la conquista y del mundo español.[6] La ubicación de los españoles en este conflicto estaba predeterminada, por lo que se refiere a la vertiente identitaria —no a la ideológica—, y

3 Salazar Anaya (1996, pp. 101-104).

4 A pesar de ser el grupo de emigrantes cuyo porcentaje de matrimonios con mexicanas es más alto, con el desequilibrio hombres/mujeres reflejado en los censos, las cifras esconden un altísimo porcentaje de matrimonios con hijas de familias españolas; una especie de endogamia diferida en el tiempo, presente ya en las décadas finales del Virreinato, con los herederos/herederas de los grandes clanes de la élite vizcaíno-montañesa casándose de manera reiterada con primos o primas traídos de sus valles y villas de origen, de los Fagoaga a los Sánchez de Tagle, y que la emigración decimonónica siguió manteniendo.

5 Lafragua (1857), reproducido en *Diario de Avisos,* 15 de diciembre de 1857.

6 Pérez Vejo (2008).

con un fuerte componente de afirmación nacional. Estaban empujados a imaginarse españoles en el contexto de un conflicto en el que España, lo español y los españoles se convirtieron en uno de los ejes del debate político.

Una España imaginada como una nación imperial, heredera y continuadora de la monarquía católica, a la que los españoles de México rendirían tributo durante unos pocos años de mediados del siglo XIX, celebrando su fiesta conmemorativa el día de la batalla de Lepanto, y sustituida después por el de la Virgen de Covadonga, patrona de Asturias,[7] pero también con un profundo significado patriótico como símbolo de la Reconquista; identificación que explicaría la proliferación de símbolos y referencias a la España imperial en las fiestas y edificios de los españoles en México, como el Casino Español de la capital, construido en los años finales del porfiriato, con un aparatoso escudo de los Habsburgo españoles presidiendo la escalera principal y un retrato de Hernán Cortés en su salón de baile.

La consecuencia de todo lo anterior fue que, ya desde los inicios del porfiriato, aunque en realidad desde mucho antes, las prácticas y discursos de la colonia española en México se caracterizaron por un fuerte peso de la afirmación de su identidad nacional, ritualizada a través de ceremonias públicas, fiestas primero de conmemoración de la batalla de Lepanto y después de la Virgen de Covadonga, medios de comunicación propios y centros de sociabilidad (Casino Español). Unos españoles que se imaginaban a sí mismos como herederos y continuadores de los conquistadores y la España imperial, que utilizan su origen nacional como marca de distinción social y que, al margen de la realidad de muchos de ellos, se ven como eje de la vida del país, en especial la económica: «La colonia española es la más poderosa palanca de la riqueza en México. Sus más altos banqueros, sus comerciantes más adinerados, compatriotas nuestros son […] [e]l mismo "Banco Nacional" de Méjico y los demás de emisión […] sus principales y más fuertes accionistas son españoles».[8]

---

7 Reflejo posiblemente del progresivo desplazamiento de la emigración vizcaíno-montañesa primero y cántabro-vasca después por la asturiano-cántabra a finales del siglo XIX; una especie de progresivo desplazamiento hacia el oeste que en el caso de Asturias incluiría, al menos en las décadas finales del siglo XIX y primeras del XX, una clara concentración en su parte oriental, como Llanes y algunos concejos aledaños.

8 *La Unión Constitucional,* La Habana, 6 de enero de 1895.

La guerra de Cuba y la nacionalización de los españoles de México

El temprano proceso de nacionalización de los españoles de México, fruto —como ya se ha visto— tanto de sus características como de las del proceso de construcción nacional mexicano, sufrió una rápida aceleración como consecuencia de un hecho externo: el del estallido en 1895 de la guerra de Cuba. Todo conflicto bélico incide de manera directa en la toma de conciencia nacional, en la división entre *ellos y nosotros*. Un fenómeno agudizado en el caso de los españoles de México y la guerra cubana por la implicación de la opinión pública mexicana en unos hechos que tenían lugar a apenas doscientos kilómetros de sus fronteras, y cuyos principales protagonistas, España e indirectamente Estados Unidos, eran las dos naciones con las que las relaciones de México habían sido más intensas y complejas desde el mismo momento de la declaración de la independencia, sin olvidar la pervivencia de una difusa voluntad de incorporación de Cuba a México.[9]

A pesar de la neutralidad exhibida por el Gobierno de Porfirio Díaz,[10] quien en ninguno de sus discursos hizo alusión alguna al conflicto, así como de la prensa más oficialista *(El Siglo XIX, El Monitor Republicano, El Mundo, El Imparcial, El Partido Liberal…),* que por lo general se limitó a informar sobre la guerra de forma bastante aséptica y sin tomas de partido,[11] la opinión pública mexicana sí lo hizo y con gran beligerancia, no solo discursiva. Agrio debate en el que, como ocurrió en otras polémicas del XIX mexicano, los españoles de México actuaron tanto de protagonistas como de catalizadores, objeto de las filias y fobias de procubanos y proespañoles.[12]

---

9 Rojas (1999).

10 Un resumen de los posicionamientos del Gobierno mexicano en el conflicto de Cuba en Morales (1998).

11 Sobre los posicionamientos de la prensa mexicana respecto a la guerra de Cuba, Pérez Vejo (2000).

12 Ejemplo paradigmático de este papel de catalizador de los españoles es el caso de la revista *El Hijo del Ahuizote,* la revista satírica más importante del último cuarto del siglo XIX mexicano, cuyo antigachupinismo tradicional se agudizó de manera radical a partir del inicio de los conflictos independentistas en 1895 (Pérez Vejo, 2005). Para el posicionamiento de *El Hijo del Ahuizote* en el conflicto cubano, cf. Espinosa Blas (1998).

Las simpatías de una parte de la opinión pública mexicana con los rebeldes cubanos, en especial entre los grupos populares para los que el odio a los *gachupines* se había convertido en poco menos que una marca de clase,[13] dieron lugar a una sucesión de agresiones e insultos. Los habituales incidentes entre *pelados* y *gachupines* de las fiestas patrias septembrinas se multiplicaron, relatados con todo lujo de detalles por *El Correo Español,* el órgano oficioso de los españoles de México. En las fiestas de 1895, el periódico informaba de varios atentados sufridos por españoles en la ciudad de México por simpatizantes de los insurrectos y de grupos de *catrines* que, al paso de las carrozas alegóricas en la ciudad de México, gritaban: «¡Muera España!», «¡Mueran los gachupines!», «¡Viva Cuba Libre!»; en las de 1896, de la celebración de una manifestación procubana y antiespañola en Puebla; en las de 1897, de manifestantes gritando «¡muera España!», «¡mueran los españoles!», «¡muera la reina!», «¡viva Cuba Libre!», ante las casas de los españoles más relevantes de Amecameca de Juárez y de la colocación de una bandera cubana junto a la mexicana en la manifestación cívica…; incidentes que, obviamente, debieron de agudizar el sentimiento de pertenencia, de comunidad acosada por su origen nacional.

Junto a esta nacionalización que podríamos denominar de respuesta a las agresiones exteriores hubo otra, al menos igual de relevante, que tuvo que ver con la decidida apuesta de las élites de la colectividad en defensa de los intereses de España en Cuba. Muestra, sin duda, como se afirmaba más

13 Antigachupinismo que encuentra justificación en la ubicación socioeconómica de una parte importante de los miembros de la colonia española, una especie de clase media de abarroteros, capataces de haciendas, prestamistas, etc., convertidos, un poco a la manera de los judíos en Europa central, en el punto de fricción entre las clases altas y las clases bajas, la cara no precisamente amable del capitalismo. Sería interesante a este respecto una comparación entre los panfletos antigachupines que circularon en México a finales del siglo XIX y principios del XX con los panfletos antisemitas que circulaban por las mismas fechas en Europa. La equiparación entre judíos y gachupines se tornó explícita en algunos periódicos y revistas de la época: «Se acaba de hacer una investigación para saber cuántos judíos hay en Francia, y según parece su número se eleva a 71 000 en todo el territorio. Ni envidia le tenemos a Francia con los judíos gachupines que invaden el nuestro. Nada más que aquí se cuentan por millones» («Rasgones», *El Hijo del Ahuizote,* 10 de julio de 1898). Para algunos ejemplos de panfletos antigachupines, List Arzuribe (1924) y Alcázar (1934). Sobre la ubicación socioeconómica de los españoles en las décadas finales del siglo XIX y primeras del XX, Blásquez Domínguez (1994), Cerutti (1995), Illades (1994), Flores Torres (1995), Gamboa Ojeda (1985) y Pérez Herrero (1981).

arriba, de su temprano proceso de nacionalización, posiblemente también de los intereses y relaciones de algunos de ellos con Cuba. Esa defensa tendría dos vertientes: intentar influir en la opinión pública mexicana para ponerla del lado de España, sirviéndose tanto de sus propios periódicos (*El Correo Español, La Iberia, El Español, El 2 de Mayo* de Monterrey…) como de aquellos otros propiedad de españoles o cercanos a los intereses españoles, como en el caso notorio de *El Universal,* cuya línea editorial procubana cambió a beligerantemente proespañola a partir de su compra por el español Telesforo García,[14] y la de movilización de los españoles de México en apoyo de la defensa de Cuba mediante aportaciones económicas.

Los argumentos a favor de la permanencia de la isla bajo el dominio español, tanto de los periódicos españoles de México como de los mexicanos defensores de España, incluyen un fuerte componente de discurso nacionalista, centrado en la idea del enfrentamiento entre la raza española, hispanoamericanismo, y la anglosajona, panamericanismo; una guerra de civilizaciones en la que México, por motivos de sangre y cultura, debía posicionarse necesariamente del lado español. No era esta la opinión de la prensa liberal, para la que el enfrentamiento era entre el oscurantismo absolutista de España y el progreso y la civilización representados por Estados Unidos. Un debate más mexicano que español pero que contribuyó, sin duda, a difundir una determinada idea de lo que ser español significaba entre inmigrantes originarios, en su mayoría, de pequeños valles de montaña del País Vasco, Cantabria y oriente de Asturias, cuyo nivel de nacionalización en el momento de su llegada a México no debía de ser necesariamente alto, si bien este es un aspecto que sería necesario estudiar con más detalle.

No fue, sin embargo, esta nacionalización discursiva la más importante, sino la de la movilización en apoyo del Gobierno español. Nada más llegar las primeras noticias sobre el inicio de la guerra en Cuba, se sucedieron las propuestas de distintos miembros de la colonia, por lo general a través de las páginas de *El Correo Español,* para el envío de apoyos. Los primeros intentos desorganizados dieron pronto paso a la creación de las jun-

14 Empresario y periodista cántabro, fue uno de los líderes intelectuales de la colonia española en México durante prácticamente todo el porfiriato. Su papel fue central en la movilización de los españoles de México durante la guerra cubana, pero también en las celebraciones del Centenario de la Independencia. Acerca de su papel en esta última, Prado (2016).

tas patrióticas, promovidas por los grupos más influyentes de la colonia. La idea de crear estas juntas parece que provino de Telesforo García, cuya propuesta de centralizar la administración de los donativos fue retomada por la Directiva del Casino Español, de la que él mismo era miembro, que el 29 de septiembre de 1895 convocó a la colonia española de México a una reunión, «con el fin de acordar los mejores medios de enviar a nuestro ejército en Cuba un testimonio del interés con que considera sus heroicos esfuerzos, en bien de la integridad de la patria, la Colonia Española de Méjico».[15]

Resultado de esta convocatoria fue la creación de la Junta Patriótica Española de México y América Central, que casi inmediatamente dio paso a la creación de juntas patrióticas delegadas en la mayoría de las ciudades de la República: ese mismo año de 1895 se crearon las de Orizaba —un caso excepcional, pues su creación, el 1 de septiembre, fue anterior a la reunión del Casino del 29 de septiembre—, Toluca, San Luis Potosí, Tuxpan, Tlalnepantla, Córdoba, Celaya y León; en 1896, surgieron las de Querétaro y Zacatecas; en 1897, surgió la de Jalapa. En su defecto, se fundaron juntas recolectoras de fondos: en 1895, las de Tulancingo y Matehuala; en 1896, la de Laguna de Términos…

Al margen del dinero recaudado, cuya cantidad exacta está pendiente de investigar,[16] lo relevante fue el efecto movilizador de sentimientos de pertenencia que la creación de estas juntas debió de tener por el solo hecho de su creación; efecto movilizador que abarcó a todo el conjunto de la República, con donativos provenientes de más de doscientos pueblos y ciudades —solo los estados de Colima, Baja California y Quintana Roo no aportaron ningún donativo— y de todos los estratos sociales, pues no solo contribuyeron los grandes capitalistas de la colonia como Ricardo Sainz, Antonio Basagoiti, Telesforo García, José Sánchez Ramos, Remigio Noriega, Delfín Sánchez o Faustino Martínez, con donativos de más de veinte mil

15 *El Correo Español,* 27 de septiembre de 1895.

16 *El Imparcial* (28 de marzo de 1898) refería que los donativos de los españoles de México podrían superar los dos millones de pesos, pero no indica la base de sus cálculos. Las sumas de las distintas donaciones realizadas hasta el momento de la entrada en la guerra de Estados Unidos, momento en el que el Gobierno de Porfirio Díaz suspendió la recaudación pública a favor de cualquiera de los dos contendientes, alcanzaban un mínimo de 855 000 pesos.

pesos cada uno, sino también pequeños abarroteros, cuyas aportaciones individuales apenas llegaron a los cinco pesos.

Los españoles de México el Centenario de 1910

La derrota de 1898 no interrumpió los acelerados procesos de nacionalización anteriores. Como consecuencia de la emergencia de un nuevo panhispanismo,[17] más activo y beligerante, pero también del cambio en la atmósfera intelectual respecto al lugar de España, lo español y los españoles en el conjunto de la América española, las distintas conmemoraciones de los centenarios de las independencias, pocos años después de concluida la guerra cubana, tuvieron en el conjunto del continente un fuerte componente de reencuentro con España y de reactivación de los relatos de nación más hispanófilos.[18] A esa nueva coyuntura político-ideológica respondieron los españoles de América reafirmando su condición de españoles, convertida en factor de integración y no de exclusión. Hasta los periódicos liberales, tradicionalmente contrarios a la inmigración española, mostraron ahora su preferencia por ella: «Los españoles son los extranjeros más mexicanos que viven con nosotros, casi todos han formado aquí su familia».[19]

Un reencuentro que, en el caso de México, incluyó hechos tan dispares como el entusiasmo con el que fueron recibidas las conferencias de Rafael Altamira, con un claro trasfondo de panhispanismo orgánico, en gran medida epigónico del pangermanismo alemán, cuatro de ellas en el recién inaugurado edificio del Casino Español de la ciudad de México, convertido en el eje de la vida social de los españoles;[20] el hecho de que

17 Prado (2016).

18 Pérez Vejo (2011).

19 «Sección editorial. El Centenario de la Independencia», *El Imparcial,* 28 de febrero de 1910.

20 Rafael Altamira impartió varias conferencias más, y de mayor relevancia académica y política, como las cuatro dictadas en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, presentadas por el secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, Justo Sierra. Destacan las cuatro del Casino por su interés como reflejo del papel de las colonias de emigrantes en la difusión de los discursos hispanistas en América. El Casino Español fue también el escenario elegido para la presentación del programa americanista de la Universidad de Oviedo, que contó con la presencia del propio Porfirio Díaz. Sobre las conferencias de Altamira en México, Prado (2008, pp. 37-41).

España fuese el único país extranjero al que se hizo referencia en el discurso de inauguración del monumento a la independencia, de una manera particularmente elogiosa y destacando su papel en el nacimiento de la nación mexicana;[21] el lugar preferente reservado al general Camilo González de Polavieja, embajador extraordinario de España a las conmemoraciones del Centenario;[22] o que una de las principales calles del centro histórico de la ciudad de México fuese rebautizada como Isabel la Católica.

En ese *revival* hispanófilo, las élites de la colonia no se limitaron a una actitud pasiva, sino que desempeñaron un papel protagonista mostrando, desde muy pronto, una clara voluntad de contribuir a las celebraciones del Centenario, entendido como una fiesta de familia. Culminaría con su propuesta de erección de un monumento a Isabel la Católica en el paseo de la Reforma de la capital mexicana, el gran eje de memoria del relato de nación mexicano.

La erección de monumentos por parte de las colectividades extranjeras fue habitual durante las celebraciones de los centenarios, todos con un fuerte componente de afirmación de identidad nacional por parte de los grupos de inmigrantes, al que muchos de ellos añadieron el de resaltar las especiales relaciones de sus países de origen con el de acogida.[23] El nunca

---

21 «Creeríame indigno del honor de haber ocupado esta tribuna si descendiera de ella sin saludar a la madre España, cuando en la lengua que ella compartió con nosotros estamos bendiciendo la Independencia, y cuando en nuestro corazón se estremecen fibras que ella misma forjó, arrojando en este ardiente crisol tropical su sangre y su alma para que fueran fundidas en el alma y en la sangre que forjasen nuestro ser» («Discurso de Miguel Macedo en el acto de inauguración del Monumento a la Independencia», reproducido en «La inauguración del monumento a la independencia. Discurso del Sr. Lic. Don Miguel Macedo», *El Imparcial,* 17 de septiembre de 1910).

22 A pesar de que, en un primer momento, el nombramiento de Polavieja produjo un claro desencanto, a diferencia de Argentina, no se enviaba a un miembro de la familia real sino a un viejo militar ultracatólico y conservador (de «vieja reaccionaria» fue calificado en una carta personal a Canalejas por el influyente Telesforo García, citado en Prado, 2016, p. 741) y la atención prestada por la prensa a la delegación española fue muy superior a la de cualquiera de las otras delegaciones.

23 En el caso de México, el de estadounidenses, dedicado a George Washington, el padre de la independencia, con la clara voluntad de hermanar el destino de las dos grandes repúblicas del norte del continente; el de los franceses a Pasteur, símbolo del desarrollo científico de la nación que se quería ejemplo y cabeza del mundo latino; el de los alemanes a Humboldt, algo así como el redescubridor de México, hijo adoptivo del país y

concluido monumento de los españoles presenta, sin embargo, algunas particularidades que lo diferencia de los anteriores, relevantes desde la perspectiva de las peculiaridades del proceso de nacionalización de los españoles de México: la elección del personaje, Isabel la Católica, la reina eje del discurso de nación hispanófilo, «la gran Reina que dio a su patria un nuevo mundo y al Nuevo Mundo los primeros elementos de civilización»;[24] la ubicación, paseo de la Reforma, con la reina castellana formando parte de la memoria en imágenes del pasado de la nación mexicana, junto a Cuauhtémoc, el guerrero azteca que se había enfrentado a los conquistadores, y los héroes de la guerra de la Independencia; y la participación del Gobierno mexicano en su financiación, un monumento erigido a medias entre españoles y mexicanos.[25] Eran particularidades que permitían a los españoles de México afirmar su españolidad no contra lo mexicano, sino como parte de lo mexicano.

La revolución posrevolución: una colonia a la defensiva

El monumento a Isabel la Católica, a diferencia de los de las otras colonias extranjeras en México, nunca llegaría a realizarse. La Revolución supuso un cambio radical respecto al relato de nación hegemónico en el momento de las celebraciones del Centenario, y también un giro radical de la situación de los españoles de México que, de protegidos y en excelentes relaciones con el poder del Estado, pasaron a ser uno de los grupos extranjeros más odiados. La hispanofobia se convirtió en uno de los ejes del proceso

---

poco menos que héroe nacional; el de los italianos a Garibaldi, héroe liberal por excelencia, símbolo del alma latina y mito universal de la lucha por la libertad… Solo turcos y chinos parecieron no encontrar ningún tipo de relación que establecer entre México y sus países de origen. Pérez Vejo (2010).

24 «Sección editorial. Españoles y mexicanos», *El Imparcial,* 2 de septiembre de 1910.

25 Tras la presentación en el Ayuntamiento de la ciudad de México de una propuesta del concejal Francisco Montaño Ramiro para que se abriese una suscripción en todos los ayuntamientos de la República para la construcción del monumento. La idea de erigir un monumento a Isabel la Católica era, de hecho, un viejo proyecto del Ayuntamiento capitalino, 1888, retomado por la colonia española. Zárate Toscano (2010, pp. 103-104).

revolucionario.[26] No se quedó solo en las palabras, sino que, en muchos casos, se tradujo en acciones contra los inmigrantes españoles y sus intereses: expulsiones indiscriminadas —Chihuahua (1913), Torreón (1914) o Salvatierra (1914)—; ejecuciones y asesinatos, con un total de 209 españoles muertos de manera violenta durante la Revolución, el grupo de extranjeros más numeroso después de los norteamericanos aunque, en cifras relativas, los más afectados fueron los chinos; confiscaciones de bienes, préstamos forzosos y saqueos, muy superiores —como muestra el número de reclamaciones— en proporción a los de cualquier otra comunidad extranjera; asaltos y saqueos de negocios de españoles, como los que tuvieron lugar a tiendas y panaderías de la ciudad de México en los primeros meses de 1915; castigos públicos de carácter infamante, como el llevado a cabo en 1916 en la capital del país cuando un grupo de comerciantes fueron obligados a barrer las principales calles de la ciudad… Las acciones se prolongaron mucho más allá de los momentos de conflicto bélico, y de su intensidad es un buen reflejo de las reclamaciones recibidas por la Comisión Mixta de Reclamaciones México-España, constituida en 1927 que, en sus primeros dos años de existencia, recibió un total de 1237 reclamaciones de españoles que, en lo material, suponían un monto de 600 millones de pesetas y, en lo que respecta a los daños a las personas (fusilamientos o asesinatos), llegó a 200 casos. Unas cifras que hay que tomar con cierta cautela, pues eran solo denuncias, en muchos casos no probadas —posiblemente ni son todos los que están ni están todos los que son—, pero que sí dan una idea aproximada de los perjuicios causados por la Revolución a los españoles residentes en México.

El origen de la generalizada hispanofobia radicaba en el triunfo de la versión más indigenista del relato de nación liberal, con España y, como consecuencia, los españoles, como el otro enemigo de México, pero también en la particular ubicación de los españoles en la vida social mexicana previa a la Revolución. Eran la comunidad extranjera más numerosa: 29 541 en el censo de 1910, frente a los 21 334 guatemaltecos, los 20 639 estadounidenses o los 13 203 chinos; estaban presentes en todo el país pues, aunque asentados de forma mayoritaria en la ciudad de México, Puebla y Veracruz, había españoles en todos los estados de la República; se

26 Knight (1974).

dedicaban, fundamentalmente, a actividades comerciales, con el abarrotero gachupín convertido en estereotipo sociológico y ubicados en su mayoría en la parte media y alta de la pirámide social, lo que se debía tanto al peso de la raza como al factor de la diferenciación social como a su llegada al país a través de redes familiares que se remontaban, en muchos casos, a las décadas finales del Virreinato.[27]

Era una situación potencialmente explosiva, que se agravó durante el período revolucionario. Ser comerciante de alimentos en momentos de escasez, prestamista en una situación de crisis económica generalizada o capataz de hacienda en medio de una revuelta agraria no eran las mejores ubicaciones para generar simpatías, y aún más si la marca de la diferenciación nacional es también, en cierta medida, étnica: no todos los blancos eran españoles, pero sí todos los españoles eran blancos y con rasgos culturales muy definidos. El resultado fue que, por primera vez desde que hay censos fiables, el número de españoles disminuyó en lugar de aumentar: 26 675 en el de 1921, frente a los 29 541 del censo anterior de 1910. El cambio de tendencia se revirtió de nuevo en el censo de 1930 (28 855), pero todavía sin recuperar las cifras de 1910.[28]

La reacción de los españoles de México a este cambio de coyuntura política fue doble: por un lado, la implicación en actividades contrarrevolucionarias, siguiendo la estela de lo que había sido habitual; por otro lado, la reafirmación de su condición de grupo privilegiado con una alta consciencia de identidad nacional española. Ambas reacciones estaban directamente relacionadas, ya que la implicación de los españoles en actividades contrarias a la Revolución se llevó a cabo, en la mayoría de los casos, desde su condición de españoles, como en el caso de la celebración de la muerte del presidente Francisco Madero (febrero de 1913) por parte del Casino Español de la ciudad de México. Se trataba de una nacionalización a la defensiva y con una fuerte impronta conservadora, cuando no directamente reaccionaria.

---

27 La pirámide social mexicana, como otras muchas marcadas por la división étnica, estaba constituida, en realidad, por dos subpirámides independientes: una indígeno-mestiza, la base de la pirámide, y otra blanca, su parte superior. A su llegada, los emigrantes españoles, como el resto de los europeos, no se situaban en la parte baja de la pirámide social general sino de la subpirámide blanca, en la parte alta de la pirámide general.

28 Salazar Anaya (1996, p. 101).

La situación sufriría un giro radical con la proclamación de la República, que ubicó a España del lado de los amigos del régimen nacido de la Revolución. El cambio, sin embargo, afectó poco a la colonia española en México, aferrada a su viejo discurso nacionalista español, de marcado carácter conservador. El estallido de la Guerra Civil en España en julio de 1936 sobresaltó a la comunidad española de México. No pocos emigrantes recibieron la noticia con júbilo, en la medida en que sentían la experiencia republicana como un atentado contra elementos medulares de la nación, como la religión católica. Para la mayoría de los residentes españoles a la altura de los años treinta del siglo XX, ya fueran indianos exitosos o eternos aspirantes a serlo, la España de sus recuerdos y su infancia estaba representada por la idealización de lo perdido, del mundo rural y de las tradiciones, muy marcadas por el sentimiento religioso y las diferentes devociones locales. A pesar de su escaso interés por la política, la mayoría de los emigrantes en México —unos treinta mil en 1936, según los datos de Clara E. Lida elaborados a partir de los registros de la Secretaría de Gobernación— respondía a un perfil conservador, más interesado en la acumulación de bienes materiales que en transformaciones sociales.[29]

El emigrante de la época no sabía si volvería a España, pero aspiraba a encontrar el mismo mundo que dejó atrás, que recordaba de forma idealizada y que la República pretendía cambiar. El emigrante se sentía, además, como parte de una larga tradición de españoles en América, que había contribuido a la creación de una gran comunidad civilizadora y cristiana.[30] Gran parte de su sociabilidad en México se articulaba en torno a ritos y creencias más cercanas a los sublevados que a la República. Algunas de sus publicaciones, como *Vida española* o *El Diario Español,* apoyaron el golpe de Estado y la sublevación militar desde el principio.[31] La experiencia anticlerical vivida en el México revolucionario había contribuido a que los emigrantes asimilasen la política secularizadora de la República española con lo acontecido en aquel país. Para el imaginario católico de la colectividad española en México, cualquier medida encaminada a establecer una clara distinción entre Iglesia y Estado, a delimitar sus funciones en materia

29 Lida (1997, p. 48).
30 Bojórquez (1932), Alcázar (1934) y Cué (1950).
31 Pérez Montfort (1992, p. 124).

educativa o a implantar garantías sobre la libertad de conciencia en España, suponían un atentado contra las bases de la nación.

El embajador de la República en México, Félix Gordón Ordás, trató por todos los medios de conseguir el respaldo de la comunidad de emigrantes para la causa leal. Desde su llegada al país, a finales de mayo de 1936, Gordón había podido constatar la hostilidad de los representantes de la colonia hacia las políticas del Frente Popular.[32] No pudo sorprenderlo mucho, por tanto, la reacción del colectivo, que respondió al inicio de la guerra con la creación de un comité, declarado neutral en sus formas, pero que acabó identificándose abiertamente con los sublevados.[33] Además, una parte de la colonia apoyó la deserción de Ramón María de Pujadas, primer secretario de la embajada española, quién trató en vano de establecerse como representante de los golpistas en México y conseguir la ruptura de relaciones entre este país y la República. El discurso defendido por los sublevados, contrario al liberalismo, el comunismo y el librepensamiento, así como las referencias a la guerra como «cruzada» en defensa de la tradición católica, acabaron por decantar la balanza. Al mismo tiempo, la creación del Frente Popular Español de México, por un lado, y de la Falange Española en México, por otro, polarizó las posiciones e hizo visible la división existente en España. Así, los emigrantes quedaron escindidos en tres sectores: el primero, un pequeño grupo partidario de la República que aglutinó a una buena parte de la emigración nacionalista catalana y vasca y a los pequeños núcleos obreristas y republicanos liberales existentes en México; en segundo lugar, un colectivo adscrito a Falange que realizó una notable campaña de propaganda y radicalización; finalmente, un tercer sector, el mayoritario, de emigrantes conservadores que, sin grandes implicaciones directas más allá de algunas contribuciones económicas, simpatizaban con el discurso tradicionalista y católico de los sublevados.

El apoyo decidido del Gobierno de Lázaro Cárdenas a la causa republicana obligó a los sectores más movilizados de la emigración a mantener un perfil prudente, aunque no evitaron los conflictos con la embajada republicana. Las campañas de acoso a la labor del representante diplomático

32 Hoyos Puente (2016).
33 Matesanz (2000, p. 85).

español fueron constantes desde un principio, acusándolo de extralimitarse en sus funciones.[34] La embajada sufrió atentados y boicoteos de diverso tipo durante los años de la guerra. A pesar de sus intentos, Gordón no pudo ganar para la causa republicana al grueso de la colonia española. En sus memorias podemos leer su opinión de este colectivo, que tanto le agasajó a su llegada y tan pronto le dio la espalda cuando comenzó la guerra: «La colonia española en México, cuya capacidad de trabajo he admirado y aplaudido desde que comencé a conocerla, es acaso la intelectualmente más atrasada en su conjunto de toda Hispanoamérica».[35]

Así, durante toda la guerra, el Casino Español, centro de sociabilidad de la colonia organizada, celebraba las victorias franquistas y decoraba su gran patio interior con una bandera rojigualda. A pesar de las provocaciones, el Gobierno de Lázaro Cárdenas toleró estas actividades, alentadas también por un sector importante de la sociedad mexicana, contrario a sus políticas y simpatizante con el ejército franquista.[36] La Falange fue ilegalizada en México por decreto al final de la Guerra Civil, y sus principales instigadores fueron expulsados del país después de su peligrosa alianza con sectores anticardenistas, que exploraron la vía insurreccional apoyando a Saturnino Cedillo y, más tarde, la candidatura presidencial de Juan I. Andreu Almazán en 1940. Esta decisión no evitó que las provocaciones continuasen con actos de adhesión a la dictadura franquista y a la Falange, como la misa celebrada el 18 de julio de 1939 en la céntrica iglesia de Santo Domingo en la ciudad de México, donde estuvieron presentes las enseñas bicolores y la *Marcha Real,* símbolos de los que se apropió la dictadura de Franco.[37] En el mismo año 1939 el influyente emigrante palentino Desiderio Marcos publicó en México *El encanto de los pueblos españoles.* Marcos había sido uno de los impulsores en los años veinte de la Liga Española de Defensa y Protección en México, una asociación creada por la colonia para defender sus intereses

34 Carta de la colonia española a Eduardo Hay, secretario de Relaciones Exteriores de México, suscrita por 84 españoles denunciando las extralimitaciones de Gordón Ordás en sus funciones diplomáticas, 1 de agosto de 1936, Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, exp. III 323/(46)/24, F. 29-30.

35 Gordón Ordás (1965, pp. 368-369).

36 Powell (1981) y Nava (2007).

37 Nota confidencial emitida el 18 de julio de 1939, Archivo General de la Nación, Fondo de Investigaciones Políticas y Sociales (AGNM, FIPS), caja 81, exp. 4, p. 89.

frente a los Gobiernos revolucionarios mexicanos. En su libro, además de idealizar la España rural y la vida comunitaria, interpretaba la Guerra Civil como un conflicto inevitable protagonizado por la España «decente», que tuvo que defender sus creencias cristianas y tradiciones frente a la falta de moralidad de los gobernantes republicanos, quienes, con su visión modernizadora, trataron de hacer de España algo que no era.

La derrota republicana en la guerra no trajo el descanso a estos sectores de la colonia, en la medida en que buena parte de los derrotados se convirtieron en sus vecinos. Los compromisos secretos alcanzados durante el conflicto por los Gobiernos mexicano y español se cumplieron, y México permitió la llegada de exiliados a sus costas. De esta manera, la presencia de españoles se equilibró, generando nuevos conflictos identitarios.

Dos Españas en México, 1939-1977

La llegada de las primeras expediciones de exiliados en la primavera y verano de 1939 marcó, de forma nítida, un punto de inflexión en torno a la identidad nacional de los españoles en México. Los recién llegados tuvieron que hacer frente a una intensa campaña desatada por sectores anticardenistas y parte de la colonia española, que los identificaba con la «anti-España». Rojos, ateos y «comecuras» fueron algunos de los calificativos más extendidos, así como la acusación de ser revolucionarios profesionales al servicio de Moscú. Poco importaba que el 72,21 % de los exiliados se declarasen católicos a su llegada a México.[38] Las desconfianzas mutuas entre emigrantes económicos y exiliados dieron origen a conflictos durante los primeros tiempos, como la negativa a que los exiliados accediesen a algunas tiendas de abarrotes propiedad de los emigrantes.[39] Los exiliados debieron afrontar también el rechazo hispanófobo que la Revolución mexicana había fomentado entre amplios sectores de la población autóctona, así como las leyes laborales restrictivas para extranjeros. Las autoridades mexicanas trataron de evitar altercados y buscaron, con desigual éxito, la solidaridad de los antiguos residentes para con los recién llegados.[40]

38 Lida (2001, p. 227).
39 Informe del 15 de julio de 1939, AGNM, FIPS, caja 81, exp. 4, p. 86.
40 Hoyos Puente (2012a).

Ante este estado de cosas, los exiliados dieron pronto forma a una serie de elementos discursivos encaminados a combatir esa imagen perniciosa y que se convirtieron, a la larga, en la identidad del refugiado. Para ello, no dudaron en acudir a estereotipos asentados en México sobre la imagen del antiguo residente como un emigrante conquistador, católico, explotador e ignorante.[41] Frente a ellos, los exiliados representaban una España totalmente diferente, moderna, culta y democrática, que llegaba a México no para enriquecerse, sino para contribuir al desarrollo del país. Los exiliados habían sido expulsados de España por tratar de cambiarla, de acabar con aquellos elementos que daban forma y sentido a la hispanofobia progresista mexicana y que, en alguna medida, también representaban los gachupines. Frente a la idea del *gachupín,* ellos, los refugiados, personificaban la amistad y el compromiso con el México de Lázaro Cárdenas, con el progreso y el desarrollo. León Felipe, en uno de sus poemarios más influyentes, *Español del éxodo y el llanto,* publicado por La Casa de España en 1939, consagraba las diferencias:

> Está muerta ¡Miradla!
> Miradla
> los viejos gachupines de América,
> los españoles del éxodo de ayer
> que hace cincuenta años
> huisteis de aquella patria vieja por no servir al Rey
> y por no arar el feudo de un señor…
> y ahora… nuevos ricos,
> queréis hacer la patria nueva
> con lo mismo
> con lo mismo que ayer os expatrió:
> con un Rey
> y un señor.
> No se juega a la patria
> como se juega al escondite:
> ahora sí,
> y ahora no.[42]

Esa definición identitaria de los refugiados frente a los *gachupines* se convirtió en un constructo homogeneizador, que ocultaba, sin embargo,

41 Pérez Vejo (2001, p. 49).
42 Fragmento del poema «España está muerta, miradla», en Felipe (1939).

muchas actitudes individuales y colectivas difícilmente encasillables dentro de la dialéctica amigo-enemigo. De hecho, muchos emigrantes fueron solidarios con los exiliados. El Orfeó Català no dudó en crear un Comité de Ayuda a los Refugiados Españoles en junio de 1939.[43] Algunos vieron con buenos ojos la posibilidad de contar con exiliados en sus lugares de trabajo, como mano de obra de confianza. La posibilidad de tener a españoles desempeñando tareas de responsabilidad estaba mejor vista que la de contar con mexicanos, pues los emigrantes eran más proclives a contratar a refugiados de su misma procedencia regional. El fenómeno del paisanaje tuvo un importante peso en ese sentido, además del valor añadido que suponía el componente racial. Pese a los tabúes ideológicos existentes, para muchos era más aconsejable contratar a un «rojo» español que a un «indio» para determinadas tareas. En esas circunstancias, lo político podía quedar de lado, en beneficio de todos, habida cuenta que quienes llegaban eran españoles antes que «rojos». Sin duda, la actitud del empresario catalán Artur Mundet fue icónica en este sentido, al designar a un anarcosindicalista como jefe de contabilidad de los camiones que repartían su sidra por toda la ciudad.

A pesar de estas nada desdeñables casuísticas particulares, en el terreno del discurso, quedaron configurados dos estereotipos bien marcados, que hacían incompatibles ambas comunidades de españoles en México. La negativa del Gobierno mexicano a establecer relaciones diplomáticas con la España franquista y su apoyo a las actividades políticas de los exiliados contribuyó a ahondar en esta disyuntiva identitaria: banderas, símbolos y relatos en torno a España se confrontaron en México durante décadas. El país se convirtió en el terreno de agrias disputas para los exiliados, que pugnaban entre sí por el control del colectivo y la mejor estrategia para continuar la lucha contra el franquismo.[44] Esas actividades antifranquistas eran vistas con desagrado por un sector importante de la colectividad inmigrante, que deseaba la normalización de relaciones entre España y México, hecho bastante alejado de la realidad, especialmente por los discursos imperialistas generados desde el Consejo de la Hispanidad, órgano creado en noviembre de 1940 y dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores franquista.

---

43 Circular emitida por la dirección del Orfeó Català de México, S. C. L., AGNM, FIPS, caja 81, exp. 4, p. 81.

44 Hoyos Puente (2012b).

Armando Villagrán fue uno de los emigrantes más activos desde la dirección de la revista y la editorial *Población.* Villagrán planteaba la existencia de una clara semejanza entre el carácter de los españoles y el de los mexicanos, que nacía de compartir religión y raza;[45] raza y religión contra las que los republicanos habían atentado y continuaban haciéndolo desde México, desde donde pedían la intervención extranjera para acabar con la dictadura franquista. Como si los republicanos no fuesen españoles, Villagrán sostenía que solo a los españoles les correspondía decidir sobre cuánto tiempo debía Franco mantenerse en el poder.[46]

El hecho de que los exiliados crearan su propia red asociativa en México durante los años cuarenta marca claramente la incompatibilidad entre ambos colectivos. A pesar de la existencia de numerosos centros y agrupaciones regionales de los emigrantes, sus dinámicas sociales eran ajenas a una buena parte del exilio. Los exiliados reprodujeron su estructura política en México y fundaron casas regionales como el Centro Montañés Sotileza, la Casa de Andalucía, la Casa Regional Valenciana, la Casa de Extremadura, los Cuatro Gatos o el Centro Aragonés. Dentro de esa red asociativa, desempeñaron un papel esencial los colegios que fundaron los exiliados, que dieron cabida a la reproducción identitaria de los valores del exilio y al mantenimiento del recuerdo de la España republicana en las generaciones más jóvenes.[47] En torno a ellos, tuvo lugar un claro choque identitario, que se ha convertido en un icono de las historias del exilio: la pelea que se produjo entre los pasajeros de dos autobuses de escolares, uno del instituto Luis Vives y el otro del colegio Cristóbal Colón, frecuentado por hijos de emigrantes, a cuenta de las distintas banderas españolas que adornaban sus carrocerías con motivo de las fiestas patrias mexicanas.

Cabe igualmente señalar que los exiliados contaron con un mayor talento a la hora de poner en marcha iniciativas culturales que acabaron construyendo un marchamo intelectual que envolvió, de forma ficticia, a todo el colectivo. Sus revistas, editoriales y publicaciones ganaron en repercusión social a las iniciativas más endogámicas de los emigrantes.

45 Villagrán (1944, p. 38).
46 Villagrán (1946, p. 59).
47 García de Fez (2011).

España peregrina, España, España con Honra o *Las Españas* fueron revistas culturales y políticas encaminadas a forjar los discursos identitarios del exilio en clave claramente democrática, antifranquista, con tintes regionales y federales.

Con la reorganización de las instituciones republicanas en el exilio, tras la reunión de las Cortes en agosto de 1945, México restableció relaciones diplomáticas y abrió nuevamente la embajada de la República. México consolidaba así su apoyo a un Estado ficticio, respetando y permitiendo toda su liturgia mientras desconocía a la España franquista, para decepción de muchos emigrantes, que habían puesto sus esperanzas en las influencias que ejercían sobre el hermano del presidente, Manuel Ávila Camacho.[48] Aquella situación, ciertamente excepcional, permitía que, en México, ondease la bandera tricolor y sonase el himno de Riego en actos oficiales, para consuelo de los exiliados y hastío de no pocos emigrantes. Según los datos manejados y a pesar de la llegada escalonada y compleja de los exiliados, para esa fecha, el colectivo estaba ya compuesto por unas dieciocho mil personas adultas, cifras que equilibraban la balanza frente a los treinta mil antiguos residentes.[49]

Si confrontamos los discursos de nación que fueron proyectando ambas colectividades a lo largo de los años, bien podemos afirmar que las diferencias resultan notables. Los emigrantes continuaron difundiendo su visión arcaizante de una España tradicional, con una cierta centralidad del catolicismo como elemento medular de muchas de sus festividades, y donde lo local desempeñaba un papel muy relevante con su folclore y su tipismo regional, impregnado de nostalgia por el terruño. Frente a ello, los exiliados presentaron una mayor diversidad de discursos que, sin desdeñar un espacio significativo de lo local y regional, podía manifestar ideas de nación contrapuestas. En primer lugar, existió una notable división, arrastrada desde la guerra, en torno a la idea de nación, conceptualizada de forma diversa, incluso antagónica, dentro de las distintas corrientes ideológicas existentes. Si, para buena parte de los republicanos liberales, la nación se equiparaba a la ciudadanía, para importantes sectores del obrerismo, la

48 Pérez Montfort (2001, p. 83).
49 Pla (1994).

nación se identificaba con un discurso de clase que englobaba a los sectores populares. En ese sentido, las festividades se convirtieron en un terreno de disputa, donde el 14 de abril cuestionaba la hegemonía al Primero de Mayo.[50] En segundo lugar, y a pesar de la derrota, la República continuó desempeñando un papel esencial, una especie de Arcadia perdida e idealizada que había sucumbido, desgraciadamente, por acción y omisión de todos, cada cual poniendo hincapié, eso sí, en la responsabilidad del otro. En tercer lugar, del exilio surgieron iniciativas de reflexión colectivas y transversales, al margen de los partidos políticos, en torno a la nación, como fueron las auspiciadas por el colectivo Las Españas.[51] Desde una visión historicista, este grupo expuso y defendió una concepción diversa de España, constituida como una agregación de naciones con personalidades propias y bien definidas por el curso de la historia, incapaces de encajar dentro de un Estado centralista. Además de la revista *Las Españas,* este mismo colectivo puso en marcha publicaciones diversas y fue el motor de la creación del Ateneo Español de México, institución cultural con ansias integradoras y apartidista y, en los años sesenta, de la Agrupación Europeísta de México.

Finalmente, dentro del exilio convivieron también discursos nacionales alternativos y excluyentes que confrontaron con la visión de una España homogénea, como los articulados especialmente en torno al catalanismo político que, desde revistas como *La nación catalana,* contribuyeron a construir un discurso historicista sobre el pasado glorioso catalán y la opresión a la que sus habitantes llevarían siglos sometidos.[52]

Con el paso del tiempo, y la pérdida de expectativas de un pronto regreso a España por parte de los exiliados, las diferencias entre las comunidades se fueron reduciendo. En cierta forma, los exiliados vivieron, a partir de finales de los años cuarenta, una cierta «gachupinización», en la medida en que su experiencia de exiliados fue asemejándose a la de los emigrantes. Se produjeron los primeros matrimonios mixtos, bien vistos por ambas partes, puesto que era más socialmente aceptable una unión entre españoles

50 Hoyos Puente (2009).
51 Valender y Rojo (1999).
52 Martí i Soler (1989).

que una boda mixta con población autóctona. Los centros regionales más reacios a abrir sus puertas a los exiliados finalmente fueron modificando sus políticas de admisión y los exiliados fueron también acercándose al Sanatorio Español, para recibir cuidados médicos, o al Panteón Español, para enterrar a quienes ya no iban a ver más su tierra. En los años cincuenta, se reanudó el flujo de nuevos emigrantes españoles que llegaban a México en búsqueda de oportunidades laborales, lo que también influyó en una renovación de discursos por parte de los emigrantes.

A pesar de esa cierta normalización de las relaciones, los discursos diferenciadores no desaparecieron y afloraban en los momentos de crisis, como cuando el anarquista Salvador Fleitas asesinó, en febrero de 1950, al diplomático español José Gallostra, enviado por Franco para tratar de restablecer relaciones diplomáticas; también en 1959, cuando el Casino Español convocó al cuerpo diplomático para celebrar un banquete conmemorativo del 18 de julio y los jóvenes exiliados asaltaron las oficinas de los representantes oficiosos de la España franquista. Ambas Españas eran incompatibles en México, y los republicanos contaban con el apoyo de los sucesivos Gobiernos del PRI, que veían, en el mantenimiento de ese *statu quo,* un elemento de legitimación de su política exterior y de la continuidad del legado cardenista en política interna.[53]

Con la muerte de Franco y la cancelación de relaciones entre México y el Gobierno de la República en el exilio, cada colectivo continuó mostrando sus diferencias. La satisfacción de la colonia de emigrantes por el retorno de la monarquía contrastaba con cierta frustración de un sector del exilio, que veía alejarse la posibilidad de una restauración republicana. Para otro sector del exilio, España era ya una quimera lejana, a la que no aspiraban a regresar salvo como turistas. Finalmente, gachupines y refugiados estaban condenados a convivir en México, con sus banderas y sus recuerdos.

Cabe señalar un último elemento relevante en relación con la sociedad de acogida. A pesar de los centenares de publicaciones y la importante incidencia que los exiliados españoles tuvieron en muy diversos ámbitos de la sociedad mexicana, fueron incapaces de llegar más allá de una minoría ilustrada. Algunos estudios sociológicos demostraron que los estratos po-

53 Hoyos Puente (2014).

pulares mexicanos nunca llegaron a diferenciar a unos españoles de otros.[54] Los españoles en México continuaron siendo, para la inmensa mayoría de la población, los gachupines, herederos de los conquistadores que la historia patria demoniza en las escuelas mexicanas.

Bibliografía

Alcázar, Ricardo de (1934), *El gachupón, problema máximo en México,* México DF, s. ed.

Blásquez Domínguez, Carmen (1994), «Empresarios y financieros en el puerto de Veracruz y Xalapa: 1870-1990», en Clara E. Lida (comp.), *Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos* XIX *y* XX, Madrid, Alianza Editorial, pp. 121-141.

Bojórquez, Juan de Dios (1932), *La inmigración española en México, conferencia sustentada ante el grupo Jovellanos del Centro Asturiano de México,* México DF, edición especial del Crisol.

Cerutti, Mario (1995), *Empresarios españoles y sociedad capitalista en México (1840-1920),* Colombres, Archivo de Indianos.

Cué Romano, Ramón (1950), *El indiano, embajador de España,* Santander, Editorial Cantabria.

Espinosa Blas, Margarita (1998), El Nacional *y* El Hijo del Ahuizote: *dos visiones de la Independencia de Cuba, 1895-1898,* Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Felipe, León (1939), *Español del éxodo y del llanto,* México, La Casa de España.

Gamboa Ojeda, Leticia (1985), *Los empresarios de ayer. El grupo dominante en la industria textil de Puebla, 1906-1929,* Puebla, Universidad Autónoma de Puebla.

García de Fez, Sandra (2011), «México y España en los discursos identitarios de los colegios del exilio en la ciudad de México (1939-1950)», en Manuel Aznar Soler y José Ramón López García (coords.), *El exilio republicano de 1939 y la segunda generación,* Sevilla, Renacimiento, pp. 267-274.

Gordón Ordás, Félix (1965), *Mi política fuera de España (I),* México, ed. del autor.

Hoyos Puente, Jorge de (2009), «Días del destierro. Las conmemoraciones y aniversarios del exilio republicano en México», *Alcores,* 7, pp. 261-289.

Hoyos Puente, Jorge de (2012a), «Catolicismo, laicismo y nación de las Españas en México: gachupines frente a refugiados», en Manuel Suárez Cortina, Evelia Trejo Estrada y Aurora Cano Andaluz (eds.), *Cuestión religiosa. España y México en la época liberal,* México DF, UNAM, pp. 393-428.

Hoyos Puente, Jorge de (2012b), *La utopía del regreso. Proyectos de Estado y sueños de nación en el exilio republicano en México,* México, El Colegio de México.

54 Kenny (1979).

Hoyos Puente, Jorge de (2014), «México y las instituciones republicanas en el exilio: del apoyo del Cardenismo a la instrumentalización política del PRI 1939-1977», *Revista de Indias,* 74:260, pp. 275-306.

Hoyos Puente, Jorge de (2016), «La embajada de Félix Gordón Ordás en México», en Carlos Solá (ed.), *Los diplomáticos mexicanos y la Segunda República española,* Madrid, FCE, pp. 227-247.

Illades, Carlos (1994), «Los propietarios españoles y la Revolución mexicana», en Clara E. Lida (comp.), *Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos xix y xx,* Madrid, Alianza Editorial, pp. 170-189.

Kenny, Michael (ed.) (1979), *Inmigrantes y refugiados españoles en México, siglo xx,* México DF, Ediciones de la Casa Chata.

Knight, Alan (1974), *Nationalism, Xenophobia and Revolution: The Place of Foreigners and Foreign Interests in Mexico, 1910-1915,* Oxford, Oxford UP.

Lafragua, José María (1857), *Memorándum de los negocios pendientes entre México y España,* Poissy, Tipografía d'Arbieu.

Lida, Clara E. (1997), *Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español,* México DF, Siglo XXI-Colegio de México.

Lida, Clara E. (2001), «Los españoles en México: de la Guerra Civil al franquismo, 1939-1950», en Clara E. Lida (ed.), *México y España en el primer franquismo, 1939-1950,* México DF, El Colegio de México, pp. 203-252.

Marcos, Desiderio (1939), *El encanto de los pueblos españoles,* México DF, edición del autor.

Martí i Soler, Miquel (1989), *L'Orfeó Catalá de Méxic (1906-1986),* Barcelona, Curial.

Matesanz, José Antonio (2000), *Las raíces del exilio,* México DF, El Colegio de México-UNAM.

Morales, Salvador (1998), *Espacios en disputa. México y la independencia de Cuba,* México, Secretaría de Relaciones Exteriores.

Nava Contreras, Nadia (2007), «Imágenes de la Guerra Civil Española en la prensa conservadora: los casos de *Omega* y *David*», en Agustín Sánchez Andrés, Tomás Pérez Vejo y Marco Antonio Landavazo (eds.), *Imágenes e imaginarios sobre España en México, siglos xix y xx,* México DF, Porrúa-Conacyt-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, pp. 571-610.

Pérez Herrero, Pedro (1981), «Algunas hipótesis de trabajo sobre la inmigración española a México», en Clara E. Lida (coord.), *Tres aspectos de la presencia española en México durante el porfiriato,* México DF, El Colegio de México, pp. 101-173.

Pérez Montfort, Ricardo (1992), *Hispanismo y Falange. Los sueños imperiales de la derecha española,* México DF, FCE.

Pérez Monfort, Ricardo (2001), «La mirada oficiosa de la hispanidad. México en los informes del ministerio de Asuntos Exteriores franquista, 1940-1950», en Clara E. Lida (comp.), *México y España en el primer franquismo, 1939-1950,* México DF, Colegio de México, México, pp. 61-119.

Pérez Vejo, Tomás (2000), «La guerra hispano-norteamericana del 98 en la prensa mexicana», *Historia mexicana,* L:2, pp. 271-308.

Pérez Vejo, Tomás (2001), «España en el Imaginario Mexicano el choque del exilio», en Agustín Sánchez Andrés y Silvia Figueroa Zamudio (coords.), *De Madrid a México. El*

exilio español y su impacto sobre el pensamiento, la ciencia y el sistema educativo mexicano, Comunidad de Madrid, Madrid-Morelia, Universidad Michoacana, pp. 23-94.

Pérez Vejo, Tomás (2005), «Bestiario mexicano: el gachupín en el imaginario popular de finales del siglo xix», en Ángel Miquel, Jesús Nieto Sotelo y T. Pérez Vejo (comps.), *Imágenes cruzadas. México y España, siglos xix y xx,* Cuernavaca, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, pp. 29-52.

Pérez Vejo, Tomás (2008), *España en el debate público mexicano, 1836-1867. Aportaciones para una historia de la nación,* México DF, El Colegio de México/Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Pérez Vejo, Tomás (coord.) (2010), monográfico «Los centenarios en Hispanoamérica: la historia como representación», *Historia mexicana,* p. 237.

Pérez Vejo, Tomás (coord.) (2011), *Enemigos íntimos. España, lo español y los españoles en la configuración nacional hispanoamericana, 1810-1910,* México DF, El Colegio de México.

Pla Brugat, Dolores (1994), «Características del exilio en México en 1939», en Clara E. Lida (ed.), *Una inmigración privilegiada, comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos xix y xx,* Madrid, Alianza Editorial, pp. 218-231.

Powell, Thomas G. (1981), *Mexico and the Spanish Civil War,* Albuquerque, New Mexico UP.

Prado, Gustavo H. (2008), *Rafael Altamira en América (1909-1910). Historia e historiografía del proyecto americanista de la Universidad de Oviedo,* Madrid, CSIC.

Prado, Gustavo H. (2016), «Americanistas, diplomáticos líderes de la emigración española en el México del Centenario: la "embajada intelectual" como modelo de acción panhispanista (1909-1910)», *Anuario de Estudios Americanos,* 73, 2, pp. 723-751.

Rojas, Rafael (1999), *Cuba mexicana. Historia de una anexión imposible,* tesis doctoral, El Colegio de México.

Salazar Anaya, Delia (1996), *La población extranjera en México (1895-1990). Un recuento con base en los censos generales de población,* México DF, INAH.

Salazar Anaya, Delia (coord.) (2002), *Imágenes de los emigrantes en la ciudad de México, 1753-1910,* México, Plaza y Valdés/Conaculta-INAH.

Valender, James, y Gabriel Rojo (1999), Las Españas. *Historia de una revista del exilio 1946-1963,* México DF, El Colegio de México.

Villagrán, Armando (1944), *Si España entrare a la guerra: ¿cuál sería el trato que debería darse a los antiguos residentes españoles en México,* México DF, Revista Población.

Villagrán, Armando (1946), *Justicia para España,* México DF, Editorial Población.

Zárate Toscano, Verónica (2010), «Los hitos de la memoria o los monumentos en el Centenario de la independencia de México. Ópera imaginaria en una obertura y tres actos», *Historia mexicana,* LX:237, pp. 85-136.

Capítulo 4

IDENTIDADES ESPAÑOLAS EN CUBA EN LOS ÚLTIMOS AÑOS DE LA COLONIA*

Jon Ander Ramos Martínez
Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco

Españoles peninsulares en la Cuba española

Por su localización geográfica, diferenciación ecológica, distancia respecto al origen, pautas de radicación y retorno, o incluso por el modo en que era concebida y entendida por sus protagonistas y su sociedad contemporánea, la emigración «española» a Cuba podría ser en todo equiparada —y equiparable— a los procesos de movilidad que tenían lugar de forma simultánea hacia otros destinos en el continente americano, lo que, en el lenguaje administrativo y popular, se conocía como «ultramar». Pero, por otro lado, Cuba gozaba —aunque desde el punto de vista de muchos cubanos este verbo, quizá, no fuera visto como el más adecuado— de la consideración de terreno, legal y políticamente, español. Por diversas razones que aquí no abordaremos, el territorio cubano, junto con la isla de Puerto Rico y el archipiélago de las Filipinas, en el Pacífico asiático, había quedado separado de la corriente independentista que había acabado con la práctica totalidad del entonces tricentenario imperio ultramarino español en las décadas de 1810-1820.[1] Por tanto, si en su tipo-

* Este capítulo forma parte igualmente de la actividad del grupo consolidado de investigación del sistema vasco *País Vasco, Europa y América: vínculos y relaciones atlánticas* (IT938-16).

1 El mundo ultramarino representó, desde un principio, un mundo aparte debido, principalmente, a su extensión, poblamiento, sociedad y economía e incluso por su lejanía, lo que había aconsejado, desde muy pronto, la constitución de unos órganos de Go-

logía el modelo migratorio español en Cuba se corresponde al de las migraciones ultramarinas masivas del período señalado, desde el punto de vista estrictamente legal, se trataba de un fenómeno interno, de una movilidad entre dos puntos diferentes de un mismo país, políticamente hablando. *Sensu stricto,,* hablar de «españoles en Cuba» en este momento sería caer en una redundancia, pues Cuba era también, a todos los efectos, territorio español.

No obstante, un tercer fenómeno se imbrica en esta cuestión, provocando que el debate acerca de las identidades españolas en Cuba se sitúe en una intersección, en la que se entremezclan la emigración ultramarina, la economía colonial y la política nacional española. Desde muy pronto, las peculiaridades geográficas y sociológicas de Cuba habían llevado a una situación de excepcionalidad en el panorama de la gobernanza española, según el nuevo sistema liberal implantado y desarrollado a lo largo del siglo XIX. Cuba y, en general, los restos que se habían salvado del *naufragio* imperial del primer cuarto del siglo habían adquirido una nueva dimensión: no solo por su explotación comercial y fiscal en beneficio de la metrópoli, sino también por el hecho de que su mantenimiento en el estatus de integración colonial en España se había convertido en una cuestión de orgullo nacional. Como apunta Josep Fontana, «no fue una parte más del viejo imperio, sino que estuvo asociada a la metrópoli en mayor grado que ninguna otra colonia».[2] Tal excepcionalidad se tradujo en el orden político en dos hechos complementarios e interrelacionados, vinculados al modo en que se articularía el encaje administrativo e institucional de los territorios ultramarinos en el entramado imperial del Estado español. Se trataba de una preocupación, además, muy temprana, expresada ya antes de la primera oleada independentista, y se había insertado desde entonces en los diversos textos constitucionales aprobados en España.[3]

Por un lado, a pesar de las disposiciones y principios establecidos en los primeros diseños constitucionales españoles, que consideraban a Cuba

---

bierno específicos: Casa de Contratación (1503) y Consejo de Indias (1524). Véase Álvarez Gila (2002, pp. 679-684).

2 En la presentación del libro *Cuba/España, España/Cuba. Historia común,* Moreno Fraginals (1995).

3 Sobre la regulación de los territorios españoles en ultramar, sobre todo el caso cubano, véase Lasaga Sanz (1999).

como un territorio español equiparado a las provincias peninsulares, la práctica llevó al establecimiento de un régimen diferenciado de Gobierno, basado en la autocracia del Gobierno directo de unos gobernadores dotados de poderes que impedía esa misma equiparación.[4] La Real Orden del 28 de mayo de 1825, también conocida como de las *facultades omnímodas,* marcó un punto de inflexión en la historia de Cuba. Esta ley concedía plenos poderes al capitán general y dejaba claras las intenciones de la metrópoli, que no eran otras sino aplicar en la isla un régimen colonial puro, una *dictadura legal*.[5] Años más tarde, la Constitución proclamada en junio de 1837 recogía en su articulado las particularidades de los territorios ultramarinos y establecía que dichas «provincias de ultramar serían gobernadas por leyes especiales», sin más especificación.[6] Pero estas intenciones quedaron en papel mojado ya que, entre 1837 y 1876, la promulgación de dichas *leyes de ultramar* se fue posponiendo una y otra vez, sin que los sucesivos Gobiernos fueran capaces de sacarlas adelante.

Por otro lado, el ejemplo de las independencias americanas y el propio contexto político norteamericano llevó a que, desde fechas muy tempranas, fuera creciente el apoyo entre los cubanos a opciones autonomistas y, sobre todo, independentistas, que pretendían llevar a Cuba por la misma senda que el resto de excolonias de España, basculando entre episodios de enfrentamiento directo, como el primer alzamiento independentista de la Guerra de los Diez Años (1868-1878), y épocas de represión y/o intentos de *españolizar* la población cubana usando las más diversas herramientas, desde la Iglesia hasta la educación, incluyendo también el ejército y la inmigración.[7] La inmigración pasaba así de ser cuestión de política económica a devenir en cuestión de identidad nacional. Naranjo Orovio señala la concurrencia de intereses que existió en la promoción de la inmigración española a Cuba: al tiempo que las oligarquías locales veían en ella un medio de «blanquear la raza» y de contrarrestar el excesivo peso del trabajo (y la población) esclavo,

4 Sobre el sistema político colonial en Cuba, véase Fradera (1999) y Piqueras Arenas (2001). Para el caso específico de Puerto Rico, con sus concomitancias y diferencias con la evolución del proceso cubano, Navarro García (2013).

5 Amores Carredano (1998, p. 27).

6 Fradera (1999, p. 72).

7 Navarro García (1988).

y un modo de promoción de la actividad económica, también «se planteaba la inmigración masiva de españoles como medio de evitar cualquier insurrección separatista».[8]

Se añadía a ello que, a partir del año 1853, se había producido un cambio de rumbo en la política migratoria «prohibicionista» metropolitana: las nuevas disposiciones legislativas se encaminarían a facilitar y autorizar la emigración tanto a las colonias como a otros Estados independientes, con el objeto de favorecer la salida del excedente poblacional que no encontraba acomodo en la nueva realidad socioeconómica española.[9] Pero, tras la Guerra de los Diez Años, donde por primera vez se había puesto en jaque el dominio español de la colonia, el Gobierno metropolitano, con el fin de asegurar y afianzar el mantenimiento de las colonias, reorientó la nueva legislación migratoria hacia el área de Cuba y Puerto Rico, dificultando la emigración a la Hispanoamérica independiente. Fruto de ello fue una abundante actividad normativa regulatoria de la inmigración, pues contamos con cerca de sesenta normas legales para el último medio siglo de dominación colonial, y que estuvo supeditada a las presiones de las distintas coyunturas socioeconómicas.[10]

Políticamente hablando, nos encontramos ante un territorio subordinado, y el más importante de los restos imperiales que le quedan a la metrópoli. Pero ¿qué posición ocupaban las colonias en el proceso de construcción del Estado liberal español decimonónico? Podemos hablar de la existencia jerarquizada de dos niveles: en un primer nivel, situaríamos a la metrópoli y, en un segundo nivel, quedaría el mundo ultramarino, que se consolida como una periferia del sistema. Este mundo ultramarino quedaba permanentemente unido a la metrópoli, aunque nunca en iguales condiciones que los territorios peninsulares.[11] Hacia 1850, se asiste a una

8 Naranjo Orovio (1992, pp. 752-753). En el censo de 1899, esa demanda quedará reflejada, en el caso de los españoles, en el importante número de activos de carácter urbano (carpinteros, mecánicos. albañiles, sastres y panaderos) que secundaban a los empleados en el comercio (dependientes y vendedores ambulantes incluidos) y en el servicio doméstico. Véase Maluquer de Motes (1994, pp. 137-147).

9 Pérez-Prendes (1993, p. 145).

10 Pérez-Prendes (1993, pp. 38-45 y 146-147).

11 Fradera señala que este cambio en la política «conllevó un trato discriminatorio basado en la falta de extensión de las normas que se daban para la metrópoli». Fradera (1999, p. 88).

confluencia de intereses: por un lado, la metrópoli perseguía por todos los medios el continuismo de la situación de sostenimiento para asegurar su dominio; por otro, un grupo de peninsulares, con base tanto en La Habana como en Madrid, apostaría por el mantenimiento de la colonia en los términos establecidos. Los miembros de esta élite propeninsular se convirtieron en acérrimos defensores del *statu quo* colonial y, por lo tanto, en adversarios de todo tipo de cambio en la forma de administrar la colonia convirtiéndose, de esta manera, en fieles escuderos de la metrópoli, «el mejor baluarte socioeconómico para el mantenimiento de la soberanía española en la Gran Antilla».[12] Este grupo, con el paso del tiempo, aumentó en efectivos y en articulación organizativa, pasando a denominarse Comité Español.[13] Frente a él surgió el Comité Reformista,[14] compuesto por grandes hacendados azucareros criollos, cuyo objetivo principal era recuperar las cuotas de poder local anteriores a 1837.[15] Esta oposición política, pero con marcado cariz económico, se acentuó a lo largo del Ochocientos.[16]

La sociedad cubana del siglo XIX se caracterizaría por la importante presencia de inmigrantes españoles; europeos que, junto a los africanos, constituían las dos corrientes migratorias principales.[17] Como consecuencia, encontraremos enormes diferencias, tanto culturales como de origen, color de la piel, nivel económico y, sobre todo y hasta bien avanzado el siglo XIX, la condición social de libre y esclavo.[18] En el caso de los españoles, estamos ante una migración a larga distancia, que los migrantes viven como si residiesen en cualquier otro país de ultramar fuera del Imperio español. Como sucede en la mayoría de los casos, esta inmigración española a Cuba y, de

12 Cayuela Fernández (1993, p. 258).

13 Entre ellos cabe destacar a Salvador Samá, Joaquín Gómez, Julián Zulueta y José Baró. Para profundizar más en el tema, véase Barcia Zequeira (1998).

14 También denominado Partido Reformista, y que no debe confundirse con el partido de igual nombre que surgió en la década de 1890 como escisión del partido Unión Constitucional.

15 Portela Miguélez (2004, p. 40).

16 Observamos entonces una sociedad dividida entre la alta burguesía ligada a los intereses hispanocubanos e integrada en el Partido de Unión Constitucional (PUC) y la burguesía media, más urbana y mejor representada por el Partido Liberal Autonomista (PLA). La gran diferencia radicaba en la postura que adoptaron ante la soberanía española, y no tanto en aspectos ideológicos o programáticos.

17 Iglesias García (1988, pp. 273-274).

18 Moreno Fraginals (1995, p. 170).

forma genérica, al continente americano estaba esencialmente motivada por causas económicas. En rasgos generales, el perfil del migrante español en la segunda mitad del siglo XIX obedece al patrón de varón joven y soltero que busca, en la emigración, progresar socioeconómicamente,[19] con gran desproporción entre sexos.[20] No debemos olvidar, en este punto, la importancia que en este período tuvo en la mayoría de las regiones de España la imagen *idílica* del indiano enriquecido en América que, si bien entroncaría más con un mito antes que con la realidad de la mayoría de los emigrantes, en todo caso, parece aceptado que fue un elemento que, sin duda, animó a muchos jóvenes a embarcarse en la empresa americana. La literatura costumbrista actuó, en este punto, no solo como un reflejo sino también como un ámbito de difusión de la idea del enriquecimiento.[21]

La provincia de La Habana y, en concreto, la capital constituyeron, desde épocas muy tempranas, el foco de atracción de los españoles que, como el resto de los inmigrantes, se sintieron atraídos por las mayores posibilidades que ofrecía la capital respecto al campo y, sobre todo, el ámbito portuario (cuadro 1). De hecho, un gran porcentaje de inmigrantes españoles destacarían en el comercio y actividades vinculadas a la vida urbana.

CUADRO 1
ESPAÑOLES EN CUBA (1862)

Provincias	*Españoles*
Pinar del Río	9106
La Habana	54 957
Matanzas	20 159
Santa Clara	19 969
Puerto Príncipe	4533
Oriente	7390
Total	116 114

FUENTE: elaboración propia a partir de los datos de Palazón Ferrando (1998, p. 59).

19 Datos relativos a los primeros años del siglo XX reflejan que el índice de masculinidad de la inmigración española se situaba en 559,38 hombres por cada 100 mujeres. Naranjo Orovio (1994, pp. 121-136).

20 Iglesias García (1988, p. 278).

21 Goicoetxea Marcaida (1998, pp. 372-373).

En las dos últimas décadas del siglo XIX, la abolición de la esclavitud en la isla llevó a los propietarios de grandes plantaciones de caña de azúcar a contratar mano de obra libre, lo que favoreció la inmigración de peninsulares. Surgieron, además, numerosas sociedades destinadas a fomentar la inmigración española, entre las que merecen ser destacadas la Sociedad de Inmigración Española y el Centro Protector de Inmigración (1882), la Sociedad de Emigración Española (1883), la Sociedad Protectora del Trabajo Español en las Posesiones de Ultramar (1889) o la Junta Colonizadora (1890). Desde la metrópoli se promulgaron, asimismo, varios reales decretos entre 1883 y 1891, que dotaban de fondos a estas sociedades y a los particulares que transportasen a emigrantes españoles a Cuba.[22] Además, entre 1882 y 1899, la emigración española espontánea totalizaba 288 393 emigrantes. La tendencia creciente de esta corriente, que alcanzó sus máximos entre 1889 y 1894, cuando se superaron los 20 000 efectivos anuales, fue interrumpida en 1895 por el estallido de la segunda guerra de independencia. Teniendo en cuenta las cifras de retornados (se contabilizan 231 389), se deduce que el saldo migratorio es favorable a Cuba, que ganó algo más de 57 000 habitantes.[23]

La emigración española a Cuba, en todo caso, se caracterizaba por un bajo índice de asentamiento.[24] El carácter altamente específico de la demanda del mercado laboral cubano, y la insuficiente política de colonización agrícola de la isla por parte de la metrópoli, impidieron la atracción de familias y de mujeres solteras en número elevado. En conjunto, eso determinó que el movimiento migratorio español se caracterizase por un alto índice de masculinidad, una elevada presencia de individuos en edad laboral y una clara estacionalidad.[25]

---

22 Naranjo Orovio (1992, p. 752).

23 Palazón Ferrando (1998, pp. 65-66).

24 Solo un 20 % de los emigrantes de este período no retornó de Cuba, frente a la corriente general para el caso de América Latina donde, para estas fechas, hablamos del 58 % de emigrantes no retornados.

25 La estacionalidad entre 1882 y 1894 se concretó en el aumento del número de salidas hacia Cuba en los últimos meses del año, cuando la zafra daba comienzo en la isla y en España quedaban semiparalizadas las tareas agrícolas más importantes, mientras que el retorno tenía lugar, primordialmente, entre abril y junio, cuando la zafra ya había concluido y, en España, daban comienzo otras tareas, como la siega del cereal. Al observar la evolución del movimiento migratorio español, destaca que el retorno tras la zafra siempre

La variante regionalista del asociacionismo español en Cuba

Todas estas particularidades de la inmigración española a Cuba, así como su fuerte concentración alrededor de la capital de la isla, condicionaron, en gran medida, el modo en el que se desarrolló el asociacionismo inmigrante. Uno de los elementos que evidencian la singularidad del caso cubano, en comparación con otros territorios de masiva inmigración española, radica en el entramado asociativo creado por los inmigrantes peninsulares en suelo cubano. A diferencia de lo que ocurre en esos otros territorios americanos, en Cuba no se apreciaría la misma dicotomía (tanto complementaria como, en algunos casos, dialéctica) entre asociaciones de ámbito nacional español y asociaciones de ámbito regional (o, en su caso, nacional en un sentido reivindicativo, como acabaría por ocurrir, en gran medida, en el caso de las entidades vascas, catalanas y, en menor medida, gallegas). Expresado de otro modo, aunque existiesen instituciones de amplio arraigo que adoptaban el apelativo de «español» de manera explícita (como el Casino Español de La Habana), estas instituciones no constituían un intento de integración asociativa del colectivo inmigrante. En Cuba, su finalidad era meramente política; reflejaban la propia especificidad del mantenimiento del dominio español representando, básicamente, a aquellos sectores de la población cubana —nativa o inmigrada— que abogaban por el mantenimiento del *statu quo* colonial.[26] En este contexto, incluso, cabe plantearse que los inmigrantes habrían rechazado la idea de adoptar, según la práctica habitual en otros destinos migratorios, el gentilicio «española» para cualquiera de sus iniciativas asociativas: a fin de cuentas, como hemos señalado, Cuba era oficialmente España.[27] En el terreno asociativo, por lo tanto, los inmigrantes se aproximaron más al modelo imperante en la Península, en lo tocante a los modos de socialización y ayuda mutua creados por los procesos de movilidad

---

fue inferior a las llegadas producidas supuestamente para su realización. Eso implica que muchos que iban con intención de realizar un movimiento golondrina no regresaban, sino que, por el contrario, se integraban en un mercado laboral en expansión, que ofrecía muchas oportunidades, tanto en el campo como en las ciudades de la isla.

26 Acerca del papel desarrollado por estas instituciones, véase Erice (1996) y Barcia Zequeira (1998).

27 Sobre las particularidades político-administrativas de Cuba en el siglo XIX, véase Álvarez Gila (2002).

interna entre diferentes regiones, en el que los emigrantes se agrupaban por criterios de origen y pertenencia al mismo espacio local o regional común.

Esto no implicaba que las identidades regionales hispánicas en Cuba suplantasen, o se situasen en contradicción dialéctica, a una identidad española común. Más bien ocurría lo contrario. De hecho, aceptamos, en principio, la noción de que en todo proceso migratorio opera lo que Bruneau define como «fenómeno de extraterritorialidad»,[28] la transformación de la identidad de las comunidades inmigrantes de una noción de pertenencia territorial a una noción de comunidad étnica.[29] Si bien puede resultar en cierto modo chocante el uso de «comunidad étnica» para definir las colectividades organizadas en (y alrededor de) el diverso entramado institucional regional creado por los españoles europeos en Cuba, lo cierto es que podría aceptarse aplicando un sentido extenso al concepto de «étnico» —como sinónimo de procedencia común—, pero sin que los emigrantes, en gran medida, entendieran a Cuba como un territorio ajeno, es decir, como otra nacionalidad. En este punto, por ejemplo, Núñez Seixas señala cómo la mayor parte de la dirigencia étnica gallega en Cuba, juntamente con muchos miembros de la propia colectividad, «compartían la visión del denominado *Partido Español,* según la cual el fin del dominio español sobre Cuba traería la anarquía racial y la remodelación de la jerarquía racial en favor de la población de color».[30]

La cuestión del asociacionismo *étnico* español en Cuba ha sido investigada, principalmente, para el caso de los grupos migratorios más abundantes; es decir, canarios, gallegos y asturianos. No obstante, y en términos generales, nuestros conocimientos sobre el asociacionismo español en Cuba son todavía escasos, a pesar de los esfuerzos que, en la actualidad, se realizan por parte de algunas de las antiguas asociaciones españolas que aún se mantienen en la isla y al apoyo prestado por sus respectivos Gobiernos autonómicos. A estos empeños se une la labor individual de diversos historiadores que trabajan en Cuba y en España, que aportan resultados positivos que, sin duda, serán ampliados a corto y medio plazo.[31]

---

28 Bruneau (2009, pp. 24-25).
29 Reta (2014, p. 139).
30 Núñez Seixas (2018, p. 5); la traducción es nuestra.
31 En este sentido pueden mencionarse los trabajos de Barcia Zequeira (2003), Fernández (2002, pp. 158-164), González Pagés (2003) y Lahuiller Chaviano (2006, pp. 171-190).

Uno de los aspectos que tener en cuenta al abordar las diferentes asociaciones que tuvieron lugar en Cuba es su peculiar situación a lo largo del siglo XIX. Cuba permaneció bajo dominio español hasta 1898 y, por tanto, hasta esa fecha, el migrante español que se embarcaba hacia la isla de Cuba no llegaba a tierra extranjera, sino que su desplazamiento se realizaba dentro de los límites del territorio nacional. Este hecho influyó en la conformación de la sociedad cubana decimonónica y, a su vez, en los procesos de integración de los inmigrantes españoles. Un hito importante fue la aprobación de la Ley de Asociaciones y Reuniones Públicas de 1876, por la que se aprobaba la creación de este tipo de asociaciones en Cuba y que dio pie a un auténtico *boom* asociativo. Fue, a partir de esta fecha, cuando empezaron a surgir infinidad de asociaciones regionales con fines benéfico-asistenciales, a excepción de la Sociedad Catalana de Beneficencia, que venía funcionando en la isla desde el año 1841, siendo los pioneros en este tipo de sociedades en tierras cubanas.[32] La mayoría de los grupos regionales españoles pusieron en marcha, a partir de finales de la década de 1870, sus respectivas asociaciones regionales.

CUADRO 2

ASOCIACIONES/CENTROS ESPAÑOLES EN CUBA, 1879-1911

Año	*Denominación*	*Nota*
1879	Centro Gallego de La Habana	Servicio de asistencia sanitaria desde el año 1885
1880	Centro de Dependientes del Comercio	Servicio de asistencia sanitaria desde el inicio (la primera en ofrecer dichos servicios)
1885	Centro Catalán de La Habana	Sin servicio de asistencia sanitaria
1885	Centro Canario de La Habana	Sin servicio de asistencia sanitaria
1886	Centro Asturiano de La Habana	Sin servicio de asistencia sanitaria
1905	Centro Balear de La Habana	Sin servicio de asistencia sanitaria
1907	Asociación Canaria de La Habana	Sin servicio de asistencia sanitaria
1908	Centro Vasco de La Habana	Sin servicio de asistencia sanitaria
1908	Centro Aragonés de La Habana	Sin servicio de asistencia sanitaria
1909	Centro Castellano de La Habana	Sin servicio de asistencia sanitaria
1909	Gran Foment Català de La Habana	Sin servicio de asistencia sanitaria
1911	Centro Montañés de La Habana	Sin servicio de asistencia sanitaria

FUENTE: elaboración propia a partir de los datos de Blanco Rodríguez (2014, pp. 129-150).

32 Un aspecto interesante de esta excepcionalidad catalana, en lo que respecta a su carácter temprano respecto a otras regiones españolas, es que no solo se produce en Cuba sino también en el otro gran foco de inmigración española a América en el siglo XIX: Argentina. El Montepío de Montserrat fue así fundado en Buenos Aires en 1857, con mucha antelación respecto al nacimiento de los grandes centros como el Laurak Bat (de los vascos) o el Centro Gallego (Fernández, 2011).

Como es sabido, dentro del proceso migratorio peninsular a América, algunos territorios destacaron más que otros, siendo el aporte humano procedente de la cornisa cantábrica, de Galicia al País Vasco, netamente superior al resto. En general, a la hora de formarse estas asociaciones, una variable importante sería el número de inmigrantes; en los países donde el total de residentes españoles era escaso, la tendencia era a agruparse en sociedades españolas. Por el contrario, cuando se daba una concentración elevada de naturales de una misma región, estos, además de constituir una sociedad o centro regional, iban un poco más allá y constituían otra serie de agrupaciones a un nivel inferior. Este será un fenómeno que caracteriza, de modo particular, a la comunidad galaica dentro del conjunto de las colectividades ibéricas emigradas. La colectividad gallega destacó por su alto índice de dispersión asociativa en entidades que, adoptando como ámbito espacial de actuación entidades geográfico-administrativas propias del país de origen (la parroquia, el municipio o la comarca), proliferaron desde principios del siglo xx tanto en La Habana como en Buenos Aires.[33] Se trata de un fenómeno comparable, hasta cierto punto, con la proliferación asociativa italiana o judía en Estados Unidos y Argentina. Para el caso asturiano, sucede algo similar: allí donde el número de asturianos era elevado, surgía una pluralidad de entidades de referencia comarcal, local e incluso parroquial, que tienden a agrupar a los asturianos procedentes de las mismas demarcaciones territoriales en Asturias.[34]

El caso vasco es diferente a lo visto para gallegos y asturianos, principalmente debido al hecho de que el número de emigrados a Cuba era mucho menor; con base en los datos de Naranjo Orovio para el año 1899, los vascos representaban ese año el 3 % de la inmigración española en Cuba, muy por debajo de gallegos (28 %) y asturianos (24 %).[35] En el año 1877, crearon la Asociación Vasco-Navarra de Beneficencia, que reunirá en su seno a los hijos de Euskaria,[36] conformando una asociación con una masa social reducida en comparación con los casos ya citados de la Asociación de

33 Núñez Seixas (1998 y 2016).
34 Rodríguez González (1992), Llordén Miñambres (2008) y Gómez Gómez (1994).
35 Naranjo Orovio (1994, p. 132).
36 Término utilizado por el semanario *Laurac bat* de La Habana para hacer alusión a los originarios de Álava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra. Sobre este semanario, véase Ramos Martínez (2010a).

Beneficencia de Naturales de Galicia y de la Asociación Asturiana de Beneficencia que, tras unos años, dieron paso a entidades mucho mayores, como fueron el Centro Gallego de La Habana y el Centro Asturiano.

Identidades regionales, ¿identidades nacionales?

Esto ocurría también, y muy especialmente, en el caso de aquellos grupos regionales que, por el hecho de contar con una lengua y una cultura propias, eran potencialmente más proclives a dar el paso hacia la conformación de identidades nacionales propias, no complementarias sino en competencia con la identidad nacional española. Pero ni vascos ni catalanes ni tampoco gallegos cruzaron esta frontera de forma mayoritaria, al menos hasta la barrera de 1898, en la que acabó el dominio español en la isla. En este sentido, Núñez Seixas señala que, mientras que en otros países americanos los catalanes, vascos o gallegos que llegaron como inmigrantes «participaron de una forma notable y sin grandes problemas identitarios en las instituciones de ámbito español», Cuba era una excepción, pues allí «el asociacionismo regional fue precoz, debido […] a que la isla fue colonia española hasta 1898, y a que la necesidad de organizar centros *españoles* no se había hecho notar en la misma medida».[37]

El caso de los vascos resulta, así, muy significativo. La colectividad vasca de Cuba, nucleada de forma visible en torno a la Asociación Vasco-Navarra de Beneficencia (AVNB) y al semanario *Laurac bat,*[38] ambos de La Habana, había seguido en su primer decenio de existencia una evolución muy similar a la experimentada en otros núcleos importantes de la inmigración vasca en Latinoamérica, como Buenos Aires o Montevideo.[39] Si bien oficialmente la definición identitaria de las instituciones del grupo vasco en todos estos lugares se circunscribía de forma inicial a un ámbito regional español (el uso metafórico del número cuatro como referencia a la unidad de las cuatro provincias vascas de España), muy pronto habían comenzado a percibirse movimientos de apertura hacia la

37 Núñez Seixas (2014, p. 147).
38 Irigoyen Artetxe (2014).
39 Sobre estos procesos, nos remitimos a la visión general en Álvarez Gila (2011).

comunicación con, o incluso integración de, el colectivo vasco-francés. De hecho, fue la asociación vasco-habanera la primera que permitió la adhesión a su masa societaria de inmigrantes vasco-franceses, aunque en un número ínfimo, como correspondía al escaso atractivo que ejerció Cuba para la corriente emigratoria desde las comarcas vascas de Francia.[40] También fue una de las primeras en adoptar lo que se ha calificado como el primer símbolo unitario de la identidad vasca: la *bandera de Euskal Erria* de 1881.[41] Esta bandera, que puede considerarse el antecedente directo de la propuesta de bandera común para el conjunto del País Vasco realizada por el nacionalismo vasco a finales del siglo XIX (la hoy conocida como *ikurriña*), visualiza, de un modo muy completo, la manera en que sus autores —y, al mismo tiempo, los receptores— de dicha bandera entendían el encaje de la identidad vasca en el seno de una superior identidad nacional española:

> Se divide en dos partes, siendo los colores verticales. El rojo junto al palo de la bandera representa la Navarra, y el *blanco* las tres provincias vascas. En cada ángulo de la bandera se vé una estrella dorada, representando las Cuatro Hermanas.
>
> En el centro se halla el histórico escudo del *Lau-buru.* Sobre fondo de oro destácanse cuatro manoplas de guerreros formando cruz, y en cada cuartel vése una cabeza de reyes árabes ó moros, ó sea el *Lau-buru* (las Cuatro-Cabezas). La divisa en una cinta ostentando los colores nacionales de España, dice *Laurac-bat* (las Cuatro-Una).
>
> El escudo está recubierto por el manto de armiño y coronado por el cetro real, en memoria de que los reyes de España solo son *Señores de Vizcaya* (bajo cuyo nombre se comprendían las tres provincias) y *Reyes de Navarra*.
>
> La bandera termina en lanza, rodeada por una corona de roble, en recuerdo del sacro-santo árbol de Guernica, destacándose en el cartucho de la base las letras L.B. *Lau-buru* y *Laurac-bat.*
>
> El corbatín es el de España, juntamente con otras cuatro corbatas, cuyos colores son *blanco, azul, rojo* y *verde,* ó sea: Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra y Álava respectivamente.[42]

Es quizá por esto que, apenas unos meses después de que tuviese lugar la presentación pública del nuevo símbolo, la AVNB de La Habana encargaba a una empresa textil catalana la confección de un manto para la ima-

40 A este respecto véase Ramos Martínez (2012) y Çuburu-Ithorotz (2015).
41 Álvarez Gila (2012).
42 «Variedades euskaras», *Euskal Erria* (San Sebastián), 1881, II, pp. 204-205.

gen de la Virgen de Begoña, que habían elegido poco antes por votación de sus socios como patrona de la entidad,[43] juntamente con

> cuatro estandartes en cuyo anverso se ostentan los escudos de las provincias de Álava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra y en su reverso las imágenes de sus santos Patronos San Prudencio, San Ignacio de Loyola, la Virgen de la Antigua, sobre el árbol de Guernica, y San Francisco Javier; y por último, «el estandarte de la Unión en el que campea el lema "Laurak Bat" y al que acompañan unas elegantes pértigas».[44]

Sin embargo, mientras que en Argentina y Uruguay el proceso llevó a la aparición de las primeras instituciones vascas comunes para inmigrantes de ambos lados de la frontera pirenaica, sin distinción de españoles o franceses —la transformación del Laurak Bat de Montevideo en Euskaldun Guziak Bat [Todos los vascos unidos] en 1882, o la aparición de la asociación benéfica Euskal Echea de Buenos Aires en 1895—,[45] en la Cuba española nunca tuvo lugar un desarrollo similar al terreno simbólico de lo institucional. Los vascos de Cuba, por el contrario, siguieron vinculando su identidad a un fuerte sentimiento español, expresado públicamente mediante los dos elementos socializadores más utilizados por la asociación vasco-cubana: la religiosidad y las fiestas. De hecho, los vascos de La Habana contaban, para entonces, con una tradición —si puede darse tal nombre a una costumbre consolidada en poco más de una década— de uso de banderas y otros símbolos políticos, imbricados más que mezclados con los religiosos, como modo de expresar visualmente la identidad vasca. En 1869, cuando la propia Asociación Vasco-Navarra todavía no había sido fundada, una comisión de vascos notables de la capital cubana había comenzado a organizar los primeros «festejos públicos» de carácter vasco de la ciudad, que incluyeron una procesión en honor de la mencionada Virgen de Begoña. Debido a que la festividad coincidió con (o, más bien, fue propiciado por) la llegada de los llamados Tercios Vascongados, cuerpo de voluntarios aprestado por las tres diputaciones de Álava, Vizcaya y Guipúzcoa

43 «Los Vascongados y su patrona», *Euskal Erria* (San Sebastián), 1883, VIII, pp. 480-483.

44 *La Dinastía. Diario político, literario y mercantil* (Barcelona), 1883, 4:1, p. 1530.

45 Álvarez Gila (2013).

para pelear en la Guerra de los Diez Años,[46] uno de los actos centrales de aquellas primeras romerías vascas lo constituyó el desfile de las tropas vascongadas. Dichas tropas tenían como estandarte común, como ya hemos visto, una versión del escudo del Irurak Bat sobre una bandera rojigualda (en tres bandas verticales), llevando además cada uno de los cuerpos al frente sus estandartes provinciales, integrados en la procesión que deambuló por el centro de la ciudad hasta la iglesia del colegio de Belén de los jesuitas, donde se concentraron los actos religiosos de la festividad. La vinculación entre la élite directiva de la AVNB y la defensa de la españolidad de Cuba se mantendría como una identificación firme, llegando incluso a acrecentarse a finales del siglo XIX, con el segundo estallido independentista en la isla.

De hecho, la situación no cambiaría hasta después de producirse la separación traumática de Cuba a final de siglo, como afirma Núñez Seixas, quien analiza de modo pormenorizado el impacto de la Guerra de Independencia de Cuba (1895-1898) en la evolución identitaria de las colectividades de origen español en la isla. Señala así la existencia de dos tipos de reacción: por un lado, una «extremada polarización de las posiciones políticas entre las élites inmigrantes y el colectivo inmigrante español en general».[47] Admite que se dio entre sectores de la población hispana de la isla, sobre todo de catalanes, gallegos y vascos, ciertas simpatías con el movimiento patriota cubano por analogía con sus propias «patrias locales». Un ejemplo de ello fue, por ejemplo, la temprana defensa por parte de estos grupos de un régimen autonómico para Cuba y Puerto Rico, ya en pleno conflicto bélico, por ser un precedente para una concesión similar a las *nacionalidades* de la Península.[48] No obstante, el inicio de la guerra hizo disminuir esta actitud, que cedió ante la exaltación del patriotismo español en un contexto de polarización bélica. De este modo, no sería, hasta una vez consumada la independencia cubana, ya en las primeras décadas del siglo XX, cuando se apreciaría una radicalización de las posiciones clara-

46 Agirreazkuenaga (1989). Sobre los tercios vascongados que actuaron en la guerra cubana de 1868-1879, cf. Álvarez Gila y Tápiz Fernández (1999).

47 Núñez Seixas (2014, p. 151).

48 El impacto de la guerra cubana en el discurso inicial del nacionalismo vasco en Europa también fue importante. Véase Álvarez Cuartero (1999).

mente nacionalistas —opuestas políticamente a la identidad española— en el entramado asociativo vasco y catalán, así como en el gallego:

> Los sectores catalanistas alcanzaron de forma progresiva el control de las principales instituciones de la colectividad inmigrante catalana a lo largo de la segunda década del siglo xx, particularmente en el *Centre Català* (fundado en 1882) de La Habana a partir de 1911 […]. Igualmente, a finales de la segunda década del siglo xx, los grupos galleguistas que se mantenían activos en Cuba se radicalizan y adoptaron, en gran medida, actitudes independentistas que, en su simbología, su imaginario y su discurso se aproximaban más al modelo insurreccional cubano —ejemplificado en líderes como José Martí o Carlos Manuel Céspedes— que al nacionalismo gallego de Europa.[49]

A modo de conclusión: asociacionismo e inmigración en el cambio de siglo

Tras la pérdida de la colonia por España y, sobre todo, a partir del cambio de soberanía en 1902, el perfil de este tipo de sociedades experimentaría algunos cambios. Dejaron de ser asociaciones jurídicamente de carácter regional (en el ámbito de Cuba como territorio colonial de España), pasando a constituir asociaciones de ciudadanos extranjeros inmigrantes en un país independiente. El cambio político provocó algunas mutaciones en las asociaciones, pero no supuso un freno a la emigración: las salidas desde la antigua metrópoli hacia la Gran Antilla durante el primer tercio del siglo xx alcanzó dimensiones hasta entonces desconocidas, que solo se vieron frenadas a partir de la cuarta década, para transformarse en un fenómeno residual y en continuo retroceso.[50] Pero esta presencia, como señala Sánchez-Albornoz, estuvo caracterizada por unas condiciones distintas, menos ligadas ahora al aparato administrativo y más al productivo.[51] Las nuevas oleadas de inmigrantes españoles representaron un aporte de fuerza de trabajo para la reconstrucción de la economía cubana y contribuyeron al crecimiento económico de la isla a partir de entonces. Según datos aportados por Iglesias García del Registro de Españoles, entre julio de 1899 y diciembre de 1901, arribaron a Cuba un

49 Núñez Seixas (2014, pp. 152-153); igualmente, sobre los gallegos, Núñez Seixas (2019).
50 Maluquer de Motes (1994).
51 Sánchez-Albornoz (1977, p. 181).

total de 48 223 españoles, conformando los gallegos, asturianos y canarios el grueso de las llegadas.[52]

Las particularidades que marcaron el devenir histórico de la colonia y, sobre todo, del colectivo inmigrante español en Cuba tocaron a su fin con el cambio de siglo. El viejo contingente inmigrante español que decidió permanecer tras 1898 junto a los recién llegados tuvo que adecuarse al nuevo escenario, en el que España representaba una potencia de segundo orden en el concierto del auge del colonialismo europeo.[53] La pérdida del mundo ultramarino, desde el punto de vista migratorio, supuso un cambio en la concepción que, en adelante, tendrían los emigrantes, pasando de ser una emigración *regional* a ser una emigración transnacional.

Bibliografía

Agirreazkuenaga, Joseba (1989), «Los vascos en la insurrección de Cuba en 1868», *Historia Contemporánea,* 2, pp. 139-64.

Álvarez Cuartero, Izaskun (1999), «Lecturas de la independencia de Cuba en el discurso nacionalista de Sabino Arana», en Antonio Gutiérrez Escudero y María Luisa Laviana Cuetos (coords.), *España y las Antillas: el 98 y más,* Sevilla, Diputación de Sevilla, pp. 199-214.

Álvarez Gila, Óscar (2002), «Ultramar», en Javier Fernández Sebastián y Juan Francisco Fuentes (dirs.), *Diccionario político y social del siglo XIX español,* Madrid, Alianza Editorial, pp. 679-684.

Álvarez Gila, Óscar (2011), «Desde el solar patrio a la nación naciente. Cultura, identidad y política en los centros vascos de América (1880-1900)», *Historia Social,* 70, pp. 43-61.

Álvarez Gila, Óscar (2012), «Antes de la ikurriña: la primera bandera vasca en América (1880-1900)», *Vasconia,* 38, pp. 405-455.

Álvarez Gila, Óscar (2013), «La educación en el discurso de las élites vasco-argentinas a fines del siglo XIX: el colegio Euskal Echea», en Laurent Dornel (comp.), *Des Pyrénées à La Pampa. Une histoire de l'émigration d'élites. XIXe-XXe siècles,* Pau, Presses de l'Université de Pau et des Pays de l'Adour, pp. 157-172.

Álvarez Gila, Óscar, y José María Tápiz Fernández (1999), «La formación de los Tercios Vascongados para la "Guerra Grande" de Cuba (1869)», en Celia Parcero Torre y María Emelina Martín Acosta (eds.), *Cuba y Puerto Rico: en torno al 98,* Tordesillas, Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal, pp. 83-93.

52 Iglesias García (1988, pp. 277-279).
53 Álvarez Gila (2002, p. 684).

Amores Carredano, Juan B. (1998), *Cuba y España, 1868-1898,* Pamplona, Eunsa.

Barcia Zequeira, María del Carmen (1998), *Élites y grupos de presión. Cuba 1868-1898,* La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.

Barcia Zequeira, María del Carmen (2003), «La sociabilidad de las capas populares en la conformación de una sociedad moderna. Cuba (1880-1930)», en *Historia y memoria: sociedad, cultura y vida cotidiana en Cuba 1878-1917,* La Habana, Centro Juan Marinello/Programa de Estudios de América Latina y el Caribe/Instituto Internacional, Universidad de Míchigan, pp. 265-280.

Blanco Rodríguez, Juan Andrés (2014), «Desarrollo de la identidad regional: el asociacionismo español en Cuba», en Juan Andrés Blanco Rodríguez y Arsenio Dacosta (eds.), *El asociacionismo de la emigración española en el exterior: significación y vinculaciones,* Madrid, Sílex, pp. 129-150.

Bruneau, Michel (2009), «Pour une approche de la territorialité dans la migration internationale: la notion de diaspora et de communauté transnationale», en Geneviève Cortès y Laurent Faret (comps.), *Les Circulations transnationales. Lire les turbulences migratoires contemporaines,* París, Armand Colin, pp. 211-224.

Cayuela Fernández, José G. (1993), *Bahía de Ultramar. España y Cuba en el siglo xix. El control de las relaciones comerciales,* Madrid, Siglo XXI.

Cipolla, Carlo M. (2000). *Historia económica de la población mundial,* Barcelona, Crítica.

Çuburu-Ithorotz, Beñat (2015). «Los vascofranceses en Cuba: su aportación al desarrollo de la curtiembre», en William A. Douglass (coord.), *Vascos en Cuba,* Vitoria, Gobierno Vasco, pp. 173-188.

Erice, Francisco (1996), «Los asturianos en Cuba y sus vínculos con Asturias: rasgos y desarrollo de una colectividad regional en la etapa final del colonialismo español», en Pedro Gómez Gómez (coord.), *De Asturias a América. Cuba (1850-1930): la comunidad asturiana de Cuba,* Colombres, Archivo de Indianos, pp. 71-152.

Fernández, Alejandro (2011), «*Prèdiques de Germanor.* Las asociaciones catalanas de Buenos Aires y sus prácticas institucionales (1850-1940)», *Historia Social,* 70, pp. 63-80.

Fernández, Áurea Matilde (2002), «Evolución de las sociedades españolas en Cuba a lo largo del siglo xx», *Debates Americanos,* 12, pp. 158-164.

Fradera, Josep M.ª (1999), *Gobernar colonias,* Barcelona, Península.

Goicoetxea Marcaida, Antonio (1998), «Un aspecto de la antropología social en las fiestas euskaras: la emigración a Uruguay y los Montebideoko kantual», en *Antoine d'Abbadie 1897-1997. Congrès International (Hendaye, 1997),* San Sebastián, Eusko Ikaskuntza, pp. 367-387.

Gómez Gómez, Pedro (1994), «Emigrantes asturianos a Cuba en el siglo xix. Efectivo migratorio e integración del emigrante, matrimonio y endogamia grupal», en Jorge Uría *et al., Asturias y Cuba entorno al 98,* Barcelona, Labor, pp. 15-41.

González Pagés, Julio César (2003), *Emigración de mujeres gallegas a Cuba: Las Hijas de Galicia,* Vigo, Concello de Vigo.

Iglesias García, Fe (1988), «Características de la inmigración española en Cuba, 1904-1930», en Nicolás Sánchez-Albornoz, *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930,* Madrid, Alianza, pp. 270-295.

Irigoyen Artetxe, Alberto (2014), *La Asociación Vasco-Navarra de Beneficencia de La Habana y otras entidades vasco-cubanas,* Vitoria, Gobierno Vasco.

Lahuiller Chaviano, Rubén (2006), «La transformación de los espacios de sociabilidad en la Cuba finisecular: la Asociación de Dependientes del Comercio de La Habana», *Minius,* XIV, pp. 171-190.

Lasaga Sanz, Rafael (1999), «La vinculación de Cuba a la Metrópoli en la Historia Constitucional española», *Historia Contemporánea,* 19, pp. 95-108.

Letamendia, Francisco (1997), *Juego de espejos. Conflictos nacionales centro-periferia,* Madrid, Trotta.

Llordén Miñambres, Moisés (2008), *El Centro Asturiano de La Habana (setenta y cinco años de historia),* Colombres, Fundación Archivo de Indianos.

Macías Hernández, Antonio M. (1992), *La migración canaria, 1500-1980,* Gijón, Archivo de Indianos-Ediciones Júcar.

Maluquer de Motes, Jordi (1992), *Nación e inmigración: los españoles en Cuba (siglos xix y xx),* Gijón, Archivo de Indianos/Ediciones Júcar.

Maluquer de Motes, Jordi (1994), «La inmigración española en Cuba: elementos de un debate histórico», en Consuelo Naranjo Orovio y Tomás Mallo Gutiérrez (eds.), *Cuba, la perla de las Antillas,* Aranjuez, Doce Calles, pp. 137-147.

Moreno Fraginals, Manuel (1995), *Cuba/España, España/Cuba. Una historia común,* Barcelona, Crítica.

Naranjo Orovio, Consuelo (1992), «Trabajo libre e inmigración española en Cuba: 1880-1930», *Revista de Indias,* LII, 195/196, pp. 749-794.

Naranjo Orovio, Consuelo (1994), «La población española en Cuba 1880-1953», en Consuelo Naranjo Orovio y Tomás Mallo Gutiérrez (eds.), *Cuba, la perla de las Antillas,* Aranjuez, Doce Calles, pp. 121-136.

Naranjo Orovio, Consuelo, y Armando García González (1996), *Racismo e inmigración en Cuba en el siglo xix,* Madrid, Doce Calles.

Navarro García, Jesús Raúl (1988), «Militares y libertad. Reflexiones en torno al papel desempeñado por el Ejército Peninsular en la política colonial (1835-1838)», *Temas de historia militar. 2.º Congreso de Historia Militar, Zaragoza,* Madrid, Servicio de publicaciones del EME, vol. 3, pp. 413-422.

Navarro García, Jesús Raúl (2013), «Puerto Rico, 1808-1937. De la fidelidad al conflicto», *Memorias. Revista digital de historia y arqueología desde el Caribe,* 19, disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4653909>.

Navarro García, Luis (1998), *Las guerras de España en Cuba,* Madrid, Encuentro.

Núñez Seixas, Xosé M. (1998), «Les paroisses d'outre-mer. Politique, *leadership* etvassociationisme regional galicien a Buenos Aires et á La Havane (1890-1930)», *Exils et migrations ibériques au xxe siècle,* 5, pp. 131-177.

Núñez Seixas, Xosé M. (2014), *Las patrias ausentes. Estudios sobre historia y memoria de las migraciones ibéricas (1830-1960),* Oviedo, Genueve.

Núñez Seixas, Xosé M. (2016), «Migrant Associations: the Spanish transatlantic experience 1870-1970», *Social History,* 41:2, pp. 135-154.

Núñez Seixas, Xosé M. (2019), «Galician Immigrant Societies in Cuba: Local Identity, Diaspora Politics and Atlantic Mobilization (1870-1940)», *Journal of Social History,* 52:3, pp. 705-730.

Ojeda, Germán, y José L. San Miguel (1985), *Campesinos, emigrantes, indianos: emigración y economía en Asturias, 1830-1930,* Gijón, Ayalga.

Palazón Ferrando, Salvador (1998), «La emigración española a Cuba durante el siglo xix», en Candelaria Saiz y Salvador Palazón Ferrando (eds.), *La ilusión de un imperio: las relaciones económicas hispano-cubanas en el último siglo de dominación colonial,* Alicante, Universidad de Alicante, pp. 49-76.

Pérez-Prendes, José Manuel (1993), *El marco legal de la emigración española en el constitucionalismo,* Colombres, Fundación Archivo de Indianos.

Piqueras Arenas, José Antonio (2001), «Política colonial en Cuba, autonomía y Estado», en VV. AA., *Autonomia e História das ilhas,* Funchal, Centro de Estudos de História do Atlântico, pp. 187-214.

Portela Miguélez, María José (2004), *Redes de poder en Cuba en torno al Partido Unión constitucional 1878-1898,* Cádiz, Universidad de Cádiz.

Ramos Martínez, Jon Ander (2010a), «Los inicios de la prensa vasca en Cuba. *Laurac bat* de La Habana (1886-1895)», en Ó. Álvarez Gila (dir.), *Organización, identidad e imagen de las colectividades vascas de la emigración (siglos xvi-xxi). Organization, Identity and Image of the Basques Communities Abroad (16th-21th centuries),* Bilbao, UPV/EHU, pp. 195-205.

Ramos Martínez, Jon Ander (2010b), «La Asociación Vasco-Navarra de Beneficencia de La Habana (1877-1902)», *Sancho el Sabio,* 33, pp. 97-115.

Ramos Martínez, Jon Ander (2012), «Bajo una bandera extraña. La participación de los vascofranceses en la Asociación Vasco-Navarra de Beneficencia de La Habana (1877-1899)», en Laurent Dornel y Michéle Guicharnaud-Tollis (coords.), *Ils ont fait les Amériques. Mobilités, territoires et imaginaires (1776-1930),* Burdeos, Presses Universitaires de Bordeaux, pp. 19-31.

Reta, María (2014), «Migraciones y migrantes: perspectivas sobre la cuestión migratoria en las producciones francesas recientes», *Odisea. Revista de Estudios Migratorios,* 1, pp. 120-145.

Rodríguez González, Jesús J. (1992), *Asturias y América,* Madrid, Mapfre.

Sánchez-Albornoz, Nicolás (1977), *La población de América Latina,* Madrid, Alianza Editorial.

Capítulo 5

IDENTIDAD NACIONAL ENTRE LOS ESPAÑOLES DE ESTADOS UNIDOS (1875-1975)

Ana Varela Lago
Northern Arizona University

Hasta hace relativamente poco tiempo, el lector interesado en la historia de la emigración española a Estados Unidos en la Edad Contemporánea contaba con pocas fuentes de información. El número relativamente reducido de emigrantes españoles a ese país hizo que, a menudo, pasaran desapercibidos, tanto en la historiografía migratoria estadounidense centrada en comunidades inmigrantes más nutridas como en los estudios de emigración y exilio españoles a América, orientados, principalmente, a los paises de habla hispana.[1]

La situación ha cambiado en los últimos años. A los ya clásicos estudios de Rosendo A. Gómez y Germán Rueda se une ahora un creciente número de libros, artículos, tesis de maestría y doctorado, libros de memorias y documentales, que cubren una variedad de comunidades y múltiples facetas de la experiencia emigratoria de los españoles en Estados Unidos.[2] La llamada «revolución digital» ha contribuido a facilitar la investigación,

1 Una notable excepción ha sido el estudio de la emigración vasca, gracias a la labor del Center for Basque Studies en la Universidad de Nevada en Reno. Su extenso catálogo de publicaciones sobre este tema se puede consultar en <https://basquebooks.com>.

2 Para un tratamiento más detallado de estos estudios y de esta emigración, véase Martinelli y Varela Lago (2018).

poniendo a disposición del usuario cientos de bases de datos y documentos, desde censos de población a prensa periódica. Igualmente importante ha sido el uso de estos recursos por los propios inmigrantes y sus descendientes. Si las sociedades de recreo hoy anuncian sus actividades en páginas web, redes sociales como Facebook y foros de debate han hecho posible la creación de una comunidad virtual que ilustra la dimensión transnacional de esta emigración.[3]

Las comunidades españolas en Estados Unidos ofrecen un interesante caso para estudiar la articulación de la identidad nacional en la diáspora, dada la particular relación y, en ocasiones, el declarado antagonismo entre los dos países a través de su historia. Pero esta identidad ha estado marcada también por la historia de las relaciones entre ambos países y el resto del continente americano, en una combinación de lo que dos estudiosos, refiriéndose a los hispanistas estadounidenses del siglo XIX, han denominado el «paradigma de Prescott» y la «ley de Longfellow». Según el primero, España era la antítesis de Estados Unidos, pues representaba el pasado; América, por el contrario, representaba el futuro. De acuerdo con la la segunda, el interés de Estados Unidos en España estaba condicionado por su interés en América Latina.[4]

En este capítulo esbozaré brevemente una serie de manifestaciones de (y debates sobre) esta identidad nacional encuadradas dentro de tres períodos que marcaron, a su vez, importantes cambios políticos en la Península y en las relaciones entre España y Estados Unidos. Se trata de la etapa de la Restauración borbónica hasta la guerra hispano-norteamericana (1875-1898); el primer tercio del siglo XX, momento culminante de la emigración española a Estados Unidos, hasta la proclamación de la Segunda República (1898-1931), y la época de la República, la Guerra Civil

3 Estas incluyen, por ejemplo, el Asturian-American Migration Forum (<http://www.asturianus.org>), Spanish Immigrants in the United States (<http://tracesofspainintheus.org>) y las páginas de Facebook de Hawaiian Spaniards y de la Euskal Diaspora & Basque Diaspora. El proyecto «Traces of Spain in the United States» (<https://tracesofspainintheus.org>), dirigido por James D. Fernández y Luis Argeo, ha producido varios documentales sobre las comunidades españolas en Estados Unidos. Los autores también han recopilado y editado una valiosa colección de material gráfico sobre esta emigración en su reciente libro: Fernández y Argeo (2014).

4 Kagan (1996, p. 430) y Fernández (2005, p. 97).

y la dictadura franquista, que causó una movilización política de la diáspora española sin precedentes y alteró, de forma fundamental, su relación con los dos países. La victoria del general Franco en 1939 convirtió a muchos españoles de emigrantes en exiliados y los convenció de que el mejor curso de acción era establecerse en el país y adoptar la ciudadanía estadounidense.

1875-1898: forjando una identidad nacional en la diáspora

El turbulento inicio del período de la Restauración borbónica ofrece un buen punto de partida para examinar cómo los residentes españoles en Estados Unidos a finales del siglo XIX trataban de articular no solo una identidad nacional sino también una identidad étnica, como españoles-americanos. Mientras en España se dirimía la tercera guerra carlista y el pronunciamiento del general Martínez Campos proclamaba rey a Alfonso XII, en Nueva York salía a la luz una lujosa publicación mensual, *La Llumanera de Nova York,* editada en catalán. La revista contaba con el apoyo y la financiación de varios miembros de la colectividad catalana en la ciudad; una colonia que, como la propia publicación indicaba en su número inaugural, era pequeña pero influyente, e incluía a destacados comerciantes y profesionales.[5] De hecho, uno de los objetivos de *La Llumanera* era animar a sus lectores, dentro y fuera de Estados Unidos, a participar en la Exposición Universal de Filadelfia, que conmemoraba el centenario de la independencia de la República Norteamericana, en 1876. El contraste entre el centenario de «progreso» de Estados Unidos y la inestabilidad política prevalente en España, donde la Primera República apenas había durado un año, era evidente; pero el editor de *La Llumanera,* Artur Cuyás, albergaba esperanzas de que la monarquía pudiera presentar una nueva imagen de España al mundo.

Las páginas de la revista ponen de manifiesto la dificultad de esta tarea, plagada por retrasos y conflictos burocráticos. A pocos meses de la inauguración de la Exposición, un frustrado Cuyás denunciaba la política del Gobierno de Madrid, indicando que la menguada exposición española

5 «Quatre gats», *La Llumanera de Nova York,* noviembre de 1874.

en Filadelfia debería incluir «expedients no resolts […], pergamins y títols de noblesa […], los cadávers dels qu'han mort d'una y altre banda en la guerra civil […] [y] los diaris que 's publican á Madrit, ab un lletrero que digués: "Aquesta es la principal producció de la política d'Espanya"».[6]

El idioma, la literatura, el arte, la música, elementos clave de la identidad catalana, ocupaban las páginas de *La Llumanera,* contribuyendo a lo que Emmy Smith Ready ha denominado el *branding* de la marca nacional catalana.[7] Pero las circunstancias estadounidenses hacían difícil mantener una identidad exclusivamente catalana. Así lo reconocía el propio Cuyás cuando, en1879, anunciaba que la Junta General de la recién creada Societat Coral Catalana de Nova York había decidido cambiar el nombre a Societat Coral Espanyola de Nova York. Esto se debía no solo a que la mayoría de los miembros no eran catalanes, sino también «pera no fer en terra extrangera una exhibició de provincialisme».[8]

Esta llamada a la unión era el resultado de una confluencia de factores, entre los cuales destacaba la recientemente concluida Guerra de los Diez Años en Cuba (1868-1878) y el auge del nacionalismo entre las comunidades inmigrantes en Estados Unidos, deseosas de forjar una identidad etnocívica que resaltara su contribución al país de acogida. La animosidad entre peninsulares y cubanos quedaba patente en el primer número de *La Llumanera,* donde Cuyás declaraba: «Com los enemichs de Espanya que están refugiats en los Estats Units se están per ara molt quietets, LA LLUMANERA los deixa tranquils en aquet número; peró aixis ques moguian els hi donará llenya. En quant á los que están en la *manigua* de Cuba, LA LLUMANERA voldria ferlos servir de blé».[9]

Precisamente, por esa censura del separatismo cubano, se le reprochaba a la publicación su énfasis en la identidad catalana. En el segundo número, Cuyás respondía a sus críticos recordándoles todo lo que los catalanes habían hecho por España y señalando la diferencia entre los catalanes

6 «La Exposició de Filadelfia», *La Llumanera de Nova York,* agosto de 1875.
7 Ready (2016, capítulo 1).
8 «Societat Coral Espanyola de Nova York», *La Llumanera de Nova York,* abril de 1879.
9 «Bon viatge», *La Llumanera de Nova York,* noviembre de 1874.

que, según él, honraban a España y los laborantes cubanos, que la deshonraban. Como muestra de ese amor a España, Cuyás mencionaba la reciente edición de *Don Quijote* (la primera en fototipografía) editada en Barcelona, a la que calificaba de «un digne monument al Princep dels ingenis espanyols, al inmortal Cervantes».[10]

Si las actividades de los insurgentes cubanos servían de acicate para fomentar la unión no solo entre los peninsulares, sino también dentro de la gran familia hispana, las comunidades inmigrantes en Estados Unidos proporcionaban modelos acerca de cómo representar esa unión de forma más visible y permanente. En esa labor desempeñarían un papel esencial tanto la prensa, fundamental en la creación de «comunidades imaginadas», como la llamada «fiebre monumentalista» de finales del siglo XIX.[11] Dos acontecimientos ilustran este proceso de creación de la identidad nacional en la diáspora española: el aniversario de la muerte de Miguel de Cervantes y la celebración del Cuarto Centenario del Descubrimiento de América.

No es casualidad que Estados Unidos figurara entre los primeros países donde se celebraron homenajes a Cervantes. El impulsor de la iniciativa en Nueva York, en 1875, fue José Ferrer de Couto, director del periódico *El Cronista.* Tanto para él como para otros conservadores contemporáneos, la conjunción de armas y letras que Cervantes personificaba era un símbolo poderoso. Como Cervantes, Ferrer de Couto había sido militar y ahora luchaba contra los insurgentes cubanos con la pluma. La ceremonia, que llamaba a «la tolerancia y la unidad», incluía «diez y seis banderas» de las repúblicas hispanas «que representan nuestro origen y nuestra gloria en ambos mundos».[12] Tan importante como celebrar y hacer visible la unidad hispánica era hacer patente en Estados Unidos la relevancia y el espíritu cívico de esa comunidad. Para ello, nada mejor que contribuir al monumental Central Park neoyorquino, como otras entidades inmigrantes estaban haciendo, con una estatua que representara el llamado genio de la raza. Aquí también Cervantes era el candidato ideal. Al igual que los célebres autores homenajeados

10 «Catalans, peró Espanyols», *La Llumanera de Nova York,* diciembre de 1874. Cuyás ejemplificaba el concepto de «doble patriotismo», expresión acuñada por Josep M. Fradera (1992).

11 Anderson (1991) y Serrano (1999, capítulo 7).

12 Ferrer de Couto (1875, pp. 25-26).

en el parque (Shakespeare, Schiller, Humboldt y Walter Scott), Cervantes era una figura reconocida y admirada por los norteamericanos.

Sin embargo, el monumento a Cervantes no llegó a construirse, y los homenajes a su figura remitieron en la década siguiente, en parte debido al fallecimiento de Ferrer de Couto y en parte al final de la guerra en Cuba. Pero su imagen reapareció en 1891, cuando Cuyás y otros destacados miembros de la colonia española fundaron el Círculo Colón-Cervantes. Como en la década de 1870, se combinaban aquí varios discursos: uno para consumo de la comunidad hispana, con llamadas a la unidad en respuesta al resurgimiento del nacionalismo cubano, esta vez aglutinado bajo el liderazgo de José Martí y el Partido Revolucionario Cubano, y otro para consumo de la comunidad estadounidense, destacando la importancia histórica de la presencia española en el continente. No menos importante era el discurso que reaccionaba frente a la apropiación agresiva de la figura de Colón por parte de la comunidad italiana e italoamericana. Mientras que italianos y estadounidenses destacaban el valor del descubridor, los españoles ponían el acento en la labor de evangelización y «civilización» que habría seguido a la conquista.

La conmemoración del Cuarto Centenario del Descubrimiento de América ofreció a la comunidad inmigrante española una nueva oportunidad de celebrar su identidad nacional y defender la presencia española en América, en un momento en que esta se ponía cada vez más en cuestión. La colonia de Nueva York desempeñó en ello el papel principal, participando en los festejos y procesiones locales y sirviendo de anfitriona a los representantes oficiales de España en la Exposición Universal de Chicago: la infanta Eulalia (tía de Alfonso XII) y el duque de Veragua (descendiente de Colón). Aun así, las ceremonias no contribuyeron a aumentar las simpatías hacia España. Un año después, en el Central Park, se descubría una reproducción de la estatua de Colón en Madrid, diseñada por Jerónimo Suñol. En la misma página en que se describía la ceremonia, el *New York Times* incluía una acerba crítica del monumento. Además de que el escultor fuera foráneo, el artículo censuraba la iconografía de Colón. La cruz y el pendón de Castilla que llevaba el almirante representaban la «tiranía más vil» del mundo, la «tiranía de la Inquisición» repudiada en América.[13] Si los

13 «No Excuse for the Statue», *The New York Times,* 13 de mayo de 1894. Sobre la importancia de estas conmemoraciones en Nueva York, cf. Varela Lago (2008a, capítulo 2).

italianos podían forjar una identidad étnica italo-americana basada en las virtudes del intrépido descubridor genovés, a los españoles les resultaría más difícil fraguar una identidad hispano-norteamericana, mientras España siguiera percibiéndose como la antítesis de lo que los Estados Unidos representaban.

Aunque la insurgencia en Cuba contribuía a la creación de un frente común contra los percibidos ataques de los emigrados cubanos y sus simpatizantes en Estados Unidos, cabe destacar que la comunidad española no era homogénea en lo que a la situación colonial se refería. Cuando el anarquista catalán Pedro Esteve, recién llegado al país, informaba sobre la Conferencia Internacional Anarquista celebrada en Chicago de forma paralela a la Exposición Universal, mencionaba ya la presencia de importantes núcleos anarquistas en las comunidades inmigrantes españolas. La publicación de las resoluciones de la conferencia en periódicos anarquistas en Cuba *(La Alarma),* España (*El Corsario* y *El Productor*) y Estados Unidos *(El Despertar)* también pone de manifiesto la amplia red transnacional que se estaba desarrollando en el movimiento anarquista.[14] Aunque Esteve denunciaba la «farsa» burguesa de la Exposición Colombina, también él recurría a la figura del navegante, comparando a los obreros anarquistass con «una legión de Colones predicando la buena nueva del descubrimiento, atrayendo con ella adeptos y preparándose á emprender la escabrosa ruta que les conduciría al mundo nuevo».[15] Como anarquista, Esteve primaba la independencia de clase sobre la independencia nacional, pero reconocía que la guerra en Cuba podría beneficiar a la causa, al provocar una revolución social no solo en la isla sino también en la Península.

Durante la guerra de Cuba de 1895-1898, las colonias españolas en Estados Unidos, como lo hacían en otros países de América, declararon su apoyo a la madre patria. En varias ciudades, con la ayuda de los cónsules, crearon juntas patrióticas, con el fin de recaudar fondos para financiar la construcción de buques de guerra. En Nueva York, Arturo Cuyás, en colaboración con el embajador español en Washington, Enrique Dupuy de

14 Esteve (1900, pp. 21-22) y Sueiro (2013).
15 Esteve (1900, p. 62).

Lôme, traducía al inglés las reformas legislativas que proporcionaban más autonomía a la isla y ofrecía una breve historia de la colonización española en América, mostrando cómo esta había sido más benévola que la de otros imperios.[16] Cuyás envió copias del folleto a los miembros del Congreso y Senado americanos, y a las más notables bibliotecas públicas y universitarias, pero la situación política continuaba deteriorándose. El asesinato de Antonio Cánovas del Castillo en 1897, celebrado por Esteve y los grupos anarquistas, fue ocasión de luto y misa solemne para la Junta Patriótica de Nueva York.

El estallido de la guerra con Estados Unidos tras el escándalo de la carta de Dupuy de Lôme criticando al presidente McKinley, y la explosión del *Maine* en el puerto de La Habana, de la que se culpó a España, obligó a muchos españoles, incluidos Cuyás y José G. García, director del periódico *Las Novedades,* a abandonar el país. Cuyás acabaría asentándose en Madrid; García regresó a Nueva York y retomó las riendas del periódico. En el primer número publicado después de la guerra, García explicaba a sus lectores que había decidido modificar la línea editorial del periódico, abandonando el «carácter exclusivista que antes tuvo […] dedicado casi por completo á la defensa de los intereses políticos de España en América» para ser «el órgano genuino de nuestra raza en este hemisferio».[17] La guerra, y el final del imperio ultramarino español, iban a tener importantes concecuencias para la comunidad española en Estados Unidos, pero no todas serían negativas.

1898-1931: creando comunidades transnacionales

Tras el final de la guerra, la emigración española a Estados Unidos experimentó un notable aumento, proceso al que contribuyó la ocupación norteamericana de Cuba. Fue en la isla donde los agentes estadounidenses se percataron de la reputada laboriosidad de los obreros españoles. Tan impresionados quedaron con su rendimiento que pronto empezaron a reclutar emigrantes españoles para sus nuevas empresas en la construcción

16 Cuyás (1897). Sobre su labor durante la guerra de Cuba, Varela Lago (2019).
17 «A nuestros lectores», *Las Novedades,* 9 de febrero de 1899.

del canal de Panamá y el desarrollo de las plantaciones de caña de azúcar en las islas Hawái. En las primeras dos décadas del siglo xx unos diez mil españoles, gallegos en su gran mayoría, fueron contratados para el primero, y ocho mil más para las segundas. Esta emigración, sin embargo, no tuvo mucho éxito. Las duras condiciones de trabajo y la presión del Gobierno español para prohibir la contrata contribuyeron a su supresión. Mientras tanto, buena parte de las familias campesinas que habían emigrado a Hawái emigraban de nuevo, esta vez a California, donde continuaron dedicándose de forma preferente a las labores agrícolas.[18]

Como era habitual en otros países, los emigrantes españoles establecieron cadenas migratorias que conectaban familias, pueblos y regiones en circuitos transnacionales que incluían núcleos de población en España, Estados Unidos y Latinoamérica. El estado de Florida, uno de los de mayor raigambre española en el país, se convirtió a finales del siglo xix en el centro de la emigración de gallegos y asturianos, cuando los fabricantes de puros habanos decidieron trasladar sus fábricas a Tampa y Cayo Hueso, para evitar la inestabilidad provocada por las guerras en Cuba. Cinco años después de la fundación de Ybor City en 1885, el censo indicaba la presencia de 233 españoles en el condado en el que se ubicaba la ciudad, nombrada en honor del fabricante de tabacos valenciano Vicente Martínez Ybor. En 1900 esa cifra había aumentado a casi un millar (960). Aunque en 1899 el periódico *Las Novedades* informaba del temor de que los fabricantes españoles abandonaran el estado y trasladasen sus negocios a España, la consolidación de las fábricas de tabaco habano en un trust unos meses más tarde tuvo el efecto contrario. En Tampa se concentró la producción del 90 % del tabaco habano que se consumía en el país, lo que requería casi duplicar la mano de obra. En 1910 el número de españoles censados en la ciudad alcanzaba los 2300; en 1930 llegaba a cerca de 3500.[19]

De hecho, el conocido informe de la Comisión de Dillingham, publicado en 1911, mostraba que, para entonces, todos los estados de la Unión, excepto Dakota del Norte, acogían inmigrantes españoles. El 55 % de ellos

18 Pérez (2007) y Rueda (1993, pp. 110-127).
19 Mormino y Pozzetta (1987, pp. 55 y 70-75).

residían en Nueva York, Florida y California, y otro 23 % trabajaban en Texas y los estados del oeste americano.[20] Otras fuentes nos permiten calibrar la importancia que desempeñaron las redes migratorias en la composición regional de esta emigración. En Tampa, como quedó dicho, la mayoría de los españoles empleados en las fábricas de tabaco eran gallegos y asturianos. Miles de gallegos trabajaban también como marineros, fogoneros y estibadores en la marina mercante norteamericana. En el oeste, los emigrantes navarros, dedicados al ganado y al pastoreo, se asentaban, generalmente, en California, Arizona y el oeste de Nevada, mientras que los vizcaínos predominaban en el norte de Nevada y los estados de Idaho y Oregón. Algo similar ocurría en Virginia Occidental, donde empezaron a arribar mineros asturianos a principios del siglo xx. En 1920 había unos dos mil españoles en ese estado. En el norte, los asturianos se empleaban en la producción de cinc; en el sur, gallegos y andaluces trabajaban en las minas de carbón. En Vermont, cerca de un millar de españoles, cántabros en su mayoría, se dedicaban a la cantería.[21]

El retorno de emigrantes europeos a sus países de origen con motivo del comienzo de la Primera Guerra Mundial, y la entrada de Estados Unidos en el conflicto en 1917, contribuyeron a un aumento significativo del número de inmigrantes españoles, que pasó de cerca de veintiocho mil en la primera década del siglo a casi setenta mil en la segunda. La demanda de mano de obra también facilitó la entrada de obreros españoles en industrias y empleos a los que no habían tenido acceso en el pasado. *La Prensa,* periódico hispano de Nueva York, publicaba anuncios de trabajos denominados «del Gobierno» o «esenciales para la guerra», que requerían obreros con urgencia. Un artículo de la época señalaba que había en Estados Unidos unos ochenta mil españoles, y que los españoles representaban entre el 30 y el 40 % de los obreros no cualificados empleados en industrias de guerra. Aunque la mayoría de estas ofertas de empleo eran para hombres, también se anunciaban trabajos de carácter «patriótico y esencial» para

20 U.S. Immigration Commission (1911, vol. 20). Uno de los objetivos de esta comisión era frenar la entrada de inmigrantes procedentes del sur y el este de Europa, a quienes se consideraba menos «asimilables» que los antiguos inmigrantes del norte y el oeste del continente.

21 Alonso Fernández (2006b), Pérez Rey (2008), Varela Lago (2008b), Douglass y Bilbao (1975), Gónzalez (1999), Hidalgo (2001) y Bacon (1988).

mujeres. La fábrica de chocolates Runkel, por ejemplo, comunicaba que despachaba diariamente pedidos a Francia y necesitaba a «muchachas y señoras» para ayudar a los «hijos, hermanos y novios que están luchando por nosotros».[22]

A su vez, estas colectividades de emigrantes ofrecían oportunidades para la apertura de negocios de apoyo como pensiones, bares, restaurantes, tiendas o bodegas. Las pensiones solían ser el primer punto de entrada en la comunidad. Muchos de los valencianos que emigraron a Nueva York en esta época se dirigían a la fonda La Valenciana, en Cherry Street. Los vascos iban a la fonda de Valentín Aguirre, el hotel Santa Lucía, que también servía de agencia de viajes para quienes continuaban viaje hacia el oeste. En Tampa, el censo de 1900 estimaba que un tercio de los españoles vivía en pensiones.[23] Los anuncios de restaurantes y tiendas en la prensa emigrante también muestran la importancia de los vínculos regionales, con referencias a platos y productos típicos, fuesen las sardinas gallegas, el bacalao a la vizcaína, la olla a la catalana o la pata de ternera a la andaluza.

En las poblaciones donde residían emigrantes españoles, pronto surgieron sociedades de socorro y recreo de diverso tamaño y recursos, pero con un común vínculo a la localidad de origen. Las páginas de la prensa española en Estados Unidos ilustran la variedad y el dinamismo de dichas organizaciones. Además de participar en las tradicionales romerías y excursiones, sus miembros recaudaban fondos para todo tipo de obras benéficas e inversiones en su tierra. Los socios del Centro Aragonés, por ejemplo, contribuyeron a la suscripción para construir una estatua a Joaquín Costa, los naturales de Pego (Alicante) a una colecta para un hospital, los de Caión (A Coruña) a la reparación de la carretera local, los de Sada y su comarca (A Coruña) a la edificación de escuelas primarias. Además de estas sociedades relativamente modestas existían también sociedades de ámbito regional. En Tampa, el Centro Español y el Centro Asturiano (sucursal del Asturiano de La Habana) contaban con edificios sociales, hospitales y cementerios.

---

22 «Spaniards in the United States», *Literary Digest,* 60, 2, 22 de marzo de 1919, p. 40; *La Prensa,* 23 de octubre de 1918.

23 Morell Moll (2012, pp. 50-56) y Varela Lago (2008a, pp. 178-182).

Muchas de estas sociedades tenían clubes deportivos. En Florida, el deporte más popular entre los tabaqueros españoles era el béisbol; en el oeste, se construían frontones para jugar a la pelota; en Nueva York, el fútbol era el rey. En 1922 se estableció en la ciudad una liga hispanoamericana de balompié, cuyos equipos, entre los que se contaba el Barcelona Football Club, el Galicia Sporting Club y el Vasco Football Club, competían en el Campeonato España. El boxeo también era popular entre los hispanos. La prensa ilustra el modo en que el deporte contribuía a forjar identidades que, a menudo, se cruzaban. En el caso del boxeo, si se alababan las virtudes del vasco Paulino Uzcudun, o del gallego Domínguez, también se abrazaba una identidad panhispana. En 1923, cuando el argentino Luis Firpo derrotó al estadounidense Jess Willard, la Unión Benéfica Española de Nueva York organizó una recepción en honor del boxeador, a la que invitó a los cónsules de las repúblicas hispanoamericanas.[24]

El hispanismo continuó siendo un elemento fundamental en la articulación de la identidad nacional en las comunidades españolas en América. En Estados Unidos, las primeras décadas del siglo xx estuvieron marcadas por una fascinación por España que llevó a la apropiación de su cultura y al desarrollo del llamado *Spanish fantasy past.*[25] Esta hispanomanía creció como resultado de la Gran Guerra. La prohibición del estudio del idioma alemán en las escuelas abrió las puertas para el estudio del español, impulsado también por el aumento del comercio con los países de América Latina.

Las élites inmigrantes españolas apoyaron de forma decidida el movimiento. En California, Juan C. Cebrián, un acaudalado ingeniero madrileño, y su compañero catalán Eusebio Molera, residentes en San Francisco desde la década de 1870, contribuyeron a multitud de iniciativas. Además de donar un monumento a Cervantes al parque del Golden Gate de la ciudad, así como un busto del escritor y una nutrida colección de libros en español a la Universidad de California, participaron en ceremonias que exaltaban la conquista y colonización del estado, honrando a figuras como Gaspar de Portolá y fray Junípero Serra. Igualmente importante fue la labor

24 Bunk (2015 y 2016) y Varela Lago (2008a, p. 195).

25 La expresión fue acuñada por el escritor norteamericano Carey McWilliams en 1946. Sobre la hispanomanía de este período, véase Kagan (2010).

de Cebrián en la creación de dos instituciones que continúan siendo un punto de referencia en el estudio del español y de la historia de España e Hispanoamérica: la American Association of Teachers of Spanish, además de las revistas *Hispania* e *Hispanic American Historical Review.* Los títulos son reveladores, ya que Cebrián también lideró una campaña para eliminar del vocabulario los términos «Latinoamérica» e «Iberoamérica» en favor de «América Hispana o Española». En esta labor de recuperación del protagonismo español en la historia de América, Cebrián recibió el apoyo de intelectuales españoles como Ramón Menéndez Pidal y Mariano de Cavia. La campaña también tuvo eco en las páginas de revistas hispanistas en la propia España como *Raza Española,* editada por Blanca de los Ríos. Otro proyecto financiado por Cebrián fue la traducción al español del libro de un devoto hispanófilo estadounidense: Charles Lummis. Publicado en Chicago en 1893, en plena euforia colombina, el volumen no solo destacaba la labor de los conquistadores españoles en Norteamérica, sino que, en contra del predominante «paradigma de Prescott», subrayaba el paralelismo entre el carácter español y el estadounidense. Arturo Cuyás admiraba la obra de Lummis. De hecho, incluyó partes de la misma en el folleto que envío a varios políticos estadounidenses en 1897, cuando intentaba convencerlos de la benévola labor civlizadora de los españoles en Cuba. Dos décadas depués, Cuyás tradujo el libro con destino a los estudiosos españoles e hispanoamericanos. Cebrián, que también financió la reedición del libro del malogrado Julián Juderías sobre la leyenda negra, esperaba que ambas obras se usaran como libros de texto en las escuelas de España y América.[26]

La hispanofilia también benefició a emigrantes españoles de extracción social más modesta, que podían complementar sus fuentes de ingresos con traducciones o clases de español. La transición del cine mudo al hablado en los años treinta abrió las puertas de Hollywood a muchos españoles, que encontraron empleo en la incipiente industria cinematográfica para el mercado hispano. Sin embargo, pronto surgieron conflictos sobre qué variedad de español debería usarse en las películas. Los defensores del hispanismo y de la fiesta de la raza, una celebración que se hizo más popular entre los emigrantes españoles en estas décadas, apoyaban el uso del idioma hablado en la Península.[27]

---

26 Varela Lago (2008a, capítulo 3).
27 Jarvinen (2012).

Al igual que ocurría en España, los valores asociados con el hispanismo no eran compartidos de forma unánime en la diáspora. El movimiento obrero, y el anarquismo en particular, ejercían gran atracción sobre muchos inmigrantes españoles en Estados Unidos. Desde su llegada a Nueva York en 1892, Pedro Esteve se había convertido en uno de los líderes ácratas más activos y conocidos del país, codeándose con la élite del anarquismo internacional. En 1905 participó en la fundación de una de las organizaciones radicales más importantes del obrerismo norteamericano: los Industrial Workers of the World (IWW). Al igual que la prensa inmigrante, la prensa anarquista mantenía conectadas las comunidades obreras a nivel transnacional. En Tampa, donde Esteve vivió por unos años y regentó una imprenta, la prensa anarquista era lectura obligada en las fábricas, donde había relatores que recitaban en alto durante horas las noticias a los obreros, mientras estos torcían los puros habanos. Fue en Tampa donde Esteve siguió los sucesos de la Semana Trágica de Barcelona (1909) y la ejecución, al año siguiente, de Francisco Ferrer Guardia. Allí conoció a Manuel Pardiñas, el anarquista español que en 1912 vengaría la muerte de Ferrer asesinando a José Canalejas en la Puerta del Sol de Madrid. Por entonces, Esteve estaba en Nueva York editando el periódico *Cultura Obrera* y ayudando a organizarse a los fogoneros españoles que trabajaban en los puertos del este del país.[28]

Las actividades de los anarquistas preocupaban tanto al Gobierno español como al norteamericano. En 1919 la Policía detuvo a un grupo de anarquistas españoles acusados de planear el asesinato del presidente Woodrow Wilson. La mayoría fueron deportados, pero el espectro del anarquista español contribuyó a la polémica antiinmigratoria. En 1920, en uno de los debates parlamentarios sobre el tema, un congresista señalaba el incremento de la inmigración española y denunciaba que, incapaz de controlar la anarquía en la Península, el Gobierno de Madrid mandaba a los anarquistas a Estados Unidos para deshacerse de ellos. Estos y otros argumentos, no solo sobre la militancia política de los inmigrantes, sino también sobre su constitución «racial», llevaron a la promulgación de varias leyes que redujeron radicalmente la inmigración del sur y el este de Europa, incluida España.[29]

---

28 Alonso Fernández (2006a) y Sueiro (2014).

29 La ley de Inmigración de 1921 marcaba una cuota anual del 3 % de la población inmigrante de dicha nacionalidad registrada en el censo de 1910. La Ley de Inmigración

El anarquismo no era el único movimiento político al que los emigrantes españoles en América prestaban su apoyo. Entre ellos se encontraban dirigentes y simpatizantes de varios movimientos nacionalistas subestatales. El denominado padre del nacionalismo canario, el tinerfeño Secundino Delgado, emigró a América a finales del siglo XIX, residiendo en Nueva York y en Tampa, donde, en 1894, empezó a publicar el periódico anarquista *El Esclavo.* Después de un periplo que lo llevaría a Venezuela, Cuba, y de regreso a Tenerife, en 1901 fundaría el Partido Popular Autonomista. Aunque Delgado no llegaría a ver cumplido su sueño, su labor contribuyó a la fundación en La Habana del Partido Nacionalista Canario en 1924. Durante la dictadura de Primo de Rivera, América acogió también a líderes del nacionalismo vasco en el exilio. Desde México, Elías Gallastegui movilizó el apoyo al Partido Nacionalista Vasco en la diáspora. En 1926 su activismo provocó la escisión de un grupo del Centro Vasco de Nueva York y la creación del centro nacionalista Aberria [Patria]. En su periódico, *Aberri,* se ensalzaba la labor de la diáspora irlandesa en América, cuyos clubes patrióticos habían contribuido a la independencia de su madre patria. El independendismo catalán liderado por Francesc Macià también admiraba a los irlandeses. Su fallida invasión de Cataluña en 1926 estuvo financiada por un millón de francos, recaudados por los clubes separatistas catalanes en América. De esa suma, 164 000 provenían del club de Nueva York. De hecho, en términos de apoyo económico, Estados Unidos figuraba en segundo lugar, después de Cuba, pero delante de Argentina.[30]

Las polémicas entre nacionalistas periféricos y españolistas saltaban a menudo a las páginas de la prensa inmigrante. En 1920 un suceso que provocó la furia del editor de *La Tribuna,* el semanario español publicado en Nueva York, fue la aparición de un suelto impreso con motivo de la visita del acorazado *Alfonso XIII* a Nueva York y firmado, supuestamente, por tres clubes separatistas catalanes. En el folleto no solo se criticaba la política española, sino que se pedía ayuda a los estadounidenses para liberar a Cataluña, como habían hecho con Cuba. Las críticas arreciaron

---

de 1924 marcaba la cuota anual en el 2 % de la población inmigrante de dicha nacionalidad registrada en el censo de 1890. En el caso español, la cuota se redujo de 912 a 131 inmigrantes anuales.

30 Varela Lago (2008a, pp. 202-210).

cuando el general Primo de Rivera tomó el poder. Aún más llamativo era que la discusión entre defensores y críticos del régimen se reproducía en la prensa norteamericana: por ejemplo, en la sección de cartas al director del *New York Times.* De hecho, no solo se trataba de un debate sobre la situación política en la Península, sino también sobre la conducta que se debía seguir en la diáspora. Muchos consideraban que el deber de los españoles en el extranjero era apoyar al Gobierno de Madrid, cualquiera que aquel fuese, y dejar a los españoles de la Península las discusiones sobre política interior. Esta filosofía se pondría en cuestión todavía más en los años treinta, cuando la diáspora española en América asistió a la caída de la dictadura y la monarquía borbónica, la proclamación de la República y su destrucción en la Guerra Civil.

1931-1975: de emigrantes a exiliados

Dadas las críticas a la versión de la identidad nacional defendida por la dictadura, no sorprende que las noticias de la proclamacion de la República en 1931 se recibieran con entusiasmo entre los emigrantes españoles en Estados Unidos. Así lo anunciaban los titulares de los periódicos locales de Tampa, donde se destacaba el frenesí transnacional con «¡vivas!» que se escuchaban desde Madrid a West Tampa. Los españoles no eran los únicos que celebraban. Los cubanos también veían en la caída de la dictadura en España un presagio de lo que podría ocurrir en su país con Gerardo Machado.

Los cambios en las colectividades españolas no se hicieron esperar. Muchas sociedades retiraron el retrato de Alfonso XIII de sus salones y cambiaron la bandera rojigualda por la tricolor. Los consulados también eran objeto de atención. En Los Ángeles, Josep Carner-Ribalta y Gregorio Martínez Sierra, que trabajaban para la Paramount en Hollywood, se dirigieron al consulado para «destituir al cónsul monárquico» e izar la bandera republicana.[31] En Tampa, el Frente Único de Acción Republicana organizó una recogida de firmas pidiéndole al nuevo Gobierno que destituyera al cónsul.[32]

---

31 Carner-Ribalta (1972, p. 136).

32 «La protesta de la colonia española en contra de la actuación del cónsul Iglesias», *La Gaceta,* 10 de mayo de 1931.

En Nueva York, la recién fundada Alianza Republicana Española empezó a publicar el periódico mensual *España Republicana.* Los anuncios en *La Prensa* también ilustraban la popularidad del nuevo régimen. La librería Cervantes, por ejemplo, declaraba: «Por fin España es una República». El anuncio presentaba la victoria republicana como la culminación de un largo proceso de sacrificios y aprendizaje cívico por parte del pueblo español y animaba a los lectores a que se hicieran con una especie de biblioteca republicana. La compañía Castellanos-Molina, por su parte, anunciaba un disco que reproducía el juicio y la ejecución de Ferrer Guardia en 1910, incluyendo sus últimas palabras «¡Viva España! ¡Viva la República!» que, según indicaba el anuncio, se veían ahora finalmente vindicadas.

El Gobierno de la República Española, por su parte, alentaba el contacto con la diáspora en América. En su primer discurso radiofónico, el presidente Alcalá Zamora anunciaba una amnistía a los que habían dejado el país por motivos políticos o militares, así como la repatriación de quienes se habían quedado sin empleo debido a la depresión económica. Para quienes permanecían en América, mencionaba que se estudiaría la posibilidad de garantizar su representación parlamentaria en Madrid. Asimismo, proponía la reorganización del servicio consular hacia América, con personal tanto o más cualificado que el destinado a Europa.[33] A pesar de esas promesas, la estructura del sistema consular no mudó de forma significativa durante la República. El fracaso del Ejecutivo en republicanizar el cuerpo diplomático iba a resultar de vital importancia cuando la Guerra Civil estalló en 1936.

Las noticias del levantamiento militar provocaron una movilización sin precedentes entre las colectividades españolas de Estados Unidos. Mientras los consulados recibían telegramas de voluntarios que se ofrecían a luchar por la República, decenas de comités surgían para recaudar fondos y ayuda humanitaria. Estos comités no solo incluían a residentes españoles, sino también a todo tipo de simpatizantes, nacionales y extranjeros, con la República. En este sentido, la movilización de la diáspora española ilustraba no solo la fuerza de los vínculos que la unían a su país de origen, sino también su par-

33 «Zamora on the Radio Invites Exiles Home», *The New York Times,* 30 de abril de 1931; «Discurso de Alcalá Zamora por radio», *España Republicana,* mayo de 1931.

ticipación en lo que Michael Denning ha denominado el «Frente Cutural».[34] La cultura frentepopulista que emergió en los Estados Unidos de los años treinta impulsó a los inmigrantes a salir de sus enclaves étnicos y establecer alianzas con otros ciudadanos que compartían las mismas ideas, con independencia del grupo étnico o racial, el género, la edad o el credo religioso. En este sentido, y de modo paradójico, la movilización a favor de la República en guerra contribuiría a la americanización de los inmigrantes españoles.

En Tampa, el Comité de Defensa del Frente Popular Español, creado a principios de agosto de 1936, organizó colectas semanales en las fábricas y los comercios. Estas modestas contribuciones alcanzaron hacia el final del conflicto la considerable suma de 200 000 dólares. La colectividad también recaudaba fondos por medio de mítines y festivales. Además del dinero, el Comité envió a España ambulancias, medicinas, comida, ropa y tabaco para los soldados. En Nueva York, la guerra llevó a la creación de Sociedades Hispanas Confederadas (SHC), una federación de sociedades españolas de ayuda a la República, y un nuevo órgano de prensa, *Frente Popular,* que salió a la luz el 1 de mayo de 1937. A partir del 19 de julio de 1937, las noticias de estas organizaciones aparecían también en *La Voz.* El diario cubría así una necesidad sentida por la colonia, ante la percibida tibieza de *La Prensa* con respecto a la República. Tanto el director de *La Voz* como buena parte de los dirigentes de las SHC eran gallegos. La labor del Frente Popular Antifascista Gallego y la llegada de Alfonso Rodríguez Castelao, el carismático líder nacionalista gallego, a Nueva York en 1938 contribuyeron a aumentar y fortalecer las actividades de apoyo a la República en Estados Unidos.[35] Las páginas de estos periódicos muestran la vibrante actividad de estas sociedades. Aunque había polémicas y divisiones internas, la federación funcionaba sorprendemente bien. De hecho, en 1937 organizó un evento sin precedentes en la historia de la colectividad: un congreso nacional que reunió a delegados de SHC de varios estados en la ciudad de Pittsburgh. Tan importante como la organización del congreso fue la presencia entre los delegados de varias mujeres.[36]

---

34 Denning (1998).

35 Sobre las actividades a favor de la República del FPAG y de Castelao y otros políticos gallegos en Estados Unidos, véase Pérez Rey (2006) y Gónzalez López (2000).

36 Sociedades Hispanas Confederadas de Ayuda a España (1937). Sobre la labor de estas organizaciones, véase Rey García (1997) y Feu López (2011).

La guerra movilizó también a las mujeres y los niños de las colectividades españolas. Los discursos de Dolores Ibárruri y las icónicas imágenes de las milicianas en los primeros meses de la contienda fueron recreados en las comunidades inmigrantes. A través de los Comités Femeninos Unidos (CFU), las mujeres organizaban festivales de ayuda y recaudaban dinero, comida y ropa para los niños españoles. También se encargaron de liderar campañas de boicot a productos procedentes de Alemania, Italia, Japón y la España de Franco, y organizaban manifestaciones de apoyo a la República. En Tampa, las mujeres españolas encabezaron una numerosa manifestación de protesta contra el bombardeo de Guernica. En 1938 casi un millar de mujeres, asociadas con CFU, se manifestaron en Washington para exigir al Departamento de Estado que levantara el embargo de armas contra la República Española. Como madres, estas mujeres desempeñaban un papel esencial en la educación cívica de sus hijos y en su participación política en una sociedad democrática. Niños y jóvenes, a menudo vestidos de milicianos, figuraban de manera prominente en los festivales en pro de la República, llevando pancartas en las manifestaciones o cantando himnos y canciones republicanos.

Columna Francisca Solana (niñas y jóvenes de Tampa en un festival de apoyo a la República). (Cortesía de Grace L. Peláez).

Aunque, como en otros países, también existían en Estados Unidos grupos de españoles simpatizantes del bando insurgente, no eran tan numerosos como los de ayuda a la República. Por lo general, estas asociaciones incluían a los miembros más acomodados de la colonia. Emilio González, por ejemplo, dueño de una compañía de exportación en Nueva York y presidente de la National Spanish Relief Association, donó 40 000 dólares a la España de Franco.[37] La ayuda a Franco en Estados Unidos se organizaba alrededor de Juan Francisco de Cárdenas, un diplomático que había servido de embajador en Washington durante la República y que, en 1937, actuaba como representante oficial de la España franquista ante el Gobierno de Estados Unidos. En Nueva York, la Casa de España, que aglutinaba a los partidarios de Franco, se enfrentaba a un cúmulo de dificultades que, como afirmaba uno de sus dirigentes, el oftalmólogo Ramón Castroviejo, hacían de Estados Unidos «el peor país del mundo para la Causa Nacional de España».[38] Además de cuestiones políticas, los franquistas se enfrentaban a un fuerte sentimiento anticatólico, una herencia de la leyenda negra.

Para contrarrestar estas críticas, el Gobierno nacional estableció una Oficina de Prensa y Propaganda en Nueva York que editaba varios periódicos (*Cara al Sol, Época* y *Spain)* y folletos que presentaban al movimiento nacional de forma más positiva. En estas publicaciones, Franco aparecía como el defensor de los valores americanos. Un artículo de *Cara al Sol* denunciaba que los voluntarios americanos de las Brigadas Internacionales hubieran elegido el nombre de Abraham Lincoln y George Washington para sus batallones. Según *Cara al Sol,* era Franco quien representaba los valores de estos dos presidentes icónicos. Como Washington, el general Franco era un «rebelde» contra un Gobierno «tiránico, despótico y arbitrario»; como Lincoln, que había luchado contra la división de su país en la Guerra Civil, Franco luchaba «contra el desmembramiento de la patria» fomentado, afirmaba el periódico, el separatismo vasco y catalán.[39]

---

37 Juan F. de Cárdenas al ministro de Asuntos Exteriores, 14 de febrero de 1939, Archivo General de la Administración-Ministerio de Asuntos Exteriores (AGA-MAE), caja 8896.

38 Ramón Castroviejo a Val (Valentín de Mollinedo), 3 de septiembre de 1937, AGA-Presidencia del Gobierno, Sescretaría General del Movimiento, Delegación Nacional del Servicio Exterior de Falange, EE. UU.

39 *Cara al Sol,* 12 de febrero de 1938.

A pesar de estos intentos de presentar a Franco como un héroe en la mejor tradición patriótica estadounidense, el discurso nacionalista no resultaba atractivo al público norteamericano. Republicanos como el embajador Fernando de los Ríos usaban hábilmente los estereotipos de la leyenda negra para denunciar al régimen. De los Ríos, por ejemplo, afirmaba que el ataque de los rebeldes contra el pueblo español era un retorno a la España del siglo XVI, marcada por la intolerancia, la censura, «y la restauración de una estructura socio-económica de estilo feudal por medio de un régimen absolutista que se imponía a través del terror».[40]

La victoria franquista en la Guerra Civil y el reconocimiento del régimen por parte de Estados Unidos no mejoró la situación para los defensores de Franco en América. En 1940 Cárdenas sugería a los falangistas de Nueva York que trataran de pasar desapercibidos, para evitar problemas con las autoridades. Curiosamente, el éxito de la Falange en América Latina dificultaba la situación en Estados Unidos, que sospechaba que los falangistas españoles querían introducir el totalitarianismo en el continente. La entrada de Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial le dio la puntilla al falangismo. La última reunión de los miembros de la Casa de España antes de su disolución tuvo lugar pocos días después del ataque japonés en Pearl Harbor.

Si la movilización en apoyo de la República había contribuido a la americanización de los emigrantes españoles, la victoria de Franco llevó a muchos, ahora convertidos en exiliados, a contemplar la opción de la naturalización y la obtención de la ciudadanía. No era una tarea fácil, porque muchos españoles habían entrado en el país ilegalmente y no tenían documentos. Tras el final de la guerra, SHC creó un «departamento de inmigración» para ayudar no solo a los refugiados, sino también a españoles que temían ser deportados a la España de Franco.

Decididos a no reconocer el nuevo régimen, los miembros de las sociedades españolas en Tampa modificaron sus estatutos y declararon como única bandera oficial la estadounidense. Tras el ataque a Pearl Harbor, el Centro Asturiano de Tampa afirmó su lealtad a Estados Unidos y manifestó

40 De los Ríos (1937).

ser «una organización cien por cien americana». El Centro Español ofreció las propiedades de la sociedad, valoradas en medio millón de dólares, al presidente Roosevelt.[41] El desarrollo del conflicto hizo que muchos españoles mantuvieran la esperanza de que Franco sería derrocado. En las páginas de *Ibérica,* Acere (Agrupación de Combatientes y Exiliados de la República Española) en Nueva York sugería que el Gobierno permitiera a los españoles formar unidades especiales para ayudar a los aliados en zonas clave, como Canarias o el norte de África. En *Free Catalonia,* el Casal Català ofrecìa un plan de invasión de España.[42] Las esperanzas de los exiliados se desvanecieron cuando el comienzo de la Guerra Fría transformó a Franco en un valioso aliado anticomunista en la llamada «defensa de Occidente». La firma de los pactos entre los dos países en 1953 terminó con el aislamiento internacional de la España franquista.

Los intereses geopolíticos estadounidenses no alteraron la opinión que los partidarios de la República tenían del régimen de Franco. SHC y otras organizaciones afines continuaron su labor, aunque con recursos menguantes, durante la dictadura. Su portavoz, *España Libre,* hacía pública la situación de los prisioneros políticos y obreros en huelga, y aprovechaba el aniversario de la proclamación de la República para piquetear el consulado español y denunciar «el indigno maridaje de la democracia americana con la dictadura franquista».[43] Mantener viva la memoria de la España republicana era otra importante misión de SHC. Mediante cenas, banquetes, boicots y otros eventos, sus miembros mantuvieron el calendario conmemorativo forjado durante la guerra: el 14 de abril, el 19 de julio (la respuesta popular al alzamiento) y el 7 de noviembre (la defensa de Madrid). El emblemático Día de la Raza siguió siendo un motivo de polémica entre franquistas y republicanos en la diáspora. En 1959 *España Libre* denunciaba el tono imperialista del discurso de la hispanidad que emanaba del Instituto de Cultura Hispánica. Para SHC, la importancia del «descubrimiento» radicaba en haberle ofrecido a los españoles la oportunidad de disfrutar

41 «Centro Asturiano Members Pledge Fidelity to U.S.», *Tampa Morning Tribune,* 8 de diciembre de 1941; «Español Club Gives Pledge to President», *Tampa Daily Times,* 18 de diciembre de 1941.

42 «ACERE y el Draft», *Ibérica,* marzo-abril de 1942; «Blueprint for Invasion», *Free Catalonia,* febrero-marzo de 1943.

43 «S.H.C. El 14 de Abril en Nueva York», *España Libre,* 6 de abril de 1963.

las libertades de las que carecían en la Península. Según el artículo, la conmemoración franquista celebraba la explotación de los indígenas por el sistema imperial, una violencia similar a la que la dictadura infligía sobre el pueblo español.[44]

Las relaciones entre el régimen y la diáspora española en Estados Unidos permanecieron tensas durante la dictadura. En 1951 el cónsul en Nueva York informaba al embajador de una conferencia impartida por Federico de Onís en la Casa de Galicia sobre el poeta Antonio Machado, fallecido en el exilio en Francia. El cónsul se lamentaba de que Onís dirigiera el Instituto de las Españas en la Universidad de Columbia. Igualmente se quejaba de que la Casa de Galicia permaneciera «bajo la influencia de los refugiados rojos españoles y sus simpatizantes».[45] Su antecesor también se había quejado de que la mayoría de los españoles se hacían ciudadanos poco después de llegar al país y evitaban el contacto con la representación oficial española.[46] En California, las iniciativas culturales del Régimen también parecían ser socavadas por la diáspora. Al terminar la Guerra Civil, la Fundación del Amo había sugerido a la embajada el restablecimiento del programa de becas de intercambio con la Universidad de California. El régimen apoyó la iniciativa, pero el cónsul español en Los Ángeles pronto descubrió que algunos de los becarios estadounidenses se habían convertido, a su regreso de España, en «tenaces detractores de nuestra Patria». La culpa se debía, según él, a la influencia que sobre el proceso de selección de becarios tenía César Barja, un renombrado profesor de español en la Universidad de California y, según el consul, un «abierto y declarado enemigo» de Franco durante la guerra.[47]

Las comunidades españolas en Estados Unidos también cuestionaban la legitimidad de los representantes de Franco y denunciaban los honores que les eran dispensados por funcionarios americanos. En 1958 la invitación

---

44 «La Falange Exterior en New York y el 12 de Octubre», *Espa*ña *Libre,* 2 de octubre de 1959.

45 Pelayo G. Olay al embajador, 29 de enero de 1951, AGA-MAE, caja 8835.

46 Bernardo Rolland al ministro de Asuntos Exteriores, 6 de junio de 1947, Ministerio de Asuntos Exteriores, Archivo Renovado (MAE-AR), R-1941, exp. 1.

47 José Pérez del Arco al ministro de Asuntos Exteriores, 4 de diciembre de 1951, MAE-AR, R-11061, exp. 2.I.

de una asociación de fabricantes de tabacos de Tampa al embajador español para que asistiera al Festival de la Verbena del Tabaco provocó la protesta del director del diario *La Gaceta,* quien recordó a los organizadores del evento que la colonia latina se mantenía tan antifascista como lo había sido en 1936.[48] En 1962 los miembros de la colonia española boicotearon la visita del embajador a San Francisco. Dos años más tarde SHC elevaba su protesta al alcalde de Nueva York por haber recibido al ministro español de Información y Turismo, Manuel Fraga, en la ciudad para visitar el Pabellón Español en la Feria Mundial e inaugurar la nueva oficina española de Turismo en Manhattan.[49]

Las protestas de las colonias españolas se extendieron a la visita del rey Juan Carlos a Estados Unidos en 1976. Mientras el rey asistía a un banquete en el hotel Waldorf, miembros de SHC y organizaciones afines gritaban, como en España: «Amnistía-Libertad».[50] Si la prensa americana aclamaba al rey como el líder de una nueva España, los exiliados españoles veían al monarca como el heredero de Franco y el continuador de su régimen.

La tensión entre continuismo y cambio dominó la visita real. Como ocurriera con regímenes anteriores, la nueva monarquía intentaba redefinir la naturaleza de la identidad nacional española y su relación con América. Como su bisabuelo en 1875, Juan Carlos se enfrentaba a una difícil restauración que intentaba cicatrizar las heridas de la Guerra Civil. En ambos casos, Estados Unidos era un importante punto de referencia. Aunque Alfonso XII no pudo visitar el país durante las fiestas del centenario en Filadelfia en 1876, Juan Carlos llegó a tiempo para participar en las del bicentenario en el primer viaje oficial al extranjero en su corto reinado. En su discurso a los representantes del Congreso y del Senado, el rey expuso una historia de la presencia española en Norteamérica que, como hiciera Charles Lummis, incluía no solo a Colón e Isabel la Católica, sino también a los pioneros que exploraron el continente en el siglo XVI. Además,

48 «El Pueblo de Tampa Protesta de una Invitación al Embajador de Franco, Conde de Motrico», *España Libre,* 21 de noviembre de 1958.

49 «Californianas. Que le B. la M.», *España Libre,* 2 de febrero de 1962; «Mayor Presents a Plaque to Spanish Tourism Aide», *The New York Times,* 14 de octubre de 1964; «Telegrama al alcalde», *España Libre,* 6 de noviembre de 1964.

50 «Spanish King was Picketed at Waldorf», *España Libre,* mayo-junio de 1976.

Juan Carlos recordó a su auditorio el papel que España había desempeñado en la independencia de América en el siglo XVIII.

Las ceremonias que rodeaban la visita del monarca subrayaban los temas destacados en su discurso. En Washington, los reyes inauguraron una exposición sobre Colón y descubrieron estatuas de Bernardo de Gálvez y don Quijote. El rey también donó a la ciudad de Filadelfia una estatua de Diego de Gardoqui, el primer embajador español en Estados Unidos. Pero este énfasis en siglos pasados oscurecía la más reciente historia común de ambos países. Las instituciones, publicaciones, monumentos y ceremonias mencionados en este capítulo ilustran cómo los españoles en Estados Unidos contribuyeron a esta historia. A través de las actividades del Círculo Colón-Cervantes y de las SHC, de la promoción del hispanismo y de la denuncia de la leyenda negra, del apoyo al anarquismo y a una variedad de movimientos nacionalistas, y mediante una multitud de sociedades y publicaciones de la prensa emigrante que mantuvieron vivas las redes de comunicación que conectaban las diásporas españolas entre sí y con la Península, los españoles en Estados Unidos contribuyeron activamente al desarrollo de la cultura nacional y de la historia contemporánea de España.

Bibliografía

Alonso Fernández, Bieito (2006a), «Migración y sindicalismo. Marineros y anarquistas españoles en Nueva York (1902-1930)», *Historia Social,* 54, pp. 113-135.

Alonso Fernández, Bieito (2006b), *Obreiros alén mar. Mariñeiros, fogoneiros e anarquistas galegos en New York,* Vigo, A Nosa Terra.

Anderson, Benedict (1991), *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism,* Londres, Verso.

Bacon, Elisabeth Ramon (1988), *Santander to Barre. Life in a Spanish Family in Vermont,* Randolph Center, VT, Greenhills Book.

Bunk, Brian (2015), «Sardinero and Not a Can of Sardines: Soccer and Spanish Ethnic Identities in New York City», *Journal of Urban History,* 41:3, pp. 444-459.

Bunk, Brian (2016), «Boxer in New York: Spaniards, Puerto Ricans, and Attempts to Construct a Hispano Race», *Journal of American Ethnic History,* 35 (4), pp. 32-58.

Carner-Ribalta, Josep (1972), *De Balaguer a Nova York passant per Moscou i Prats de Molló,* París, Edicions Catalanes de París.

Cuyás, Arturo (1897), *The New Constitutional Laws for Cuba,* Nueva York, The Associated Spanish and Cuban Press.

De los Ríos, Fernando (1937), *Spain – Front Line of Democracy,* Wahington DC, s. ed.

Denning, Michael (1998), *The Cultural Front. The Laboring of American Culture in the Twentieth Century,* Londres, Verso.

Douglass, William A., y Jon Bilbao (1975), *Amerikanuak. Basques in the New World,* Reno, University of Nevada Press.

Esteve, Pedro (1900), *A los anarquistas de España y Cuba. Memoria de la Conferencia Anarquista Internacional celebrada en Chicago en Septiembre de 1893…,* Paterson (NJ), Imprenta de El Despertar.

Fernández, James D. (2005), «"La ley de Longfellow". El lugar de Hispanoamérica y España en el hispanismo estadounidense de principios de siglo», en L. Delgado y M.ª Dolores Elizalde (eds.), *España y Estados Unidos en el siglo xx,* Madrid, CSIC, pp. 95-112.

Fernández, James D., y Luis Argeo (2014), *Invisible Immigrants: Spaniards in the US (1868-1945),* Nueva York, White Stone Ridge.

Ferrer de Couto, José (1875), *Relación de los Primeros Festejos Religiosos y Literarios que se hicieron en la ciudad de Nueva York el día 23 de Abril de 1875 para conmemorar el aniversario de la muerte de CERVANTES,* Nueva York, Imprenta de El Cronista.

Feu López, Montserrat (2011), España Libre *(1939-1977) and the Spanish Exile Community in New York,* tesis doctoral, University of Houston.

Fradera, Josep M. (1992), *Cultura nacional en una societat dividida. Patriotisme i cultura a Catalunya (1838-1868),* Barcelona, Curial.

Gómez, R. A. (1962), «Spanish Immigration to the United States», *The Americas,* XIX, pp. 59-78.

González, Suronda (1999), «Forging Their Place in Appalachia: Spanish Immigrants in Spelter, West Virginia», *Journal of Appalachian Studies,* 5:2, pp. 197-206.

González López, Emilio, y Amado Ricón (2000), *Castelao, Propagandista da República en Norteamérica,* Sada-A Coruña, Ediciós do Castro (Ed. Xosé R. Fandiño).

Hidalgo, Thomas (2001), «*En las Montañas.* Spaniards in Southern West Virginia», *Goldenseal,* 27:4, pp. 52-59.

Jarvinen, Lisa (2012), *The Rise of Spanish-Language Filmmaking. Out from Hollywod's Shadow, 1929-1939,* Nueva Jersey, Rutgers University Press.

Kagan, Richard (1996), «Prescott's Paradigm: American Historical Scholarship and the Decline of Spain», *American Historical Review,* 101, pp. 423-446.

Kagan, Richard (2010), «The Spanish Craze in the United States: Cultural Entitlement and the Appropriation of Spain's Cultural Patrimony, *ca.* 1890-*ca.* 1930», *Revista Complutense de Historia de América,* 36, pp. 37-58.

Martinelli, Phylis Cancilla, y Ana Varela Lago (eds.) (2018), *Hidden Out in the Open: Spanish Migration to the United States (1875-1930),* Louisville, University Press of Colorado.

Morell Moll, Teresa (2012), *Valencians a Nova York. El cas de la marina Alta (1912-1920),* Valencia, Edicions 96.

Mormino, Gary R., y George E. Pozzetta (1987), *The Immigrant World of Ybor City. Italians and Their Latin Neighbors in Tampa, 1885-1985,* Urbana, University of Illinois Press.

Pérez, Juan Manuel (2007), *Pro Mundi Beneficio: los trabajadores gallegos en la construcción del canal de Panamá, 1904-1914,* A Coruña, Fundación Barrié de la Maza/Consello da Cultura Galega.

Pérez Rey, Nancy (2006), «Panorama do exilio republicano galego en Nova York», en X. M. Núñez Seixas y P. Cagiao Vila (eds.), *O exilio galego de 1936: política, sociedade, itinerarios,* Sada, Ediciós do Castro/Consello da Cultura Galega, pp. 189-198.

Pérez Rey, Nancy (2008), «Unha achega á emigración galega a Nova York», *Estudos Migratorios,* 1, 2, pp. 31-61.

Ready, Emmy Smith (2016), *La Renaixacença in New/Nueva/Nova York: An Exploration of Catalan Immigrant Print Culture,* tesis doctoral, Nueva York, New York University.

Rey García, Marta (1997), *Stars for Spain. La Guerra Civil Española en los Estados Unidos,* Sada-A Coruña, Ediciós do Castro.

Rueda, Germán (1993), *La emigración contemporánea de españoles a Estados Unidos, 1820-1950. De «Dons» a «Míster»,* Madrid, Mapfre.

Serrano, Carlos (1999), *El nacimiento de Carmen. Símbolos, mitos y nación,* Madrid, Taurus.

Sociedades Hispanas Confederadas de Ayuda a España (1937), *Memoria del Congreso Nacional celebrado durante los dias 6 y 7 de Noviembre de 1937 en la ciudad de Pittsburgh, Pa., USA,* Nueva York, s. ed.

Sueiro Seoane, Susana (2013), «Un anarquista en penumbra. Pedro Esteve y la velada red del anarquismo transnacional», *Alcores,* 15, pp. 43-66.

Sueiro Seoane, Susana (2014), «Las redes anarquistas transnacionales en la era de los magnicidios: el asesinato de Canalejas», *Bulletin d'Histoire Contemporaine de L'Espagne,* 49, pp. 217-231.

US Immigration Commission (1911), *Reports of the Immigration Commission,* vol. 20: *Statistical Review of Immigration 1820-1910,* Washington DC, Government Printing Office.

Varela Lago, Ana (2008a), *Conquerors, Immigrants, Exiles: The Spanish Diaspora in the United States (1848-1948),* tesis doctoral, University of California San Diego.

Varela Lago, Ana (2008b), «A emigración galega aos Estados Unidos: Galegos en Louisiana, Florida e Nova York (1870-1940)», *Estudos Migratorios,* 1:2, pp. 63-84.

Varela Lago, Ana (2019), «"La prensa será nuestra mejor arma": La labor de la agencia de prensa de la legación española en Washington durante la guerra de independencia cubana», en Silvia Betti (ed.), *Norteamérica y España. Una historia de encuentros y desencuentros,* Nueva York, Escribana Books, pp. 124-136.

Capítulo 6

CREAR LA TERCERA REPÚBLICA. RECONSTRUYENDO LA NACIÓN DEMOCRÁTICA DESDE EL EXILIO (1945-1975)*

Emilio Grandío
Universidade de Santiago de Compostela / Grupo Hispona

España, tras el final de la Segunda Guerra Mundial, era un anacronismo para el resto de Europa; algo singular, no comparable en el entorno. Este artículo pretende recorrer el camino de una vía hacia la democracia, un barco errante que vara en la ruta, un proyecto frustrado; una idea homologable cien por cien a la ola de la reconstrucción europea, en torno a la construcción de una sociedad del bienestar de base democrática parlamentaria, pero que fracasó. Solo se vio mínimamente reflejada en los discursos y en la voluntad de cierte élite política previa a la transición democrática, exiliada y en el interior, pero ya en los años sesenta y setenta; además, de manera muy moderada y bajo sospecha. La posibilidad de una Tercera República en los años setenta fue vista por el régimen franquista de lejos, sin fuerzas ni capacidad para incidir en el proceso de transición a la democracia, pero recogiendo una herencia de pasado democrático. Y es que triunfó una determinada manera de ligar presente con futuro, a través de un pasado atemperado y domesticado.

Tras el final de la Segunda Guerra Mundial, los aliados viraron sus ojos hacia la herencia de la legitimidad republicana derrotada con el apoyo de las potencias fascistas. Los servicios exteriores británicos, desde finales de la etapa republicana, no habían visto con buenos ojos la deriva final del período republicano. Los resultados de las elecciones del Frente Popular no fueron precisamente bien acogidos por el Foreign Office y la embajada británica. La urgencia en la puesta en marcha de la política de «no intervención» europea tras la

* Este trabajo se enmarca en los proyectos de investigación financiados por el Gobierno de España (HAR2012-37963-C02-029) y la Xunta de Galicia (ED431B 2016/015).

sublevación militar del verano de 1936 tiene mucho que ver con la voluntad británica. En los años iniciales de la Segunda Guerra Mundial, la orientación pro Eje del régimen de Franco obligó a Gran Bretaña a observar con detenimiento el desarrollo del Régimen. La única alternativa posible era el retorno de la monarquía, personificada en Juan de Borbón. Pero esta oportunidad de la restauración monárquica durante el desarrollo del conflicto mundial había fracasado, por cuestiones más internas que externas. Y no sería la última vez.

Lo que el lector verá a partir de estas líneas será la evolución de una idea de España renovada a partir de la experiencia de la Segunda Guerra Mundial y del exilio; una Tercera República llena de ilusión y de esperanza, con notables posibilidades de realidad, a medida que se acercaba el final del conflicto mundial, e incluso en los inmediatos años posteriores a su finalización. A pesar de todo lo que tenía en contra, el Gobierno republicano en el exilio (GRE) despositaba enormes —y reales— esperanzas, como se plasmaba en la documentación aquí analizada. Pero la falta de apoyo internacional al proyecto republicano fue decisiva para que aquellas esperanzas muriesen, y para que aquel se fuese apagando en las décadas posteriores, sobre todo por falta de recursos. Los intentos de reconstrucción de una España democrática en los años cincuenta y, sobre todo, en los sesenta tropezaron con la oposición de un régimen que cercenaba toda posibilidad de colaboración del exterior con el interior. En la década siguiente, la defensa del régimen republicano fue especialmente vigilada en el entorno de la construcción de la «nueva» democracia española, ya que la monarquía se había convertido en el «nudo gordiano» indispensable para el proceso de transición desde la dictadura. El mantenimiento del «Reino de España» era imprescindible para que aquella se verificara y contara con un actor fundamental: el príncipe Juan Carlos, educado desde pequeño en España. Pero la idea de República se mantuvo en la construcción del Régimen, en su espíritu de concordia y en la referencia constante que fue en la construcción de un determinado sistema parlamentario. Tambien era visible en las manifestaciones iniciales en sus gritos y banderas. ¿Cómo se realizó este largo camino?

Una imagen nefasta: la visión occidental de la legitimidad republicana española

El gran problema de la oposición republicana española era que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) tuvo de ella una imagen nega-

tiva, que la asociaba a debilidad y fractura. Esa idea no era nueva. Se había visto alimentada, de manera constante, desde los meses finales de la Segunda República, antes de la sublevación militar de julio de 1936, por el servicio diplomático británico.[1] La política de no intervención adoptada de manera celérica por el impulso de Gran Bretaña no fue sino la continuidad de este proceso; combatir al fascismo, sí, pero desde entornos estancos, que no salpicaran los intereses británicos. Su percepción de la Segunda República era la de un régimen demasiado expuesto a las influencias comunistas. Y esta visión era muy semejante en 1945. En un informe del Foreign Office fechado en enero de aquel año, en los momentos en los que se preparaba el futuro de Europa, se tomaban en consideración tres facciones importantes en el entorno de una posible reconstrucción del régimen republicano: la Junta Española de Liberación Nacional, la Junta Suprema de Unión Nacional y los sectores negrinistas —agrupados en torno a la figura del jefe de Gabinete Republicano durante buena parte de la Guerra Civil: Juan Negrín—. Pero, en la práctica, «esta proclamación de unidad era menos impresionante que lo que aparentaba su nombre». Para los británicos, representaba «la permanencia de la política de facción que siempre había caracterizado a los políticos españoles».[2]

En la mayoría de los análisis remitidos al Foreign Office, los republicanos españoles en el exilio carecían de una marca de imagen, pero también de programas políticos comunes. Esa necesidad de unidad podría venir a través de un liderazgo fuerte, que consideraban que no era posible conseguir. Para algunos analistas británicos, la impresión de lo que sucedía en la oposición española adquiría tonos crueles: «Creo que podemos dejar que estos exiliados españoles se peleen entre ellos. La principal fortaleza de Franco reside en las irresolubles luchas existentes en el seno de la oposición. Aunque uno abomine de Franco sinceramente, no puede sino despreciar a estos carreristas exiliados que no saben unirse ni siquiera en la oposición».[3]

En esos informes, se señalaba dónde se encontraban los miembros del Gobierno republicano en marzo de 1939, en el momento de la caída defi-

1 Véase, por ejemplo, Day (2011).
2 National Archives, Kew Gardens, FO 371/49553, 1065.
3 Con fecha de enero de 1945, citado por Moradiellos (2008, p. 560).

nitiva de la República. La diáspora internacional en el momento de máxima tensión internacional entre democracia y fascismo así lo provocaba. Pero este mapa era presentado seis años más tarde, en 1945. Esto solo podía intentar dar imagen de extrema desunión de la oposición democrática al Régimen franquista, que no había podido conseguir en estos años una mínima unidad de acción; desperdigados por Londres, Nueva York, Moscú, México, Francia…[4]

Además, el enfoque británico de la dictadura franquista había cambiado. La prioridad del nuevo régimen político español seguía siendo el proceso de desnazificación en Europa. Franco podía servir incluso para los intereses de este proceso; circunstancia que, aunque pudiera resultar paradójica, era real. España se convirtió, desde ese momento, en un país «cómodo» para la realización de determinados procesos de *Realpolitik.* Había otro factor favorable: el papel estratégico de la Península. En los primeros años de la posguerra, toda la zona meridional europea se encontraba en serio peligro por la amenaza de guerrillas de carácter comunista, que no habían sido desarmadas. La dirección en la construcción de la nueva Europa occidental debía anular, en la medida de lo posible, la entrada de nuevos frentes internos que debilitaran el camino iniciado. La ausencia de medidas contra el régimen beneficiaba al franquismo en lo ya conseguido, pero tambien dejaba al Régimen actuar contra los brotes de guerrilla comunista, lo que ya era un objetivo común al desarrollo de la Europa occidental.

La unidad del republicanismo a través de un liderazgo firme solo podría ser realizado en ese momento por el socialista Negrín, quien, a principios de 1945, dio un paso al frente. No parecía existir nadie más a su alrededor que fuera capaz de aglutinar un movimiento opositor en condiciones. Fue entonces el Gobierno británico el que restringió sus movimientos, pues temía sus presuntas afinidades con los comunistas, que habían apoyado su Gobierno durante la Guerra Civil.[5] Siempre fue vigilado, puesto en observación en el exilio, pero muy especialmente en estos primeros años, en los que podía desempeñar un papel fundamental en la reconstrucción de la oposición republicana.

---

4 NA, FO 371/49553, 1065.
5 Sánchez Cervelló (2011, pp. 54-55).

Y no es que no se buscara una alternativa externa. La multiplicación de voces que asomaron entre los meses finales de 1944 y principios de 1945 así lo demostraba; voces afines, personas moderadas —o que se habían moderado en los últimos años— y que se convirtieron en referentes de un pasado democrático, pero que no eran aceptados como representantes legítimos por las principales organizaciones políticas: independientes, con criterio, pero sin grupos políticos organizados detrás, como Salvador de Madariaga. Además, el sesgo de apoyo a la familia real española es evidente entre los sectores británicos que lo auspiciaban. No hubo, en realidad, una tentativa de unidad en el mapa opositor español, que los británicos denominaban como «puzle político». Las diferencias entre los sectores se convertían en transversales cuando se decidía entre apoyar el retorno a la democracia a través de una restauración monárquica, o de la Tercera República. De hecho, para la pragmática política británica, como se puso en evidencia más allá de las protestas diplomáticas, no era un problema la permanencia del Régimen, aunque la figura de Franco se encontrara salpicada de la imagen «fascista».

Aumentaron los contactos en los dos años posteriores a la finalización de la Segunda Guerra Mundial entre los sectores opositores a Franco: Indalecio Prieto, José María Gil Robles, Juan March…; fundamentalmente, en torno a la figura de don Juan. Todo parecía favorable a que Franco dejase el poder. Resulta muy relevante la correspondencia que, en este sentido, tiene lugar a principios de 1945 entre Miguel Maura, el primer ministro de Gobernación republicano en abril de 1931, y el diplomático y exministro Salvador de Madariaga. Miguel Maura insistía en que el único régimen factible para echar a Franco era el republicano. En febrero de 1945, indicaba que «se aplicarían las libertades civiles, sin excepción, aplicadas de manera gradual», pero también las «obligaciones elementales del ciudadano en cualquier democracia organizada: respeto a la ley, respeto por los derechos de los demás y obediencia a la autoridad». Los escritos de Maura reflejaban el miedo a la anarquía: «La Justicia debe ser hecha, y será hecha, pero por el Estado. Seremos estrictos». Pero también reconocía que «este no es el momento para diseñar un programa completo que el Gobierno tiene en mente; incluso no es posible hasta que se realice un intenso examen de las presentes condiciones en varias regiones del Estado».[6]

6 NA, FO 371/49554, 3996.

Madariaga le contestó defendiendo a la monarquía como una opción mucho más realista. En esos meses iniciales, Madariaga sentía más cercana y factible la restauración monárquica, circunstancia que iría abandonando más pronto que tarde. La influencia británica era visible en la contestación a Maura:

> El único beneficiario de la anarquía, que la ausencia de esa negociación previa traería inevitablemente, sería el partido comunista […]. El hecho de que sea el único partido político que se muestra públicamente partidario de un Gobierno presidido por el Sr. Negrín, como heredero inmediato de Franco, muestra que entra en sus propósitos conjugar su posición política con la pretendida defensa de una legalidad constitucional encarnada para ellos en la persona del último Jefe del Gobierno de 1939.
>
> Si tal maniobra prevaleciera veríamos instaurado un régimen pseudocomunista bajo la capa de la legalidad republicana, cuyo desenvolvimiento y trayectoria resulta difícil prever.[7]

La conferencia de Potsdam y la publicación de su comunicado el 2 de agosto de 1945 habían reafirmado la intención de no apoyar el ingreso en la ONU de España. El Régimen español inició un viraje hacia posiciones más moderadas, especialmente en el ámbito intelectual, donde se observaban, de manera nítida, tentativas de acercamiento al proyecto europeo. En la inmediata posguerra, las iniciativas en este sentido para moderar el discurso falangista fueron constantes, apoyando a aquellos sectores que permitían ofrecer cierta imagen acorde con el cambio de rumbo que necesitaba Franco para converger en el proceso de construcción de la Europa occidental. Se buscaba una mayor permeabilidad hacia el exterior, dejando a la figura de Franco al margen de las iniciativas, y buscando su integración del Régimen en ese nuevo espacio europeo. En esta línea podría ir incluso la afirmación de Javier Tusell —él mismo reconocía que sin pruebas documentales— de que el ministro franquista de Exteriores, Alberto Martín-Artajo, querría haber nombrado en estos momentos embajador a Gil Robles. Es real que la relación de Franco con Gil Robles nunca fue estrecha, pero, si hubiesen existido conversaciones en este sentido, algo se habría filtrado; sobre todo, desde fuentes cercanas al propio Gil Robles.[8]

---

7 C 131/1, C5, en Fondo Salvador de Madariaga, Instituto José Cornide de Estudios Coruñeses.

8 Tusell (1984, p. 96).

Pero la unidad del proyecto de la Tercera República pasaba, paradójicamente, por la salida de Negrín, el último presidente del Gobierno republicano. El 17 de agosto de 1945 Diego Martínez Barrio fue elegido presidente de la República Española en el Salón de Cabildos del Palacio de Gobierno de México. Negrín dimitía ese mismo día, confiando en que esa actitud le permitiera acceder a la Jefatura del Gobierno, a pesar de la disconformidad de Indalecio Prieto. Pero no fue así. A pesar del prestigio y del camino recorrido, las presiones fueron tan fuertes que se designó a José Giral, reservando a Negrín un puesto importante en el Gobierno. Negrín declinó la oferta.[9] No era la mejor opción, sin duda, pero se avanzaba. Se creaba el necesario organismo interlocutor con las potencias vencedoras. El 26 de agosto Giral formó Gobierno; otra vez Giral, como el 20 de julio de 1936, convirtiéndose en el apagafuegos de las disensiones internas entre republicanos y socialistas…

Pero, para muchos, Negrín era indispensable. La formación de ese gabinete seguía girando en torno a la participación del político canario: los socialistas se oponían, y los comunistas solo lo apoyarían con su inclusión. Y es que Prieto pensaba ya en clave de restauración monárquica. Más allá de que poco tiempo después se desvelaría su opción —la formación de un frente amplio con los grupos monárquicos tras las firma en San Juan de Luz en agosto de 1948—, la oposición del político bilbaíno estuvo también motivada por una cuestión económica: la rendición de cuentas de la Delegación.[10] La fama de Prieto cayó en picado y, con ella, la imagen de buena parte del exilio. Esta situación influyó notablemente en el papel desempeñado por Prieto y en la propia credibilidad de la unidad de la oposición en el exilio.

Pero, para la reconstrucción de esta nueva República, de una democracia española que fuera capaz de expulsar a Franco del poder, era indispensable el apoyo de las potencias democráticas. El 13 y el 20 de septiembre de 1945 se enviaron sendas cartas para que Gran Bretaña iniciara el proceso de reconocimiento del GRE. La respuesta interna del Foreign Office, enviada para su constatación al 10 de Downing Street, era suficien-

9 Moradiellos (2008, p. 557).
10 Herrerín (2007, p. 216).

temente elocuente: «Cualquier apoyo dado en países extranjeros a este Gobierno en el exilio con mucha probabilidad refuerza más que debilita a Franco […]. Sus cartas del 13 y el 20 de septiembre, por lo tanto, deben permanecer sin reconocer».[11]

Y es que, en esos primeros años tras la derrota del Eje, las posibilidades de un acercamiento entre el régimen franquista y la oposición eran reales. Se entablaron contactos institucionales entre unos y otros. Para unos, el acercamiento representaba la posibilidad de refrendarse hacia el exterior, de visualizar su necesidad de homologación internacional, al mismo tiempo que se combatía a la guerrilla comunista. Para otros, se preparaba el inicio del relevo ya que, en el contexto del año 1945, era impensable otra opción, por muy dificil que fuera. Finalmente, la recomendación de la embajada de Madrid y del Gabinete del primer ministro británico fue que se renunciase a cualquier reconocimiento oficial, y se sugería de forma verbal, y no escrita, que ni siquiera se le respondiese, mientras existiera el problema del reconocimiento de Franco.[12]

Las conversaciones del embajador Victor Mallet le permitían deducir que el GRE «no goza prácticamente de ningún apoyo en España; por el contrario hay un fuerte cuerpo de opinión que se le opone de manera violenta. No había otro camino: el embajador destacaba en todo caso que nunca sería un pacífico regreso al "*status quo* de 1936"»,[13] precisamente la principal demanda formulada por el Gobierno en el exilio, y con un dato relevante: ningún grupo militar del momento, que «son los que tienen las llaves del futuro», vería con buenos ojos la llegada de los políticos republicanos. Realmente lo que el embajador se pregunta era: ¿dónde está el poder real?

Y no era solo Gran Bretaña, por supuesto. Tampoco desde Francia se contemplaba con buenos ojos el reconocimiento. A la hora de propiciar un cambio, el Estado francés observaba más inconvenientes, dado que solo quería mantener «buenas relaciones con España y se refería al exilio como "problema"».[14]

---

11 Informe del 28 de septiembre de 1945, en NA, FO 371/49556, 11085.
12 *Ib.*
13 NA, FO 371/49557, 12287.
14 Cervera Gil (2007, p. 87).

La Tercera República posible (1945-1946)

Las Cortes republicanas finalmente se reunieron en México DF entre el 7 y el 9 de noviembre de 1945, sin asistencia de los comunistas. La Tercera República estaba en el aire. El propio Giral, para obtener la mayor confianza posible en el Parlamento, incluyó en su discurso cierta apelación a la violencia para echar abajo a Franco:

> Si la desventura, a nuestro pesar, hiciera imposible una solución de paz para nuestro problema, lo que acusaría inmadurez en la conciencia moral internacional, el Gobierno de la República no vacilaría en aceptar, con inmenso dolor, y así lo declara, la responsabilidad de la violencia, que en tal caso aparecería justificada, porque sería infame consentir la perpetuación de la esclavitud actual en nuestra patria venerada.

Y es que, ante la deriva de la situación internacional, entre los suyos existía el convencimiento íntimo de que no era real lo que estaba pasando y que, además, la ONU no podía dejar a su suerte a la oposición democrática española. En el discurso realizado por José Giral, se apostaba por la búsqueda de un refrendo popular a través de un primer referéndum sobre la forma de Gobierno. Pero era evidente que alguien tendría que realizarlo, y planteaba la disposicion del Gobierno Republicano a asumir ese papel y garantizar el orden público:

> Ha comenzado el Gobierno a dedicar esfuerzos, a la creación de unas bases en que encuadrar la fuerza de policía y seguridad, fuerza que ha de ser ajena a todas las luchas políticas y obediente a la legalidad. El Gobierno sabe que el mantenimiento del orden es, internacionalmente, a veces con sacrificio incluso de la justicia, el metro con que se mide la capacidad y la garantía de un régimen.[15]

Los puntos principales del programa del nuevo régimen deberían ser los de una democracia garantista. Entre ellos, figuraba la constitución de un Gobierno para todos los españoles, una libertad de cultos con la Iglesia alejada «de toda bandería política», el sempiterno problema militar, abordado ahora desde una perspectiva económica —reducción de las fuerzas

15 Discurso del 7 de noviembre de 1945 de Giral, en *Izquierda Republicana,* 15 de noviembre de 1945, Arquivo Municipal de Betanzos, Fondo Alvajar, GRE, Impresos, Folletos y Libros.

armadas, manteniendo un núcleo de continuidad con el ejército republicano, pero sin olvidar el papel que desempeñaban los milicianos—, ampliación de la enseñanza a las clases populares, reposición de los Estatutos de Autonomía en el punto en que habían quedado en julio de 1936, intensificación de las obras hidráulicas, unificación de la red eléctrica, extensión de las zonas de regadío, aprobación de una nueva Ley Agraria enriquecida por la experiencia, una nueva distribución equitativa de los recursos a través de una red de mercados municipales controlados por representación popular para frenar la especulación que originaba el hambre, la reconstrucción del régimen de transportes…

Un nuevo proyecto para una nueva democracia española. Durante la primera mitad de 1946, el GRE había puesto en marcha, a través de sus servicios, una serie de estudios para llevar adelante el proyecto de tránsito hacia la democracia. En ello pudo influir, sin duda, la victoria electoral del laborismo frente a Winston Churchill —partidario de apoyar a Franco— en el verano de 1945. Los laboristas se identificaban con la firme oposición a Franco, ya no solo durante la Segunda Guerra Mundial, sino también durante la Guerra Civil. Los republicanos querían estar preparados para ello, y demostrar que las potencias occidentales podían confiar en sus posibilidades. En esos meses, la relación con el mundo occidental y la ONU, aún en construcción, se tornó más estrecha. En los archivos del Gobierno republicano, hay muestras de colaboración en los procesos de desnazificación, como también del intercambio constante de servicios de información para la detección de grupos de españoles implicados con los servicios de inteligencia o espionaje de organizaciones policiales o militares alemanas, como la Gestapo o la Abwehr.

Los máximos esfuerzos en la nueva etapa del GRE estaban centrados en lo que denominaban *Plan de acción urgente.* Bajo ese título se escondía un informe firmado en julio de 1946 por el ministro de Gobernación, Manuel Torres Campañá, con planificación detallada y directrices concretas acerca de cómo se realizaría el traspaso de poder en España con la llegada de la Tercera República. En él se desarrollaban, entre otras cuestiones, planes de captación de las masas para el nuevo proyecto, el inmediato restablecimiento de un régimen de libertades —con libertad para los presos y retorno de los emigrados sin límites—, el ejercicio sin trabas de derechos individuales políticos y sindicales, la supresión de la Falange y de la censu-

ra, prensa y radio libre… La orientación del ministro era clara; en su intención había, sin duda, una actitud práctica:

> No creo necesaria una revisión ideológica, si no la concreción de fórmulas prácticas como programa mínimo de acción inmediata que entre por los ojos, que tenga base real positiva en la vida actual de nuestro país. Nada de palabrerías democráticas, ni de avivar el rescoldo de la guerra civil. Sobre este esquema conviene establecer un acuerdo rápido y proceder en consecuencia.[16]

Desde el interior de España, se informaba al GRE de la existencia de un estado de inquietud entre la población. La idea que se transmitía era que Franco necesariamente saldría del poder, lo que sería propiciado incluso por los grupos del interior del Régimen. Un cambio estaba por llegar, pero se desconocía su magnitud. El comercio, los transportes, las ventas…, todo estaba alterado, confirmaban esos testimonios. Empero, también había serias referencias de que los elementos más conservadores mantenían una imagen negativa del régimen republicano: no sería el sistema de Gobierno que eligiesen en cuanto pudiesen votar. En las informaciones recibidas desde el interior, se indicaba igualmente la necesidad de que los países europeos ejecutasen un bloqueo económico sin intervención directa, ya que solo mediante la violencia interna —que consideraban que llegaría— serían capaces de acabar con el sistema de vigilancia franquista. Se estimaba un tiempo necesario de solo unos meses para ese bloqueo, tal vez solo unas semanas. Pero no se observaba una opción alternativa ante la pasividad de las potencias occidentales.[17]

Todo esto era necesario para mantener un alto nivel de presión diplomática hacia el Régimen franquista. En ese sentido, 1946 fue el año de mayor intensidad para el dictador. Finalmente, el 2 de diciembre de 1946 se aprobó la resolución 39 (I) de la ONU que condenaba al Régimen franquista por su naturaleza fascista y la ayuda prestada a los países del Eje; condena sí, pero con pocas medidas prácticas. El desarrollo de esta resolución se fue dejando en suspenso. Mientras tanto, el franquismo buscaba una salida internacional conveniente, a través de América —Argentina—, el

16 Fundación Universitaria Española, Archivo del GRE, Presidencia de Consejo de Ministros 24/1.

17 *Ib.*

catolicismo —Portugal, Irlanda y el Vaticano— y, sobre todo, la homologación externa con el proceso de construcción europea. Se consideró necesaria la identificación con ese proceso de construcción, a pesar de Franco…

Hubo varios factores convergentes que ayudaron a Franco a mantenerse en el poder. Luis de Villalonga informaría años después a los sectores europeístas de la confluencia de circunstancias que no apoyaban en nada la llegada del régimen democrático a España; como, por ejemplo, la llegada de trigo y petróleo en verano y otoño de 1946, «la detención de los más peligrosos "cabecillas" y de dirigentes de organizaciones políticas y paramilitares, la caza de los "guerrilleros" en sus propias guaridas», la manifestación a favor de Franco del 9 de diciembre de 1946, la firma del tratado comercial con Argentina…[18] Pocos meses después, las representaciones diplomáticas comenzaron a volver a España, sobre todo las procedentes de los países hispanoamericanos. La resolución aprobada en la ONU había sido rota en mil pedazos por la práctica del Régimen, y la organización internacional modificó su visión sobre España con el argumento de que los «hechos demostraron que resolución anterior no debilitó régimen condenado por Naciones Unidas».[19]

El giro de 1947: «Asunto interno» de España

El apoyo internacional a la Tercera República no llegaba. Se diluía en el proceso de aproximación gradual a la dictadura de Franco por parte de los países occidentales. Mientras tanto, se aceleraba el proceso de visualización de las fracturas y debilidades del GRE: el 27 de enero de 1947 caía el Gabinete Giral. Para Rodolfo Llopis, en carta a Fernando de los Ríos, la crisis se debía a la retirada del apoyo socialista, decisión tomada en Toulouse, pero que contaba con la inspiración y el apoyo del Foreign Office.[20]

No parecía factible la unidad de acción republicana. De hecho, a pesar de la voluntad de construir un nuevo sistema democrático en Europa, la

18 En carta fechada en 1952; FSM, IJCEC, C 164-5.

19 Texto del telegrama enviado con fecha del 13 de noviembre de 1947; en FUE, AGRE, Presidencia Consejo de Ministros, caja 24/1.

20 Citado por Sánchez Cervelló (2011, p. 99).

imagen de la República en el exilio se deterioraba de forma progresiva. La información de un agente norteamericano enviada al Gobierno republicano desde París a principios de marzo de 1947 indicaba textualmente que «se ha podido observar que tanto los ingleses como los americanos tienen la opinión de que el Gobierno de la República no ejerce una verdadera dirección en el interior del país entre las fuerzas clandestinas, las cuales obedecen más a sus propios partidos que al Gobierno republicano». De hecho, argumentaba como prueba que aún en esas fechas se estaba formando un Consejo Central de Defensa.[21]

El tiempo era el gran aliado de Franco. Frente a ello, los analistas británicos observaban una oposición española que, en el interior, sigue dirigida por la resistencia comunista, a la que consideran muy bien relacionada, especialmente con el Partido Comunista Francés (PCF). Al respecto, a principios del año 1947, tres eran sus grandes temores: *a*) la mermada capacidad de actuación de los republicanos, tras considerar que las declaraciones de Giral habían apoyado la opción comunista; *b*) la posibilidad de un control comunista de la situación española, en un contexto muy complicado en la Europa meridional; *c*) los problemas diplomáticos que, a medio plazo, podían tener con Francia debido a esa influencia del PCF. El Foreign Office seguía preocupado y se hacía, textualmente, las siguientes preguntas por estas fechas: «¿El Partido Comunista de España (PCE) recibe instrucciones de Moscú? ¿Recibe el PCE instrucciones de otros centros regionales? ¿El PCE coordina su política con los partidos comunistas de otros países? ¿El PCE depende del liderato de destacados comunistas que hayan regresado de Moscú?».[22]

Estas opiniones demostraban bien a las claras que el objetivo final, primordial y básico era desmontar la influencia comunista en la Europa occidental y meridional; bien a través de la construcción de un sistema económico y político que desactivase en parte la influencia de las masas obreras, bien a través de un régimen que hiciese frente de todas las maneras posibles a la resistencia comunista. Desde esta perspectiva, la continuidad

21 FUE, AGRE, Ministerio de Información, caja 19.

22 Informe sobre el Partido Comunista de España, fechado el 7 de enero de 1947; en NA, FO 371/67896B, 546.

de la dictadura serviría para justificar la cacería a que se sometía en esos momentos a la guerrilla comunista. Pero, en sus objetivos, servía a los intereses de defensa del bloque occidental.

La influencia de la incipiente Guerra Fría fue fundamental para el abandono de la opción democrática republicana. Años más tarde, en 1953, un alto responsable de los servicios de información republicanos aducía que todo cambió con el presidente norteamericano Harry S. Truman:

> Hubo grandes posibilidades de cambiar de modo radical lo de ahí y puedo decirle que de no haberse pronunciado por Truman el discurso que pronunció el 14 de febrero de 1947 anunciando el envío de unas unidades de la marina de guerra norteamericana a los Dardanelos y el anuncio de que los Estados Unidos apoyarían a Grecia y a Turquía […] es casi seguro, yo diría que seguro, que desde el año 48 estaríamos ahí.[23]

Porque, en esa situación, no solo estaban los servicios diplomáticos de las potencias democráticas y de una menguada oposición republicana que intentaba sacar cabeza, sino también los propios del Régimen. La dictadura actuaba sin mucho ruido. Lógicamente, no interesaba despertar a nadie que pudiese amenazar su permanencia, el propósito básico del régimen franquista y, menos aún, que pudiera afectar a sus intereses, aun asumiendo que algo habría que ceder e intentando cambiar su imagen sobre la marcha.

Mientras tanto, Franco jugaba sus bazas. El 31 de marzo de 1947 anunciaba la aprobación de la Ley de Sucesión, que permitía la conversión de España en un «Reino». Pocos días más tarde, el 7 de abril, don Juan contestababa con el Manifiesto de Estoril, que apostaba, de forma decidida, por la denuncia de la dictadura como cabeza rectora en la elección del monarca. Franco conseguía así alejar el foco de atención de la legitimidad republicana. Retornaba con intensidad la opción monárquica.

Los republicanos volvieron a la carga. El Gobierno republicano preparó, de manera sistemática, la protesta contra el referéndum de la Ley de Sucesión en el interior. Se abrió todo un abanico de posibles acciones contra el Régimen, con lo que representaba para la sociedad española en estos

23 FUE, AGRE, Ministerio de Información, caja 19.

años ir «contra» la dictadura. Detalladas por días, se organizó una inicial difusión de propaganda sobre el incremento del coste de la vida, a la que le sucedería otra sobre el grado de represión ejercido, el envío masivo de cartas a instituciones y personas destacadas, o la colocación el 22 de mayo de banderas republicanas en lugares públicos, la paralización de las comunicaciones ferroviarias para la semana siguiente (29 de mayo) y sabotajes masivos contra estaciones y subestaciones de energía eléctrica (5 de junio). Para el mismo día del referéndum, el 6 de junio, se pretendía paralizar no solo los trenes, sino también la distribución de energía eléctrica y las comunicaciones telegráficas y telefónicas. De forma paralela, y por las mismas fechas, tendrían lugar manifestaciones y actos de protesta a cargo de personalidades republicanas: hasta 65 actos en siete países europeos, incluyendo Europa del Este y Rusia, y otros 58 en América. La visión alternativa se iría incrementando con sendos mensajes del presidente de las Cortes republicanas, el 22 de mayo, y del presidente de la República, el 29 de mayo, y el mismo día de las elecciones, el 6 de junio.[24]

Era tan inminente la sensación de que el Régimen iba a caer que, en el *Boletín de Información* de la República Española, Rodolfo Llopis, como presidente del Consejo de Ministros, indicaba en su discurso del 14 de abril de 1947 que ese año sería «el último que pasaremos en la expatriación, más seguros que nunca del porvenir». Uno de los lemas entonces esgrimidos era: «Ni Franco ni Monarquía; Voluntad Popular». El tiempo corría en contra de sus intereses dado que, cuanto más tiempo pasara, más inofensivo parecería el Régimen de Franco y más se alejaría su percepción de aquella primera ola antifascista tras el final del conflicto.

Pero las elecciones se celebraron dentro de un régimen sin ningún tipo de garantías jurídicas, y el tiempo discurría. Todo eran posibilidades sin concreción. La espera desesperaba entre los grupos republicanos, que veían agotarse sus recursos. Y la realidad se movía, pero no en la dirección favorable a la opción republicana. En 1947, el Gobierno laborista promovía, desde el Foreign Office, los contactos entre Prieto y Gil Robles, con vistas a la poco probable restauración de la República, y en aras de una posible restauración monárquica. El apoyo norteamericano a Franco desde octu-

24 *Ib.*

bre de 1947 viró de manera decisiva la orientación de la dictadura. El Departamento de Estado norteamericano variaba su línea anterior y recomendaba ahora una normalización de las relaciones económicas y políticas con el Régimen franquista.[25] En noviembre de 1947, España volvió a convertirse en tema de discusión en la Asamblea General de la ONU, pero sin mayores consecuencias: la organización se limitó a prorrogar las sanciones dispuestas en el año anterior.

La situación internacional había cambiado a favor de la dictadura. Pero algunos informantes del Gobierno republicano todavía hacían ver a Estados Unidos que no necesitaban tanto a España. Y, en cambio, el régimen sí precisaría de Estados Unidos. Tampoco les interesaban las dos principales líneas de la política internacional norteamericana en esos momentos: el Plan Marshall y la creación del embrión de lo que más tarde sería el Mercado Común Europeo.[26] Franco desplazó, en 1948, a José Félix de Lequerica como representante español en Washington, para restablecer relaciones diplomáticas y, con él, desplegó una amplia red de relaciones en Estados Unidos. La necesidad, sin duda, caía más del lado español.

Para Estados Unidos, España desempeñaba un papel secundario, casi irrelevante. Ni podría ejercer un peso importante en un supuesto de conflicto contra la Unión Soviética, algo muy improbable, según el jefe de la Sección Española del Departamento de Estado. Se daban pequeños pasos, pero solo en una dirección. La frontera francesa se abría en febrero de 1948.

La perspectiva británica seguía cambiando de forma paulatina, orientándose hacia la suspensión de toda medida contra Franco. En una carta enviada en este mismo mes de febrero de 1948 por el embajador británico en Madrid al Foreign Office, explicaba el camino recorrido indicando que «la continua ausencia de acuerdo entre los oponentes a Franco no podía ser atribuida solo a su propia cortedad de miras y comportamiento sectario […]» ya que, de manera paralela, crecía en España una sensación, siempre a corto plazo, de que Franco era «el hombre del momento».[27]

---

25 Cavallaro (2009, p. 41).

26 Resumen de la entrevista con Outerbridge Horsey realizada el 29 de enero de 1948; en FUE, AGRE, Presidencia del Consejo de Ministros, caja 24, expediente 1.

27 Informe sobre España, del 20 de febrero de 1948; en NA, FO 371/73356, 1464.

A la altura de marzo de 1948, los responsables republicanos insistían en su capacidad de tomar el poder de manera inmediata. Encargaron informes sobre el número de militares que permanecían en Francia desde la salida de España en 1939. Tras cinco años de combates y otros tres de espera, de los 8972 registrados que habían pasado la frontera, aún quedaban 2891 en el censo de 1948.[28] Los últimos intentos a la desesperada del Gobierno de Álvaro de Albornoz mantenían la fe en una renovada democracia tras la caída de la dictadura. Era, en la práctica, el canto del cisne. Álvaro de Albornoz, en su discurso del 18 de julio de este año en París, indicaba que la nueva república había aprendido «la lección del destierro».[29] Pero la postura ya había sido tomada. Franco se consolidaba. La guerrilla en el verano de 1948 había sido derrotada. La ayuda exterior nunca llegaba. Y las fuerzas de la representación republicana, tras tres años de Guerra Civil, cinco de conflicto mundial y tres de desesperanza, comenzaron a flaquear. La opción de la restauración monárquica tampoco había triunfado aunque, desde el final de la guerra, siempre se había mantenido como una segunda opción. La posibilidad de una Tercera República ni se consideraba.

Además, en la búsqueda de una idea de democracia representativa al margen de extremismos de izquierda y derecha, incidía también la fuerte competencia por el apoyo de las potencias occidentales, por un lado, y una idea de Europa en alza y que aglutinaba conciencias, por el otro. El Consejo Español del Movimiento Europeo surgió así como derivación del Congreso de La Haya (mayo de 1948). Uno de los líderes, Salvador de Madariaga, quería recoger, de manera textual, la herencia de la democracia republicana. En sus *Memorias de un federalista,* indicaba que «el Consejo Federal Español del Movimiento Europeo se constituye como un espacio de representación democrático, sin comunistas ni fascistas, lo que el Gobierno Republicano no había podido ser».[30]

De la misma manera que el Régimen, cuando necesitó cierta homologación, encontró la respuesta en la definición institucional de reino desde su andamiaje como dictadura militar, en noviembre de 1948, tuvo lugar

28 AMB, FA, GRE, Correspondencia.

29 Discurso pronunciado en la sala Pleyel de París bajo el título de «La República democrática y liberal»; AMB, FA, GRE, Impresos, Folletos y Libros.

30 Citado por Glondys (2012, pp. 214-215).

una primera convocatoria para la elección de cargos municipales. Ante esa sucesión de hechos, la pregunta era: ¿quién marcaba el paso a quién? El Régimen de Franco neutralizaba, de forma paulatina y sucesiva, las demandas del Gobierno republicano, básicamente República y elecciones, y en su conjunto de los demócratas españoles. Y servía para alimentar una nueva imagen de la dictadura. Nadie podía creerse que esos comicios contasen con garantías democráticas y, menos que nadie, los países democráticos. Pero sirvieron de fachada para dar a entender que Franco pretendía modificar el camino iniciado diez años antes.

Años cincuenta y sesenta. Nuevas realidades, nuevas soluciones: «Reconciliación Nacional» y Europa

En febrero de 1949, en su escrito *Ruina y reconstrucción de España,* Fernando Valera, el vicepresidente del GRE, parecía dar por perdido el envite. Nuevos elementos entran en juego y el tren se había perdido casi de manera definitiva: «Hemos perdido en estos cuatro años oportunidades excepcionales que no volverán». Pero era posible aún realizarlo. ¿Cómo? Valera entendía que los sufrimientos de la sociedad más castigada de Europa la hacían especialmente «moldeable para una nueva forma de vida en común», siempre que sus dirigentes aceptaran tres puntos: el respeto al resultado de una consulta libre de la voluntad nacional, la independencia de España y el ejercicio constante de la democracia como sistema político. La Tercera República debería ser laica, aprendiendo de la experiencia de los años treinta. Las primeras medidas económicas habrían de garantizar la llegada de alimentos y combustible con el apoyo de los demás pueblos de Europa: «De ello depende el buen orden del período transitorio y la estabilidad inicial del régimen democrático». En cuanto a la forma de Estado, optaba por una República presidencialista, un Estado federal o descentralizado y un Parlamento bicameral, pero el poder central habría de ser fuerte, para poner en marcha reformas económicas, antes que sociales. También abogaba por potenciar la industria, primando la producción de bienes de consumo. Valera reconocía nuevos tiempos, ya que la situación mundial había cambiado en dos décadas: «En 1931 éramos libres para elegir nuestra doctrina social y nuestro sistema económico, porque el país podía vivir y prosperar con sus propios recursos; en 1950 no lo seremos». También se planteaba un plazo de tiempo inicial para ajustar programas de consenso

entre las fuerzas democráticas: Álvaro de Albornoz lo había bautizado como la «tregua de Dios».[31]

Ante esta situación de inferioridad, el Gobierno republicano atendió a las llamadas de convergencia y unidad de acción a través del Movimiento Europeo, que no era considerado un obstáculo, sino una ayuda para difundir que otra España era posible. Casi desde el primer momento, la relación fue estrecha. Se aprovecharon buena parte de los contactos republicanos en el interior, pero, además, se colaboró en la financiación del Consejo Federal Español, en reunión que tuvo lugar el 6 y 8 de febrero de 1949, financiada con 10 000 francos por el Gobierno republicano.[32] El Comité Ejecutivo del Movimiento Europeo de Federalistas aprobaría pocos días más tarde su admisión, como grupo «provisional».

El problema no era la teoría, sino la práctica. De hecho, en la realidad de un apoyo económico dirigido desde el Plan Marshall, se cifraban buena parte de sus esperanzas. A finales de la década de los cuarenta, de la esperanza se pasó al desencanto, a la frustración y, paulatinamente, a una sensación de desamparo. La presión británica fue decisiva. En casi tres lustros apenas había cambiado, pero ya se expresaba sin tapujos: en una carta dirigida al ministro de Asuntos Exteriores británico y al secretario de Estado norteamericano, firmada por una veintena de profesores y catedráticos universitarios exiliados entre quienes se encontraban Bibiano F. Ossorio Tafall, Mariano Ruiz Funes o José Giral, la Junta Directiva de la Unión de Profesores Universitarios Españoles en el extranjero expresaba que «la otra solución (la inglesa) es una monarquía», asegurando que existía un veto británico contra la República y que un ministro del Gabinete de Londres había afirmado en una ocasión: «La República de ninguna manera».[33]

La oposición tuvo que empezar de cero. El franquismo les había ganado claramente la partida, y era necesario un cambio de ritmo; no solo por la constatación del fracaso, sino también por el relevo generacional que ya

---

31 Terminado en París el 20 de febrero de 1950; AMB, FA, GRE, Impresos, Folletos y Libros.

32 Sánchez Cervelló (2011, p. 139).

33 Fechada en México DF el 5 de enero de 1950; AMB, FA, GRE, Informes-Resoluciones.

tenía lugar, de forma tímida, en el interior: nuevas realidades, nuevos proyectos. El secretario de Acción Republicana Española, Antonio Ruiz, reclamaba una profunda autocrítica:

> Todas mis informaciones de aquí y de «allá dentro» coinciden en que nuevamente estamos perdiendo el tiempo y fortaleciendo a Franco como consecuencia […]. Hay mucha gente en todos los partidos que está identificada en el punto de vista de suprimir cuanto es ineficaz tanto en fórmulas como en personas, pero hay pocos que se atrevan a formular «verdades» en las Asambleas de sus Partidos. Y sin embargo sería una medida de «salud democrática y españolismo».[34]

En la percepción negativa del sistema republicano, bien por la difusión de propaganda de la dictadura, como por la escasa concreción de sus iniciativas, se agrupaba a un notable número de sectores, cada vez mayor: a buena parte de las potencias democráticas europeas, monárquicos, falangistas moderados, franquistas, conservadores de todo tipo e incluso a destacadas personalidades identificadas aún con cierto republicanismo. Su unidad de acción en la década de los cincuenta y los primeros sesenta consistió en echar abajo a Franco, pero también en impedir un nuevo proyecto democrático, el republicano, que entendían carecía de base inicial. Se necesitaba construir futuro, desde la base.

Y los fondos económicos de la República se iban acabando, de la misma manera que sus apoyos. A finales de octubre de 1950, Valera comentaba a Madariaga que no tenían dinero para que Albornoz asistiera a una reunión auspiciada por la ONU en Lake Success, cerca de Nueva York.[35] La presencia del GRE en las instituciones, cada vez más reducida, se va convirtiendo en algo difícil de gestionar. De hecho, buena parte del Gobierno republicano solicitaba ya en estas fechas a Madariaga su intermediación a favor de la República en las reuniones a las que asistía.[36]

No sería suficiente este último esfuerzo. La resolución 386 (V) de la ONU fue aprobada el 4 de noviembre de 1950 con 38 votos a favor, 10 en contra y 12 abstenciones; entre ellas, significativamente, las de Gran

34 Del 24 de junio de 1950; AIJCEC, FSM, C 164-3.
35 Del 31 de octubre de 1950, *ib.*
36 Del 29 de octubre de 1950, *ib.*

Bretaña y Francia, solo cinco años después del fin del conflicto mundial. El mundo occidental legitimaba al franquismo, como un régimen sui géneris pero necesario, con la entrada en las primeras instituciones occidentales y el intercambio de embajadores. Le siguieron tres años más adelante el Concordato con el Vaticano y la firma del Pacto con Estados Unidos (agosto-septiembre de 1953).

El exilio se derrumbaba. La mayoría de los grupos republicanos en el exterior consideraban que Estados Unidos había cometido una grave agresión a la democracia, reconociendo al Régimen franquista —cada vez más conocido por ese nombre y no por el de dictadura—. Y el Régimen había aprendido a proyectarse hacia Europa como solución de homologación. Fue precisamente este año, 1953, cuando se creó el Centro Europeo de Documentación e Información (CEDI), y los contactos particulares que se habían mantenido con personalidades europeístas del Régimen se institucionalizaron, pasando a un control más estrecho del Ministerio de Exteriores.[37] Y no solo se oficializaron, sino que buena parte de estas asociaciones europeístas fueron tuteladas, e incluso compartieron locales con la ACNP (Asociación Católica Nacional de Propagandistas, el núcleo duro y élite del pensamiento católico).[38] El 15 de diciembre de 1955 España ingresaba en la ONU en calidad de «observador permanente». Con ello, la alternativa republicana se esfumaba. Se cursaron centenares de telegramas desde el Gobierno en el exilio a las delegaciones de países en protesta por el reconocimiento: solo contestó el Gobierno de Costa Rica. Luis Araquistáin indicaba en carta a Julián Gorkin que «esta es la cuestión y yo no le veo salida posible».[39]

El revulsivo surgiría de las cenizas de lo viejo. La «reconciliación nacional» —1956— se convertía ahora en el lema clave para echar abajo la dictadura. Buena parte de la oposición en el exilio la había adoptado como elemento de regeneración y de cambio de guardia generacional. Los intelectuales desempeñaron en este momento un papel clave en la intermediación con los sectores moderados de la dictadura, que se transmitía a los

37 Cavallaro (2009, p. 69).
38 Compartían incluso el mismo domicilio social; en Tusell (2012, reed., pp. 401-402).
39 En carta con fecha del 14 de julio de 1955, citada por Glondys (2012, p. 127).

elementos estudiantiles, influidos por sectores comunistas. Javier Pradera definió aquellos años como «un amplio espacio de tierra de nadie, ocupada por las gentes dejadas a su aire a cambio de su apoliticismo y por la renovación demográfica».[40] El olvido del conflicto civil, también del sistema republicano, comenzaba a constituirse como solución terapeútica. La lucha se centraría ahora en crear, mantener y desarrollar desde el exterior suficientes relaciones y apoyos en el interior que fueran capaces de desnivelar la balanza de un cada vez más débil soporte exterior. En un informe de asesoramiento desde Madrid para el Gobierno republicano en marzo de 1957, se planteaba como «irreprochable desde el punto de vista de los principios democráticos un pacto democrático de carácter general».[41] Pero se dudaba de la dirección del proceso, ya que la salida institucional del Régimen solo sería posible a través de elementos militares. Se destacaba con interés el intento de atraer a los sectores de derecha a este proyecto, como elemento positivo en sí mismo que también permitiría restar protagonismo a la presencia militar.

Se estimaba que los años de plomo habían pasado, ya que las protestas obreras y la convergencia de buena parte de las fuerzas políticas en torno al concepto de «reconciliación nacional» así lo parecían señalar. Desde el GRE, eran capaces incluso de considerar «comprensible la falta de confianza de las juventudes del interior hacia el pasado histórico del país».[42] Se ofreció una «reelaboración» de su discurso desde el exterior, teniendo en cuenta las demandas del interior. Se planteó la separación de poderes —con posibilidades de reforzar el Ejecutivo—; la creación un sistema bicameral; la igualdad de derechos de la mujer; medidas para reforzar el estado de bienestar, como el establecimiento de un «salario mínimo vital», y acompasar los salarios al aumento del coste de la vida, la nacionalización de la banca, un impuesto sobre la renta progresivo, la educación gratuita en todos los niveles…; un plan decidido de modernización de España.

El apoyo de los grupos republicanos en el interior se verificaba a través de todos los sectores posibles: desde el nacionalismo vasco a la Unión Espa-

40 En Santos Juliá (2014, p. 162).

41 «Impresiones de Madrid sobre propuestas del interior», fechado en marzo de 1957, FUE, AGRE, Presidencia Consejo de Ministros, caja 30, expediente 9.

42 *Ib.*

ñola. Especialmente interesante resultaron las relaciones cada vez más intensas entre antiguos republicanos como Luis Zulueta, Salabert, Robles, Navarro, De Benito…, con influencia entre el Colegio de Abogados, de gran dinamismo, y que tuvieron importantes relaciones con Enrique Tierno Galván y Joaquín Satrústegui; una convergencia de distintas y variadas procedencias que permitía cierta presencia de la oposición, pero en donde el republicanismo se configuraba casi como una conciencia crítica, un toque idealista necesario pero que, a su vez, resultaba escasamente efectivo.

Todos jugaban a varias bandas; también Gil Robles, que no se definía aún entre una democracia cristiana progresista o conservadora. Dionisio Ridruejo, según otro informe, procedente de la Dirección General de Seguridad, propugnaba la formación de una organización socialista a partir de una gran coalición con Tierno, Madariaga y Enrique Giménez Fernández. Se mezclaban importantes dosis de pasado, pero sin republicanos. La oposición interior se movía. Y, de soslayo, también se citaba a los grupos del exilio: el Gobierno republicano, el PSOE, el PNV, la CNT y el PCE.[43] El antiguo trotskista Joaquín Maurín comentaba a Ramón J. Sender en 1958: «Lo que sostiene a Franco es el fracaso de la República […]. El recuerdo de la República —y sobre todo de los republicanos— invita a la náusea».[44]

El franquismo canalizó, en gran medida, la orientación de la oposición, apoyada por una exhausta y asfixiada resistencia interior. La reunión («contubernio») de Múnich de 1962 constituyó una expresión lógica de ese proceso. El exilio liberal daba a entender, de forma implícita, que la única manera en que se podía producir el retorno de la democracia a España era a través de la monarquía. El régimen monárquico se convertía, así, en una democracia entendida de manera «accidentalista», palabra fetiche en la política española del siglo xx, procedente del pensamiento católico, en relación con la forma de Estado, que planteaba el pragmatismo político y una teórica indiferencia hacia el Régimen. Poco a poco, todos los grupos convergieron en torno a la aceptación de una monarquía con «alma republicana»,

43 «Breve descripción de los grupos políticos españoles», FUE, AGRE, Ministerio del Interior, expediente 18.15 (1959).

44 Citado por Glondys (2012, p. 240).

giro iniciado en los años de plomo de los primeros cincuenta, cuando las posibilidades de caída de la dictadura eran remotas. Así, el republicanismo como fórmula democrática fue abandonada en beneficio del acercamiento a los grupos moderados, incapaces de aceptar un régimen con imagen de mácula: el recuerdo del desorden. Los representantes del GRE seguían anclados en las mismas reivindicaciones, pero sin nadie que los escuchara. Una carta de su entonces presidente, el general Emilio Herrera, a Fernando Claudín en 1960 expresaba claramente la desesperación de esos sectores. En octubre de ese año, el general fue convocado a Londres por el Foreign Office para informarlo sobre la situación de España. Su alegato, según sus propias palabras, no pudo ser más claro. Se encontraban «desanimados y hartos de luchar en vano», definiendo a España como un estado más de Estados Unidos. El GRE defendía un régimen democrático que tenía en contra a todas las repúblicas del mundo, salvo México y, al tiempo, intentaba impedir el auge comunista en España cuando «las naciones comunistas son las únicas favorables a nosotros y que combaten a Franco». Era un escenario surrealista, en un desesperado llamamiento.[45] La única solución que percibían en esos momentos de absoluto abandono era algo parecido a una Conferencia de Paz que pudiera desarrollar una nueva política de reconciliación nacional, idea que ya había sido planteada pocos días después de la sublevación militar de julio de 1936 y rechazada por las potencias internacionales. Pero también eran conscientes de que todos los españoles expresaban este deseo, menos quienes formaban parte del Régimen. El propio Claudín comentaba la posibilidad de hacerle llegar directamente a Franco la iniciativa y fletar un avión que llevase al general Herrera de París al Pardo en dos horas. La respuesta de los diplomáticos británicos a Herrera era que conocían bien tanto a don Juan como a su hijo, y ninguno de los dos «era de fiar».[46]

De hecho, algo cambiaría una década después en la percepción acerca del príncipe y su papel en el futuro de España. Con un Gobierno en el exilio moribundo, inactivo, depositado como si de un jarrón decorativo fuera para algunos, Fernando Valera, ministro de Asuntos Extranjeros,

45 Carta fechada en París el 13 de noviembre de 1960, FUE, AGRE, Presidencia del Consejo de Ministros, caja 46, expediente 2.

46 Carta del 28 de agosto de 1960, *ib.*

escribía a José Ballester en París que Franco era lo suficientemente astuto para jugar con el príncipe de España como había jugado con su padre o cualquier otro pretendiente. Su objetivo seguía cumpliéndose: «seguir mandando».[47]

Pasar el testigo: el republicanismo ante la transición monárquica en la década de los setenta

La década de los setenta supuso un tímido impulso a la idea republicana. El dictador no podía ser eterno, pero solo por ley de vida. Pero se había preparado el paso desde dentro de la dictadura. Los gritos de «mañana España será republicana» comenzaron a extenderse en las manifestaciones. Tras Franco, la República parecía el camino marcado, el más obvio. De hecho, significaba la llegada del régimen democrático tras un período de vacío de poder semejante a 1931.

Cuarenta años despúes de aquella fecha, en 1971, en el tradicional discurso anual por el aniversario de la proclamación de la República, el GRE, en la persona del presidente Valera, hacía hincapié una vez más en su aspiración a restablecer la Constitución de 1931. Se aludía incluso al hecho de que buena parte de los sublevados de julio de 1936 manifestaban, inicialmente, su voluntad republicana. Se reiteraba la renuncia expresa a toda acción violenta o terrorismo, confiando en la caída de la dictadura por la presión de la opinión pública, como en la década de los treinta. Asimismo, aparecieron elementos nuevos en el discurso, como que la prolongación de la dictadura era la única responsable de que España siguiera al margen del Mercado Común Europeo y de la nueva Europa. La receta era la democracia, defendida por todos los presidentes del Gobierno de la República hasta entonces. Era necesaria una «consulta sincera y limpia a la voluntad nacional».[48] Sabían que era su última oportunidad. En un intento de atraer a las generaciones que no habían sufrido de forma directa el trauma de la Guerra Civil, el GRE intentó renovar su composición.

47 Carta fechada el 29 de agosto de 1969, FUE, AGRE, Fondo Fernando Valera, caja 30, expediente 7.

48 FUE, AGRE, Presidencia Consejo de Ministros, caja 27, expediente 1.

Se incorporó así el nuevo ministro de Economía, el joven Macrino Suárez, que se había exiliado a mediados de los cincuenta, quien, en un informe fechado en abril de 1972, trataba sobre las posibilidades de la economía española ante una hipotética entrada en el Mercado Común, para la que el principal obstáculo era de índole política. No obstante, serían necesarias numerosas reformas estructurales en el campo y la industria, así como reformas fiscales de calado. Se demandaba la existencia de un poder político «supranacional», capaz de orientar la integración en provecho de la población, y no solo de las «grandes empresas o grupos finacieros dominantes».[49]

La inevitabilidad de la muerte de Franco espoleaba a los últimos defensores del legado republicano. En realidad, solo pretendían pasar el testigo a las nuevas generaciones, conocedores de que su fuerza se agotaba. Europa seguía siendo la palabra clave que, cuarenta años después, seguía pregonándose dentro del republicanismo; curiosamente, el único bloqueo, el del reconocimiento político pleno, que las potencias occidentales habían mantenido contra la dictadura, de ese barco errante en el que se había convertido una legitimidad republicana que naufragaba. El testigo que depositaban era el recuerdo de la libre elección, la democracia, de elecciones con garantías… Por ello, la monarquía, que no había sido elegida en las urnas, era su principal objetivo. En aquellos momentos, la restauración monárquica era observada como la mera continuación de la dictadura franquista: «Juan Carlos el Breve». De hecho, el GRE escribía a la altura de 1973, antes de la muerte de Carrero Blanco, que, si la monarquía era reflejo de la voluntad popular, tras la realización de unas elecciones sobre la forma de Gobierno, la respetarían plenamente.[50] Como ahora sabemos, la fórmula buscada para el proceso de aceptación plebiscitaria sobre la forma de Gobierno no fue la que pretendían. El Régimen diluyó esa consulta al considerar que había serias posibilidades de que una consulta directa sobre monarquía o república fracasara y enturbiara el camino recorrido

49 «La economía española ante el Mercado Común. Documentos y Estudios sobre la España actual», abril de 1972, FUE, AGRE, Presidencia Consejo de Ministros, caja 34, expediente 7.

50 Comunicado del 14 de abril de 1973, FUE, AGRE, Presidencia Consejo de Ministros, caja 27, expediente 1.

hasta aquel momento;[51] una duda que no se dio por finalizada tras la aprobación de la Constitución de 1978, sino que seguía siendo un tema de debate de los responsables del británico Foreign Office años después.

La muerte de Carrero Blanco aceleró la sensación de urgencia. En una reunión en París del 11 de febrero de 1974 —aniversario de la Primera República—, a la que asistieron los presidentes de la República y del Gobierno en el exilio, José Maldonado y Fernando Valera, junto a los embajadores de México y Yugoslavia, además de personalidades políticas francesas y el socialista Mário Soares como «dirigente de la oposición portuguesa», se reclamaba una vuelta a la realidad, a una «síntesis entre las ilusiones de don Quijote y el sentido práctico de Sancho Panza». Se planteaba necesario acelerar las etapas que se estaban produciendo en España en busca de la «República democrática, parlamentaria y social». Se apelaba a la formación de un frente amplio, de intelectuales, cuadros, obreros…, en torno a la República como sinónimo de democracia, no como parte, sino como todo, para luchar frente al «clima de despolitización, de indiferencia por lo político» que se había creado en España.[52] La presencia de Soares alimentaba las expectativas de búsqueda de un liderazgo como el del portugués en el tránsito desde la dictadura. Sin embargo, el guía del proceso democrático en España surgiría de las entrañas de la propia dictadura.

Un año despúes de aquel encuentro, la situación percibida por los republicanos era ya de aislamiento respecto del proceso que se estaba realizando en España. El sistema político resultante no podía ser la continuidad del franquismo que entendían como realidad de aquel momento. La llamada que hicieron fue desesperada, buscando la creación de una institución provisional que asumiera su interinidad, representativa de todas las tendencias, y que permitiese dar el paso de manera rápida, sin las tensiones de una etapa constituyente. Se defendía una República de orden y autoridad, con el reconocimiento de los derechos a la autonomía del pueblo catalán y vasco.[53] En la denuncia presentada el 29 de septiembre de 1975 con

51 <http://www.huffingtonpost.es/2016/11/18/suarez-monarquia-referendum_n_13075800.html>, acceso 4 de marzo de 2017.

52 «Hacia la restauración de la República», del 11 de febrero de 1974, FUE, AGRE, Presidencia Consejo de Ministros, caja 27, expediente 1.

53 «14 de abril de 1975», *ib.*

motivo de las últimas condenas a muerte decretadas por Franco, el GRE solicitaba a la ONU por enésima vez la «expulsión del régimen monárquico-franquista».[54]

La muerte de Franco mudó buena parte de la percepción social de la República. Al frente del Estado ya no se encontraba el militar sublevado o dictador durante cuarenta años que alejó la democracia de España, sino la imagen de un joven rey, apoyado por las instituciones y los militares, embarcado en un proyecto modernizador del país.[55] Los dirigentes republicanos, al conmemorar el aniversario de la Segunda República en 1976, consideraban que el proceso de transición que se iniciaba era deudor de fuerzas del interior y del exterior, de las nuevas generaciones y de la Europa del Mercado Común. Defendían algo esencial en aquellos momentos: que la República no se considerase un obstáculo para la incorporación de España a Europa, «sino al contrario su más indiscutible consagración».[56] Pero pocas variaciones había. No se anticipaban a los hechos en España y esperaban a que los valores democráticos fuesen desarrollados por otros actores, en una consideración natural de la necesidad de la democracia. La capacidad de incidencia en esos años del republicanismo histórico era escasa, mayor a nivel de élites, pero prácticamente nula entre la población. De todas maneras, la idea de la República como forma de Gobierno estaba en las calles, en las manifestaciones… Era algo que algunos coreaban abiertamente, que se asumía por amplios sectores sociales como condición natural y, quizá, precisamente porque no hacía falta explicitarlo, no se concretó. Sin embargo, también es cierto que la imagen del nuevo monarca como sucesor del *Caudillo* se encontraba muy presente. Y las encuestas internas no daban en este punto suficientes garantías, de ahí que la decisión sobre la consulta sobre el sistema de Gobierno se excluyera de los acuerdos entre partidos. Era un arma de doble filo para quien pilotaba el proceso de transición. Se asumían los valores democráticos de la República, pero sin ella: presente, pero ausente. El Consejo de Ministros del GRE por boca de su presidente, Fernando Valera, calificó el 27 de febrero de 1977 como «sedi-

54 Del 29 de septiembre de 1975, *ib.*
55 Tusell (2002) y Preston (2003).
56 Del 14 de abril de 1976; FUE, AGRE, Presidencia Consejo de Ministros, caja 27, expediente 1.

cente» el «proceso de democratización que repetidamente proclamaba haber iniciado el llamado Gobierno de Madrid».[57]

Buena prueba del interés por alejar los referentes institucionales de la anterior democracia española fue la falta de participación en las primeras elecciones legislativas (junio de 1977) de las organizaciones políticas que no acatasen la fórmula monárquica de Gobierno. Resultaba hasta cierto punto innecesaria la prohibición de participar en estos primeros comicios a los partidos republicanos. No había masas detrás de ellos, tras una imagen de fracaso realimentada en la adaptación del discurso negativo de la Segunda República del franquismo. No obtendrían apenas representación. ¿Por qué? Porque la dirección del Estado tenía que dotarse de una imagen democrática. La estructura administrativa del Estado protagonista del proceso de transición necesitaba una nueva identidad, sin un pasado al que remitirse. Y el republicanismo era el testigo, la llama del testimonio de la legitimación democrática perdida por la fuerza de las armas en 1936-1939. La imagen de la República fue traspasada con sordina a la democracia. Y es que el futuro de la continuidad del Régimen podía peligrar ante una posible pérdida de imagen de la monarquía como referente democrático. El camino ya era lo suficiente díficil como para no salvaguardar en todo lo posible aquello que afectaba de lleno a la esencia del Régimen. Sin la aceptación de la monarquía como «motor del cambio», el castillo de naipes montado para la adaptación transicional del Régimen podía derrumbarse, precisamente por la clave del edificio institucional.

Y llegó el final. En el escrito de despedida del Gobierno republicano de Valera, se llevaba a cabo una revisión autocrítica de lo que había significado la pervivencia de la llama republicana durante el franquismo. Dejaba constancia, en sus últimas impresiones como máximo responsable de la legitimidad republicana, que su camino había sido el «más recto, justo, rápido y eficaz». Había sido una ruta cargada de razones pero que, cuando finalmente se realizó, al cambio de régimen le «faltó la fuerza y el concurso de la opinión pública, quizás porque no tuvimos los medios materiales que hoy se necesitan para ilustrarla y convencerla», aludiendo a un proceso

57 «A los Señores Representantes oficiosos, Delegados y Corresponsales del Gobierno de la República Española en el exilio», *ib.*

decisivo de intoxicación por la prensa monárquica. Dar por finiquitada la legitimidad institucional del GRE no era una decisión voluntaria ni una renuncia. Era, así lo decía, «el simple reconocimiento de un hecho histórico». La historia les había pasado por encima. Los había aplastado. El nuevo Parlamento era legal «de hecho y de derecho». La descripción detallada del escrito es todo un reflejo del proceso. Firmado desde París y publicado dos semanas despúes de la primera celebración en España de elecciones democráticas en cuarenta años, Varela concluía con un «la República ha muerto. Viva la República»;[58] quizá nada más monárquico que esto.

Bibliografía

Cavallaro, Maria Elena (2009), *Los orígenes de la integración de España en Europa. Desde el franquismo hasta los años de la transición,* Madrid, Sílex.

Cervera Gil, Javier (2007), *La guerra no ha terminado. El exilio español en Francia (1944-1953),* Madrid, Taurus.

Day, Peter (2011), *Franco's Friends,* Londres, Biteback Publishing.

Glondys, Olga (2012), *La Guerra Fría cultural y el exilio republicano español,* Madrid, CSIC.

Herrerín, Ángel (2007), *El dinero del exilio. Indalecio Prieto y las pugnas de posguerra (1939-1947),* Madrid, Siglo XXI.

Juliá, Santos (2014), *Camarada Javier Pradera,* Madrid, Galaxia Gutenberg.

Moradiellos, Enrique (2008), *Don Juan Negrín,* Barcelona, Península.

Preston, Paul (2003), *Juan Carlos, el Rey de un pueblo,* Barcelona, Plaza y Janés.

Sánchez Cervelló, Josep (2011), *La Segunda República en el exilio (1939-1977),* Barcelona, Planeta.

Tusell, Javier (1984), *Franco y los católicos. La política interior española entre 1945 y 1957,* Madrid, Alianza.

Tusell, Javier (2002), *Juan Carlos I,* Madrid, Alianza Editorial.

Tusell, Javier (2012), *La oposición democrática al franquismo,* Barcelona, RBA [1.ª ed., 1977].

58 «Mensaje de despedida. Fernando Valera», *ib.*

Capítulo 7

IDENTIDAD NACIONAL ENTRE LOS ESPAÑOLES EN FRANCIA (1870-1980)

María José Fernández Vicente
Université de Bretagne Occidentale (Brest) – HCTI

El fenómeno migratorio constituye un excelente terreno desde el que analizar los procesos de constitución de identidades individuales y colectivas. Al insertarse en un territorio con códigos culturales e identitarios diferentes, los procesos migratorios conllevan fenómenos de reubicación identitaria y de reestructuración del universo interno del emigrante. La necesidad de ajustar su identidad primigenia al nuevo contexto y, al mismo tiempo, el deseo de preservarla intacta constituye uno de los principales conflictos que el emigrante debe resolver.[1]

La mayor parte de los españoles que marcharon a Europa lo hicieron con la esperanza puesta en el retorno, razón por la cual sus estrategias colectivas se caracterizaron por la voluntad de cultivar sus señas de identidad, así como sus vínculos con España. Para ello contaron con los recursos (educativos, culturales y asistenciales) puestos a disposición por unas autoridades españolas deseosas de alimentar los lazos que la unían a sus connacionales expatriados. Sin embargo, una de las características propias a la identidad de los españoles en Francia fueron las numerosas tensiones derivadas de esta necesidad de preservar su sentimiento español y de una

1 Schimmenti (2005, p. 14) y Blanco (2016, p. 95).

política migratoria francesa fuertemente asimilacionista y, como tal, deseosa de favorecer la integración de los españoles y sus hijos en el cuerpo nacional francés.

Este capítulo abordará los procesos de construcción identitaria de los españoles en Francia desde finales del siglo XIX hasta principios de los ochenta de la centuria posterior. El análisis contará con un triple enfoque: por un lado, el de los parámetros que influyeron en su construcción, haciendo especial hincapié en dos de ellos (las estrategias migratorias y las medidas político-burocráticas de los Estados español y francés); por otro, el de sus características, tanto las que compartieron el conjunto de españoles a lo largo del período como las específicas de determinados grupos, como fue el caso de los exiliados de la Guerra Civil y, por último, el de los canales de expresión y recreación de esta identidad, entre los que destacaron la lengua, la cultura y el ocio, así como los centros y asociaciones de españoles.

La emigración española a Francia: características y evolución

Si bien la cercanía física entre ambos países favoreció la existencia de intercambios de población desde siglos atrás, pocos fueron los españoles que optaron por instalarse en el país vecino. Hubo que esperar a la primera mitad del siglo XIX para que la colonia española pasara de los varios centenares de individuos contabilizados a finales del XVIII por el Servicio Francés de Estadística a unos treinta mil en 1851. A estos habría que sumar los numerosos españoles que marcharon por esas fechas a la Argelia francesa; una corriente que, durante esos años, fue incluso numéricamente mayor a la dirigida a la Francia metropolitana (alrededor de cuarenta y dos mil vivían en la Argelia francesa en 1851 y, en 1900, ciento sesenta mil).[2]

Durante la segunda mitad del siglo XIX, el número de españoles en Francia siguió aumentando progresivamente: en 1876, la colonia española se componía de 62 000 individuos, alcanzando la cifra aproximada de ochenta mil en el inicio de la nueva centuria. Procedentes de regiones fron-

2 Rubio (1974, pp. 66-67 y 76) y Vilar (1999, pp. 26-28).

terizas, esos aragoneses, vascos y catalanes se instalaron, principalmente, en la región del Mediodía francés, donde trabajaron principalmente como jornaleros en el campo. Aunque muchos de ellos habían llegado en el marco de una inmigración temporal, para trabajar como temporeros en la vendimia, algunos de ellos acabaron estableciéndose, trayendo incluso a sus familias.[3]

Durante la Primera Guerra Mundial y, sobre todo, en el período de entreguerras, la fuerte demanda de mano de obra extranjera propició la primera corriente migratoria importante de españoles a Francia. De 105 000 españoles registrados por las estadísticas francesas en 1911 se pasó a 350 000 en 1931. Originaria en su gran mayoría de la región levantina, esta corriente migratoria de trabajadores agrícolas siguió instalándose principalmente en la región del Mediodía francés, así como en los departamentos industriales del valle del Ródano y en el norte del país.[4]

GRÁFICO 1
ESPAÑOLES EN FRANCIA, EN MILES (1851-1982)

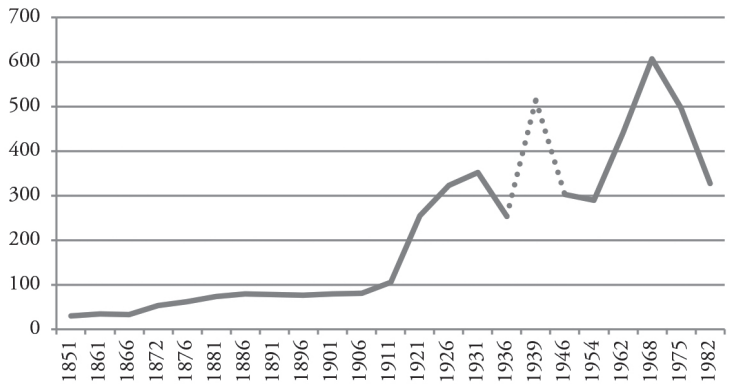

FUENTE: elaboración propia a partir de los datos de los censos de población (Amar y Milza, 1990, pp. 268-273) y, para 1939, estimación de Dreyfus-Armand (2003, p. 33).

3 Lillo (2006, pp. 276-277).
4 Hermet (1968, pp. 25-26), Rubio (1974, pp. 118-121) y Lillo (2006, pp. 277-278).

Junto con esta creciente corriente migratoria de carácter laboral, el siglo XIX y las primeras décadas del XX estuvieron marcados por la llegada casi continua de exiliados. Como señala Pere Gabriel, «es difícil (si no imposible) encontrar un período amplio sin exiliados españoles en Francia»: afrancesados, carlistas, liberales, progresistas, demócratas, republicanos, anarquistas, nacionalistas, socialistas, cantonalistas, etc., marcharon a Francia, país en el que encontraron mayores facilidades de instalación en virtud de la tradicional política de asilo francesa.[5] A pesar de la ausencia de cifras que nos permitan cuantificar estos flujos de exiliados anteriores a 1939, estos no parecieron ser, por lo general, ni masivos ni de larga duración, si se exceptúa, quizá, el exilio carlista de 1876 —que pudo afectar a unas quince mil quinientas personas—, o el provocado por la Semana Trágica de 1909, que afectaría a cerca de diez mil.[6]

A diferencia de estos numerosos exilios, la llegada masiva de republicanos generada por la Guerra Civil sí modificó, en gran medida, la composición y las características de la colonia española instalada en Francia. Procedentes, en su mayoría, de Cataluña, Levante y Andalucía, este exilio masivo generó un aumento considerable del número de españoles. De los 304 751 españoles instalados en el país vecino en 1945, más de 120 000 eran exiliados políticos, que constituían en torno al 40 % de la colonia española.

El éxodo republicano impuso igualmente cambios en la configuración geográfica de la colonia española, en la medida en que su importante dispersión acabó extendiendo su zona de implantación. Del mismo modo, y aunque acabaron ocupando similares sectores económicos, su composición socioprofesional fue también bastante diferente de la de los emigrantes ya instalados, al contar con una proporción más importante de obreros cualificados y de trabajadores del sector terciario.[7]

---

5 Gabriel (2012, p. 5) y Ceamanos (2015, p. 80). Sobre los exilios españoles a Francia en el siglo XIX y principios del XX, véase Martínez López, Canal y Lemus (2010), así como Simal (2011).

6 Gabriel (2012, p. 6).

7 Dreyfus-Armand (1999, pp. 191-192 y 196) y Guilhem (2005, pp. 53-54).

A partir de finales de la década de los cincuenta, se produjo la tercera gran ola migratoria a Francia. La importante demanda de mano de obra extranjera por parte de los países de la Europa desarrollada (Francia, Alemania y Suiza, sobre todo) generó un espectacular aumento de la llamada «emigración continental»; emigración, si no estimulada, al menos sí claramente tolerada por un régimen franquista que hizo de esta una parte integrante de su política desarrollista.[8]

Esta ingente corriente migratoria aumentó, de manera considerable, el número de españoles instalados en Francia que, de 288 000 a mediados de los años cincuenta, pasaron a 607 000 en 1968, año en el que llegaron a constituir el 23 % de la población extranjera instalada en Francia. Además de nutrir la colonia española, esta llegada masiva de emigrantes económicos contribuyó a disminuir el peso del colectivo exiliado en el seno de la colectividad española. Como se observa en el gráfico 2, estos pasaron de constituir el 40 % de la colonia en 1945 a alrededor del 5 % tres décadas después.

GRÁFICO 2
PORCENTAJE DE REFUGIADOS ENTRE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA (1945-1975)

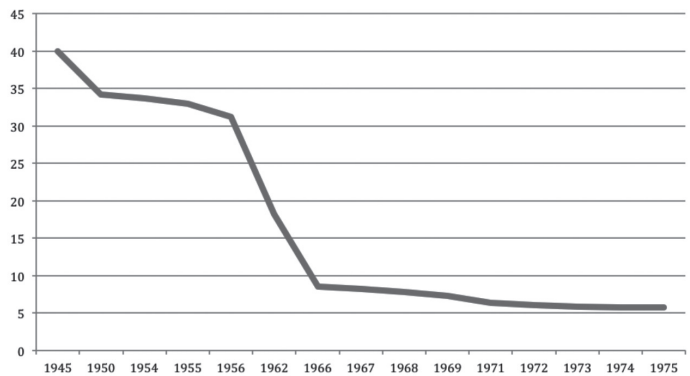

FUENTE: elaboración propia a partir de los datos recogidos por Guilhem (2005, pp. 53-54 y 61).

8 Fernández Vicente (2005, pp. 17-22).

Esta ola migratoria también se asentó de modo preferente en los departamentos del sur de Francia, la zona del Ródano en torno a Lyon, así como París y sus alrededores, aunque, a diferencia de las olas anteriores, se estableció en mayor medida en las grandes metrópolis y las regiones industriales. Estos asentamientos contrastaban con el origen rural de los emigrantes, provenientes en su mayoría del área levantina, pero también de territorios sin tradición migratoria a Francia como Galicia, Andalucía oriental o León.[9] En cuanto a su inserción socioprofesional, si en 1946 más de un tercio de los españoles instalados en Francia seguían trabajando en el sector agrícola, en proporciones similares a las de la etapa anterior, en 1968 el sector primario ocupaba ya solamente al 14 % de los españoles, mientras que el porcentaje para el secundario (industria y, sobre todo, sector de la construcción) pasaba de un tercio a más de la mitad (55 %). Los porcentajes del sector servicios permanecerían estables, en torno al 28-30 % para el conjunto del período.[10]

Las sucesivas crisis y recesiones de que fue objeto la economía francesa a finales de los años sesenta y principios de la década siguiente marcaron el progresivo retroceso de la corriente migratoria a Francia y, con él, la disminución paulatina del número de españoles instalados en ese país: solamente entre 1975 y 1982, la colonia perdería un tercio de sus miembros.

Estrategias identitarias: entre la asimilación y el vínculo patriótico

A pesar de su carácter heterogéneo, de su variado origen regional, de su dispersión geográfica en Francia y del diferente grado de inserción de sus miembros en la sociedad francesa, la colonia española se caracterizó por compartir una fuerte identificación con el país de origen, así como por la voluntad de mantener sólidos vínculos con él. Ya en las primeras décadas del siglo xx, y en comparación con otros colectivos de inmigrantes, como los italianos, los españoles instalados en Francia se caracterizaron por una menor voluntad de integración, así como por el deseo de hacer de sus mar-

9 Fernández Vicente (2008, p. 243).
10 Rubio (1974, pp. 347-353).

cados particularismos una dimensión esencial de su identidad; particularismos que adquirían, por lo general, la forma de un orgullo nacional muy firme, y el deseo o la voluntad claramente proclamados de regresar a su país lo antes posible.[11]

En la medida en que la emigración española a Europa de los años sesenta del siglo xx fue, por lo general, concebida como una estrategia de movilidad social basada en el ahorro, la mayor parte de los migrantes mostraron escaso interés por integrarse en sus sociedades de acogida. En este sentido, el caso francés no constituyó una excepción. Aunque algo menores que los índices de retorno de los españoles instalados en otros destinos europeos, las cifras de retorno para Francia fueron relativamente elevadas (en torno al 65 % entre 1960-1977) y, en cualquier caso, muy superiores a las del resto de las nacionalidades de inmigrantes allí instalados.[12]

Si el proyecto de retorno constituyó la piedra angular de su estrategia migratoria y uno de los factores de su fuerte identificación con España, aquel se vio a menudo obstaculizado por otro de los componentes de esta misma estrategia migratoria: la reagrupación familiar. La voluntad de emigrar en familia fue otra de las características de la movilidad española a Francia, avalada por una política migratoria por parte del Gobierno de París que era propicia a la reagrupación familiar de poblaciones inmigrantes que, como las originarias de la península ibérica, eran consideradas como fácilmente «asimilables». Las autoridades francesas consideraban que, a diferencia de quienes por entonces llegaban procedentes de las antiguas colonias francesas en el norte de África, los ibéricos poseían una mentalidad, cultura y aspiraciones parecidas a las de la población francesa.[13] En ese sentido, uno de los ejes principales del tratado hispanofrancés de emigración firmado en 1961 lo constituyeron las medidas destinadas a favorecer la reagrupación del trabajador emigrante con su familia, insistiendo las autoridades francesas en que no se trataba únicamente de un acuerdo destinado a la contratación de mano de obra, sino también un tratado de «inmigración y de poblamiento».[14]

---

11 Dénèchere (1999, p. 233) y Laborie (1994, p. 284).
12 Parra (1981, pp. 123-127).
13 Viet (1998, pp. 262-264).
14 Citado en Viet (1998, p. 269).

Durante la última ola migratoria, los españoles fueron, de hecho, los inmigrantes que en mayor número vivían acompañados de su cónyuge, ya fuese como consecuencia de una emigración inicial de tipo familiar o de un reagrupamiento posterior.[15] Sin embargo, al disminuir la capacidad de ahorro y, sobre todo, propiciar la inserción de los hijos en la sociedad francesa, esta reagrupación familiar hizo a menudo del retorno un horizonte cada vez más lejano. De hecho, si los comparamos con el resto de los destinos europeos, los españoles instalados en Francia contaron con una mayor tasa de permanencia (o de estancias más largas).[16] El proyecto de retorno pareció, en muchos casos, cada vez más difuso y remoto y, ante la inexistencia de un acuerdo de doble nacionalidad, muchos españoles acabaron optando por naturalizarse franceses. Sin embargo, la mayor parte de estos mostraron una voluntad de integración menos marcada que otras colonias semejantes a la española, como fue el caso de la italiana, manteniendo una fuerte identificación con España.[17]

Para el caso de los exiliados de la Guerra Civil, el retorno constituyó igualmente un elemento decisivo en la configuración de su identidad individual y colectiva.[18] La esperanza del regreso a la patria definió un horizonte futuro que daba sentido a su existencia individual y colectiva, en la medida en que exigía de ellos un compromiso en la lucha contra Franco, definiéndolos como refugiados políticos a la vez que como combatientes antifranquistas. Renunciar al retorno era visto, así, como una traición a la causa republicana, a su existencia y, por lo tanto, a sí mismos.[19] Sin embargo, como sabemos, a medida que el franquismo se consolidaba como régimen tras la Segunda Guerra Mundial, empezó a desvanecerse la esperanza de un pronto retorno, obligando al colectivo de exiliados a realizar modificaciones y ajustes en su estrategia migratoria. A partir de 1945, la mayor parte de los exiliados empezó a estabilizarse geográficamente, a insertarse socioprofesionalmente y a proceder a la reagrupación familiar, optando muchos de ellos por tramitar la naciona-

15 Parra (1981, p. 65).
16 Babiano y Fernández Asperilla (1998, p. 16).
17 Dénèchère (2010, p. 233) y Taboada-Leonetti (1986, p. 16).
18 Sobre la consideración del retorno como piedra angular de la identidad de los exiliados españoles en Francia, Guilhem (2005).
19 Guilhem (2005, p. 75).

lidad francesa para sus hijos, elementos todos ellos que modificaban el carácter provisional de su estancia en Francia.[20]

Junto con los contextos de llegada y las estrategias migratorias, otro de los factores que marcaron el proceso de construcción identitaria de los españoles en Francia fueron las políticas migratorias de España y Francia. Como se analizará a continuación, su identidad fue sometida a una doble presión: por un lado, la presión asimiladora que caracterizó a la política inmigratoria francesa durante todos esos años y, por otro, los esfuerzos por mantener vivos los vínculos entre el emigrante y la Madre Patria en aras de un posible retorno a España, propio de la política emigratoria española.

En un contexto de fuerte declive demográfico, la política francesa de inmigración optó, desde finales del siglo XIX, por hacer de la integración de la población extranjera una medida compensatoria frente a las bajas tasas de natalidad. La introducción del *ius soli* en la reforma del Código Civil realizada en 1889 hizo automática la adquisición de la nacionalidad a los hijos de los inmigrantes nacidos en suelo francés, pudiéndose igualmente acceder a la nacionalidad francesa tras haber residido en Francia por un tiempo prolongado, o bien por la vía del matrimonio mixto. Al hacer descansar la nacionalidad en la socialización, y no en criterios etnoculturales, el Derecho republicano francés optó, de esta manera, por construir la nación francesa mediante la asimilación de las diferentes olas de inmigrantes que iban instalándose en su territorio. Asimilación cultural y naturalización jurídica iban, pues, de la mano en el proceso de integración y «conquista» del inmigrante.[21]

En tanto que transmisora de los códigos sociales y culturales franceses, la escuela pública fue llamada a desempeñar un papel central en este proceso de asimilación e integración de la población inmigrante, marcando con una fuerte impronta los procesos de construcción identitaria de los hijos de los inmigrantes. De carácter laico, obligatorio y gratuito, la escuela francesa pretendía anular las diferencias culturales, lingüísticas y religiosas, a la vez que aportaba los códigos que habrían de neutralizar la herencia cultural que los hijos de los inmigrantes recibían de sus padres. Por todo

20 Dreyfus-Armand (1999, p. 225).
21 Niño Rodríguez (2002, p. 473).

ello, la escuela acabó constituyendo el lugar de integración por excelencia y una primera puerta de acceso a la sociedad francesa.[22]

Otro factor que influyó en la construcción de la estrategia identitaria de la colectividad española fue la diferencia que las autoridades y la opinión pública galas establecieron entre la figura del exiliado y la del emigrante económico. En efecto, los poderes públicos otorgaron en todo momento a los refugiados un estatus propio, de carácter más favorable que la suerte reservada al «inmigrante económico».[23] Así, en un informe de la Administración francesa, los exiliados de 1939 eran descritos como «gente valiente, concienzuda y adaptable», mientras que los emigrantes económicos que empezaron a llegar poco después eran considerados como «flojos, holgazanes, la escoria de la población, enviados por el Gobierno español para deshacerse de ellos o para vengarse del Gobierno francés. Estos españoles solo trabajan si los vigila el patrón».[24] La discriminación entre exiliados y emigrantes económicos estaba igualmente presente en la opinión pública. En el imaginario francés, el trabajador inmigrado era considerado como un trabajador pobre, sin estudios ni oficio, mientras que al exiliado se le percibía como un individuo que había sido expulsado por una «noble causa», perdiendo en su huida su estatus y poder, razón por la cual solía despertar mayor simpatía entre la población francesa.[25]

El reseñado carácter asimilador de la política francesa entró a menudo en conflicto con la voluntad de las autoridades españolas de alimentar los vínculos con sus connacionales expatriados. De este modo, e independientemente de la visión del hecho migratorio proyectada desde la esfera política española, una constante durante todo el período aquí analizado fue el empeño del Estado español por mantener y cultivar los lazos con los ausentes, así como de preservar la nacionalidad de la colonia de españoles expatriados, utilizando para ello políticas de tipo educativo, asistencial y cultural. En esas políticas, los discursos grandilocuentes contrastaban con los

22 Loubes (1994, p. 261).
23 Noiriel (1988, p. 336).
24 Informe de Léopold Bernard, abogado honorario del Tribunal de París, 27 de noviembre de 1948 (Pike, 1977, pp. 298-299).
25 Vasques (1990, pp. 160-161).

reducidos y, en cualquier caso, insuficientes medios que el Estado español acabó consagrando a tal labor.[26]

Desde finales del siglo XIX y hasta mediados de la década de los cincuenta, la política migratoria española se construyó a partir de una visión fuertemente negativa de lo que se daba en llamar el «problema migratorio». Para un país escasa y desigualmente poblado, como España, la emigración era considerada como una sangría humana, una «dolorosa hemorragia» que debilitaba el cuerpo nacional.[27] Creados por la Ley de Emigración de 1924, los patronatos fueron los encargados de cumplir con la labor asistencial que perseguía, en palabras de uno de los funcionarios de la Administración migratoria española de estos años, «procurar no perderlo [al emigrante] para siempre. Hacerlo conservar su amor a España atendiendo a su bienestar, y atraerlo a su repatriación. Toda esta última parte ha de constituir el ministerio de los actuales Patronatos de emigrados; haciendo labor patriótica, de unión y educación social, elevando el nivel cultural y velando por el prestigio y la dignidad de la raza».[28]

La creación de los patronatos de emigrantes en las principales ciudades de instalación de la colonia española en Francia fue igualmente consecuencia de las fuertes críticas que, desde la prensa española, se lanzaron en estos años al Gobierno español, al que se acusaba de desatender a la cada vez más numerosa colectividad de españoles expatriados. Estas virulentas campañas sacaron a la luz la situación miserable en la que se encontraban muchos españoles instalados en Francia, la rápida pérdida de su lengua por la ausencia de centros de cultura española, etc.[29] La opinión pública advertía también del riesgo de «desnacionalización» que acecharía a los españoles expatriados, exhortando al Ejecutivo para que, si no era capaz de impedir esta sangría migratoria, «al menos creara escuelas, sociedades y círculos para mantener los lazos entre la sociedad de origen y sus nacionales en el extranjero».[30]

---

26 Niño (2002, p. 436) y Delgado Gómez-Escalonilla (2002, p. 558).

27 Fernández Vicente (2014, p. 252).

28 Memoria del inspector de emigración Joaquín Cabronero, 10 de diciembre de 1929, citado en Niño Rodríguez (2002, p. 456).

29 Dénèchere (1999, pp. 237-238).

30 Niño Rodríguez (2002, p. 453).

La recreación del vínculo patriótico era, si cabe, más importante en el caso de los emigrantes instalados en Francia, en la medida en que, a diferencia de los españoles instalados en la América hispanohablante,

> en las colonias españolas constituidas en otras naciones —por ejemplo en Francia […]— el peligro se agrava con la casi inmediata pérdida de la lengua patria. La primera generación nacida en Francia o llevados allá en los primeros años conserva, sí, el español como lengua de familia, pero adquiere el francés como lengua de cultura […]. Quiere eso decir que esta generación rompe ya toda unión con su patria.[31]

Otra de las preocupaciones del Gobierno español fue tratar de preservar las señas de identidad, no solo entre los ausentes, sino también entre sus hijos, para contrarrestar de este modo el efecto asimilador y nacionalizador ejercido, sobre todo, por la escuela francesa. Junto con los patronatos, el envío de maestros a Francia fue otra de las medidas destinadas a salvaguardar las señas de identidad nacionales y culturales entre los emigrantes. Tras arduas negociaciones con las autoridades francesas, reacias a la instalación en su territorio de docentes extranjeros, en 1932 llegaron a Francia los primeros maestros españoles cuya misión era impartir, en horario extraescolar, clases de lengua y cultura españolas a los hijos de emigrantes. Esas clases se completaban con viajes estivales a España financiados por el Gobierno español, con los que se trataba de acercar a estas segundas generaciones a su país de origen, estimulando en ellas el sentimiento de nacionalidad.[32]

Si la oposición a la política asimiladora francesa, mediante el fomento de las señas identitarias de los españoles instalados en el país vecino, constituyó una constante en la política migratoria española del período aquí analizado, el contexto posterior a 1939 propició la aparición de nuevos parámetros, que exigieron la adaptación de la política elaborada por el nuevo régimen franquista. Con la aparición en el país vecino de una ingente colonia de refugiados de la Guerra Civil, así como de partidos políticos y sindicatos de izquierda en el exilio, surgieron los temores a las posibles labores de propaganda y «contaminación» que estos «enemigos del Régimen»

---

31 Memorando redactado por Américo Castro y dirigido al Ministerio de Estado, 1921, citado por Niño Rodríguez (2002, p. 454).

32 Delgado Gómez-Escalonilla (2002, p. 528).

podrían ejercer sobre los emigrantes económicos allí instalados, a los que se consideraba como «apolíticos». En palabras del agregado laboral de la Embajada de España,

> si importantes son en su acción de propaganda y atracción las actuaciones de los aún numerosos núcleos de exiliados, en especial los del Partido Comunista, que son los que con los catalanistas y vascos tienen mejores organizaciones y medios, aún es más importante la proyección que ejercen sobre nuestros emigrantes y trabajadores eventualmente desplazados, sin proponérselo, por ser el simple fenómeno natural de ser los exilados compatriotas, hablar en español y encontrarse en el mismo lugar de residencia, trabajo y convivencia. A su través, aun sin saberlo, se efectúa en gran parte de manera osmótica la integración y adaptación al medio de la nueva emigración. Y esto es lo verdaderamente peligroso, difícil y urgente a contrarrestar por todos los medios.[33]

Para evitarlo, la política migratoria franquista combinó discretas acciones de vigilancia y control de la colonia española con otras destinadas a atraerse, por medio de las consabidas labores de asistencia y propaganda, a aquellos exiliados a quienes se consideraba «inactivos»; esto es, poco implicados en la lucha antifranquista, así como a sus hijos.[34]

A partir de finales de los años cincuenta, la puesta en marcha de la política *desarrollista* generó nuevos ajustes en la política migratoria elaborada por el Régimen de Franco. La importancia capital que la emigración española a Europa durante estos años habría de tener para el éxito de los planes desarrollistas del Régimen provocó un cambio de discurso en las élites franquistas. De ser un «problema», la emigración pasó a ser una baza para el desarrollo y la modernización de España, en tanto que válvula de escape a posibles tensiones en el mercado laboral español y, sobre todo, como generador de una lluvia de divisas procedentes de las remesas económicas.[35] Mas, para que la emigración fuese ese motor del desarrollismo, era necesario mantener en el horizonte la idea del retorno, en la medida en que la instalación definitiva del emigrante solía disminuir de manera radical los envíos de divisas y las inversiones del emigran-

33 Informe extraordinario del agregado laboral de la Embajada de España, enero de 1963 (sin clasificar), Biblioteca de la Consejería Laboral de España en París.

34 Fernández Vicente (2009b, p. 157).

35 Fernández Vicente (2009c, pp. 280-281).

te en su país de origen. Para ello, el discurso oficial de las autoridades franquistas insistió en el carácter temporal de esta emigración continental, alimentando de esta manera lo que se dio en llamar el «mito del retorno». El fomento de las señas de identidad españolas entre los españoles en Francia y su identificación con el imaginario patriótico franquista fue la estrategia utilizada para cumplir con varios objetivos a la vez: evitar la contaminación de los emigrantes económicos, atraerse a los exiliados «inactivos», sortear la integración de la colonia en la sociedad francesa y mantener en el horizonte la expectativa del retorno.

El fomento de la españolidad se realizó a través de la política del «lazo asistencial», consistente en poner en marcha medidas de asistencia que reforzasen los vínculos entre los emigrantes y su país de origen.[36] Con una impronta fuertemente paternalista, el Gobierno franquista aplicó medidas de carácter asistencial, cultural y educativo destinadas a que los emigrantes y sus hijos tuviesen a España como referente principal, afianzando los vínculos simbólicos entre aquellos y la *Madre Patria* en su versión franquista. En el campo sociolaboral, la Administración española actuó a menudo como interlocutor entre el emigrante y la burocracia francesa; en el ámbito cultural, se facilitó la difusión de prensa, obras literarias y películas españolas entre la colonia expatriada, a la vez que se organizaban eventos culturales tales como obras de teatro, exposiciones y concursos. En el terreno educativo, las autoridades franquistas optaron por perpetuar y reforzar las ya tradicionales clases de lengua y cultura española, a la vez que se ponía en funcionamiento un sistema de becas y convalidaciones que facilitase la (re)integración de sus hijos en el sistema educativo español. Por último, la labor asistencial abarcó igualmente el ámbito del ocio, poniendo «al alcance del trabajador aquellos elementos recreativos de toda índole que puedan distraerle durante esas horas en blanco y que puedan mitigar su nostalgia de la Patria, de la familia y de la diferencia de costumbres, y que al no existir le puedan llevar a actuaciones poco aconsejables».[37]

La variedad de servicios administrativos (agregadurías laborales, profesores de español, Casas de España, etc.) con los que el Régimen franquis-

36 Babiano y Fernández Asperilla (1998, p. 15) y Fernández Vicente (2009a, p. 120).
37 Fernández Vicente (2009b, pp. 157-158).

ta trató de poner en práctica todas esas medidas hicieron de España el país con la red más amplia y diversificada de atención y ayuda a sus emigrantes en Francia. Eso no solo contribuyó a reforzar las señas de identidad española, sino que propició igualmente un menor anclaje de la comunidad española en la sociedad francesa.[38]

Canales y formas de expresión de la identidad nacional

Hemos visto hasta aquí algunos de los principales parámetros que condicionaron los procesos de elaboración y de reajuste de las estrategias identitarias de los españoles en Francia. Pero ¿cuáles fueron las características y canales de expresión de esa identidad?

Como se señaló más arriba, el colectivo español instalado en Francia se caracterizó por la fuerza de sus vínculos con España y la persistencia del sentimiento nacional en su construcción identitaria. Aunque residentes en Francia desde décadas, y aunque algunos de ellos habían accedido a la naturalización, la gran mayoría de los españoles siguió, por lo general, mirando a España y cultivando sus identidades —ya fuesen estas de tipo local, regional o subnacional— primigenias. La naturalización no conllevó la pérdida de relaciones con la familia que quedó atrás ni alteró el ritmo de los viajes a España; muchos emigrantes siguieron, de hecho, invirtiendo en vivienda en sus lugares de origen, y manteniendo la expectativa de retornar, aunque fuese solamente durante los últimos años de su vida.[39]

Empero, aunque fuertemente anclada en la cultura de origen del emigrante, la identidad de los españoles en Francia era, ante todo, de carácter diaspórico, al generarse en un espacio social a caballo entre España y Francia; espacio en el que la primera representaba el ámbito de los sueños y las aspiraciones a una vida mejor, mientras que la segunda simbolizaba el lugar del sacrifico necesario para optar a la primera.[40] Como explicaría una emigrante española instalada en París durante la última ola migratoria:

38 Taboada-Leonetti (1986, p. 168).
39 *Ib.* (p. 172).
40 Oso Casas (2004, pp. 136-138).

> Los hijos aquí, el capital allí. Vivimos en dos sitios. Somos extranjeros aquí y allí. Llegamos a España y dicen: «Ya llegan los franchutes». Que los tuyos te digan eso duele mucho. Estamos mal aquí y allí. Para adaptarnos a España ahora es muy difícil.
>
> Nosotras vivimos aquí como si estuviésemos en España.[41]

Ejemplo altamente significativo de este carácter híbrido y propio de una identidad construida en la diáspora y desde un espacio transnacional es el proceso de mezcla que sufrió su lengua materna (ya fuese esta el español, el catalán, el gallego, etc.). Incapaces de preservar intacto el castellano en un contexto mayoritariamente francófono, se acabó, por ejemplo, imponiendo entre los emigrantes el uso de una jerga hispanofrancesa con palabras como *retreta* (*retraite,* «jubilación»), *chambra* (*chambre,* «habitación»), *voitura* (*voiture,* «coche»), etcétera.[42]

En este espacio transnacional propio a la emigración, las asociaciones étnicas, la(s) lengua(s) y cultura(s) españolas, el ocio y las celebraciones festivas con toda su carga simbólica y ritual constituyeron, asimismo, excelentes herramientas de reafirmación y recreación de su percepción identitaria, tanto a nivel individual como colectivo, así como de resistencia a la asimilación completa a la sociedad de acogida. Los centros y las asociaciones de españoles constituyeron la expresión más frecuente de ese sentimiento colectivo, en la que el inmigrante vivificaba periódicamente su identidad nacional, local o regional. A diferencia de otros países de destino de la emigración española, los centros españoles en Francia se han venido caracterizando por el predominio del calificativo «español»: Solar Español de Burdeos, Casa de España en Aviñón, Centro Español de Troyes, Hogar de los Españoles de Saint-Denis, etc., los cuales conviven con algunos centros de apelativo regional (Casa Regional Valenciana de París, Asociación Murciana de Villeurbanne, Hogar Extremeño de París, etc.), entre los que abundan las entidades gallegas (Centro Gallego de Marsella, la Casa de Galicia en Toulouse, A Nosa Casa de Galicia en París, etcétera).[43]

---

41 Entrevista recogida en Oso Casas (2004, p. 138).

42 *Ib.* (p. 135).

43 Gabriel (2012, pp. 4-5). Si bien es cierto que la identidad española parece predominar en Francia, ello no quiere decir que las identidades subnacionales, regionales o incluso locales estén ausentes, como lo reflejan los artículos sobre las identidades catalana, gallega, vasca, etc., en Francia editados por Llombart (2012).

Estos centros constituían espacios de sociabilidad y solidaridad en los que podían hablar en su propio idioma, intercambiar información sobre el país de origen, propiciar emparejamientos o matrimonios, recrear la cultura española mediante actividades culturales o folclóricas, etc.[44] Como afirmaría un emigrante de la última ola, los centros de españoles servían para «formar un poco de Patria aquí en Francia».[45] Del mismo modo, esas asociaciones, y las actividades que en ellas se llevaban a cabo, permitieron a los españoles manifestar públicamente su existencia en tanto que grupo, reafirmando así la dimensión colectiva de su identidad. En este sentido, las fiestas y celebraciones organizadas por estas asociaciones, más allá de reforzar la cohesión del grupo, constituían igualmente espacios de expresión de códigos y valores culturales compartidos por los miembros de la colectividad.[46] La fuerte producción simbólica y ritual de estas fiestas (reflejada en la música, en la posibilidad de degustar platos típicos, etc.) recreaba la visión que el grupo tenía de sí mismo, de lo que para ellos representaba España, así como de sus relaciones con esta, constituyendo de esta medida canales privilegiados de su expresión identitaria.[47] En su trabajo sobre los españoles del XVI distrito de París, la socióloga Taboada-Leonetti describe de la manera siguiente una fiesta que tuvo lugar en la Casa de Galicia de París, ejemplo de la superposición de identidades presentes en la colonia española en Francia:

> En un ángulo del patio, el bufé, muy concurrido, vende bebidas y empanadas […]. El discurso del presidente de la asociación es en gallego […]; en él explica que el gallego se habla más en Galicia que el catalán en Cataluña o el vasco en el País Vasco […].
>
> El espectáculo comienza con bailes tradicionales [gallegos] efectuados por niñas y niños al son de la gaita y el tamboril […]. En el entreacto, un fondo musical mezcla aires de flamenco, zarzuela y jota aragonesa. Un grupo de jóvenes aún vestidos de gallegos improvisa un baile flamenco, bailando a continuación al ritmo del *rock* español […]. Los niños hablan español entre ellos.[48]

---

44 Taboada-Leonetti (1988, p. 100).
45 Citado en Filgueira (1976, p. 74).
46 Torricelli (2014, p. 38).
47 Babiano (2009).
48 Taboada-Leonetti (1988, pp. 100-102); la traducción es nuestra.

Empero, si bien las asociaciones permitían construir y mantener una identidad colectiva, eran también a menudo fiel espejo de las divisiones, fracturas y de la heterogeneidad del colectivo español en Francia. De hecho, según la clasificación establecida por Taboada-Leonetti, se pueden distinguir tres tipos de asociaciones de españoles en Francia: las asociaciones de exiliados, de marcado carácter cultural y fuertemente politizadas; las asociaciones de los emigrantes económicos, de tipo recreativo y, por lo general, apolíticas, y las asociaciones centradas en la educación de los hijos y el mantenimiento de la lengua materna, a menudo apoyadas por las misiones católicas españolas establecidas en Francia.[49]

Junto con las asociaciones étnicas, la lengua y cultura españolas fueron igualmente dos importantes señas de identidad de los españoles en Francia. En este sentido, el mantenimiento y la transmisión de la lengua materna fueron uno de los pilares sobre los que los españoles en Francia construyeron su identidad y la transmitieron a sus hijos constituyendo, del mismo modo, un elemento clave en una estrategia migratoria basada en el retorno. De hecho, si se la compara con otros grupos de inmigrantes instalados en Francia, los españoles se han caracterizado por la muy alta tasa de transmisión de la lengua española hacia sus hijos y nietos, siendo igualmente los que más tiempo han conservado el uso de la lengua en el espacio familiar.[50]

La importancia de la lengua y cultura como señas de identidad, y como elemento clave en la estrategia de retorno, sobre todo para los inmigrantes de la última ola, generó una fuerte demanda de clases de lengua y cultura españolas de este colectivo ante las autoridades franquistas.[51] Pero, a medida que la esperanza en un pronto retorno se alejaba, el mantenimiento de la lengua en el ámbito familiar y comunitario pasó a formar parte de una estrategia de inserción en la sociedad francesa que permitía a

---

49 Taboada-Leonetti (1988, pp. 155-162), Babiano y Fernández Asperilla (1998, p. 29) y Lillo (2011).

50 Según la encuesta realizada por Tribalat (1996), los inmigrantes españoles en Francia son quienes mejor dominan su lengua de origen (76 %) y quienes presentan una proporción más elevada de jóvenes nacidos en Francia de padres inmigrantes capaces de comunicarse en la lengua de origen de sus padres (91 %); los nietos de la inmigración española son igualmente quienes mejor dominan la lengua de sus abuelos (35 %). Oso Casas (2004, p. 128) y Taboada-Leonetti (1988, p. 154).

51 Delgado Gómez-Escalonilla (2002, p. 555) y Babiano (2002, p. 571).

los españoles acomodarse en ella sin renunciar a sus señas identitarias, escapando así al carácter asimilador del modelo integrador francés.

Junto con la lengua, el ocio fue otra de las vías de expresión de la identidad española. El paseo dominical; la proyección de películas, sobre todo españolas; la representación de obras teatrales y la práctica deportiva, centrada esta última, sobre todo, en el fútbol, constituyeron las principales actividades de ocio y tiempo libre de los españoles en Francia, actuando a menudo como espacios de socialización, de circulación de informaciones e incluso de «agencia matrimonial». Destacaremos por su interés el papel que ha tenido el fútbol en el ocio de los españoles en Francia al constituir, durante todos estos años, un espacio privilegiado de recreación del vínculo comunitario y de cohesión grupal en términos simbólicos.[52] Tal es la conclusión a la que llega la etnóloga Gentil-Laurans en su trabajo sobre la colonia española de Capestang, municipio del sudeste cercano a Béziers. En esta localidad en la que el *rugby* está fuertemente implantado, jugar al fútbol se ha convertido en un rasgo identitario de la colonia española. El club de fútbol es así percibido como una alternativa específicamente española a la práctica del *rugby capestanais.* La función del club como lugar de activación y consolidación del vínculo social español explicaría que, en los partidos amistosos, se eligiese como contrincantes a equipos de centros españoles de la zona —como la Casa de España de Béziers— o equipos provenientes de España.[53]

Emigración, exilio e identidad nacional

Si como se acaba de analizar, el conjunto de la colonia española en Francia se caracterizó por la importancia que el marco asociativo, la lengua y cultura españolas, y el ocio, tuvieron como canales de expresión y recreación identitarias, no por ello debemos considerar que la colectividad hispánica fue un bloque unido y homogéneo.

Aunque cada ola migratoria tuvo sus propias características, la principal línea divisoria en el seno de esta colectividad fue la que separó a emi-

52 Babiano (2009, pp. 149-150) y Gentil-Laurans (1995, p. 31).
53 Gentil-Laurans (1995, p. 30).

grantes económicos de exiliados. Si bien es verdad que, tal y como los estudios migratorios vienen demostrando, las categorías de exiliado y migrante no son fijas e inmutables y su separación es a menudo artificial, también es cierto que la numerosísima colonia de exiliados de la Guerra Civil poseía rasgos identitarios propios, generados por el contexto de emigración forzada que los llevó a Francia, por la imposibilidad del retorno una vez estabilizado el Régimen de Franco y por el peso que el compromiso político tenía en la construcción de su identidad individual y colectiva.

La obtención del estatuto de refugiado otorgado por el Estado francés en marzo de 1945 supuso así un reconocimiento oficial de su situación, y una aprobación de la causa por la que habían luchado.[54] Este estatuto contribuyó a la institucionalización del grupo y a su configuración identitaria. Por ello, su supresión tras la muerte de Franco fue a menudo traumática para todos aquellos exiliados que no habían optado por naturalizarse, al verse desposeídos de su condición de refugiados y desaparecer los obstáculos que les impedían volver libremente a España.[55]

Los rasgos principales de la identidad del republicano exiliado se construyeron sobre un sistema de valores diferentes al de los emigrantes económicos. El compromiso político, marcado por la importancia otorgada a la lucha antifranquista, marcó en este colectivo un destino común siendo, de este modo, factor de cohesión. Eso chocaba a menudo con la supremacía que las cuestiones económicas —sobre todo, el ahorro— tenían entre sus compatriotas de la emigración económica.

Otra fuente de oposición identitaria entre ambos grupos estuvo vinculada a la importancia que, entre los exiliados republicanos, tuvo la noción de «desterritorialización», de desarraigo, de exclusión de la comunidad nacional.[56] En efecto, si bien exiliados y emigrantes económicos situaron a España y sus vínculos con ella en el epicentro de su estrategia identitaria, la visión que tenían de la *Madre Patria* era a menudo profundamente divergente. Para los republicanos, el exilio había constituido una verdadera ruptura, tanto espacial como temporal, con la España republica-

54 Guilhem (2005, pp. 90-91).
55 *Ib.* (p. 182).
56 Yuste (2012, p. 106).

na de los años treinta con la que se identificaban; esa España por la que lucharon y que tuvieron que abandonar era, para ellos, la «verdadera España», mientras que la España del Régimen de Franco con la que se identificaban muchos emigrantes económicos constituía a sus ojos una España falsa, una «anti-España». Sin embargo, sus viajes de retorno, tanto durante la dictadura como tras la llegada de la democracia, les mostraron que esa España republicana había desaparecido y que solamente existía en el exilio, único espacio en el que parecía permanecer intacta. El exilio acabó convirtiéndose así en su única Patria y, a diferencia de lo que ocurrió con la emigración económica, sus vínculos con España acabaron siendo, a menudo, más simbólicos que reales.[57] Y así, para la exiliada republicana María Batet, su nostalgia de España era, sobre todo, la de «[…] una España de mis ideas, de mis cosas. Teníamos ateneos, estábamos siempre juntos […]. Era la España que había sido sacrificada, éramos nosotros, era nuestra España […]. Esta España era la de todos aquellos compañeros nuestros que habían sufrido, la España del sufrimiento que había sido rechazada. Esa era la España a la que nos sentíamos unidos».[58]

Mas, aunque el referente de España estuvo muy presente en estas recreaciones identitarias, muchos de los exiliados republicanos mostraron una mayor identificación con el componente subnacional o regional. Tal fue el caso de los catalanes, en los cuales, como afirma Pigenet (2012),

> la derrota de los republicanos y su llegada masiva a Francia […] no hace recular la reivindicación identitaria. La politiza un poco más. Los exiliados catalanes, depositarios de una herencia privada de todo derecho de ciudadanía ultrapirenaica, harán del mantenimiento de la identidad catalana el combate, ya no de una élite, sino de toda una comunidad implicada en el restablecimiento de la democracia.[59]

La necesidad de salvaguardar la herencia histórica y cultural republicana constituyó otro de los elementos de la construcción identitaria del colectivo exiliado en Francia. La cultura, y más concretamente la cultura hispánica liberal, fue un importante elemento de cohesión, así como un generador de espacios de sociabilidad entre los republicanos exiliados. Ade-

57 Guilhem (2005, pp. 121 y 154).
58 Citado por Guilhem (2005, p. 179); la traducción es nuestra.
59 Pigenet (2012, p. 79).

más, la cultura también fue un elemento con el que superar las importantes diferencias ideológicas internas y la multiplicidad de voces dentro del colectivo exiliado (comunistas, anarquistas, socialistas, nacionalistas periféricos, etc.). Los principales espacios de sociabilidad de este grupo estuvieron pues, por lo general, vinculados a la cultura y a la política: ateneos, librerías, asociaciones de antiguos combatientes, comisiones culturales de partidos políticos y sindicatos, así como una pléyade de asociaciones culturales que ostentaron, de forma simbólica, nombres evocadores de la cultura republicana tales como Goya, Machado, Miguel Hernández o García Lorca.[60]

Junto con la cultura, el cultivo de la historia y de la memoria ocuparon asimismo un lugar destacado en la construcción identitaria del exiliado español en Francia. El exilio fue el depositario por excelencia de la memoria republicana: el recuerdo de la experiencia republicana y de la guerra, y la necesidad de recordar sus hechos traumáticos (derrota, huida, paso por los campos de concentración, participación en la resistencia francesa, etc.), para evitar que cayesen en el olvido, fueron elementos primordiales de los procesos de construcción y recreación identitaria de este colectivo.[61]

Otro rasgo distintivo de la identidad exiliada fue el hecho de que se construyó en un mayor grado de interacción con respecto a la sociedad francesa. A menudo, la identidad del exiliado combinó una fuerte identificación con España con una destacada integración en la sociedad de acogida. Esta mayor integración se vio sin duda favorecida por la visión más favorable y positiva que de ellos tenía la sociedad francesa, como ya señalamos. Una parte importante de los exiliados se naturalizó, muchos dominaban el francés y numerosos fueron quienes se casaron con francesas. Del mismo modo, la mayor parte se adaptó con éxito a la vida en el país de acogida. En palabras de uno de estos exiliados republicanos, «progresivamente, con los años del exilio, con la familia, el trabajo, la integración, porque poco a poco, lo quisiéramos o no, nos integrábamos, todo eso nos ha alejado [de las problemáticas propiamente españolas] en la medida en que empezamos a carecer de interés patriótico y personal».[62]

60 Dreyfus-Armand (1999, pp. 272-273).
61 Mira Abad y Moreno Seco (2010).
62 Testimonio recogido en Guilhem (2005, p. 95).

Muchos de ellos llegaron incluso a participar en partidos, sindicatos y asociaciones francesas.[63] Según Guilhem, la mayor parte de los comunistas y socialistas españoles afincados en el sudoeste francés se afiliaron a los sindicatos franceses correspondientes, si bien su participación en ellos fue menos activa que en las organizaciones españolas, excepto cuando se trataba de defender reivindicaciones sociales que les afectaban directamente. Tal fue, por ejemplo, el caso de la huelga declarada el 14 junio de 1948 por los 300 trabajadores del embalse de Gnioure, de los cuales 135 eran españoles.[64]

Sin embargo, esos dos aspectos de la identidad del exiliado —una mayor integración en la sociedad francesa y su voluntad de preservar una identidad marcadamente española— entraron a menudo en conflicto. La naturalización, por ejemplo, fue por lo general considerada como una vergüenza, algo que era necesario ocultar. Ante las críticas de que fueron objeto en numerosas ocasiones por parte de las organizaciones políticas y sindicales españolas, para quienes todo naturalizado era un «traidor» y, sobre todo, un combatiente menos en la lucha por la causa antifranquista, muchos republicanos desarrollaron un sentimiento de culpa y un verdadero rencor, al sentirse excluidos de lo que ellos consideraban como su grupo de pertenencia.[65] De hecho, la naturalización no hizo que esos republicanos exiliados se sintiesen franceses; para ellos, no era más que un acto administrativo que en nada afectaba a su identidad. Si muchos se naturalizaron, fue para permitir una mejor educación de sus hijos (que podían así acceder a becas francesas), por comodidad administrativa o incluso para poder viajar a España sin miedo a represalias. La naturalización los convertía en «franceses de papel», pero su verdadera identidad seguía siendo española.[66] De hecho, la mayor parte renunció a adaptar al francés su apellido, como la Administración francesa les proponía, en la medida en que, para ellos, el apellido constituía un marcador fundamental de sus orígenes y, por ende, de su identidad.[67]

---

63 Banine (1968, p. 220), Dreyfus-Armand (1988, pp. 333-334) y Pike (1977, pp. 299-300).

64 Guilhem (2005, pp. 69-70).

65 *Ib.* (p. 73).

66 Cubero (2003, p. 342).

67 Guilhem (2005, pp. 75-77).

A diferencia de la población exiliada, los emigrantes económicos, por su parte, construyeron su identidad en escasa interacción con la sociedad de acogida. El carácter temporal que tuvo esta emigración, la obsesión por el retorno (posible para ellos, a diferencia de sus connacionales del exilio) y un marcado sentimiento de inferioridad con respecto a la población francesa generaron un repliegue de la colectividad sobre sí misma, que impidió su integración. De hecho, el concepto mismo de «integración» no parecía existir en el imaginario y la identidad de unos emigrantes cuya estrategia consistía en trabajar, ahorrar y enviar el dinero a España.[68]

Como se deriva de las especificidades propias de ambas colectividades, las relaciones entre los emigrantes económicos y los exiliados fueron complejas. De manera general, los refugiados republicanos fueron bastante bien acogidos por la colonia española ya instalada, con la que tendieron a fusionarse rápidamente. Para el caso de las colonias españolas del norte de París estudiado por Natacha Lillo, «aquellos republicanos fueron muy bien acogidos por sus compatriotas "económicos" de los años 1920 y 1930, lo cual se puede observar por el elevado número de matrimonios entre hijas de emigrantes nacidas en Francia con exiliados que contaban con el prestigio de haber combatido en España y/o durante la Resistencia en Francia».[69]

Por su parte, las relaciones con los emigrantes económicos llegados con posterioridad fueron, por lo general, más complejas, y estuvieron marcadas, en función de las personas y los contextos concretos, por todo un abanico de interacciones que iban desde la desconfianza e incluso la clara aversión al acercamiento o incluso cohesión. Muchos exiliados trataron de acercarse a los nuevos emigrantes, intentando ganarlos para la causa antifranquista. Para ello recurrieron a menudo a la celebración de eventos culturales y recreativos —fiestas, espectáculos de flamenco, teatro, recitales de poesía…—, con los que se trataba de reforzar la identificación de estos inmigrantes económicos con la España de «Lorca, Machado, Unamuno y Picasso» a la que apelaba el exilio.[70]

---

68 Oso Casas (2004, p. 193).
69 Lillo (2012, p. 83).
70 Dreuyfus-Armand (1999, p. 291).

Esta voluntad de acercamiento generó, en determinados contextos, una identidad compartida en la que económicos y exiliados se identificaban a sí mismos como «españoles fuera de España». La identificación con España, la voluntad de mantener vivas las señas de su identidad españolas, la nostalgia y un cierto desarraigo, el compartir una misma experiencia vital (con elementos comunes como las preocupaciones económicas, la educación de los hijos, etc.) se alzaron como elementos de cohesión entre ambos colectivos. De hecho, ambos compartieron en numerosas ocasiones redes migratorias y de solidaridad, así como espacios de sociabilidad en los centros y asociaciones españolas en Francia.[71]

Conclusiones

¿Qué elementos caracterizaron a la identidad de los españoles en Francia? ¿Qué factores marcaron los procesos de creación y recreación de su sentir colectivo? ¿Hubo una identidad española, o varias identidades españolas (o de carácter subestatal, regional, local, etc.)? Una primera conclusión nos permite destacar el peso que la estrategia migratoria, marcada esta por la obsesión del retorno, tuvo en el proceso de construcción de una identidad española en Francia. Considerar que la estancia en Francia era algo temporal y provisional explica, en gran medida, que los españoles tratasen de preservar las señas de identidad de su cultura de origen y buscasen reforzar sus vínculos con España. A pesar de que hubo diferentes factores que fueron alejando el horizonte tan deseado del regreso, y muchos acabaron optando incluso por la naturalización, la esperanza de volver a España siguió estando presente, perpetuando así esta identidad marcadamente hispánica.

Una segunda conclusión nos lleva a afirmar que este proceso de construcción identitaria estuvo igualmente marcado por las políticas migratorias española y francesa. Su carácter divergente requirió que el emigrante y sus hijos llevasen a cabo determinados reajustes de identidad. En su voluntad por mantener vivo el vínculo con sus expatriados, el Estado español puso en marcha toda una serie de medidas de tipo asistencial y cultural destinadas a

71 Mira Abad y Moreno Seco (2010), Dreuyfus-Armand (1999, p. 302) y Temime (1991, p. 72).

mantener vivas esas señas identitarias y a afianzar los lazos del emigrante con su país de origen, al crear los recursos necesarios para que este crease y recrease su identidad hispánica. Sin embargo, esta política chocó con la voluntad del Estado francés de asimilar a los extranjeros instalados en Francia, sobre todo a aquellos que, como los españoles, eran considerados como fácilmente asimilables. Las tensiones entre ambas políticas migratorias se plasmaron, sobre todo, en la segunda generación, cuya identidad tuvo que hacer compatibles la fuerte impronta española de la cultura familiar con la voluntad de las instituciones galas (sobre todo, la escuela) de borrar sus señas de identidad primigenias, y favorecer su progresiva integración en la nación francesa.

La tercera conclusión tiene que ver con la importancia que tuvieron la lengua y la cultura, así como las asociaciones y centros étnicos, en la configuración, mantenimiento y expresión de la identidad española. Las asociaciones y centros de españoles fueron espacios privilegiados de sociabilidad en los que los emigrantes reivindicaron su existencia como colectivo, reafirmaron su cohesión grupal y construyeron y cultivaron su identidad hispánica (o, en algunos casos, regional o subnacional).

La cuarta y última conclusión nos permite afirmar que, si bien la identidad de los españoles en Francia compartía determinados rasgos comunes, esta fue igualmente variada, fiel reflejo de la heterogeneidad de la propia colectividad española. La principal línea divisoria la constituyó la dicotomía entre emigrantes económicos (tanto los llegados a principios de siglo como los de la ola de los años sesenta) y la enorme colonia de exiliados de la guerra. Las relaciones entre ambos colectivos fueron variadas y complejas: por un lado, numerosos parámetros parecían contraponer ambos grupos —las condiciones de llegada, su desigualdad ante el retorno, los valores divergentes (compromiso político para unos y ahorro para otros) en que reposaban sus construcciones de identidad, la visión de España que ambos poseían, su diferente grado de integración en la sociedad francesa e incluso la diferente percepción que esta tenía de ellos—, pero, por otro, también eran muchas las cosas que los unían —el mismo sentimiento de desarraigo y el sueño del retorno, el deseo de mantener vivas sus señas de identidad primigenias y sus lazos con España, una misma experiencia vital en Francia, con los problemas y experiencias (laborales, sociales, educativas, etc.) inherentes a esta—; elementos todos ellos que acabaron tejiendo vínculos de solidaridad, camaradería y amistad entre muchos de ellos.

Bibliografía

Amar, Marianne, y Pierre Milza (1990), *L'Immigration en France au xx^e siècle,* París, Armand Colin.

Babiano, José (2002), «Emigración, identidad y vida asociativa: los españoles en la Francia de los años 60», *Hispania,* 211, pp. 561-576.

Babiano, José (2009), «La emigración española a Francia y el asociacionismo étnico: un tren de largo recorrido», en Grupo de Comunicación Galicia en el Mundo (ed.), *Un siglo de inmigración española en Francia,* Vigo, Crónicas de la Emigración, pp. 141-157.

Babiano, José, y Ana Fernández Asperilla (1998), «El asociacionismo como estrategia cultural: los emigrantes españoles en Francia (1956-1974)», *Documento de Trabajo,* 3, Madrid, Fundación 1.º de Mayo.

Banine (1968), *La France étrangère,* París, SOS Desclée de Brouwer, pp. 227-240.

Blanco, Juan Andrés (2016), «Identidad y nacionalización en la emigración española», en Félix Luengo Teixidor y Fernando Molina Aparicio (eds.), *Los caminos de la Nación. Factores de nacionalización en la España contemporánea,* Granada, Comares, pp. 95-119.

Cubero, José (2003), *Les Républicains espagnols,* Pau, Éditions Cairn.

Delgado Gómez-Escalonilla, Lorenzo (2002), «La enseñanza de los emigrantes. Entre la defensa de la identidad española y la política de asimilación francesa», *Hispania,* 211, pp. 521-560.

Denéchère, Yves (1999), «Un enfoque original de la inmigración en tiempos de crisis: un proceso de simbiosis franco-español en los años treinta», *Studia historica. Historia contemporánea,* 17, pp. 231-248.

Dreyfus-Armand, Geneviève (1999), *L'Exil des républicains Espagnols en France: de la guerre civile à la mort de Franco,* París, Albin Michel.

Dreyfus-Armand, Geneviève (2003), «Los movimientos migratorios en el exilio», en Alicia Alted Vigil y Lucienne Domergue, *El exilio republicano español en Toulouse, 1939-1999,* Toulouse, Presses de l'Université du Mirail, pp. 29-52.

Fernández Vicente, María José (2005), «En busca de la legitimidad perdida. La política de emigración del régimen franquista, 1946-1965», *Estudios Migratorios Latinoamericanos,* 56, pp. 3-29.

Fernández Vicente, María José (2008), «Entre mercados laborales y fronteras estatales: la emigración de trabajadores españoles a Francia (1955-1982)», en Joseba de la Torre Campo y Gloria Sanz Lafuente (eds.), *Migraciones y coyuntura económica del franquismo a la democracia,* Zaragoza, PUZ, pp. 237-254.

Fernández Vicente, María José (2009a), «El Estado franquista y la asistencia al emigrante español en Francia (1960-1975)», en Luís M. Calvo Salgado *et al.* (eds.), *Migración y exilio españoles en el siglo xx,* Madrid, Iberoamericana, pp. 107-126.

Fernández Vicente, María José (2009b), «Las relaciones del IEE con Francia», en Luís M. Calvo Salgado *et al., Historia del Instituto Español de Emigración: la política migratoria exterior de España y el IEE del franquismo a la transición,* Madrid, Ministerio de Trabajo e Inmigración, pp. 147-166.

Fernández Vicente, María José (2009c), «El Estado español y la emigración, 1880-1985», en Ángeles Escrivá, Anastasia Bermúdez y Natalia Moraes (eds.), *Migración y participación política,* Madrid, CSIC, pp. 265-295.

Fernández Vicente, María José (2014), «De la tragedia de Saida al drama del Heliópolis: el "problema migratorio" en España (1881-1907)», en Almudena Delgado Larios (coord.), *Conflictos y cicatrices: fronteras y migraciones en el mundo hispánico,* Madrid, Dykinson, pp. 247-271.

Filgueira, J. B. (1976), *Los emigrantes,* Barcelona, Plaza & Janés.

Gabriel, Pere (2012), «Identidades catalanas y españolas en Francia en el cambio de siglo, 1885-1914», en Maria Llombart Huesca (ed.) (2012), *Identidades de España en Francia: un siglo de exilios y migraciones (1880-2000),* Granada, Comares, pp. 3-37.

Gentil-Laurans, Maryvonne (1995), «L'hispanité au quotidien», *Hommes & migrations,* 1184, pp. 24-31.

Guilhem, Florence (2005), *L'Obssession du retour. Les républicains espagnols (1939-1975),* Toulouse, Presses Universitaires du Mirail.

Hermet, Guy (1967), *Les Espagnols en France: immigration et culture,* París, Éd. Ouvrières.

Laborie, Pierre (1994), «Les Espagnols et les Italiens dans l'imaginaire social», en Denis Peschanski y Pierre Milza (dirs.), *Exils et migrations: Italiens et Espagnols en France, 1938-1946,* París, L'Harmattan, pp. 273-286.

Lillo, Natacha (2006), «La emigración española a Francia a lo largo del siglo xx: entre la perfecta integración y el retorno», en Alicia Alted y Almudena Asenjo (coords.), *De la España que emigra a la España que acoge,* Madrid, Fundación Largo Caballero, pp. 276-288.

Lillo, Natacha (2011), «El asociacionismo español y los exiliados republicanos en Francia: entre el activismo y la respuesta del Estado franquista (1945-1975)», *Historia social,* 70, pp. 175-191.

Lillo, Natacha (2012), «Las colonias españolas en el norte de París en el siglo xx: una identidad vinculada con la clase obrera y los acontecimientos de la Península», en Maria Llombart Huesca (ed.), *Identidades de España,* Granada, Comares, pp. 81-89.

Llombart Huesca, Maria (ed.) (2012a), *Identidades de España en Francia: un siglo de exilios y migraciones (1880-2000),* Granada, Comares.

Llombart Huesca, Maria (2012b), «Política, cultura e identidad: propuestas desde la dirección catalana en Francia (1939-1948)», en Maria Llombart Huesca (ed.), *Identidades de España en Francia: un siglo de exilios y migraciones (1880-2000),* Granada, Comares, pp. 113-131.

Loubes, Olivier (1994), «L'école et les étrangers», en Denis Peschanski y Pierre Milza (dirs.), *Exils et migration: Italiens et Espagnols en France, 1938-1946,* París, L'Harmattan, pp. 259-271.

Mira Abad, Alicia, y Mónica Moreno Seco (2010), «Españolas exiliadas y emigrantes: encuentros y desencuentros en Francia», *Les Cahiers de Framespa. Nouveaux champs de l'histoire sociale,* 5, disponible en <https://framespa.revues.org/383?lang=en>, acceso 19 de diciembre de 2016.

Niño Rodríguez, Antonio (2002), «Políticas de asimilación y de preservación de la nacionalidad de los emigrantes. Españoles en Francia, 1900-1936», *Hispania,* 211, pp. 433-482.

Noiriel, Gérard (1988), *Le Creuset français: histoire de l'immigration, XIXe-XXe siècles,* París, Seuil.

Oso, Laura (2004), *Españolas en París: estrategias de ahorro y consumo en las migraciones internacionales,* Barcelona, Bellaterra.

Parra Luna, Francisco (1981), *La emigración española a Francia en el período 1960-77,* Madrid, Instituto Español de Emigración.

Pigenet, Phryné (2012), «La identidad catalana en Francia del último tercio del siglo xix a la derrota republicana: ¿afirmación, disolución, evolución?», en Maria Llombart Huesca (ed.), *Identidades de España en Francia: un siglo de exilios y migraciones (1880-2000),* Granada, Comares, pp. 67-79.

Pike, David W. (1977), «L'immigration espagnole en France (1945-1952)», *Revue d'histoire moderne et contemporaine,* 2, pp. 286-300.

Rubio, Javier (1974), *La emigración española a Francia,* Barcelona, Ariel.

Schimmenti, Valeria (2001), *Identità e differenze etniche: strategie d'integrazione,* Milán, Franco Angeli.

Simal, Juan Luis (2011), *Exilio, liberalismo y republicanismo en el mundo atlántico hispánico, 1814-1834,* tesis doctoral, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid.

Taboada-Leonetti, Isabelle, y Michèle Guillon (cols.) (1987), *Les Immigrés des beaux quartiers: la communauté espagnole dans le 16e arrondissement de Paris: cohabitation, relations inter-ethniques et phénomènes minoritaires,* París, L'Harmattan.

Temime, Émile (1991), «Émigration "politique" et émigration "économique"», *Publications de l'École française de Rome,* 1, pp. 57-72.

Torricelli, Valentina (2014), *Configuración y dinámicas de la identidad italoargentina: actualidad y memoria. Una investigación en la ciudad de Buenos Aires,* tesis doctoral, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá.

Tribalat, Michèle, Patrick Simon, y Riandey Bénoît (cols.) (1996), *De l'immigration à l'assimilation: enquête sur les populations d'origine étrangère en France,* París, La Découverte.

Vasques, Ana (1990), «Les mécanismes des stratégies identitaires», en Carmel Camilleri *et al., Stratégies identitaires,* París, PUF, pp. 143-171.

Viet, Vincent (1998), *La France immigrée: construction d'une politique, 1914-1997,* París, Fayard.

Vilar Ramírez, Juan B. (1999), *La emigración española al norte de África (1830-1999),* Madrid, Arco/Libros.

Yusta, Mercedes (2012), «Identidades múltiples del exilio femenino: la Unión de Mujeres Españolas en Francia», en Maria Llombart Huesca (ed.), *Identidades de España en Francia: un siglo de exilios y migraciones (1880-2000),* Granada, Comares, pp. 91-111.

Capítulo 8

DENTRO DE MI ALMA TE LLEVO METIDA. EMIGRACIÓN A EUROPA Y NACIONALISMO ESPAÑOL (1956-1975)

José Babiano
Ana Fernández Asperilla
Fundación 1.º de Mayo

Es sabido que, a lo largo de los años cincuenta, tuvo lugar el ocaso de la llamada «emigración americana». Mientras tanto, comenzaba un nuevo flujo de emigración española, esta vez hacia Europa occidental. Este nuevo flujo colapsaría con motivo de la crisis de las economías europeas centrales, justo en vísperas del final de la dictadura franquista. Fue, por lo tanto, una emigración relativamente breve en el tiempo y engastada en un movimiento de población más amplio que, partiendo desde los países de ambos lados de la cuenca mediterránea —además de las antiguas colonias—, se dirigió a los países del centro y noroeste europeos. Estamos hablando, por lo tanto, del período de los «Treinta Gloriosos», de la «edad de oro» de la economía europea, regulada por el pacto social keynesiano y en la que el paradigma fordiano de producción y consumo permitió fuertes tasas de crecimiento sostenido. A partir de este paradigma ampliamente consumidor de fuerza de trabajo semicualificada o sin cualificación, se produjo una gran movilización de mano de obra; entre ella, se hallaba la española. Esta última estaba formada, esencialmente, por trabajadores sin cualificación expulsados de la agricultura que la industrialización tardofranquista fue incapaz de absorber.

Los españoles se dirigieron, principalmente, a Francia, Suiza y la República Federal de Alemania. También hubo otros destinos secundarios en términos de volumen, como Bélgica, Holanda y el Reino Unido. De todos ellos,

solamente Francia contaba con una sólida tradición de acogida de españoles. El resto de los países fueron nuevos destinos,[1] aun recordando que, en Bélgica, se había establecido una pequeña colonia de refugiados a partir de la represión de octubre de 1934 y, más tarde, con motivo de la Guerra Civil.[2]

Ofrecer datos cuantitativos definitivos de esta oleada migratoria es poco menos que imposible. En primer lugar, porque la Administración española, a través del Instituto Español de Emigración (IEE), solamente contabilizó la emigración asistida; es decir, aquella que salió bajo su control burocrático. Pero hubo muchos españoles que viajaron al extranjero, al margen de ese control y con pasaporte de turista. En segundo lugar, tampoco podemos reconstruir aquel flujo migratorio a partir de las estadísticas de los países de acogida, por la sencilla razón de que no son homogéneas entre sí. De manera que, a partir de cálculos parciales, hemos llegado a la conclusión de que, a lo largo de los años que van desde la activación del flujo migratorio, a mediados de la década de los cincuenta, hasta su brusca detención veinte años después, marcharon a Europa en torno a dos millones de españoles. La mitad de ellos, aproximadamente, lo hicieron al margen del IEE y, por lo tanto, de manera irregular.[3] Debe señalarse, asimismo, que la mayoría de las personas que emigraron fueron hombres en edad de trabajar. Esto no significa que fuese una emigración exclusivamente masculina, cuyo arquetipo sería un varón joven *blue-collar*. Por el contrario, los procesos de reagrupación familiar y el viaje de mujeres como pioneras —como en el caso de las trabajadoras del servicio doméstico en Francia o Bélgica— feminizaron las diferentes colonias.[4]

La puesta en marcha de este proceso de emigración activó, a su vez, las redes migratorias. Como se sabe, la figura de las redes migratorias se refiere a una red de relaciones cuyos nudos se hallan tanto en la sociedad de partida como en la de destino. Esa red, tejida por relaciones de amistad, paisanaje o familiares contribuye al asentamiento en la sociedad de destino, facilitando la búsqueda de vivienda, de empleo y de un entorno social.[5]

---

1 Fernández Asperilla (1998, pp. 68-72).
2 Fernández Asperilla (2006).
3 Babiano y Fernández Asperilla (2003) y Sanz Díaz (2004).
4 Fernández Asperilla (2016).
5 Martínez Veiga (1997, pp. 130-166).

Si traemos a colación las redes migratorias, es para hacer hincapié en el mantenimiento de relaciones, tanto reales como simbólicas, con la sociedad de origen. Por otro lado, el proyecto migratorio, casi de manera universal, es un proyecto de retorno, cifrado en la acumulación de unos ahorros que permitan volver para vivir en mejores condiciones en el lugar de origen. Por supuesto, el retorno es un proyecto que, a menudo, se pospone con el tiempo y, en esa medida, adquiere una cierta dimensión mítica. Pero lo importante para nosotros es que ese proyecto mantiene vivos los lazos con la sociedad de origen, tal y como, a su modo, lo hacen las redes migratorias cuando se activan. La sociedad de origen es una sociedad concreta de carácter local, aunque en un contexto nacional determinado; de manera que, de forma ineludible, la nación formará parte de los referentes culturales de los emigrados.

Esta idea, aunque de un modo banal —parafraseando a Billig—,[6] queda ampliamente ilustrada con el gran éxito de la canción de Juanito Valderrama *El emigrante.* Escrita en 1949, se convertiría en una especie de himno oficioso de la emigración que apela a la nostalgia por España. Tenía un precedente, la canción *Suspiros de España,* interpretada una década antes por Estrellita Castro, en el escenario evocador de un transatlántico que partía para La Habana, y que apelaba a la nostalgia de los emigrantes que se marchaban a América. A partir de 1973, la canción de Manolo Escobar *Viva España* se convirtió en un himno extraoficial. En un ambiente seudoandaluz, en el que la fiesta de los toros aparecía como un potente marcador nacional, la letra recreaba la tristeza del que llora al abandonar España. Además, apelaba al folclore y a la geografía catalanes que, con sus bellezas, enriquecían la nación española.[7] Se trataba de valores que apelaban a una percepción popular de la nación española que podían compartir los emigrantes.

El franquismo desplegó una política destinada tanto al control político y social de los emigrados como a su tutela, lo que constituía las dos caras de la misma moneda. En ese contexto, el régimen pretendió mantener vivos los lazos reales y simbólicos con España; de tal suerte que la Ley de Ordenación de la Emigración, de 1962, especificaba en su artículo 57 que, «para mantener viva la relación del Emigrante con su Patria de origen, el Instituto

6 Billig (2014).
7 Benet y Sánchez Biosca (2013, p. 571) y Moreno Luzón y Núñez Seixas (2013, p. 85).

Español de Emigración […] favorecerá la cultura española en los países de emigración». Diez años después, *Carta de España,* la revista oficial del IEE, de carácter mensual, insistía en el número 70, de abril de 1972: «El Ministerio de Trabajo es consciente de la responsabilidad contraída de conservar la vuelta a la Patria y vivos los vínculos de los españoles emigrantes con sus raíces culturales, a través de la actividad educativa, específicamente dirigida a ellos y a sus hijos». Como veremos más adelante, el propio IEE movilizó recursos y organizó actividades para «mantener vivos los lazos con la Patria».

La política franquista de emigración no dejaba de ser la prolongación hacia el exterior de la política interior de mano de obra. Y esa política, en términos de discurso, incluía la erradicación de los lenguajes de clase y su sustitución por una retórica de orden armonicista, que apelaba continuamente a la comunidad nacional. Basta leer el Fuero del Trabajo, del 9 de marzo de 1938, para comprobarlo.

Así, existen, por un lado, unos lazos entre los emigrados y la sociedad de origen que harán referencia a la nación, y que estarán trenzados a través de las redes migratorias y del proyecto de retorno. Por otro lado, el régimen franquista proyectó sobre los emigrantes su propio discurso nacional, dentro de una serie de posibilidades y límites. Pero, igualmente, los españoles que residían en el exterior no eran unos meros receptores pasivos. Dado que disponían de capacidad de agencia, recrearán ellos mismos su visión de la nación española. Es, en este campo de fuerzas, en el que se (re)articularía la identidad nacional. A partir de esta premisa, en las páginas que siguen, vamos a tomar en consideración la referencia a la nación española y el nacionalismo español entre los emigrantes desplazados a Europa desde mediados de los años cincuenta hasta la mitad de la década de los setenta. Se trata del período transcurrido entre 1956 —el año de creación del IEE y de la firma del acuerdo hispano-belga de mano de obra— y la muerte de Franco.

La movilización de recursos para «mantener vivos los lazos con la patria»

Como hemos sugerido, el Estado franquista se sirvió de una serie de recursos y mecanismos para socializar entre los emigrados su discurso de nación. En primer lugar, se hallaba el ya mencionado IEE, que era el orga-

nismo encargado de aplicar las políticas de emigración en su conjunto. Estas políticas se sustentaban en la intervención a lo largo de todo el proceso migratorio, desde que el trabajador se registraba en su lugar de residencia, en España, como aspirante a emigrar hasta su retorno. Pero con anterioridad, a partir de 1953, se habían abierto las llamadas agregadurías laborales en aquellos países con importante presencia española. De este modo, en 1974, había en Europa un total de 68 oficinas laborales. Aunque, en un principio, fueron impulsadas por los sindicatos verticales, en 1961, las agregadurías laborales pasaron a depender del IEE, lo que le permitió intervenir directamente sobre el terreno; de tal suerte que, junto con las competencias de orden sociolaboral destinadas a la tutela de los emigrados en tanto que trabajadores en un país extranjero, al agregado laboral le correspondían otras funciones de carácter cultural, todo ello sin menoscabo del ejercicio frecuente de ciertas tareas de policía política.[8]

A partir de 1960, el IEE publicó una revista con carácter mensual destinada a la emigración: *Carta de España.* Igualmente, el Movimiento Nacional difundió entre los emigrantes una edición, preparada en Alemania, del semanario de actualidad *Siete Fechas,* mientras que Radio Nacional de España realizó emisiones específicas destinadas a los españoles residentes en Europa. Ya durante la Guerra Civil, comenzaron a emitirse a partir de 1938 programas de propaganda en español y en otras lenguas extranjeras. Estas emisiones cesaron durante 1940-1941 y se retomaron a finales de marzo de 1942, con el título *La voz de España para Europa.* Todas ellas incluían noticias de España y música española. En la página del cuaderno de emisiones del 5 de mayo de 1945 apareció anotada la consigna: «Índices positivos de la paz de Franco». Se trataba de emisiones de muy deficiente calidad, lo que cambió a partir de la puesta en marcha de una nueva estación en Arganda (Madrid), el 27 de mayo de 1945.[9] Después se ampliaría la potencia de las emisiones hacia Europa con nuevas instalaciones, otra vez en Arganda en 1954 y en Noblejas (Toledo) en 1971. Sin embargo, lo que inicialmente fue una emisión radiofónica de propaganda del régimen hacia el extranjero, sin dejar de serlo, fue orientándose hacia los emigrantes. Algunos elementos de la programación inicial, como las noticias de

8 Babiano y Fernández Asperilla (2009, pp. 32-33).
9 Montes Fernández (1998, pp. 203-206).

España, incluyendo los citados «índices positivos de la paz de Franco», así como la música española, permanecerían en esta nueva orientación.

Hacia 1952-1953, se inició un programa diario de media hora de duración. Su objetivo, en efecto, no era otro que tratar de acercar España a los españoles exiliados en Francia. Este programa convivió, durante algún tiempo, con *Mensaje* —anteriormente llamado *Mensaje desde España*—, que comenzó sus emisiones en 1960. *Mensaje* estaba destinado igualmente a mantener los vínculos de los emigrantes con España. El programa se emitió con la colaboración del IEE y, entre 1963 y 1966, de la Comisión Episcopal de Emigración; de tal suerte que, en esos tres años, contó con un consultorio a cargo de un sacerdote, Juan Pérez Román. *Mensaje* radiaba música española e incidía en los sentimientos de añoranza hacia la patria. Así, por ejemplo, organizaba concursos cuyo premio eran billetes de ida y vuelta para viajar a España. El programa recibía cada año entre sesenta mil y setenta mil cartas procedentes de los diferentes países europeos receptores de mano de obra española, lo que nos proporciona una idea de su popularidad. Un programa posterior, *Centro español,* estuvo destinado a la emisión de reportajes desde los diferentes centros españoles en el continente.[10] Estas iniciativas en el ámbito de los medios de comunicación tenían una doble importancia a la hora de socializar el nacionalismo franquista: por un lado, potenciaban la lengua española; por otro, emitían noticias y música del país de origen. Desde ese punto de vista, contribuían a reforzar los lazos entre la emigración y España y constituían, por tanto, un medio de nacionalización de los emigrantes en el exterior.

El IEE también promovió la apertura de centros españoles o «Casas de España» en los diferentes países de acogida. Al igual que sucedió en el caso de las emisiones radiofónicas, en esta tarea contó con la colaboración de la Iglesia católica española y, a menudo, con la de las instituciones católicas de los países de acogida, como las diferentes diócesis locales o Cáritas, que cedían instalaciones para albergar dichos centros. Las asociaciones de españoles en la emigración en Europa resultaron fundamentales como espacios de socialización en lengua materna y a la hora de recrear la cultura española, como veremos más adelante. Empero, este tipo de centros no solo fue-

10 Gómez Fernández (1993, pp. 541-562).

ron impulsados por el Estado español y la Iglesia católica. Las organizaciones políticas y sindicales de la oposición antifranquista también estimularon el asociacionismo étnico. A menudo lo hicieron con la colaboración de la izquierda de los diferentes países de acogida, como sucedió en Francia, Alemania o Bélgica.[11] El resultado fue que, en torno a las asociaciones y centros españoles, se articularon dos discursos alternativos sobre la nación española. Más adelante veremos de modo más pormenorizado el papel de este asociacionismo en la articulación de tales discursos nacionales.

En suma, mediante este conjunto de dispositivos, fue promovido el nacionalismo español entre los emigrados. Se organizaron así conmemoraciones y rituales, tales como inauguraciones de centros españoles o celebraciones de sus fiestas patronales. Pero estos dispositivos cultivaron también la identidad nacional a partir de actividades rutinarias como la lectura de la prensa, la socialización en la lengua de origen o el consumo de gastronomía española; es decir, a través del «nacionalismo banal». Así, más allá de su incidencia en los centros españoles, el IEE organizó una serie de actividades, muy ancladas en la cotidianidad y en los hábitos culturales, que mostraban «un orgullo perezoso de nación», al que se ha referido Sánchez Biosca, y que «enarbolaban la nación».[12]

En diciembre de 1962 el IEE, junto con Radio Juventud y el ejército norteamericano destacado en Madrid, puso en marcha la Operación Patria. Según *Carta de España* (enero de 1963), un grupo de artistas y periodistas se desplazaron «llevando a los centros españoles en Alemania un mensaje de recuerdo de la Patria, una colección de mensajes radiofónicos grabados por sus familiares en España y un programa de actuaciones folklóricas nacionales que despertaron entre nuestros compatriotas allí residentes verdaderas manifestaciones de gratitud y emoción».

La operación, como se ve, se basó en el recurso al folclore y en agitar emociones como la nostalgia, un ingrediente fundamental en la construcción de la identidad nacional de los emigrados. En 1963, tal y como recogió la revista del IEE en su número 50, de febrero de 1964, la operación se repitió en Bélgica.

---

11 Fernández Asperilla (2014).
12 Según Billig (2014) y Sánchez Biosca (2014).

A partir de 1965 el IEE, en la colaboración con Televisión Española y Radio Nacional, puso en marcha las llamadas *embajadas artísticas.* Se trataba de una serie de giras en torno a las grandes capitales con fuerte presencia española. Se celebraban en fechas próximas a las Navidades, un momento del año en el que un discurso que incidiese en la nostalgia podía cosechar un mayor éxito. Entre el 8 y el 13 de diciembre de 1966 tuvo lugar la segunda edición. Una *troupe* de más de sesenta artistas participaron en tres galas organizadas en Lausana, Eindhoven y Düsseldorf. Según relataba *Carta de España* en su número 85 de enero de 1967, «fueron tres jornadas memorables, de auténtico éxito, de clamoroso fervor patriótico». La propia revista dio cuenta del amplio elenco artístico:

> Integraban la embajada artística los Coros y Danzas de la Sección Femenina de Santiago de Compostela y de Teruel, intérpretes de arte flamenco, como Luisa Ortega, Dolores Abril y Arturo Pavón; de la canción española, como María Manuela y Santi Castellanos; de la canción moderna, como Alberto Cortez, Mary Sánchez, Los Bandama y los Anayak; del tango argentino, como Carlos Acuña, del humor español, como Kilo; de otros géneros diversos como Peret y sus gitanos, Teresa Tourné (solista acompañada al piano por Ana María Gorostiaga), Dodó Escolá y su orquesta y los animados presentadores de Televisión Española.

La *embajada artística,* por lo tanto, daba cabida al folclore de la Sección Femenina, el flamenco, la copla, la rumba y la canción latinoamericana, que el IEE asimilaba a la música española en la retórica colonialista del hispanoamericanismo. Como se puede apreciar, se trataba de un repertorio de música española que excluía por completo a artistas emergentes del pop, así como a los músicos de *jazz* o del incipiente *rock* hispano, que podían considerarse «extranjerizantes», y ello tanto por su inspiración como porque algunos de estos artistas, como era el caso del grupo Los Bravos, fundado en 1964, interpretaban algunas de sus canciones en inglés. Además, ese tipo de músicos empezaron a usar pelo largo y vestimentas igualmente «extranjerizantes», muy diferentes a los pulcros trajes de los cantantes de música española.

La quinta edición de la *embajada artística,* de 1969, giró una vez más en fechas próximas a las Navidades, lo que de nuevo permitía apelar a la nostalgia de los emigrados hacia España. El programa tuvo características similares a los anteriores y fue seguido por 12 000 españoles en directo y otros 250 000 a través de televisión, según calculaba *Carta de España* en su número 121, de enero de 1970.

Los cantantes en español, bien fueran solistas o grupos, eran promocionados por el IEE y, en general, por el Gobierno español, dentro de su política cultural. En ese contexto debe entenderse que, en 1966, el Ministerio de Información y Turismo organizase una gira de Peret, el cantante catalán de rumba, entre las diferentes colonias de españoles en Europa. Para el IEE, Peret actualizaba la imagen tópica del gitano español, a la vez que suponía una cuña patria en el panorama musical internacional del momento. Así, *Carta de España,* en su número 125 de mayo de 1970, recordaba que

> en medio del «underground» o del más puro «beat» se metía Peret como número fuerte de la noche. Ya era obligado que junto a […] la guitarra de Jimi Hendrix se escuchase de repente: «mataron al gitano Antón» […]. También Peret ha conseguido difundir el aspecto del «gitano nuevo». El gitano simpático, con una nueva filosofía de vivir. Pero siempre simpático.

De este modo, los cantantes españoles que interpretaban su repertorio en castellano, dentro de los cánones de una renovada «españolada», y realizaban giras en el extranjero eran considerados como una suerte de embajadores en el exterior, unos adalides en la defensa de lo español frente al otro. Ese era el caso de Raphael, que ofreció una serie de conciertos en Londres, o de Julio Iglesias, que representó a España en el XV Festival de Eurovisión, el 21 de marzo de 1970 en Ámsterdam.[13] Al fin y al cabo, los elementos extranjeros, los otros, no podían amar a España, como quedó constancia cuando la revista del IEE entrevistó a varios adolescentes españoles residentes en Alemania y Suiza, que gozaban de unas vacaciones organizadas en España por el propio Instituto. La revista se sorprendió de que declarasen que preferían vivir en los países de emigración; de tal modo, que *Carta de España,* en su número 128, de agosto de 1970, solo encontraba una explicación a tal preferencia: «Nos imaginamos que en el fondo solamente lo dicen por ese aire esnobista y europeo que traen consigo».

Las Colonias de Vacaciones de Hijos de Emigrantes fueron una iniciativa puesta en marcha a partir de 1963 por el IEE, junto al Frente de Ju-

13 Tal y como informó *Carta de España,* en sus números 121 y 123, de enero y marzo de 1970, respectivamente. Sobre el papel de la música en el nacionalismo español, véase Holguín (2013).

ventudes y la Sección Femenina. También estaban destinadas a reforzar los vínculos con España; en este caso, de los hijos de los emigrantes. En 1970, acudieron a España a disfrutar de esas vacaciones 600 jóvenes. Dos años después, *Carta de España,* en su número 152 de agosto de 1972, comunicaba que se beneficiaron de ellas 100 niños españoles residentes en Francia. El problema era que, en Francia, residían cerca de ciento treinta y dos mil. Dado su alcance, la iniciativa tenía un carácter más simbólico que real.

La Administración franquista organizó, asimismo, un programa para que los hijos de los emigrantes no perdieran el conocimiento y uso del español. Se trataba de las «clases complementarias de lengua y cultura española», que se impartían en los centros educativos de los países de acogida fuera del horario escolar y a modo de complemento de la enseñanza reglada en dichos países. A veces también se impartían en los locales de las capellanías españolas. En todos los casos, estaban a cargo de maestros y profesores españoles. En Francia, la embajada española tenía contratados a 90 de estos profesores en 1972; es decir, al año siguiente de empezar el programa. Al final del franquismo, durante el curso 1976-1977, eran 300.[14] Los contenidos de estos programas de enseñanza de lengua y cultura española eran calcados a los impartidos en España, sin tener en cuenta la situación de expatriación de los alumnos y apelaban de modo recurrente a la *Madre Patria,* centrándose en la enseñanza de su historia, geografía y literatura.[15]

El programa de enseñanza de lengua y cultura española tuvo una gran acogida entre las familias emigrantes. Sin embargo, y a pesar de que el mantenimiento de la lengua es un ingrediente fundamental en una política nacionalista,[16] el Gobierno franquista empleó recursos muy limitados en ello. Los emigrados reaccionaron reclamando una mayor presencia de maestros, tanto para atender a los grupos de alumnos ya existentes como para extender el programa a aquellas ciudades europeas en las que, aun existiendo demanda, todavía no se había implantado. En este contexto debe entenderse la *Carta reivindicativa* que, en mayo de 1975, presentó la Federación de Asociaciones de Emigrantes Españoles en Francia (Faeef).[17]

---

14 Babiano y Fernández Asperilla (1998, pp. 19-20).
15 Taboada-Leonetti y Guillon (1987, pp. 152-153).
16 Billig (2014, pp. 33-69).
17 Babiano y Fernández Asperilla (1998, pp. 19-20).

Asimismo, los emigrados constituyeron por propia iniciativa asociaciones de padres de familia, con el objetivo de que se garantizase una exitosa integración de sus hijos en los sistemas educativos de los países de acogida, así como el acceso a la enseñanza complementaria de la lengua y cultura española. En 1970 se creó en Dortmund el Centro Español, con la ayuda de la capellanía española, «para buscar soluciones al problema de la enseñanza de los niños españoles», según recordaba el *Boletín* del Centro en abril de 1972. En el Hexágono, la primera Asociación de Padres de Familias Españolas Emigrantes en Francia (Apfeef) se fundó en 1974 en París.[18] La movilización a favor de la extensión de la enseñanza del español en las diferentes colonias de emigrados muestra que no eran meros receptores de una política de reforzamiento de la identidad nacional.

En todo caso, aun con evidentes limitaciones de dotación presupuestaria, el Estado español movilizó una serie de recursos y puso en marcha un programa de actividades para mantener y reforzar los vínculos de los emigrados con España. De este modo, los españoles residentes en los diferentes países europeos permanecerían, también en el exterior, dentro de la comunidad nacional de origen, que era definida a través de actividades, rituales, símbolos y otros elementos como la lengua materna, el folclore, las prácticas de la religión católica o la sociabilidad popular. Al mismo tiempo, los emigrantes eran invocados por el Gobierno franquista como embajadores en el extranjero, de los que se sentía orgulloso. Así, el ministro de Trabajo, Licinio de la Fuente, les lanzó este mensaje reproducido en el número 15, de 1971, de *Unión Española:*

> Un saludo realmente emocionado y entrañable, que yo quisiera que llegase a todos […] los emigrantes españoles en todas las partes del mundo, donde, con su seriedad, con su trabajo, con su conducta, están dando un rotundo mentís a tantas viejas leyendas negras sobre la capacidad de trabajo y la forma de ser de los españoles. Yo querría decirles que es un orgullo para un gobernante español cuando sale al extranjero […] oír solo palabras de elogio para los trabajadores españoles que allí están trabajando. Querría decirles que todos nos sentimos orgullosos de su conducta y de su trabajo.

La idea de nación se pretendía así salvaguardada en el exterior. Pero ¿cuáles eran los rasgos esenciales de la nación española, definidos a través de la acción estatal hacia los emigrados? ¿Qué ideas caracterizaban a ese nacionalismo?

---

18 Babiano y Fernández Asperilla (2009, p. 143).

Carta de España y la nación franquista

Tratando de responder a estas cuestiones, un grupo de historiadores ha analizado, de forma breve, los contenidos de *Carta de España,* mostrando cómo la revista proyectaba hacia los emigrantes la eterna lucha de una España conservadora, católica y autoritaria frente a la anti-España, de valores democráticos, de la que el extranjero (Francia o el Reino Unido, por ejemplo) formaba parte. Asimismo, *Carta de España* presentaba los resultados económicos del llamado «desarrollismo» y la paz —especialmente celebrada con ocasión de la campaña de los 25 Años de Paz, diseñada por el ministro Fraga Iribarne en 1964— como fruto de la obra del régimen y motivo de orgullo nacional. En este punto, la revista no haría sino proyectar hacia los emigrados el discurso que la dictadura dirigía a los españoles del interior, así como a las instituciones internacionales y a los Gobiernos de los países del entorno europeo. Estos elementos discursivos no sustituirían, sino que complementarían, llegados los años sesenta, el lenguaje fundacional de la dictadura.[19] En este punto, sin embargo, no podemos estar más en desacuerdo, porque el lenguaje fundacional de la dictadura, como es bien conocido, tuvo un carácter fascista que, en los años sesenta, ya había sido eclipsado por la retórica del nacionalcatolicismo.[20] Así, durante el tardofranquismo, en el noticiario NO-DO, comprobaremos que se representaba al jefe del Estado no como la encarnación del guerrero, sino como el padre de familia o el «abuelo con nietos» que, aficionado a la pesca y a la caza, dedicaba tiempo al asueto y al ocio; es decir, a Franco se le presentaba como el promotor del confort, el bienestar y la modernidad que, característicos de la España del momento, estaban por encima de cualquier idea política.[21]

La imagen de prosperidad que transmitía el NO-DO tenía su equivalente en los reportajes de *Carta de España,* que mostraban a la emigración el veraneo de los españoles, incluso al extranjero, adonde iban con la cartera bien repleta, según el número 190 de octubre de 1975. Ciertamente, eran los valores a los que aspiraban y con los que se identificaban

19 Calvo, Fernández Vicente y Sanz Díaz (2009, pp. 253-256).
20 Box (2015), Sanz Hoya (2015) y Saz (2015).
21 Sánchez Biosca (2014, pp. 193-195).

los emigrantes; es decir, los de una España próspera y en paz. Ambos eran los rasgos que mejor caracterizaban a la nación española, tal y como la dibuja *Carta de España* en las décadas de los años sesenta y setenta. En consecuencia, solo buenas noticias, que destacasen el progreso económico y social, podían trasladarse a los emigrantes desde las páginas del órgano oficial del IEE. Así, probablemente en relación con la invasión norteamericana de la bahía de Cochinos, de abril de 1961 —que no se mencionaba explícitamente—, en el número 17 de mayo de 1961 de *Carta de España,* se afirmaba:

> En las noticias de estos días parecía crujir el mundo, amenazar con saltar hecho añicos el mapamundi, anunciarse de un instante a otro el incendio de esa catastrófica hoguera de la guerra. Mientras así sucedía en uno y otro costado, España se ofrecía como un rincón de paz, como un privilegiado oasis de feliz convivencia, donde los españoles seguían su diaria faena de la vida, naturalmente preocupados por lo que sucedía alrededor, pero con la dichosa certidumbre de saber que nadie alteraría el ritmo de su trabajo, el decoro de su hogar, la paz de su escuela, la tranquilidad de la calle, la sonrisa de los niños.

No hacía falta informar de lo que ocurría en el resto del mundo pues, como se ve, los españoles vivían felices. En realidad, al igual que ocurría con otros noticieros oficiales, el objetivo de *Carta de España* consistía no tanto en informar de la actualidad como en trasladar a los emigrantes las esencias inmutables de una España eterna, que permanecía ajena a los acontecimientos.[22] Puede que, de vez en cuando, surgiese algún contratiempo, como ocurrió en la primavera de 1962 con el llamado «contubernio de Múnich» y la huelga minera del carbón asturiano. Pero estos contratiempos, en realidad, no eran tales, sino que obedecían a campañas orquestadas por la prensa extranjera, por los otros. Por eso, en su habitual sección editorial, «Carta al lector», del número 29, de mayo de 1962, de *Carta de España,* se afirmaba que, «frente a los gritos de los que nunca hacen nada; frente a las palabras vacías y a las viejas retóricas, tan frecuentes en otros países, España vuelve a dar ejemplo de madurez y de modernidad». En la misma sección del número siguiente, correspondiente a junio de 1962, la revista se empleaba más ampliamente en este argumento:

22 Sánchez Biosca (2014).

> La prensa internacional y las agencias de viaje que están movidas por intereses económicos y políticos inconfesables orquestan, demoníacamente, la música española para presentar lo que es orden y concierto de nuestro pueblo como un guirigay y ruido infernal. A tanto la línea se insulta, se miente y se hace gala de un hostil y envidioso tratamiento a nuestras cosas. Y así, mientras cierta prensa extranjera se enrabieta por decir que España está sacudida por una oleada de huelgas, vosotros sabéis, bien al contrario, por las cartas de la familia, que España está en paz y en orden […]. Unas pequeñas, mínimas, naturales, diríamos, desavenencias entre empresas y productores en orden a salarios, en orden a horas de trabajo, han sido presentadas como motín y rebelión. Lo que es un pleito laboral, que tiene, dichosamente, sus cauces normales y naturales para resolverse, ha sido proclamado como una agitación terrible y feroz. Es el cuento de siempre.

Ahora bien, como publicación oficial que era, lo que no dejó nunca de hacer *Carta de España* fue apelar a una legitimidad basada en el origen violento de la dictadura, que servía tanto para cohesionar la coalición victoriosa en la Guerra Civil como para humillar a los vencidos.[23] Se reproducía así la lógica informativa del NO-DO, pues se presentaba solo aquello que resultaba incuestionable para las distintas familias del régimen, y que suscitaba, por tanto, consenso dentro de la coalición vencedora en la Guerra Civil, y se huía, en cambio, de los temas polémicos. Esta estrategia comunicativa servía para reforzar entre los emigrados los valores incuestionables del régimen, que se confundían de ese modo con los de la nación española.[24] Así, por ejemplo, en el número 20, de agosto de 1961, *Carta de España* publicó un reportaje gráfico sobre «el desfile conmemorativo del XXV aniversario del alzamiento nacional», el 18 de julio de 1936. Más tarde, en 1964, el año de los 25 Años de Paz, en el número 52, distribuido en el mes de abril, la revista insistía: «Hoy cuando vuelve a reír la primavera, cuando España toda celebra jubilosa este XXV aniversario de Paz; hoy cuando aquellos que nacían bajo el cielo ennegrecido de la pólvora han alcanzado su mayoría de edad y van relevándonos a quienes hicimos la guerra»; de modo que la paz no podía celebrarse sin evocar el pasado «ennegrecido de la pólvora» y, por supuesto, sin humillar a la anti-España vencida. Véase, si no, el alegato aparecido en el número 54, de junio de aquel mismo año, en el que se hacía referencia al Primero de Mayo, la Fiesta del Trabajo, resignificada por el régimen como San José Obrero:

---

23 Casanova (2001, pp. 18 y 288) y Arco (2009).
24 Sánchez Biosca (2014).

> Conocimos también los primeros de mayo patrocinados por la República española, en los que la propia enseña de la patria, junto a la roja de la hoz y el martillo, presidía aquellas manifestaciones barriobajeras, de un populacho ebrio y soez, cuyos puños cerrados no solo amenazaban, sino que descargaba a diestro y siniestro sus golpes cobardes, fruto de una inconsciente incivilidad colectiva.

Así pues, un populacho borracho y soez, barriobajero, cobarde e incivil configuraba la anti-España, frente a la España en paz, de orden y progreso.

Por otro lado, la iconografía de las portadas de *Carta de España* resulta muy relevante pues, a lo largo de los años sesenta, abundaba en una serie de tópicos y símbolos del nacionalismo español; tópicos y símbolos que no eran exclusivamente franquistas, aunque el régimen se prodigó en ellos. Así, cada portada estaba ocupada por una única fotografía. Encontramos, de este modo, una instantánea de una corrida de toros en el número 82, de octubre de 1966, la «fiesta nacional» española por excelencia.[25] Figuraron a su vez en sendas portadas las estatuas ecuestres de don Quijote y Sancho Panza de la madrileña plaza de España, así como una imagen de unos molinos de viento (en los números 1 y 15, de enero de 1960 y marzo de 1961, respectivamente) que, igualmente, aludían a la obra de Cervantes. La evocación del Quijote no solo recordaba la obra literaria en español más universal. Recordaba, asimismo, la asociación que se establece entre la figura de Alonso Quijano y un supuesto «carácter español», que incluiría valores como el idealismo, la caballerosidad, la hidalguía, el altruismo y el coraje.[26]

Las portadas de *Carta de España* mostraron, asimismo, monumentos religiosos ligados al nacionalismo español de carácter conservador y católico, como el santuario de Covadonga o la catedral de Burgos (números 21 y 23, de septiembre y noviembre de 1961). Reprodujeron igualmente escenas de fiestas típicas como las Fallas valencianas o la Feria de Sevilla (números 16 y 17, de abril y mayo de 1961). Estas imágenes de las Fallas o la Feria de Abril mostraban un regionalismo que complementaba la idea de España sin cuestionarla.[27] Hacia el final de la década, este tipo de imágenes, sin desaparecer por completo, pasaron a ocupar menos espacio en las portadas, de tal suerte

25 Núñez Florencio (2013).

26 Al quijotismo como ingrediente del carácter español, pero en referencia al deporte, se ha referido Quiroga (2013, pp. 482 y 491, y 2014).

27 Núñez Seixas (2014).

que estas se componían tanto de fotografías como de titulares alusivos al contenido de cada número de la revista. Las imágenes simbólicas cedieron, de este modo, sitio a las noticias de España. Como ya hemos señalado, el objetivo de *Carta de España* consistía, básicamente, en trasladar a los emigrantes los valores de una España imperturbable ante los acontecimientos extranjeros.[28]

Al margen de la iconografía, *Carta de España* no se privó de llevar a sus páginas algunos elementos célebres en el nacionalismo español, como es la recurrente reivindicación de la españolidad del peñón de Gibraltar o la reiterada apelación al Dos de Mayo, recreando «el mito del pueblo español en armas contra el invasor francés»;[29] un mito de genealogía anterior, resignificado por el franquismo.[30]

Con todo, los efectos nacionalizadores de *Carta de España* no carecieron de límites. En primer lugar, porque la revista se topó con restricciones de orden material. Llama la atención, en este sentido, que las noticias de la vida de las colonias asentadas en Europa fuesen menos numerosas que las que llegaban desde América Latina. Y es que, a la altura de 1970, la revista no tenía corresponsales en Europa, a excepción de Irlanda, país con una presencia española inapreciable. En 1975, los corresponsales de Francia, Holanda e Inglaterra eran funcionarios de las respectivas agregadurías laborales. Verdaderos corresponsales eran el de Alemania y Suiza, según puede apreciarse en el número 183 de marzo de 1975. Por tanto, los centros y asociaciones, así como los corresponsales voluntarios de los distintos países europeos, no se tomaban muy en serio escribir noticias y tomar fotografías para enviarlas a Madrid, y esto, a diferencia de lo que sucedía en América Latina.

Otro indicador de los límites que ahora señalamos tiene que ver con el lenguaje. Ya hemos dicho más arriba que el franquismo hizo uso de una retórica armonicista que ahogaba el lenguaje de clase en aras de la retórica nacionalista. Desde un punto de vista iconográfico, esto aparece claramente en *Carta de España,* que evitaba fotografiar a los emigrados en los lugares de trabajo;[31]

---

28 Sobre esta cuestión, Sánchez Biosca (2014).

29 Calvo Salgado, Fernández Vicente y Sanz Díaz (2009, p. 256).

30 También recreado en la Segunda República, tal y como ha mostrado Campos Pérez (2016, pp. 298-304). Junto al Dos de Mayo, otros mitos fueron la Reconquista y la idea de América, según García Sebastiani y Marcilhacy (2013).

31 Calvo Salgado (2009, p. 288).

es decir, allí donde podían identificarse en su condición obrera. No obstante, la revista no podía ignorar que los españoles habían emigrado para trabajar fuera de su país, por lo que, en la sección editorial «Carta al lector», a menudo se veía obligada a emplear el término «trabajador» al dirigirse a los lectores. Además, en la medida en que los propios emigrados publicaron en sus entidades asociativas revistas y boletines de edición muy modesta —a veces hasta precaria—, podemos observar que el lenguaje de clase arraigó entre estos trabajadores expatriados. En efecto, las informaciones sobre derechos sociolaborales en los países de acogida o los reportajes sobre diversos conflictos constituían una bibliografía en la que convivía el lenguaje de clase con las retóricas de orden nacional que, a su vez, no estaban del todo ausentes en este tipo de publicaciones. Podemos citar al respecto el *Boletín Informativo* de la Sociedad Cultural Obrera la Unión, de Róterdam, o el *Boletín* del Centro Español de Dortmund. Se trataba de dos centros que, aunque ajenos al IEE, no aparecían explícitamente vinculados al antifranquismo, lo que significa que este lenguaje de clase no tenía por qué ser de tradición marxista o anarquista. En todo caso, nos sugiere una identidad híbrida, que amalgamaba clase y nación.

En otro orden de cosas, el alcance de la retórica nacionalista del Estado franquista se puso a prueba en el mundo del asociacionismo étnico. Dicho asociacionismo constituía un espacio para la recreación de la cultura de origen y la socialización en la lengua materna. Desde ese punto de vista, representaba una suerte de institución mediadora entre el Estado y los emigrados, un lugar en el que el nacionalismo franquista podía prosperar mediante el desarrollo de rituales y actividades culturales y recreativas. Empero, en la medida en que el asociacionismo étnico fue un terreno de disputa entre el franquismo y la oposición democrática, también emergió en él un discurso alternativo sobre la nación española. En consecuencia, la importancia del asociacionismo étnico resultó capital para la retórica nacionalista.

Las dos naciones de la emigración

En los primeros años sesenta, el asociacionismo español ya contaba con precedentes en Francia. En efecto, incluso antes de la Guerra Civil, la Iglesia católica había levantado centros como el Hogar de los Españoles en Saint-Denis, inaugurado en 1922, o el Solar Español de Burdeos, que se

había fundado en 1920. También los propios emigrados españoles organizaron centros, cuya razón de ser fundacional no fue otra que el mutualismo. Ese fue el caso de la colonia española de Béziers, creada en 1889.[32]

Para hacernos una idea de la relevancia del asociacionismo español en relación con los discursos sobre la nación, debemos comprender, por un lado, su enorme popularidad y arraigo entre los emigrados y, por otro, su extensión durante el período que ahora estamos observando. En cuanto a su popularidad, basta recordar que, en el trabajo de campo que Guy Hermet realizó en la segunda mitad de los años sesenta sobre los españoles en Francia, halló que el 47 % de las personas entrevistadas pertenecían, con distintos grados de participación, a algún centro o asociación de tipo étnico.[33] Del mismo modo, en Suiza, en 1975, uno de cada cuatro españoles residentes estaba asociado a algún centro español.[34] Por lo que se refiere a la extensión del asociacionismo, debemos subrayar que el Estado y la Iglesia católica construyeron una tupida red de centros y Casas de España. En la primavera de 1962, había ya en Europa un total de 52 misiones católicas, esparcidas por Alemania, Francia, Suiza, Bélgica y Holanda. Estas misiones católicas fueron percibidas por el servicio exterior franquista como anexos a los consulados. En 1974, el IEE registró un total de 346 «centros e instituciones españolas» en Europa. Entre ellas estaban las Casas de España y otros centros tutelados directamente por el IEE y las misiones católicas, así como aquellas otras asociaciones resultantes de la iniciativa de los propios españoles que eran adeptas al régimen o consideradas políticamente inocuas. Por ello recibían financiación de la Administración franquista.[35] Al margen de este censo, se hallaban las asociaciones impulsadas por las organizaciones del antifranquismo.

Pero, independientemente de su inspiración política o ideológica, las asociaciones de tipo étnico se constituyeron como «un trocito de España» en aquellas localidades europeas con una presencia significativa de emigrantes, tal y como se afirmaba en la revista comunista *Información Española,* en septiembre de 1973. Al fin y al cabo, «para hacer política no

32 Babiano y Fernández Asperilla (2009, p. 124).
33 Hermet (1969, p. 141).
34 Babiano y Fernández Asperilla (2009, p. 124).
35 *Ib.* (pp. 123-128).

es preciso prescindir de bailes, ni de cervezas ni del vino», como se reconocía en el número 4 de abril de 1972 del *Boletín* del Centro Español de Dortmund.

Aunque el volumen de recursos disponibles para la realización de actividades variaba de unos centros a otros, en función de si recibían, o no, ayuda financiera del IEE o de otras instancias gubernamentales, en todos ellos se hablaba en español, obviamente. Al igual que sucedía en el caso ya analizado de los medios de comunicación, esta socialización en lengua materna resultaba fundamental en términos identitarios, dado que nos estamos refiriendo a emigrados que vivían en entornos alófonos; de manera que hablar en castellano ocupaba un lugar central, pues relacionaba e identificaba a los emigrados entre sí y frente a los otros; es decir, frente a las personas nativas. La existencia de un bar en la inmensa mayoría de los centros y asociaciones constituía un espacio privilegiado para la socialización en la lengua de origen, pues, como es sabido, el bar y la taberna vienen siendo, al menos desde el último cuarto del siglo XIX, un lugar de socialización popular en España.[36] De este modo, las asociaciones recreaban la cultura popular de origen. Lo mismo puede decirse con respecto del restaurante o de la sala de baile que, a menudo, también formaban parte de sus instalaciones para uso dominical y en los días festivos.

En las asociaciones de tipo étnico, además de hablar, también se solía leer en español: en unos casos, debido a que el IEE enviaba de manera periódica *Carta de España* y/o *Siete Fechas,* a cuyos contenidos ya nos hemos referido, además de lotes de libros y otras publicaciones; a su vez, a los centros ajenos al control del IEE también llegaban publicaciones en español de contenidos alternativos desde el punto de vista ideológico. Era el caso de la revista *Libertad para España,* editada por el PCE, o de su sucesora, *Información Española.* Lo mismo ocurría con *Trabajo, Unidad, El Trabajador Español, Grito, El Noticiero* o *El Ibero,* boletines todos ellos editados por los sindicatos franceses, alemanes, holandeses o belgas y redactados por sindicalistas españoles al objeto de repartirlos entre sus compatriotas. Las publicaciones comunistas, junto a noticias y análisis del mundo de la emigración, hacían continuas referencias a España y a la lucha contra la dicta-

36 Uría (2003).

dura. Los boletines sindicales, además de contenidos propios de orden laboral, solían incluir artículos de denuncia del franquismo y de solidaridad con sus víctimas; es decir, tomaban igualmente a España como referencia.

Como hemos afirmado más arriba, la edición de publicaciones en español también fue obra de las propias asociaciones y centros. Así, el Centro Español de Eindhoven, que recibía fondos de las autoridades franquistas y comulgaba con los valores del nacionalcatolicismo, distribuía entre sus socios una revista denominada *Unión Española.* Entidades de otro signo hicieron lo propio. Era el caso del Club García Lorca de Bruselas, un centro animado por militantes del PCE con la ayuda de antiguos brigadistas belgas de la Guerra Civil, que publicó *Nuestra Revista* y, más tarde, el *Boletín del Club Belgo-Español F. García Lorca.* También la Comisión de Basilea de la Asociación de Trabajadores Españoles Emigrantes en Suiza (Atees), de carácter izquierdista, editaba *Mano de Obra,* mientras que la propia Atees publicaba *Chispa.*[37]

Junto a la charla y la lectura, en el mundo asociativo se organizaban una serie de actividades diversas. Todas ellas fomentaban la expresión en español, reforzaban los lazos entre compatriotas y recreaban la cultura de origen. Dado que hemos mencionado la existencia de salas de restaurante en las asociaciones de españoles, hay que recordar que los encuentros de carácter gastronómico formaban parte de ese tipo de actividades; de tal suerte que, en los días festivos, los socios de los diferentes centros se juntaban para degustar tortilla de patata, paella, churros y otros platos y productos típicos de la gastronomía española. Las reuniones gastronómicas también solían organizase en torno a las Navidades, tratando de paliar los sentimientos de nostalgia. A menudo, las citas gastronómicas concluían con sesiones de baile amenizadas con música española.

En el ámbito más estrictamente cultural y literario, los centros españoles de todo tipo solían organizar concursos de poesía o representaciones de obras dramáticas a cargo de actores aficionados, socios de los propios centros, además de la proyección de películas. Aunque no fuesen de pro-

37 Todos los títulos de boletines y revistas citados se hallan en la Hemeroteca del Centro de Documentación de las Migraciones (CDM), Fundación 1.º de Mayo; Alba (2015).

ducción nacional, siempre se proyectaban en castellano, bien porque esa era la lengua de la versión original o bien porque se distribuían copias dobladas. En el plano deportivo, era habitual la formación de equipos de fútbol, ciclismo u otras disciplinas deportivas que servían para reforzar los lazos entre compatriotas.[38]

Los rituales resultaron, a su vez, muy importantes a efectos de la identidad nacional. La celebración de los Reyes Magos era uno de ellos. Consistía, casi sin excepción, en una fiesta infantil en la que se repartían juguetes entre los hijos de los socios de los centros y las asociaciones. Ahora bien, más allá de este tipo de fiestas populares, el ritual marcaba diferencias entre las asociaciones en función de su orientación ideológica. Más aún, el ritual podía apelar a retóricas diferentes en torno a la nación española. Así, por ejemplo, el Hogar Español de Saint-Denis celebraba el 19 de marzo, festividad de San José, patrón de la asociación. La celebración incluía una misa y un posterior refrigerio para los socios. El Hogar Español no era de creación franquista, como sabemos, pero, obviamente, su raíz católica lo aproximaba a la idea de nación española del nacionalcatolicismo. Este tipo de celebraciones religiosas eran inimaginables en el Club García Lorca de Bruselas, que conmemoraba cada 14 de abril la proclamación de la Segunda República y que el día del Club era una jornada consagrada a homenajear al poeta granadino de quien tomaba su nombre, tal y como recordaba su *Boletín Informativo,* en mayo de 1966. Y lo mismo puede afirmarse de la Atees o de cualquiera de sus agrupaciones locales esparcidas por Suiza, además del Centro Español de Fráncfort, que fue auspiciado por la central sindical germana DGB.[39]

Las fiestas y rituales de los centros que, de un modo u otro, remitían a la nación diferían, en efecto, en función de su orientación ideológica. En las asociaciones de españoles impulsadas por la oposición antifranquista, las referencias a la patria y a España podían ser tan frecuentes como en aquellas otras que se hallaban bajo la influencia de las autoridades franquistas. Y lo mismo ocurría con la música que se programaba, si bien en las primeras empezaron a organizarse conciertos de canción protesta de los llamados can-

38 Babiano y Fernández Asperilla (2009).
39 *Ib.*

tautores. Asimismo, los primeros celebraban el 14 de abril y adornaban sus locales con la bandera republicana. Por el contrario, los segundos conmemoraban la fiesta de la Hispanidad e izaban la bandera bicolor.[40] Así podemos comprobarlo en la crónica de la inauguración de un Hogar Español en Bruselas, de la que se hizo eco *Carta de España* (3, noviembre de 1961):

> En la fiesta de la Hispanidad ha sido inaugurado en Bruselas, con todo esplendor, el nuevo Hogar central de Bélgica, para trabajadores españoles, denominado «Peña española», bajo el impulso y la ayuda de la Agregaduría Laboral. Asistieron miles de españoles y, en medio del mayor entusiasmo, se izó la bandera nacional en los balcones del edificio. Diversos grupos folklóricos actuaron, así como también orquestinas, integradas exclusivamente por españoles.

Como el nacionalismo franquista tuvo un fuerte componente católico —si se exceptúa el nacionalismo estrictamente falangista—, este aspecto se hizo presente en los rituales de las asociaciones que tenían como referencia al régimen. Así, en 1964, se inauguró el Centro Español de Fráncfort del Meno, patrocinado por el IEE, la embajada española, el Consulado de Fráncfort, la comisión episcopal de emigración, el obispado de la diócesis alemana, que cedió el local, y Cáritas alemana. En el acto de apertura bendijo el local el obispo auxiliar de Tarragona, que se hallaba presente y «a continuación tuvo lugar una brillante fiesta […]. Alegría de España en Alemania, junto a la barra del bar y al son de la guitarra y las castañuelas», según la crónica de *Carta de España* (49, enero de 1964).

Poco después, un sacerdote español, en la Misión Católica de Aviñón abrió un centro para trabajadores españoles. *Carta de España,* en el número 51, de marzo de 1964, contaba de la inauguración que, «tras una misa cantada, Monseñor Urtasun dirigió la palabra, en español, a nuestros compatriotas, felicitándoles por su obra y por su unión. Acabó el acto en medio de una gran alegría, típicamente española, cantándose himnos y canciones de la Patria».

Como puede apreciarse, el folclore y la música españolas, así como la religión católica, estaban presentes en los rituales de estos centros. La presencia del Estado a través de sus representantes —el agregado laboral y, a

40 La fiesta de la Hispanidad como símbolo de la nación española en García Sebastiani y Marcilhacy (2013).

menudo, el cónsul—, además de la del clero católico, no puede pasar inadvertida. Lo mismo debe decirse del izado de la bandera.[41]

Más allá de los rituales, la noción de cultura española desplegada en las actividades y discursos diferenciaba a los clubes de influencia oficial de aquellos que permanecían ajenos a ella. Mientras los primeros se denominaban «centro español», «club español» o «casa de España», los segundos añadían el término «democrático» u «obrero». Además, a menudo su nombre se asociaba al de algún artista o escritor identificado con la causa republicana: García Lorca, en Bruselas, Lieja y Noisy-le-Sec; Antonio Machado, en Londres; Miguel Hernández, en Utrecht; Pablo Picasso, en Montreuil; etc. Estos clubes y asociaciones organizaban conferencias sobre la obra de los referidos poetas y artistas, además de publicar artículos y reproducir, en su caso, fragmentos de su poesía en los boletines que editaban. En el propio *Boletín Informativo del Club García Lorca de Bruselas,* en su número de marzo de 1966, se afirmaba que, «al lado de la literatura oficial del régimen franquista impregnada de oscurantismo, se halla una literatura progresista, un teatro popular, una escenificación de los cantos de los poetas españoles».

Las distintas referencias a la cultura española se pueden apreciar, asimismo, en los repertorios de los grupos teatrales de las diferentes asociaciones. Si tomamos de nuevo como ejemplo el Club García Lorca, observamos que su cuadro dramático preparaba *La zapatera prodigiosa* en 1966, mientras que el Círculo Español de Lille representó *La Camisa* de Lauro Olmo.[42] Sin embargo, el cuadro artístico del Solar Español de Burdeos en la temporada 1949-1950 representó, entre otros, a autores identificados con el franquismo, como Muñoz Seca, Álvarez Quintero o José María Pemán. Las fotografías de los actores del Solar Español, tocados con «cachirulos» o sombreros cordobeses, evocan una comedia costumbrista muy alejada del teatro social de Olmo.[43] Pemán era, asimismo, ensalzado como gran literato en *Unión Española* (2, 1970), la revista del ultracatólico Centro Español de Eindhoven. En suma, se trataba de dos repertorios teatrales que remiten a imaginarios distintos de la nación española.

---

41 Babiano Fernández Asperilla (2009, p. 39).

42 Según el *Boletín Informativo del Club García Lorca de Bruselas,* de marzo de 1966 y agosto de 1972, respectivamente.

43 Las fotografías y los programas de mano de la temporada teatral del Solar Español, en el CDM, Fundación 1.º de Mayo.

Por otro lado, en las actividades culturales de los centros y asociaciones ajenos a la influencia del IEE, se cultivaba una idea de una España más abierta al mundo que la concebida por el régimen franquista que, recurrentemente, necesitaba definir la nación española por oposición a las naciones extranjeras, como hemos visto más arriba. Así, por ejemplo, el programa de conferencias del Club García Lorca de Bruselas y de su sección juvenil de 1965-1966 incluía charlas sobre la guerra de Vietnam, la Guerra Fría o la situación internacional, según las ediciones de esos años del *Boletín de Información* del club.

En definitiva, en el asociacionismo étnico, existían prácticas y elementos simbólicos comunes que apelaban a la patria de origen, como la socialización en español y un conjunto de actividades recreativas y culturales. Sin embargo, mediante una serie de elementos rituales y de apelaciones distintas a la cultura española, se forjaron dos retóricas enfrentadas de nacionalismo español. En este sentido, los límites de los esfuerzos nacionalistas del régimen franquista resultaron evidentes.

Bibliografía

Alba Monteserín, Susana (2015), *Colección de publicaciones periódicas del CDM,* Centro de Documentación de las Migraciones, Madrid, Fundación 1.º de Mayo, 11.ª edición ampliada y revisada, disponible en <http://www.1mayo.ccoo.es/nova/NNws_ShwNewDup?codigo=4832&cod_primaria=1191&cod_secundaria=1191#.WDGAWrLhDIU>, acceso 19 de noviembre de 2016.

Arco Blanco, Miguel A. del (2009), «El secreto del consenso en el régimen franquista», *Ayer,* 76, pp. 245-268.

Babiano, José, y Ana Isabel Fernández Asperilla (1998), *El asociacionismo como estrategia cultural. Los emigrantes españoles en Francia (1956-1974),* Madrid, Fundación 1.º de Mayo, Documento de Trabajo 3/1998.

Babiano, José, y Ana Isabel Fernández Asperilla (2003), «En manos de los tratantes de seres humanos (notas sobre la emigración irregular durante el franquismo)», *Historia Contemporánea,* 26, pp. 35-56.

Babiano, José, y Ana Isabel Fernández Asperilla (2009), *La patria en la maleta. Historia social de la emigración española a Europa,* Madrid, Fundación 1.º de Mayo.

Benet, Juan Vicente, y Vicente Sánchez Biosca (2013), «La Españolada en el cine», en Javier Moreno Luzón y Xosé M. Núñez Seixas (eds.), *Ser españoles. Imaginarios nacionalistas en el siglo XX,* Madrid, RBA, pp. 560-591.

Billig, Michael (2014), *Nacionalismo banal,* Madrid, Capitán Swing [Londres, 1995].

Box, Zira (2015), «La Dictadura franquista: culturas políticas enfrentadas dentro del régimen vencedor», en Manuel Pérez Ledesma e Ismael Saz Campos (eds.), *Del Franquismo a la Democracia, 1936-2013,* vol. 4 de Zira Box, *Historia de las culturas políticas en España y América Latina,* Madrid/Zaragoza, Marcial Pons/PUZ, pp. 239-267.

Calvo Salgado, Luis M. (2009), «La fotografía en *Carta de España*», en Luis M. Calvo Salgado *et al.* (eds.), *Historia del Instituto Español de Emigración,* Madrid, Ministerio de Trabajo e Inmigración, pp. 277-292.

Calvo Salgado, Luis M.; María J. Fernández Vicente, y Carlos Sanz Díaz (2009), «Las representaciones de la identidad estatal y de las identidades subestatales en *Carta de España*», en Luis M. Calvo Salgado *et al.* (eds.), *Historia del Instituto Español de Emigración,* Madrid, Ministerio de Trabajo e Inmigración, pp. 253-275.

Campos Pérez, Lara (2016), *Celebrar la nación. Conmemoraciones oficiales y festejos durante la Segunda República,* Madrid, Marcial Pons.

Casanova, Julián (2001), *La Iglesia de Franco,* Madrid, Temas para el Debate.

Fernández Asperilla, Ana Isabel (1998), «La emigración como exportación de mano de obra: el fenómeno migratorio a Europa durante el franquismo», *Historia Social,* 30, pp. 63-81.

Fernández Asperilla, Ana Isabel (2006), *Mineros, sirvientas y militantes. Medio siglo de emigración española en Bélgica,* Madrid, Fundación 1.º de Mayo.

Fernández Asperilla, Ana Isabel (2014), «El asociacionismo de los emigrantes españoles en Europa», en Juan Andrés Blanco y Arsenio Dacosta (eds.), *El asociacionismo de la emigración española en el exterior: significados y vinculaciones,* Madrid, Sílex, pp. 243-258.

Fernández Asperilla, Ana Isabel (2016), «Femmes émigrés dans la seconde moitié de XX^e^ siècle. Discours et vie quotidienne», *Histoire & Politique,* 29, disponible en <http://www.histoire-politique.fr/index.php?numero=29&rub=dossier&item=275>, acceso 2 de diciembre de 2016.

García Sebastiani, Marcela, y David Marcilhacy (2013), «América y la fiesta del 12 de octubre», en Javier Moreno Luzón y Xosé M. Núñez Seixas (eds.), *Ser españoles. Imaginarios nacionalistas en el siglo XX,* Madrid, RBA, pp. 364-398.

Gómez Fernández, Pedro (1993), *La radio española en el exterior. Estructura y funciones de la acción española en el marco de la radiodifusión internacional,* tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid.

Hermet, Guy (1969), *Los españoles en Francia,* Madrid, Guadiana.

Holguín, Sandie (2013), «Música y nacionalismo», en Javier Moreno Luzón y Xosé M. Núñez Seixas (eds.), *Ser españoles. Imaginarios nacionalistas en el siglo XX,* Madrid, RBA, pp. 497-529.

Martínez Veiga, Ubaldo (1997), *La integración social de los inmigrantes extranjeros en España,* Madrid, Trotta.

Montes Fernández, Francisco J. (1998), *Los orígenes de la radiodifusión exterior en España,* Madrid, Editorial Complutense.

Moreno Luzón, Javier, y Xosé M. Núñez Seixas (2013), «Rojigualda y sin letra. Los símbolos oficiales de la nación», en Javier Moreno Luzón y Xosé M. Núñez Seixas (eds.), *Ser españoles. Imaginarios nacionalistas en el siglo XX,* Madrid, RBA, pp. 57-103.

Núñez Florencio, Rafael (2013), «Los toros, fiesta nacional», en Javier Moreno Luzón y Xosé M. Núñez Seixas (eds.), *Ser españoles. Imaginarios nacionalistas en el siglo XX,* Madrid, RBA, pp. 433-463.

Núñez Seixas, Xosé M. (2014), «La región y lo local en el primer franquismo», en Stéphane Michonneau y Xosé M. Núñez Seixas (eds.), *Imaginarios y representaciones de España durante el franquismo,* Madrid, Casa de Velázquez, pp. 127-155.

Quiroga, Alejandro (2013), «El deporte», en Javier Moreno Luzón y Xosé M. Núñez Seixas (eds.), *Ser españoles. Imaginarios nacionalistas en el siglo XX,* Madrid, RBA, pp. 464-496.

Quiroga, Alejandro (2014), «"Más deporte y menos latín". Fútbol e identidades nacionales durante el franquismo», en Stéphane Michonneau y Xosé M. Núñez Seixas (eds.), *Imaginarios y representaciones de España durante el franquismo,* Madrid, Casa de Velázquez, pp. 197-220.

Sánchez Biosca, Vicente (2014), «El NO-DO y la eficacia del nacionalismo banal», en Stéphane Michonneau y Xosé M. Núñez Seixas (eds.), *Imaginarios y representaciones de España durante el franquismo,* Madrid, Casa de Velázquez, pp. 177-196.

Sanz Díaz, Carlos (2004), «*Clandestinos*», «*ilegales*», «*espontáneos*»… *La emigración irregular de españoles a Alemania en el contexto de las relaciones hispano-alemanas, 1960-1973,* Madrid, Cehri.

Sanz Hoya, Julián (2015), «De la Guerra al Movimiento: sobre prácticas, socialización y vectores de difusión del falangismo», en Manuel Pérez Ledesma e Ismael Saz Campos (eds.), *Del Franquismo a la Democracia, 1936-2013,* Madrid/Zaragoza, Marcial Pons/PUZ, pp. 267-297.

Saz Campos, Ismael (2015), «Las raíces culturales del Franquismo», en Manuel Pérez Ledesma e Ismael Saz Campos (eds.), *Del Franquismo a la Democracia, 1936-2013,* Madrid/Zaragoza, Marcial Pons/PUZ, pp. 21-53.

Taboada-Leonetti, Isabel, y M. Guillon, M. (1987), *Les Immigrés des beaux quartiers. La communauté espagnole dans le XVIe arrondissement de Paris,* París, L'Harmattan.

Uría, Jorge (2003), «La taberna. Un espacio multifuncional de sociabilidad popular en la Restauración española», *Hispania,* 214, pp. 571-604.

Capítulo 9

EMIGRACIÓN Y CIUDADANÍA: EL VOTO DE LOS ESPAÑOLES EN EL EXTERIOR (1900-2017)

Anxo Lugilde

El «nuevo factor»

En 1997, el entonces presidente de la Xunta de Galicia, Manuel Fraga Iribarne, efectuó una breve pero reveladora reflexión teórica acerca del papel electoral de los residentes en el extranjero en la política española del momento.[1] A sus setenta y cinco años, con casi medio siglo de vida pública a sus espaldas como, sucesivamente, ministro de la dictadura, efímero vicepresidente del Gobierno en la Transición, jefe de la oposición ya en la democracia y, finalmente, presidente de la comunidad autónoma con el mayor contingente de población expatriada, el conocido en la prensa como «el león de Vilalba» hablaba también desde su doble condición de catedrático de Teoría del Estado jubilado y de hijo de emigrantes que se habían conocido en Cuba.

Fraga afirmaba que, en sistemas democráticos estabilizados como el español de ese momento, el volumen de transferencias de sufragios entre partidos tendía a reducirse, de manera que el fuerte crecimiento que experimentaba el voto exterior lo convertía en un «nuevo factor» al que era preciso prestar una relevante atención, por su potencial desequilibrador. Y expli-

1 *La Región Internacional,* 1 de diciembre de 1997.

caba que ya había realizado esas reflexiones ante la Junta Directiva Nacional del Partido Popular (PP), el máximo órgano de este partido, en el que «se tomó buena nota para tenerlo en cuenta en próximas elecciones».

Año y medio después, estalló el primer gran escándalo a escala española relacionado con lo que la prensa llamaba, y aún hoy llama con frecuencia, «voto emigrante». Fue, en las elecciones autonómicas de 1999 de una de las comunidades con menor peso de la diáspora, Baleares, cuando se descubrió la maniobra del Gobierno presidido por el popular Jaume Matas para montar una red de captación de españoles oriundos de otras comunidades y residentes en la Pampa argentina, con la promesa de vacaciones pagadas en el archipiélago como reclamo. El objetivo era censarlos en la isla de Formentera, cuyo único escaño podría decidir el color de la mayoría en el Parlamento de Palma de Mallorca, de manera que un puñado de papeletas resultasen determinantes.[2]

«Nos prometieron una casa», declararon desde Argentina a la prensa los nuevos electores de Formentera, algunos de los cuales no sabían siquiera que ese topónimo designaba una isla.[3] La legislación entonces vigente permitía que cualquier español residente en el extranjero podía inscribirse en el municipio de su preferencia, lo que, junto a la ausencia de mecanismos de control sobre el sufragio del exterior, daba un muy amplio margen para la aplicación de la ingeniería electoral y el aprovechamiento de las reglas del juego a favor de una determinada opción política.[4]

Con la innovación de utilizar los recursos turísticos baleares y de hacerlo desde las palancas de una Administración autonómica, la maniobra de 2003 en Formentera seguía una tradición asentada en la actual democracia española desde sus mismos inicios. Y es que la vocación de manipulación del voto exterior en favor de la fuerza en el poder ya fue un elemento central desde el mismo momento en que se implantó en España, al servicio del Gobierno de Adolfo Suárez.[5]

---

2 Lugilde (2007, pp. 191-197); *La Vanguardia,* 12 de junio de 1999; *La Vanguardia,* 17 de junio de 1999; *La Vanguardia,* 12 de octubre de 2002.

3 *La Vanguardia,* 11 de junio de 1999.

4 Ramos Vadillo (2003, p. 110) y Delgado-Iribarren (2010, pp. 118-216).

5 Lugilde (2011, pp. 223-241).

En el otoño de 1976, justo cuando acababa de autorizarse por primera vez la participación de los expatriados en un proceso electoral en España, en el referéndum de la Ley para la Reforma Política, las organizaciones de los emigrantes españoles en Europa expresaban en la prensa su desconfianza ante la posibilidad de que el Ejecutivo de Suárez estuviese fomentando activamente el voto exterior ante esa consulta. Porque, entonces, le resultaba conveniente para sus intereses, pero planeaba obstaculizarlo ante las elecciones legislativas del año siguiente, las primeras desde 1936 y en las que, previsiblemente, iba a favorecer a los partidos de izquierda.[6] «¿Los emigrantes serán ciudadanos a parte entera, en el referéndum, pero españoles de segunda clase en las legislativas?», se preguntaba Ramón Vilaró Giralt en una clarividente crónica en *El País*.

Y así fue. El mismo Gobierno que eliminó la exigencia de dos años de residencia dentro de España para poder votar, y que llegó a presumir de la cifra poco creíble de más de trescientos mil sufragios en la consulta del 15 de diciembre de 1976, puso considerables trabas ante los comicios al Congreso y el Senado del 15 de junio de 1977; de manera que su volumen fue ínfimo, como máximo unas dieciséis mil papeletas emitidas, de acuerdo con los cálculos de las organizaciones de emigrantes, nunca desmentidos por datos oficiales del Gobierno, que se limitó a asegurar que había hecho todo lo posible para que los expatriados participaran en las elecciones.[7]

Esta maniobra del Gobierno de Suárez era una pequeña parte de un uso sofisticado y certero de la ingeniería electoral al servicio de los intereses de los reformistas que habían accedido al poder en el verano de 1976, con el objetivo de llevar a España rápidamente a la democracia y, también, de aprovechar al límite su ventajosa posición para obtener el mayor beneficio en las urnas.[8] Esta forma de proceder tuvo una importancia capital en todo lo que atañe al voto exterior, pues, al tratarse de su decisivo momento fundacional, condicionó su evolución posterior. De este modo, en España una política de vinculación con la diáspora como es la de la participación electoral a distancia se ha convertido, con frecuencia, en un factor de distorsión en las relaciones entre la población residente en el extranjero y su patria de origen.

---

6 *El País,* 21 de noviembre de 1976.
7 *El País,* 26 de diciembre de 1976; *El País,* 14 de junio de 1977.
8 Colomer (1990, pp. 89-102).

GRÁFICO 1

VOTANTES DEL EXTERIOR EN LAS ELECCIONES AL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS Y REFERENDOS DE ÁMBITO ESPAÑOL (1976-2016)

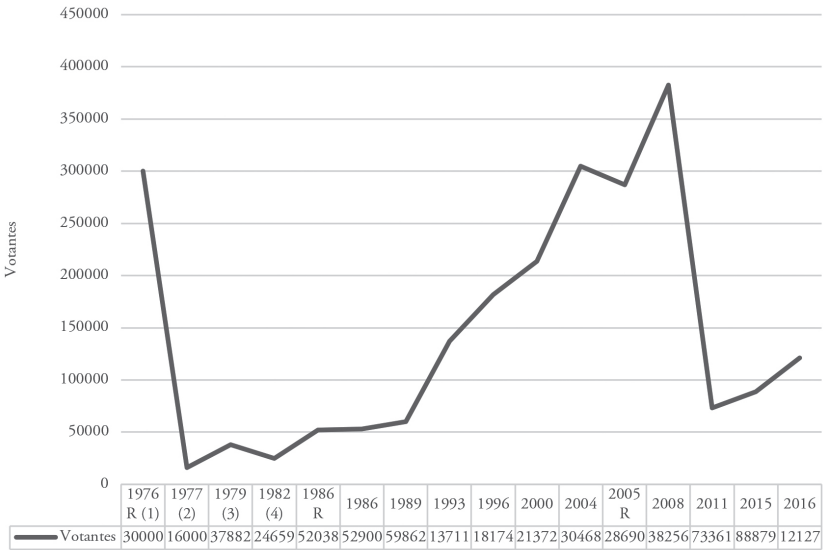

	1976 R (1)	1977 (2)	1979 (3)	1982 (4)	1986 R	1986	1989	1993	1996	2000	2004	2005 R	2008	2011	2015	2016
Votantes	30000	16000	37882	24659	52038	52900	59862	13711	18174	21372	30468	28690	38256	73361	88879	12127

(1) Estimación aportada por el ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja, en una carta dirigida al diario *El País*.
(2) Estimación efectuada por las organizaciones de emigrantes españoles en Europa.
(3) Extrapolación de los datos recopilados por Cases Méndez de mesas que representaban el 28 % del censo.
(4) Extrapolación de los datos recogidos por Arnaldo Alcubilla de 21 provincias.

NOTA: no se disponen de datos relevantes, ni siquiera aproximados, del referéndum constitucional de 1978.

Después de estas bruscas oscilaciones en los solo seis meses que separaron el referéndum del 15 de diciembre de 1976 y las elecciones legislativas del 15 de junio de 1977, vendrían etapas de mayor continuidad, pero sin alcanzar una estabilidad, tanto en lo que afecta a las reglas del juego y, por tanto, al volumen de sufragios como en lo que atañe a la conflictividad política. Porque siempre hubo insatisfacción, cuando no un profundo malestar, bien entre las organizaciones representativas de los expatriados, bien entre la opinión pública y los actores relevantes de la política española.

El derecho al voto extraterritorial —emitido, por tanto, fuera de las fronteras del tradicional Estado-nación— constituye una política de vin-

culación, en la medida en que sirve para integrar a los expatriados en el juego institucional de su país de origen, a través del sufragio, el rito fundamental de las democracias representativas, como si, en alguna medida, se viviese dentro del país.[9] Esta equiparación suele ser parcial, pues acostumbra a circunscribirse a la votación más relevante de ámbito general de cada Estado, es decir, a las elecciones legislativas en los sistemas parlamentarios y a las presidenciales en los presidencialistas. Se trata, en cualquier caso, de una ficción, pues resulta imposible reproducir en el exterior las mismas condiciones que se dan en el interior, debido al menor interés que habitualmente muestran los potenciales electores, las dificultades logísticas de organización y la limitada efectividad de la legislación del país organizador de los comicios en suelo extraño.[10] Estos condicionantes se plasman en una tasa de participación que, salvo excepciones, resulta más baja en el exterior, así como en mayores dificultades para asegurar la integridad del proceso.

Pese a estos obstáculos, el voto en el extranjero acostumbra a cumplir esa función simbólica de vinculación, bajo el principio que proclamó el presidente del Senado de Colombia en 1961 cuando este país fue el primero de América Latina en permitir el sufragio de sus residentes en el extranjero. «Tiene más un sentido romántico que gran influencia en los resultados en las urnas», afirmó Eladio Ramírez, para acentuar que, por su reducido volumen respecto al conjunto del voto total, constituye una rareza que las papeletas emitidas en la diáspora definan el desenlace de los comicios.[11] Son pocos los casos conocidos en los que se incumplió la tesis de Ramírez, y el sufragio en el exterior fue decisivo. Ocurrió en Nueva Zelanda, en el referéndum de 1919 y en las legislativas de 1943; en Cabo Verde, en las presidenciales de 2006 y 2011; en Italia, en las elecciones al Senado de 2006 y, en Rumanía, en las presidenciales de 2009.[12]

---

9 Gamlen (2003, pp. 247-250).

10 Navarro, Morales y Gratschew (2008, pp. 34-38).

11 Watter (2006, p. 3).

12 Gamlen (2015, pp. 3-4); *La Vanguardia,* 14 de septiembre de 2009; Lugilde (2007, pp. 210-211); *Público,* 22 de agosto de 2011; Burean (2011, pp. 1-21); Caciagli (2006, pp. 1-19).

Un campo abonado para la ingeniería electoral

Como afirman Nohlen y Grotz, «la noción del voto en el extranjero como parte del sufragio universal no es ni evidente por sí misma ni está exenta de problemas. Este concepto va en contra de uno de los requisitos clásicos para el ejercicio de los derechos políticos, el de residencia en el territorio nacional».[13] Este carácter prescindible de la participación electoral transnacional contribuye a convertirlo en un terreno abonado para la ingeniería electoral, sobre todo en aquellos países en los que, *a priori,* se cree que puede llegar a decidir. Las posibilidades de manipulación política surgen, en primer lugar, en la decisión de implantarlo o no. Sin embargo, en el momento en el que ya hay una mayoría de Estados que cuentan con esta modalidad de sufragio y mientras resulta raro que se llegue a abolir, aunque existan algunos precedentes como los de las islas Cook y Armenia, el campo de acción se centra en las enormes posibilidades que ofrece su regulación. En este ámbito, España aporta un ejemplo paradigmático de los efectos que pueden tener decisiones en apariencia técnicas y de carácter menor, como el método de inclusión en el censo, o incluso la manera de implementar uno de los procedimientos de votación posibles: el postal.

Siguiendo a Nohlen y Grotz, el voto en el extranjero, o voto exterior, o voto emigrante, como se lo suele llamar en la prensa española, designa a un proceso electoral celebrado en el territorio de un Estado extranjero, destinado a ciudadanos que viven fuera de su país de origen.[14] Comenzó a practicarse en Oceanía entre finales del siglo XIX y principios del XX, ligado a grupos profesionales concretos, como el de los marineros primero y después, con motivo de la Primera Guerra Mundial, el de los soldados.[15] Ese impulso vinculado al voto militar se incrementó durante la Segunda Guerra Mundial. En la posguerra llegó un lento pero sostenido desarrollo, ya en el ámbito civil y de forma universal, es decir, como un derecho del conjunto de los residentes en el exterior con independencia de las razones de su éxodo. Si bien en la década de los setenta se dieron pasos para la generalización de las votaciones a distancia, fue en la de los noventa cuando se produjo el desarrollo decisivo,

13 Nohlen y Grotz (2008, pp. 75-76).
14 Nohlen y Grotz (2000, p. 119).
15 Ellis (2008, pp. 50-53).

al amparo de los procesos de democratización en buena parte del globo, el aumento de las migraciones internacionales y el nacimiento de Internet, que relativizó el valor de las distancias físicas. Así, en el siglo XXI, son ya mayoría los países que autorizan el voto en el extranjero, en el marco de la generalización de otras políticas de vinculación de las diásporas.[16]

En la democracia española posterior a la muerte de Franco, el voto en el extranjero ha desempeñado esa función simbólica, sin que nunca resultase determinante ni hubiese opciones de que lo fuese en las elecciones más relevantes, las del Congreso de los Diputados, aunque sí en las de una comunidad autónoma, la asturiana, en 2012. En el ámbito general español, lo que ha imperado en términos globales ha sido el rito, el ejercicio del voto como el instrumento de pertenencia a una comunidad política de la que se forma parte en la distancia. En combinación con la extensión del estado de bienestar al extranjero, a través de las pensiones no contributivas para emigrantes, y con los diferentes programas asistenciales y socioculturales de las comunidades autónomas, en especial Galicia y Canarias, así como las emisiones de los canales internaciones de Televisión Española, la Televisión de Galicia y otras, el voto contribuía a estrechar el círculo de los lazos institucionales con la diáspora española y la de las diferentes nacionalidades y regiones, que se completaban con el entramado representativo de los consejos consulares y el Consejo General de la Emigración, renombrado después en Consejo de la Ciudadanía Española del Exterior.

Sin embargo, las estrategias de las fuerzas políticas, basadas en la descarnada maximización de su beneficio, medido en el número de votos conseguidos y restados a los rivales, generaron una mutante evolución de la legislación, a través de la acumulación de capas de sedimentos contradictorias entre sí, que generaron un conjunto errático, sacudido por un conflicto nunca resuelto de forma definitiva. Así, en vez de contribuir a consolidar una integración de la diáspora en el juego institucional doméstico, se acabó por convertir en un factor de distorsión en las relaciones entre el país de origen y sus expatriados, tanto en los momentos de mayor volumen de votos, cuando el descontento afloraba en el interior de España, como en los actuales de bajo número de sufragios, que trasladó el malestar al exterior.

16 <http://aceproject.org/epic-es/CDTable?question=VO004>.

«La patria son los hombres»

«La patria no es la tierra, aunque sobre ella se viva, la patria son los hombres. Donde quiera que haya un español, España está».[17] Estas afirmaciones del conde de Romanones de 1915 supusieron un adelanto de la retórica hiperbólicamente inclusiva que, a comienzos del siglo siguiente, exhibían sus herederos como líderes de los principales partidos políticos españoles cuando iban al Río de la Plata a la busca de votos. Álvaro de Figueroa, conde de Romanones, no viajó a dar mítines a Argentina y Uruguay; ni trató siquiera de cazar sufragios a distancia, pero sí usó su olfato para detectar que, en esas pujantes colonias de cientos de miles de españolas que se habían establecido en las jóvenes repúblicas latinoamericanas, había un potencial político digno de ser aprovechado.

La frase de que la patria no es la tierra sino los hombres forma parte de una extensa carta enviada por Romanones en 1915 al director de *El Diario Español* de Buenos Aires, Justo López de Gomara. Este sostenía que la «emigración es el suicidio del ciudadano» pues, cuando el español embarcaba para América, su país de origen le borraba de los listados de electores, sin que después adquiriese los derechos políticos en el Estado anfitrión, aunque ello se debiese a su propia decisión de no nacionalizarse.[18] En 1913, en el I Congreso de la Confederación Española de Argentina que él mismo había promovido, López de Gomara lanzó un ambicioso programa, en forma de un antídoto bidireccional al suicidio del ciudadano.[19] A España le pedía que les reconociese a los emigrantes el derecho a votar desde el exterior para elegir a sus propios representantes en las Cortes, a ser posible con unos escaños reservados para la diáspora en el Congreso de los Diputados o, por lo menos, en el Senado.[20] A Argentina le demandaba que los ciudadanos españoles pudiesen hacer una nacionalización en bloque, prescindiendo del trámite individual de la renuncia a su pasaporte.

Fue a esa campaña de López de Gomara a la que respondió Romanones con su carta, llena de buenas palabras y también de cautelas. Solo

17 *El Diario Español* (Buenos Aires), 26 de diciembre de 1915.
18 Devoto (2003, p. 324).
19 García Sebastiani (2004, p. 221).
20 López de Gomara (1915).

cuando ya estaba definitivamente apartado del poder, el conde hizo suya la reivindicación del voto y los escaños para los expatriados. Todo había comenzado en 1905, cuando dos destacados prohombres de la colectividad española de Buenos Aires se postularon para ocupar un escaño en el Congreso de los Diputados, gracias a una legislación que no exigía que los candidatos residiesen por el distrito por el que se representaban; así que dos emigrantes con una larga estancia en Argentina, como el abogado republicano asturiano Rafael Fernández Calzada y el empresario monárquico gallego Anselmo Villar Amigo, podían optar a un escaño en la Carrera de San Jerónimo, aunque no les fuese posible votar.[21]

Ambas candidaturas, la de Calzada por Madrid y la de Villar por el distrito coruñés de Corcubión, acabaron en fracaso en medio de los recurrentes escándalos por fraude de la época. El caso más relevante era el de Calzada, pues, como líder de los republicanos de Buenos Aires, representaba un desafío al *statu quo* monárquico, hasta el punto de que se puede interpretar que la simultánea presentación de Villar Amigo por el partido liberal de Montero Ríos era una reacción de los partidarios de la Corona.[22] Las protestas en Buenos Aires por la derrota de Calzada generaron una polémica en la prensa madrileña sobre la legitimidad de la intervención de los expatriados en la política española. En el debate participaron cuatro diarios: el conservador *La Época,* el liberal *El Imparcial,* el republicano posibilista *El Globo* y el republicano *El País,* el único que le dio una verdadera importancia tipográfica.[23]

Se trató de una discusión pionera, no solo por los contenidos sino, sobre todo, porque las posiciones en teoría filosóficas de cada diario se correspondían con sus intereses políticos.[24] Así, las dos cabeceras monárquicas mostraban una valoración negativa de la emigración como una solución individual para los problemas colectivos de la patria y, en consecuencia, negaban el derecho a la intervención a distancia en su vida política. Llegaban así a la conclusión de considerar ilícito el intento de Calzada por incor-

21 García Sebastiani (2004, pp. 197-199).
22 Duarte (1998, p. 169).
23 *El Imparcial,* 13 de septiembre de 1905; *La Época,* 13 de septiembre de 1905*; El País,* 14 de septiembre de 1905; *El Globo,* 14 de septiembre de 1905.
24 Lugilde (2011, pp. 54-58).

porarse al Congreso de los Diputados, que se acabaría produciendo en las siguientes elecciones: las de 1907. En cambio, los periódicos republicanos defendían la legitimidad de las pretensiones de este emigrante asturiano, considerando que los expatriados eran abnegados patriotas que contribuían con sus remesas y donativos al progreso de sus lugares de origen.

El *non natus* sufragio hispanoamericanista

En el debate de 1905 de la prensa madrileña, no se discutía todavía acerca de que los expatriados votasen, sino que se pudiesen presentar a las elecciones para optar a ser elegidos por los residentes en España. Pero la idea de que emitiese su sufragio desde la otra orilla del Atlántico el millón largo de compatriotas que se estimaba residían en el Nuevo Mundo apareció ya por primera vez en ese momento, al calor de las candidaturas de Calzada y Villar Amigo, a través de un editorial de la revista barcelonesa *Mercurio,* dirigida por Federico Rahola. «En este instante no acertamos a indicar la manera de conseguir que un núcleo tan importante de españoles ejercite el derecho de sufragio; pero creemos sinceramente que se debe reparar esta injusticia», señalaba esta publicación hispanoamericanista.[25] Este texto supuso el comienzo del exitoso engarce entre la aspiración de, al menos, una parte de la élite de los emigrantes de Buenos Aires de participar directamente en el Parlamento español y el ideario hispanoamericanista. Esta corriente regeneracionista apostaba por potenciar la «intimidad» entre España y sus antiguas colonias, como fórmula de resituarla en el concierto internacional tras el trauma que supuso, en 1898, la pérdida de las últimas colonias americanas. Sus ideólogos, como Rafael María de Labra y Rafael Altamira, concebían a los emigrantes españoles asentados en esas jóvenes republicanas como los agentes naturales de su programa de acción.[26] De este modo, hicieron bandera del reconocimiento del derecho al sufragio activo y pasivo de los expatriados, pues calculaban que les permitiría lograr el doble objetivo de consolidar la vinculación con España de los emigrantes y de que esos diputados actuasen en las Cortes como puente de unión con sus países de residencia.

---

25 *Mercurio,* 1 de septiembre de 1905.
26 Sepúlveda (2005, pp. 371-375).

La conexión con el hispanoamericanismo facilitó la difusión en España de la petición del Congreso de la Confederación. Aparecía como una suerte de continuación del artículo primero de la Constitución de 1812, que establecía que «la nación española es la reunión de los españoles de ambos hemisferios».[27] Esa formulación imperial se convirtió una centuria después en demanda transnacional, cuando ni siquiera existía ese concepto, aunque todavía revestida a menudo de la concepción propia del orden colonial anterior, como mostró, por ejemplo, un artículo publicado en 1926 en el diario conservador *El Debate.* Entonces, se señalaba que los expatriados de América vivían en un medio idéntico al de su país de origen, por lo que no había riesgo de desnacionalización.[28]

Esta perspectiva conecta con uno de los obstáculos insalvables que, junto con la propia parálisis institucional de la España de la Restauración y la ausencia por parte de los principales actores políticos de una voluntad real de removerlos, propiciaron que, pese a dos decenios de periódicos debates públicos, no hubiese ningún avance en esta etapa en el reconocimiento de los derechos electorales de los expatriados. Se trata de la oposición de los países de acogida, que lo consideraban como un menoscabo de su independencia. Así lo formuló con claridad el diario porteño *La Nación* en 1923, en relación con el proyecto de la Italia de Mussolini de permitir el voto de sus emigrantes del extranjero:

> Evidentemente, los países que albergan grandes núcleos extranjeros, como acontece con Estados Unidos, la Argentina y el Brasil, no podrían aceptar con indiferencia que esas colectividades estén representadas en Parlamentos extraños sin consentir, así sea de modo indirecto, una disminución de su soberanía. Se colocarían, aunque no sea tal la intención de los iniciadores, en la categoría de regiones coloniales.[29]

Sin opciones reales para que la propuesta de López de Gomara se aplicase, el fruto más tangible de su campaña llegó de una forma un tanto carnavalesca, pues esta era la naturaleza del llamado «plebiscito nacional» que, en septiembre de 1926, organizó la dictadura de Primo de Rivera para su mayor gloria, en forma de recogida de firmas de apoyo al régimen y que se extendió

27 De Esteban (1988, p. 46).
28 *El Debate,* 25 de septiembre de 1926.
29 *La Nación,* 8 de marzo de 1923.

también a los consulados españoles.[30] Esta inclusión de la diáspora en un proceso político organizado por el Gobierno de España, por más paródica que resultase su naturaleza, se puede explicar a partir de la combinación de tres factores: la apuesta por ganarse a los colectivos que demandaban su derecho al sufragio, como también ocurría con las mujeres; la influencia de la Italia de Mussolini, que había anunciado iniciativas en esta dirección, y la presencia al frente del Departamento de Asuntos Exteriores de un profesor universitario con ideas americanistas conservadoras, José Yangüas Mesías.

El nivel de participación en la recogida de firmas en favor del dictador en el exterior resultó inferior a en el interior, lo que parece explicar la pérdida de interés del general Primo de Rivera por la incorporación de los expatriados al entramado que estaba diseñando en busca de la institucionalización de su régimen. Así, no atendió la petición de reservar unos escaños para las organizaciones españolas de América en su seudoparlamento: la Asamblea Nacional Consultiva. Tampoco hubo avances en esta cuestión tras la caída de la monarquía en 1931.

El legado más relevante que dejó la Segunda República fue la de convertir la de los derechos electorales de los expatriados en una cuestión sobre todo gallega, fruto de la procedencia de Galicia de la mayoría de los españoles en el extranjero y del relevante papel político que entonces desempeñaba su diáspora en la lucha por alcanzar el autogobierno.[31] Así, de los cuatro diputados nacionalistas elegidos en 1936, dos (Ramón Suárez Picallo y Antón Alonso Ríos) formaban parte de la delegación enviada en 1931 a Galicia por las colectividades gallegas del Río de la Plata. Y, en el texto del Estatuto de Autonomía plebiscitado el 28 de junio de 1936, se establecía en el artículo 10 la innovadora posibilidad de que los gallegos del exterior pudiesen estar representados en el Parlamento de Galicia.[32] El golpe militar del 18 de julio, la Guerra Civil y la consolidación de la dictadura franquista impidieron que se aplicase este texto, el primero de su rango que abría la puerta al reconocimiento de los derechos políticos de los emigrantes españoles. Comenzaba así un forzado y prolongado lapso de cuarenta años sin elecciones democráticas.

30 Lugilde (2011, pp. 129-141).
31 Núñez Seixas (1992, pp. 203-237).
32 Vilas Nogueira (1977, pp. 255-256).

Hubo durante el franquismo una transformación significativa que condicionó la sociología del voto exterior español en su momento de puesta en marcha en 1976, la del giro geográfico experimentado por la corriente migratoria en la década de los sesenta, cuando el grueso del éxodo dejó de dirigirse, como hasta entonces, hacia las antiguas colonias ibéricas de América Latina, para orientarse hacia los países más prósperos del continente europeo. Este tránsito provocó que, en la nueva reivindicación de los derechos electorales de los españoles del extranjero que se planteó inmediatamente después de la muerte de Franco, desapareciera la dimensión hispanoamericanista, para dejar paso a una reivindicación democrática genuina, de una diáspora que reclamaba tomar parte en el proceso de homologación de su país de origen con sus avanzadas sociedades de residencia.[33] Lo hacían, sobre todo, desde parámetros de izquierdas, derivados de su posición de trabajadores en Estados con consolidadas estructuras sindicales y también de la acción de una oposición proscrita en el interior de España, que solo podía actuar en el exterior. Si bien la mayoría de la diáspora residía dentro de la Comunidad Económica Europea (CEE), la cuestión de la integración de España no figuraba entre los principales argumentos, que giraban, de forma fundamental, sobre la cuestión económica y alrededor de la aportación de los emigrantes a través de las remesas que el régimen de Franco había alentado y ensalzado a través de su aparato propagandístico.

Un «quita y pon» en cinco fases

Aunque el Ministerio del Interior incluya el referéndum del 15 de diciembre de 1976 como un proceso electoral más en su base de datos oficial, al mismo nivel que los de la Constitución Española, el de la adhesión a la OTAN y el de la ratificación de la fallida Constitución Europea, resulta más que cuestionable que se trate de una votación democrática. Había sido convocada por un Gobierno de un sistema autocrático y suponía la ratificación de una norma elaborada en la parodia de un Parlamento que eran las denominadas Cortes Españolas. Se trataba, y esto es lo fundamental, de una consulta que se desarrollaba sin que estuviesen garantizados

33 Lugilde (2011, pp. 196-222).

GRÁFICO 2

PESO DE LOS VOTANTES EN EL EXTERIOR EN EL TOTAL DE VOTANTES EN LAS ELECCIONES AL CONGRESO Y EN LOS REFERENDOS DE ÁMBITO ESPAÑOL (1976-2016)

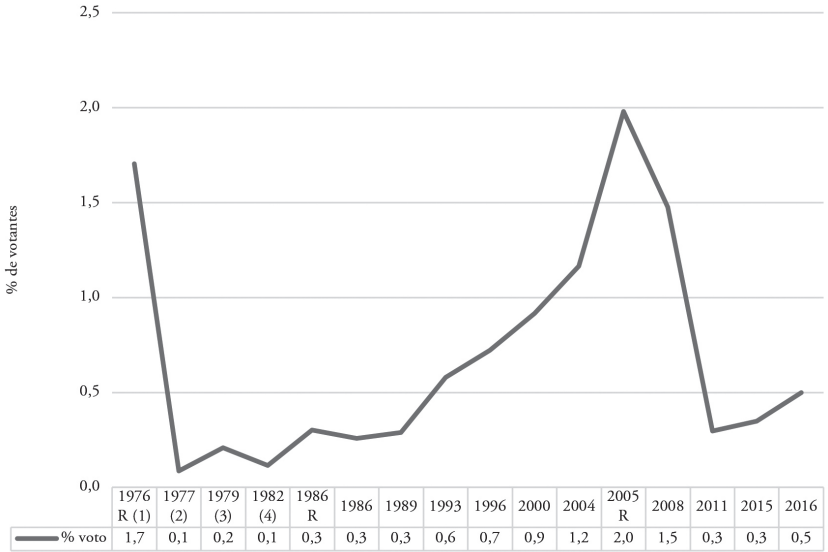

	1976 R (1)	1977 (2)	1979 (3)	1982 (4)	1986 R	1986	1989	1993	1996	2000	2004	2005 R	2008	2011	2015	2016
% voto	1,7	0,1	0,2	0,1	0,3	0,3	0,3	0,6	0,7	0,9	1,2	2,0	1,5	0,3	0,3	0,5

(1) Estimación aportada por el ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja, en una carta dirigida al diario *El País.*
(2) Estimación efectuada por las organizaciones de emigrantes españoles en Europa.
(3) Extrapolación de los datos recopilados por Cases Méndez de mesas que representaban el 28 % del censo.
(4) Extrapolación de los datos recogidos por Arnaldo Alcubilla de 21 provincias.

los derechos fundamentales de la ciudadanía, como los de expresión y reunión, y con el rechazo de la oposición, que apostó por la abstención. No obstante, se trataba del proceso electoral más libre que se celebraba en España desde la Guerra Civil.[34]

El rechazo de las fuerzas de la oposición no era beligerante, pues entendían que se trataba de la apertura de un proceso para poner fin a cuarenta años de autocracia, a través de una norma puente como era la Ley para la Reforma Política, concebida para transitar de la dictadura a la democracia,

34 Tusell (2007, p. 104).

manteniendo la monarquía y la posición de preeminencia del Gobierno de Adolfo Suárez. Con esa ley y su derivada, que fue el Decreto de Normas Electorales de 1977, se sentaron las bases del vigente sistema electoral español, dentro de una continuidad institucional que llega hasta la actualidad. Es dentro de esta secuencia en la que es posible considerar que, pese a la cuestionable naturaleza de esa consulta, el voto exterior español arrancó con el referéndum del 15 de diciembre de 1976 pues, además, si se obvia este punto de partida, como ha sucedido con frecuencia, se pierde la perspectiva necesaria para comprender los movimientos de contracción y expansión que caracterizan a las cinco etapas que pueden distinguirse en la evolución de este sufragio.

a) La maleta democratizadora (1976)

La conjunción entre la naturaleza sociológica de la emigración española al resto de Europa y las necesidades políticas del Gobierno de Adolfo Suárez propiciaron que, en el referéndum de la Ley para la Reforma Política del 15 de diciembre de 1976, la diáspora española actuase como lo que Leticia Calderón Chelius denomina un «exilio democratizador», una fuerza motriz en el proceso de transición desde un régimen autocrático.[35] La convocatoria estaba dirigida, fundamentalmente, a los expatriados del continente europeo, pues eran quienes, en su mayoría, estaban en condiciones de cumplir el único requisito para su inclusión en el censo electoral, el de permanecer inscritos como residentes en un municipio español, barrera difícilmente superable por quienes se habían marchado varios decenios atrás a América. Esta presencia en los listados de potenciales votantes dentro de España constituye uno de los factores que impulsaron al Gobierno de Suárez a permitir, por primera vez, la participación electoral desde el exterior. De no hacerlo, este segmento de la población se convertiría automáticamente en abstencionista y entraría en colisión con el gran objetivo de los organizadores del referéndum de llenar las urnas. En palabras del entonces subsecretario de Gobernación, Ortí Bordás, «el Gobierno se lo jugaba literalmente todo» y solo conseguiría sus metas «con una aprobación clara y una participación satisfactoria».[36]

El apoyo a la reforma política de la diáspora en Europa se daba por descontado, al tratarse de una masa de trabajadores socializados ya en un

35 Calderón (2003, pp. 430-431).
36 Ortí (2009, p. 31).

sistema democrático. Y, aunque fuese con improvisación y falta de tiempo para los preparativos, la participación se fomentó al máximo a través de los consulados, donde se tenía que recoger la documentación electoral, que se podía remitir al municipio correspondiente a través de esa misma oficina o por correo.[37] Con posterioridad, en las mesas electorales correspondientes, se debía comprobar si el potencial votante del extranjero figuraba en el censo.

Esta metodología contribuyó a que no existan datos separados para el exterior y que la cifra de 300 000 sufragios recibidos que ofreció el ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja, en su carta enviada al diario *El País,* no pueda tomarse más que como una referencia, ya que, incluso aunque no estuviese artificialmente inflada, no hay garantías de que esos sobres se convirtiesen en su totalidad en votos.[38] Además, ese volumen de 300 000 votantes resulta elevadísimo, no solo porque suponga una tasa de participación récord, por encima del 40 % sobre los 700 000 electores que se creía había fuera de las fronteras, sino porque se trata de una cifra que, ya con datos oficiales, no se superó hasta 2004.[39] De todos modos, es la única información cuantitativa disponible. Representa un indicio de que se debió de tratar de un volumen considerable de sufragios y de que no solo existía una voluntad de facilitar el voto exterior en función de un cálculo político, sino también de utilizarlo como instrumento propagandístico ante las cancillerías extranjeras, como muestra la campaña de publicidad en grandes medios internacionales que incluyó, entre otros, al *Washington Post,* pese al exiguo tamaño de la colonia española en Estados Unidos.[40]

En el plano simbólico, la participación electoral de la diáspora aparecía como un reconocimiento a su «patriotismo» y «su sacrificada colaboración al desarrollo» del país, según expresó, con el paternalismo propio de la dictadura, el presidente del Instituto Español de Emigración, Jordana de Pozas, cuando, con motivo de una visita de los reyes a París en octubre de 1976, tomó la palabra en nombre de los expatriados para exponerles sus reivindicaciones.[41] Entre ellas figuraba la de ser tenidos en cuenta «cuando el pueblo español sea consultado sobre las grandes decisiones del futuro».

---

37 *Boletín Oficial del Estado,* 24 de noviembre de 1976, pp. 23353-23354.
38 *El País,* 26 de diciembre de 1976.
39 *ABC,* 24 de noviembre de 1976.
40 *Informaciones,* 2 de diciembre de 1976.
41 *Carta de España,* diciembre de 1976; *Informaciones,* 30 de octubre de 1976; *La Región,* 11 de noviembre de 1976.

Había, por tanto, un reconocimiento simbólico a los españoles que se habían ido con sus modestas maletas a enviar de vuelta divisas desde los países más prósperos del continente. Y, cuando se cumplían cuarenta años del inicio de la Guerra Civil, también emergía un elemento de reparación al exilio republicano, ejemplificado en la figura del historiador Claudio Sánchez-Albornoz, quien anunció desde Buenos Aires su voto favorable a la Ley para la Reforma Política, si bien la prensa no aclaraba si cumplía la condición de estar registrado en un municipio español.[42]

b) La frustración que legó la UCD (1977-1984)

La dimensión del voto exterior como un factor de integración de la diáspora en el juego político doméstico, de reconocimiento a los emigrantes económicos y de reparación a los exiliados, así como también su función de escaparate internacional de la naciente democracia, resultaban secundarias ante la cruda realidad dictada por los intereses de la ingeniería electoral que practicó el Gobierno de Adolfo Suárez. Así lo demuestra el súbito cambio de actitud y de normas que se produjo entre el 15 de diciembre de 1976 y el 15 de junio de 1977, es decir, entre el referéndum que puso en marcha la Transición y las primeras elecciones legislativas desde las de febrero de 1936. No hubo, en este breve período de tiempo, ninguna alteración significativa en la realidad migratoria ni en las relaciones de España con su diáspora ni en su política exterior. Solo había un cálculo: el de que el voto de los expatriados resultaba favorable a los intereses del Gobierno en 1976, al ayudarlo a alcanzar su objetivo de llenar las urnas de síes a la reforma política. Ese voto se convertía en desfavorable en 1977, al ir dirigido a las fuerzas de la oposición, el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y el Partido Comunista de España (PCE), en detrimento de la gubernamental Unión del Centro Democrático (UCD), mientras que la conservadora Alianza Popular (AP), la otra de las principales formaciones de ámbito español en la Transición, tenía un papel aún más residual en la diáspora que en el interior.

La falta de un escrutinio separado para el extranjero impide de nuevo contar con datos de esas cruciales elecciones de 1977, así como sucede con

42 *ABC,* 3 de diciembre de 1976.

todas las convocatorias celebradas hasta 1985. Sin embargo, no existen dudas de que las papeletas de los expatriados brillaron por su ausencia, mientras el Gobierno daba cifras conjuntas de todo el voto por correo y negaba tener responsabilidad alguna en el desastre. Como referencia se puede tomar una estimación de las organizaciones de emigrantes del resto de Europa, de la órbita comunista, que pueden estar tan desinfladas como infladas estaban las de Marcelino Oreja de 1976. En ambos casos, sin embargo, se pueden considerar indicativas de la tendencia imperante, al alza en el referéndum y a la baja en las legislativas. En estas, según los colectivos de expatriados, se enviaron, como máximo, unas dieciséis mil papeletas desde el exterior.[43]

La fuerte oscilación en solo seis meses se debe a que, frente a la máxima flexibilidad aplicada en el referéndum, en las legislativas imperó la rigidez, con un período previo, poco difundido, para solicitar, en la provincia de España correspondiente, la inclusión en el censo, para así poder recibir la documentación y enviarla de vuelta. Era «una carrera de obstáculos» contra el tiempo, según denunció el alto funcionario de Correos Francisco Franco Luelmo en un artículo en la revista *Triunfo,* cuyo título hizo fortuna.[44] Si bien el procedimiento de 1976 de dejar en manos de cada mesa la comprobación sobre la inclusión del expatriado en el censo resultaba insostenible para unas elecciones en las que el Gobierno intentaba a toda costa que tuviesen plena validez internacional, para corregirlo, se optó por una solución restrictiva. Así, se entiende que, años después, Felipe González pudiese afirmar que el «ejercicio del derecho de voto por parte de los emigrantes ha tenido tales abandonos y trabas administrativas que en la práctica se puede decir que a los emigrantes se les ha privado de este derecho».[45]

La maniobra en la diáspora del Ejecutivo de Suárez es una parte de lo que, siguiendo al colectivo de politólogos Politikon, se puede considerar como «una sofisticada y admirable obra de manipulación política».[46] Con poco más de un tercio de los votos (el 34,4 %), en un sistema electoral de vocación proporcional, el partido de Suárez, UCD, se situó en 1977 a las

43 *Diario 16,* 14 de junio de 1977; *El País,* 14 de junio de 1977.
44 *Triunfo,* 25 de febrero de 1978.
45 *Galicia,* junio de 1982.
46 Politikon (2014, s. p.).

puertas de la mayoría absoluta, con 165 de los 350 escaños en juego (el 47,1 %), gracias a unas reglas del juego diseñadas a su medida y con la gran habilidad de conseguir consensuarlas tanto con AP, el otro de los principales partidos que surgía de la dictadura, como con la oposición democrática.[47] Del exterior no existen datos, pero sí hay unas cifras aproximadas de la siguiente convocatoria, la de 1979, recopilados por el politólogo Cases Méndez y referidos a mesas que abarcaban el 28 % del censo extranjero. Y el balance resulta muy elocuente, porque UCD obtenía 10,8 puntos porcentuales menos en el voto de fuera de España que dentro, mientras los comunistas mejoraban en el extranjero en 18,4 puntos su resultado del interior, lo que lo colocaba casi igualados con el PSOE que, con el 30,3 %, era el primer partido de la diáspora, con 6,5 puntos de ventaja sobre el de Adolfo Suárez.[48]

Los resultados totales de las elecciones al Congreso de marzo de 1979 fueron muy similares a los de junio de 1977, de manera que se puede presumir que las principales tendencias que muestran los datos de Cases Méndez en el exterior para esta convocatoria valen para la anterior. Así, desde el prisma de la maximización del propio beneficio electoral partidista, para el Gobierno de Adolfo Suárez, fue una maniobra correcta la práctica exclusión de los expatriados. Sus efectos posteriores fueron devastadores, pues desencadenó una serie de decisiones que sentaron las bases de un modelo holístico y descontrolado, carente de las mínimas garantías democráticas, además de establecerse la dinámica de comprimir o expandir la participación de los expatriados en función de los intereses de las mayorías dominantes.

Las normas electorales aprobadas en la Transición, la Constitución y los estatutos de autonomía consagraron que los emigrantes votasen en todo tipo de convocatorias y que lo hiciesen sin control, por correo, con una documentación que se mandaba automáticamente a los inscritos en el inicialmente llamado Censo Electoral Especial de Españoles Residentes en el Extranjero y que, después, devolvían a España sin ninguna garantía de

47 Colomer (1990, pp. 89-102), Lago y Montero (2005, pp. 1-30) y Equipo Piedras de Papel (2015, s. p.).

48 Cases (1983, pp. 235-249).

GRÁFICO 3

DIFERENCIAS ENTRE LOS RESULTADOS EN EL EXTERIOR E INTERIOR DE LOS PRINCIPALES PARTIDOS EN LAS ELECCIONES AL CONGRESO DE 1979 SEGÚN LOS DATOS DE CASES MÉNDEZ

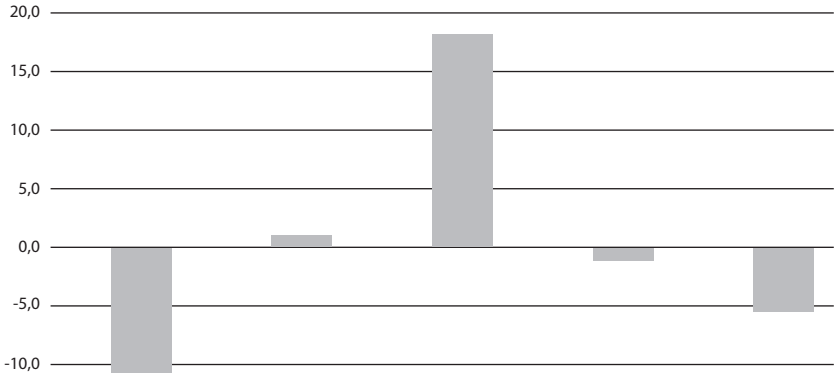

	UCD	PSOE	PCE	CD	Nacionalista
Diferencia entre el % de voto del exterior y del interior	-10,8	0,8	18,4	-1, 0	-5,8

que ese envío lo hiciese el elector.[49] Poco importaba, porque los sufragios eran muy pocos e invisibles, mezclados con los del interior en el mismo escrutinio. Así, en la diáspora reinaba una profunda frustración, que se expresaba en cada convocatoria.[50]

c) La puesta en escena del «voto emigrante» (1985-1995)

El 19 de junio de 1985 la actual democracia española aprobó su ley electoral. Se acababan de cumplir ocho años desde las primeras elecciones democráticas tras la Guerra Civil y la Constitución llevaba siete años y medio en vigor. Sin embargo, este retraso, que había sido señalado por el Tribunal Constitucional, no indica la existencia de un vacío que se llenase con la nueva norma, sino todo lo contrario. La naciente Ley Orgánica del Régimen Electoral General (Loreg) era tan poco innovadora que, en sus

49 *BOE,* 3 de enero de 1978, pp. 40-41, y Pauner (2007, pp. 182-209).
50 *El País,* 16 de marzo de 1979.

ejes esenciales, había sido debatida y acordada en las Cortes franquistas, en el marco de la Reforma Política de 1976.[51] Y es que esa Loreg, diseñada por el vicepresidente del Gobierno socialista Alfonso Guerra, se mantenía fiel al diseño instaurado para los comicios de 1977 por el Ejecutivo de Adolfo Suárez. Ya entonces había beneficiado al PSOE, al estrangular al Partido Comunista y facilitar la absorción del Partido Socialista Popular (PSP). Y, en los años ochenta, daba todavía mayores réditos a los de Felipe González. Así se entiende que apenas hubiese innovaciones. Pero, entre esas escasas novedades, figuró una que comenzó a hacer viable la participación de los españoles del extranjero, además de empezar a darle visibilidad mediática.

Con el referéndum de 1976 sumido ya en el olvido y con el recuerdo cercano de toda la frustración encadenada a partir de 1977, la Loreg supuso ante la opinión pública el nacimiento de lo que la prensa conoce como «voto emigrante». De hecho, no faltan las obras de divulgación, trabajos académicos y estudios internacionales comparados en los que se señala que este sufragio se implantó en 1985. La participación de los expatriados era una realidad legal que, en el caso del Congreso, contaba con el máximo reconocimiento posible, al figurar en el artículo 68.5 de la Constitución. Pero era tan reducida y pasaba tan desapercibida que semejaba inexistente. Esta situación cambió con el artículo 75 de la Loreg, que establecía que las papeletas llegadas del extranjero se dejarían de escrutar juntamente con las del interior en la jornada de votación, para recontarse en las juntas electorales cinco días después.[52]

El voto exterior se confirmaba así como la pieza suelta del granítico sistema electoral español, que nació en la Transición como provisional, pero se convirtió en permanente. Al ser una cuestión que no había sido resuelta en la Transición, la participación electoral de los expatriados se convirtió en un terreno propicio para los cambios, bajo los que aparece siempre la sombra de la calculadora electoral. Así, el PSOE abrió un poco la mano en 1985 porque el sufragio exterior le beneficiaba. Pero, desde su posición hegemónica en España, no necesitaba los votos del extranjero, de manera que también pesaban las reticencias que siempre mostró el servicio

51 Lago y Montero (2005, p. 28).
52 Arnaldo (1996, p. 359).

exterior español al tener que asumir más responsabilidades y tareas en materia electoral.

En cualquier caso, ese recuento diferido en los juzgados establecido en 1985 se convirtió en una suerte de segunda vuelta en el exterior, en la que, si los resultados provisionales estaban muy ajustados, los partidos podían aspirar a conseguir un escaño del que se hubiesen quedado a las puertas en la noche electoral. Sucedió en las elecciones gallegas de 1985, cuando los populares soñaron infructuosamente con acercarse a la mayoría absoluta con el voto del extranjero y de nuevo en las de 1989, en un contexto mucho más complejo.[53] Además, Galicia, sobre todo desde la llegada de Manuel Fraga a la Presidencia de la Xunta, se convirtió en la punta de lanza de los esfuerzos de las administraciones públicas para incorporar a más residentes en el exterior al censo, para lo que tenían que solicitar su inclusión. Así, el volumen de electores fue creciendo, desde el cuarto de millón de mediados de los ochenta hasta aproximarse al medio millón a mediados de los noventa.

Fue en ese momento, en el marco del reñido pulso electoral que mantuvieron entre 1993 y 1996 el PP y el PSOE, cuando en la política española, no solo en la gallega, se le comenzó a dar relevancia al sufragio en el extranjero. Convencidos de que, con la plataforma de la Xunta a su disposición, si extendían el tablero electoral a América podían contrarrestar la hegemonía socialista, los populares hicieron suya la reivindicación de las organizaciones de la diáspora de establecer la inscripción automática de los expatriados en el censo, del mismo modo que, según la tradición continental europea, se hace dentro de España. Espoleado por los funcionarios de Exteriores, el PSOE se resistió hasta que, casi en el último momento, aceptó incluirla en la reforma electoral de 1995, cuando necesitaba más que nunca los sufragios de fuera de las fronteras. Se gestó así una reforma decisiva, expansiva, que lo cambió todo.

d) La carrera por el oro electoral americano (1996-2010)

En las elecciones del 12 de marzo de 2000, constaban en el censo del extranjero 930 926 electores, lo que suponía 404 861 más que en las del 3

53 Lugilde (2011, pp. 315-320).

GRÁFICO 4
EVOLUCIÓN DEL CENSO DEL EXTRANJERO EN LAS ELECCIONES AL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS (1986-2016)

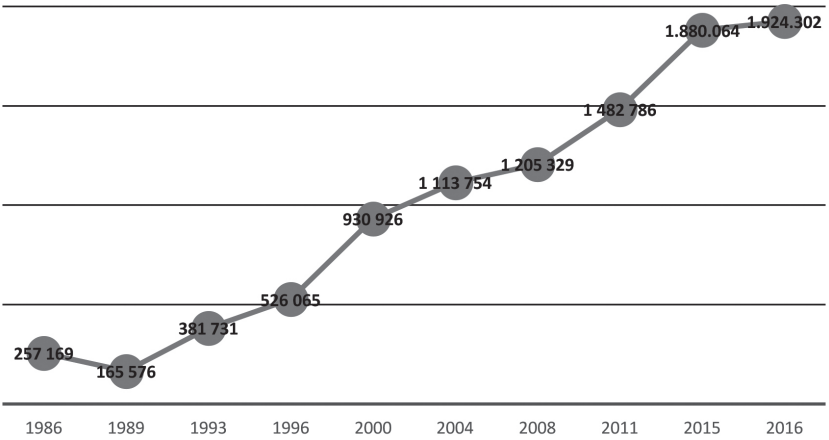

de marzo de 1996. Se trataba de un aumento del 77 %, que supuso casi la duplicación del volumen de potenciales votantes desde fuera de España. Fue el fruto de la aplicación de la reforma de 1995 que, con la instauración de la inscripción de oficio, significó la incorporación de todos los ciudadanos registrados en los consulados, entre quienes había varios millares de muertos, como reconoció la Oficina del Censo Electoral años después.[54] Geremías Domínguez Rosendo, fallecido en 1970 y enterrado en el municipio orensano de Avión, figuraba en 2001 en el censo electoral de Río de Janeiro, donde había vivido como emigrante. Todo indica que, administrativamente, fue revivido al amparo de la modificación de la Loreg de 1995, como los electores lázaro de la España de la Restauración, que resucitaban para participar en las deturpadas votaciones de entonces.[55]

54 Informe de la Oficina del Censo Electoral sobre la problemática del Censo Electoral de los Residentes Ausentes (CERA), 3 de diciembre de 2008, pp. 42-44.

55 Varela (2001, pp. 478-479).

La presencia de millares, o decenas de miles, de electores ya fallecidos podría quedarse en una anécdota si funcionasen las otras garantías para asegurar el sufragio universal, libre, igual, secreto y directo consagrado por los artículos 23, 68, 69, 140 y 152 de la Constitución de 1978.[56] Pero el procedimiento establecido en la Transición, de voto por correo enviado automáticamente a todos los inscritos en el Censo de Residentes Ausentes, no ofrecía esas salvaguardias. Hasta entonces ese potencial de cometer irregularidades solo había tenido una incidencia, más bien puntual, en Galicia, pero, a partir de 1996, se convirtió en una bomba de relojería electoral susceptible de estallar en cualquier sitio, como mostró el escándalo de Formentera de 1999.

Total, automático, descontrolado y creciente, estas fueron las características del modelo de voto exterior español vigente entre 1996 y 2010, que lo convertían en muy singular a nivel comparado.[57] Era total porque, al contrario de las tendencias internacionales, permitía votar en el extranjero en todo tipo de convocatoria, de las legislativas a las municipales, pasando por europeas, autonómicas y referendos. Era automático porque, una vez que el ciudadano estuviese inscrito en el consulado, pasaba a formar parte del censo electoral y recibía en su domicilio las papeletas, de manera que era más cómodo votar en España desde Santiago de Chile que desde Santiago de Compostela. Era descontrolado, porque no existía ningún mecanismo para garantizar que quien enviaba las papeletas era el titular del derecho al sufragio, lo que abría la puerta a la existencia de tráfico de votos a gran escala.[58] Y era creciente porque, pese a que España había dejado de ser un país de expulsión y justo en ese momento recibía un intenso flujo de inmigración extranjera, el censo del exterior se disparaba, fruto de las crisis de las repúblicas sudamericanas y de las políticas para facilitar las nacionalizaciones de la segunda y tercera generaciones.

A esta evolución al alza contribuyeron decisivamente las estrategias de las administraciones públicas y los partidos políticos que las controlaban, principalmente PP, PSOE y Coalición Canaria (CC), tendentes a aprove-

56 Brugarolas (2003, pp. 159-169).
57 Lugilde (2008, pp. 40-44).
58 Delgado-Iribarren (2010, p. 126).

char el «nuevo factor» electoral que había señalado Fraga Iribarne, cuyo modelo de viajes oficiales a América Latina, institucionales en teoría pero partidistas en la práctica, devino en canónico.[59] Tenían como principal escenario el Río de la Plata, que permitía concentrar esfuerzos con apenas unos días de estancia en el eje Buenos Aires-Montevideo. Incluían actos masivos con expatriados, a menudo en forma de banquetes gratuitos, apariciones en medios de comunicación generalistas y específicos de la diáspora; reuniones con colectivos concretos de la diáspora, como empresarios, jóvenes o jubilados, y audiencias con las autoridades argentinas y uruguayas del rango más alto posible. Las campañas transoceánicas se convirtieron en ineludibles, tanto para los ayuntamientos y autonomías con una elevada proporción de «residentes ausentes», como para las elecciones al Congreso, según se comprobó en 2004 y 2008; convocatorias ante las que los dos principales candidatos a la presidencia del Gobierno, Mariano Rajoy y Rodríguez Zapatero, viajaron al Río de la Plata unos meses antes.

La dinámica de escalada del voto exterior se completaba con la acción de las redes de captación de papeletas al servicio de los citados partidos, bien directamente, bien a través de las administraciones que gobernaban. Así, está documentado la reiterada emisión de sufragios en nombre de fallecidos; la intervención de Gobiernos extranjeros en procesos electorales en España, como el argentino o el venezolano; el envío masivo de votos desde sedes de formaciones políticas; la recogida de papeletas a cambio de dinero; su sustracción en oficinas de correos; el tráfico de sacas postales; el bloqueo interesado de su remisión a España, y la manipulación de los censos.[60] Las irregularidades fueron reconocidas en diversos momentos por los portavoces de emigración del PP y PSOE gallegos, en el juego que efectuaban ambos partidos de denunciar las deficiencias del sistema cuando estaban en la oposición en el Congreso y de mantenerlo cuando se hallaban en el poder en el Gobierno central, pues les garantizaba la victoria en las elecciones generales, así como maximizar sus resultados en las autonómicas.

Fue, en los comicios gallegos de 2005, cuando los escándalos afloraron descarnadamente ante la opinión pública mientras se esperaba una

59 Lugilde (2011, pp. 277-284).
60 *Ib.* (pp. 394-399).

semana a que llegasen las controvertidas papeletas de la diáspora de la provincia de Pontevedra para saber si Manuel Fraga perdía la mayoría absoluta, como ocurría con los datos de la noche electoral, o si la recuperaba gracias a los sufragios del exterior, lo que finalmente no sucedió.[61] Mientras las élites de la diáspora ligadas al PP se regocijaban con el escenario con el que llevaban lustros soñando, el de que la «emigración» fuese decisiva, la combinación entre las repetidas irregularidades y crecimiento desbocado de un censo integrado en su mayoría por personas nacidas ya en el extranjero provocó un proceso de deslegitimación del voto exterior, en especial en Galicia, como reflejaban las encuestas en las que se planteaban preguntas sobre esta cuestión.[62]

Este clima de opinión fue propicio para una nueva reforma de calado en la regulación del voto exterior español, la cuarta desde 1976. Más que ir en la dirección de regularizar y racionalizar este tipo de sufragio, a través de una modificación integral de la legislación, respondía a una apuesta por resolver el problema por la vía de reducir al máximo posible el voto exterior, manteniendo al mínimo su existencia consagrada por la Constitución para las elecciones al Congreso y por los estatutos de autonomía para los comicios de este ámbito y eliminándolo de la esfera municipal. Esta última medida respondía a la lógica de unas elecciones de carácter administrativo, sobre las que hay la creciente tendencia de permitir la participación de los extranjeros en sus lugares de residencia.

Fue precisamente el procedimiento que se usaba en los comicios locales mientras se permitió participar a los expatriados, el «voto rogado», el que se extendió a las otras elecciones, porque obliga a solicitar la documentación para participar. Si bien hicieron fortuna tanto el principio de que un derecho no se ruega, como el lema de «voto rogado, voto robado», popularizado por la Marea Granate, lo cierto es que este trámite de la solicitud previa que, por ejemplo, funciona para la diáspora de Estados Unidos, resulta bastante frecuente a nivel comparado.[63] El problema español reside en lo reducido de los plazos para cumplimentarlo.

---

61 López Mira (2005, pp. 239-252).

62 *La Región Internacional,* 1 de mayo de 1986*; ABC,* 20 de junio de 2005*; La Voz de Galicia,* 20 de mayo de 2003; *La Voz de Galicia,* 30 de abril de 2007.

63 <http://mareagranate.org/>, Marea Granate (2015).

La reforma del voto rogado, que entró en vigor en 2011 y que fue pactada por PP y PSOE en 2010, puede verse como un acuerdo de desarme en el exterior entre estos dos partidos, que puso fin a la escalada de los tres lustros anteriores. El compromiso se alcanzó en un contexto de caída libre de la popularidad del Gobierno socialista de Rodríguez Zapatero y de ascenso acelerado del PP. Sabedor de que iba a pasar a la oposición, el PSOE no quería dejar en manos de sus rivales el potente instrumento que se había convertido el voto exterior, especialmente en Galicia, la tierra natal del entonces número dos del partido: José Blanco. Y el PP, liderado por el gallego Rajoy, temía las sorpresas de última hora, escarmentado tras su imprevista derrota de 2004. Así, el cruce de un temor a medio y largo plazo, y otro a corto, desembocó en la reforma, apoyada por el Bloque Nacionalista Galego y otras fuerzas, con la oposición de Izquierda Unida y CC.

e) Abstención gigantesca y voto protesta (2015-2017)

En la primera década del siglo xxi, en la España opulenta de la burbuja inmobiliaria, que súbitamente pasó a tener cinco millones de habitantes de nacionalidad extranjera, entre el 1 y el 1,5 % de los votos para el Congreso de los Diputados se emitía en el exterior, con cerca de cuatrocientos mil sufragios. En la segunda década del siglo xxi, en la España sacudida por la más profunda crisis económica de la que hubiese rastro estadístico, que se plasmó en una nueva oleada, todavía no bien cuantificada, de emigración internacional, entre el 0,3 y el 0,5 % de los votos para la Cámara Baja procedían de más allá de las fronteras, que llegaron incluso a caer por debajo de la barrera de los 100 000. Así, en el momento de gran inmigración, abundó como nunca el voto de los expatriados, mientras escaseó después de que comenzase de nuevo el éxodo.[64]

Esta contradicción entre el signo de la corriente migratoria y el volumen de votos no es el producto de un retraso en la adaptación de las tendencias electorales de la diáspora a la evolución de los flujos de población, pues no se trató de un fenómeno puntal, sino que se produjo de forma estable a lo largo de la primera década del siglo xxi, en una dirección y en lo que va de la segunda, en la opuesta. Fue la muestra de un proceso de

64 González (2013).

largo alcance temporal, que hunde sus raíces en los propios albores de la actual etapa democrática, el de la desconexión entre los ciclos migratorios españoles y la evolución de su voto exterior, que se explica por decisiones directamente relacionadas con la ingeniería electoral. Aunque no se trate de una novedad, nunca se había manifestado con la crudeza que alcanzó a partir de las elecciones generales de 2011, las primeras con el «voto rogado» para el Congreso de los Diputados y también las primeras coincidentes con la denominada «nueva emigración».

Pese a que proliferen las interpretaciones sobre la reforma de 2011 como una maniobra más para desposeer de sus derechos a los expulsados de la crisis económica, la realidad de la nueva emigración no figuraba entre las preocupaciones de los partidos que negociaron la modificación de la legislación que supuso la introducción de una capa más; en este caso, para hacer muy difícil la emisión del sufragio, de manera que las irregularidades desaparecieron porque apenas había ya materia para cometerlas. Al añadir a la inscripción de oficio de 1995 el voto rogado, España siguió siendo uno de los países del mundo que más facilidades dan a sus expatriados para incorporarse al censo electoral, mientras se convertía en uno de los que más dificultades ponen para ejercer el derecho al sufragio. La combinación de estas dos realidades de signo contrario se saldó en una abstención descomunal, siempre por encima del 90 % del censo, que apenas tiene parangón conocido en el mundo, más allá de casos puntuales como el de las elecciones de Honduras en el sur de Estados Unidos durante el huracán Katrina.[65]

En 2011, se produjo lo que, certeramente, los politólogos del Equipo Piedras de Papel calificaron como un «derrumbe» de la participación pues, respecto a 2008, descendió de un 31,7 a un 4,9 %.[66] Se trató de una bajada de casi 27 puntos, mientras el volumen total de votos se reducía en cinco veces. Estas cifras son las que se usan habitualmente para descalificar la reforma de 2011. Sin embargo, esa comparación presenta dos puntos débiles. El primero consiste en que toma como la situación normal la de 2008, el momento álgido de las maniobras de los dos principales partidos para efectuar lo que los juristas denominan con elegancia la «gestión

65 Hernández (2008, p. 142).
66 Equipo Piedras de Papel (2015, s. p.).

GRÁFICO 5
TASA DE PARTICIPACIÓN EN LAS ELECCIONES AL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS (1986-2016)

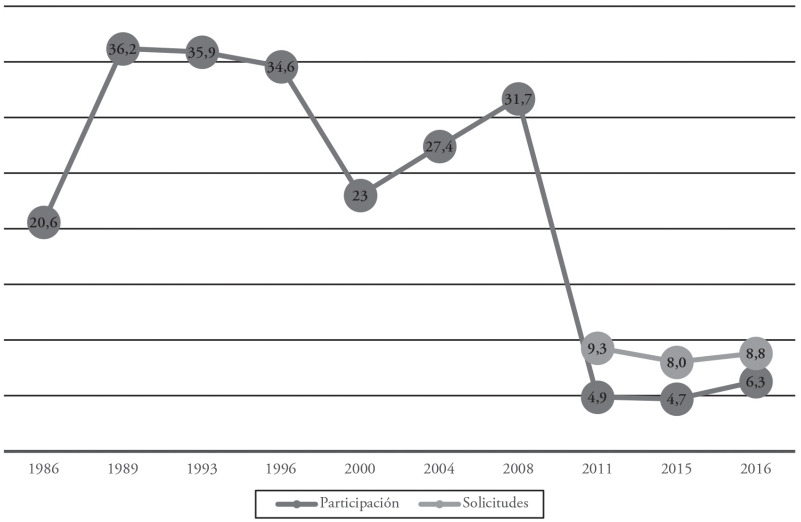

masiva de sufragios».[67] Así, la cifra de 382 568 votantes de 2008 estaba artificialmente inflada, tanto por las irregularidades cometidas como por las grandes facilidades que se daba a la participación. Esta tesis se realiza a partir del análisis de las solicitudes presentadas, que nunca sobrepasaron el 10 % del censo.

Si realmente hubiese casi cuatrocientos mil españoles del extranjero interesados en participar en las elecciones de 2008, no se entiende que, como mucho, se alcanzase en 2016 el volumen de 170 000 peticiones, que suponían apenas el 8,8 % del censo. Para justificar este desfase, se suele esgrimir el desánimo que generan las trabas del sistema que, sin duda, influyen, pero no explican los motivos por los que, desde el principio, la proporción de solicitudes haya sido escasa en comparación con el pasado, con los tiempos del gran descontrol, que se suelen olvidar.

67 *Teoría y realidad constitucional* (2008, p. 82).

La drástica reducción de la participación desencadenó, asimismo, una relevante mutación en el comportamiento electoral, al modificarse sus anteriores constantes, la de una mayor concentración en torno a los dos principales partidos y bruscas oscilaciones ocasionadas por los cambios en el color del Gobierno. Funcionaba el viejo principio de la España de Antonio Cánovas del Castillo y Práxedes Sagasta de quien convoca gana, pues, entre 1986 y 2011, siempre venció en las convocatorias al Congreso de los Diputados en el exterior el partido que las afrontaba desde el Gobierno. En ese último año, el PSOE se impuso, no obstante, por un margen estrecho de siete décimas, en los comicios de mayor competitividad celebrados nunca en la diáspora española.

No obstante, la gran novedad llegó en 2015, para mantenerse en la inmediata convocatoria electoral de 2016. No solo venció por primera vez una fuerza que no controlaba los resortes de la Administración central, sino que se trataba de un partido que no estaba entre los dos más grandes y que no tenía ni dos años de vida. Era Podemos y sus tres coaliciones de Galicia, Cataluña y Valencia. Con cerca del 30 % de los votos válidos, superó al PP, mientras el PSOE era tercero, casi igualado con la otra formación de nuevo cuño: Ciudadanos. Apareció así una dimensión desconocida en el voto exterior español, la de convertirse en un canal de protesta de la diáspora, tanto frente a la nueva emigración como a la reforma electoral de 2011.

Además del mayor interés por participar y los más altos niveles de politización que se le puede atribuir a la nueva emigración, que son los factores que señala el Equipo Piedras de Papel, en el éxito de Podemos y sus confluencias en el exterior, se observa un elemento geográfico. Los reducidos plazos para enviar la solicitud a España, recibir la documentación para votar y volverla a mandar de nuevo a tiempo, así como las deficiencias de los servicios postales de algunos países, provocan que la participación se haya vuelto prácticamente imposible desde Venezuela y muy difícil desde Argentina, Brasil y Uruguay, mientras que resulta menos complicada desde los países más próximos y con un buen funcionamiento del correo, como sucede con el Reino Unido, el principal destino de la nueva emigración. En todo caso, el dominio del partido morado constituye un freno más para una nueva reforma electoral; esa que, con mayor o menor ambición o/y concreción, comenzaron a prometer los principales partidos casi inmediatamente después de aplicar la de 2011, en un nuevo ejemplo de manipulación política.

GRÁFICO 6
RESULTADOS DE LOS PRINCIPALES PARTIDOS EN LAS ELECCIONES AL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS (1986-2016)

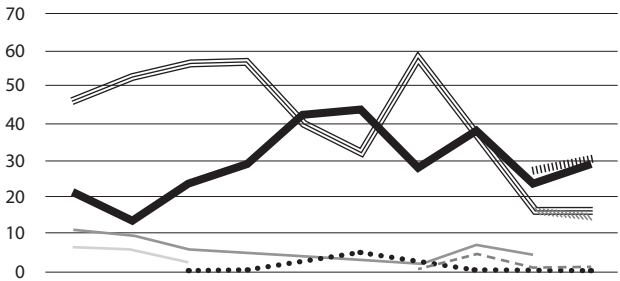

	1986	1989	1993	1996	2000	2004	2008	2011	2015	2016
PP	20,9	13,6	23,6	28,7	42,1	43,6	28,1	37,8	23,7	28,7
PSOE	46	52,3	55,9	56,4	39,9	31,8	57,5	38,5	16,8	16,4
IU	10,4	9,6	5,8	5,1	3,8	3,2	1,8	6,7	3,9	
CDS	6,2	5,5	1,9							
CC			0,1	0,3	2,2	4,6	2,7	0,4	0,2	0,1
UPyD							0,7	4,5	1,2	0,6
Podemos y confluencias									27,1	30
C's									16,4	15,1

Paralelamente, la cuestión de la participación de los expatriados cobró relevancia en el marco del desafío independentista planteado por la mayoría nacionalista del Parlamento de Cataluña, después de que en las elecciones de 2015, presentadas como plebiscitarias, los partidarios de la separación de España obtuviesen en el extranjero un 64,2 % de los votos, muy por encima del 47,8 % que lograron en total, siempre en el marco de una baja participación de los residentes en el exterior, que fue del 7,5 %. Ese mayor apoyo al soberanismo entre la diáspora, que ya había aparecido en 2012 y que contrasta, por ejemplo, con la victoria del PSC en 2010, convirtió su participación en estratégica para la Generalitat, electoral y simbólicamente, como se comprobó a través de la difusión de la participación anticipada de expatriados en el referéndum de autodeterminación que convocó el Gobierno catalán para el 1 de octubre y que suspendió el Tribunal Constitucional.

Conclusiones

Los lamentos por no poder votar desde el extranjero en 2019 enlazaban directamente con los de las elecciones de 1977. Aunque, en ese caso, las dificultades para ejercer el derecho al voto eran todavía mayores, el contenido del mensaje que transmitían los medios de comunicación resultaba similar: el de la denuncia de las trabas burocráticas que dejaban fuera del juego electoral a la España exterior. Se trata de un viaje en el tiempo para volver a la época en la que el sufragio desde el extranjero constituía un problema por defecto, tras varios lustros en los que lo fue por exceso y siempre bajo el signo de la desconexión con la realidad migratoria española de cada momento, al ser el producto de decisiones basadas en el cálculo electoral partidario que han distorsionado el funcionamiento del sufragio exterior como un elemento de refuerzo de los vínculos entre España y su diáspora, sin perjuicio de que, en determinados momentos o para ciudadanos concretos, sí cumpliese ese rol.

Bibliografía

Arnaldo Alcubilla, Enrique (1996), *El derecho de sufragio de los emigrantes en el ordenamiento español,* Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.

Brugarolas Masllorens, Guillermo (2003), «Ejercicio del derecho de sufragio activo por los españoles residentes en el extranjero: análisis de situaciones, normativa actual, perspectiva de futuro», en Ministerio del Interior (comp.), *Colectivos con dificultades para el ejercicio del derecho de sufragio,* Madrid, Dykinson, pp. 155-176.

Burean, Tom (2011), «Political Participation by the Romanian Diaspora», en Paul E. Sum y Ronald F. King (comps.), *Romania and Basescu: Aspirations, Achievements, and Frustrations during His First Presidential Term,* Lanham, Lexington Books, pp. 83-105.

Caciagli, Mario (2006), *¡Hasta la última papeleta!: las elecciones italianas del 9 y 10 de abril de 2006,* Barcelona, ICPS, Working Paper, n.º 254.

Calderón Chelius, Leticia (comp.) (2003), *Votar en la distancia,* México DF, Instituto Mora.

Cases Méndez, José Ignacio (comp.) (1983), *Emigración y Constitución,* Madrid, Instituto Español de Emigración.

Colomer, Josep M. (1990), *El arte de la manipulación política,* Barcelona, Anagrama.

De Esteban, Jorge (1988), *Las constituciones de España,* Madrid, Taurus.

Delgado-Iribarren García-Campero, Manuel (2010), «El voto de los españoles residentes en el exterior: problemas actuales y alternativas de reforma», en M. Fabio Pascua (comp.), *Estado democrático y elecciones libres: cuestiones fundamentales de Derecho electoral,* Cizur Menor, Thomson Reuters, pp. 115-136.

Devoto, Fernando (2003), *Historia de la inmigración en la Argentina,* Buenos Aires, Sudamericana.

Duarte, Àngel (1998), *La República del emigrante: la cultura política de los españoles en Argentina (1875-1910),* Lleida, Milenio.

Ellis, Andrew (2008), «Historia y política del voto en el extranjero», en IDEA (comp.), *Voto en el extranjero. El manual de IDEA Internacional,* México DF, International IDEA/Instituto Federal Electoral, pp. 50-57.

Equipo Piedras de Papel (2015), *Aragón es nuestro Ohio,* Barcelona, Malpaso Ediciones *(e-book).*

Gamlen, Alan (2009), «El estado de emigración y los vínculos con la diáspora», en Ángeles Escrivá, Anastasia Bermúdez y Natalia Morales (comps.), *Migración y participación política,* Madrid, CSIC, pp. 237-264.

Gamlen, Alan (2015), «The impacts of extra-territorial voting: swings, interregnums and feedback effects in New Zealand elections from 1914 to 2011», *Political Geography,* 44, pp. 1-8.

García Sebastiani, Marcela (2004), «Emigración y política. Los no ciudadanos en la Argentina quieren representación en las Cortes de Madrid», en Carlos Dardé y Carlos Malamud (comps.), *Violencia y legitimidad: política y revoluciones en España y América Latina, 1840-1910,* Santander, Universidad de Cantabria, pp. 197-227.

González, Amparo (2013), «La nueva emigración española. Lo que sabemos y lo que no», *Zoom Político,* 18, pp. 1-19, disponible en <http://digital.csic.es/bitstream/10261/93167/1/La%20nueva%20emigraci%c3%b3n%20espa%c3%b1ola.pdf>.

Hernández Cruz, Jacobo (2008), «Honduras: los efectos de una decisión basada en cálculos políticos», en IDEA (comp.), *Voto en el extranjero. El manual de IDEA Internacional,* México DF, International IDEA/Instituto Federal Electoral, pp. 139-144.

Lago, Ignacio, y José Ramón Montero (2005), «Todavía no sé quiénes, pero ganaremos: manipulación política del sistema electoral español», en *Working Papers Online Series,* Facultad de Derecho, Universidad Autónoma de Madrid.

López de Gomara, Justo (1915), *Un gran problema español en América: vida política del emigrado, su actuación y trascendencia,* Buenos Aires, El Diario Español.

López Mira, Alvaro Xosé (2005), «Elecciones autonómicas gallegas 2005: el final de un régimen», *Revista de Derecho Político,* 64, pp. 239-252.

Lugilde, Anxo (2007), *O voto emigrante. Viaxe pola zona escura da democracia española,* Vigo, Galaxia.

Lugilde, Anxo (2008), «España: voto en el extranjero para todo y para todos», en IDEA (comp.), *Voto en el extranjero. El manual de IDEA Internacional,* México DF, International IDEA/Instituto Federal Electoral, pp. 40-44.

Lugilde, Anxo (2011), *A participación política dos emigrantes galegos (1905-2010),* Santiago de Compostela, Tórculo.

Navarro Fierro, Carlos; Isabel Morales, y Maria Gratschew (2008), «Panorama comparado del voto en el extranjero», en IDEA (comp.), *Voto en el extranjero. El manual de IDEA Internacional,* México DF, International IDEA/Instituto Federal Electoral, pp. 11-39.

Nohlen, Dieter, y Florian Grotz (2000), «External Voting: Legal Framework and Overview of Electoral Legislation», *Boletín Mexicano de Derecho Comparado. Nueva serie,* 99, pp. 1115-1145.

Nohlen, Dieter, y Florian Grotz (2008), «Marco legal y panorama de la legislación electoral», en IDEA (comp.), *Voto en el extranjero. El manual de IDEA Internacional,* México DF, International IDEA/Instituto Federal Electoral, pp. 75-86.

Núñez Seixas, Xosé M. (1992), *O galeguismo en América, 1879-1936,* Sada-A Coruña, Ediciós do Castro.

Ortí Bordás, José Miguel (2009), *La Transición desde dentro,* Barcelona, Planeta.

Pauner Chulvi, Cristina (2009), «Reflexiones constitucionales sobre la propuesta limitativa del derecho de sufragio activo de los emigrantes: apéndice sobre el voto emigrante en las elecciones municipales y autonómicas en la Comunidad Valenciana de 27 de mayo de 2007», *Corts: Anuario de Derecho Parlamentario,* 19, 2007, pp. 177-220.

Politikon (2014), *La urna rota: la crisis política e institucional del modelo español,* Barcelona, Debate *(e-book).*

Ramos Vadillo, Alejandro (2003), «Gestión del voto por correo por la Oficina del Censo Electoral en España», en Ministerio del Interior (comp.), *Colectivos,* pp. 105-154.

Sepúlveda, Isidro (2005), *El sueño de la madre patria: hispanoamericanismo y nacionalismo,* Madrid, Marcial Pons.

Tusell, Javier (2007), *La transición a la democracia (España, 1975-1982),* Madrid, Espasa.

Varela Ortega, José (2001), *Los amigos políticos: partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración: 1875-1900,* Madrid, Marcial Pons [2.ª ed.].

Vilas Nogueira, Xosé (1977), *O Estatuto Galego,* A Coruña, Edicións do Rueiro.

Watter, Urs (2006), *Voto en el exterior: la experiencia colombiana,* Basilea, Foundation for Population, Migration and Environment.

ÍNDICE

Presentación. Historiar las patrias lejos de casa 9

Capítulo 1. Sobre diásporas, exilios e identidades en el siglo xx
Xosé M. Núñez Seixas 15

Capítulo 2. Nacionalismos e identidad nacional entre los españoles en Argentina (1860-1975)
Marcela García Sebastiani 41

Capítulo 3. Identidad nacional entre los españoles de México (1880-1977)
Tomás Pérez Vejo y Jorge de Hoyos Puente 73

Capítulo 4. Identidades españolas en Cuba en los últimos años de la colonia
Jon Ander Ramos Martínez 99

Capítulo 5. Identidad nacional entre los españoles de Estados Unidos (1875-1975)
Ana Varela Lago 119

Capítulo 6. Crear la Tercera República. Reconstruyendo la nación democrática desde el exilio (1945-1975)
Emilio Grandío 147

Capítulo 7. Identidad nacional entre los españoles en Francia (1870-1980)
María José Fernández Vicente 177

Capítulo 8. *Dentro de mi alma te llevo metida.* Emigración a Europa y nacionalismo español (1956-1975)
José Babiano y Ana Fernández Asperilla 207
Capítulo 9. Emigración y ciudadanía: el voto de los españoles en el exterior (1900-2017)
Anxo Lugilde 233

Este libro se terminó de imprimir
en los talleres del Servicio de Publicaciones
de la Universidad de Zaragoza
en enero de 2020

ciencia Sociales

Los trabajos reunidos en este libro indagan, a partir del caso español, en la relación entre migraciones, exilios, diásporas y nacionalismo, así como en sus implicaciones para la historia contemporánea de Europa y América. En su conjunto, se examina el nacionalismo español en el contexto internacional en el que se desenvolvieron las identidades nacionales, y en el marco de las transferencias de imágenes e ideas en ambas direcciones, al norte y sur de los Pirineos y a ambos lados del Atlántico. Los diversos estudios combinan enfoques de la Historia y las Ciencias Sociales para mostrar cómo, desde la distancia, actores transnacionales elaboraron y pusieron en circulación elementos únicos del imaginario nacionalista español, con consecuencias duraderas en las sociedades y los Estados afectados por las migraciones.

ISBN 978-84-1340-009-9

1542
Prensas de la Universidad
Universidad Zaragoza

CeaapQ Calidad en Edición Académica
Academic Publishing Quality